

Informe Anual Cajasol

2007



Presidente

ANTONIO PULIDO GUTIÉRREZ

Vicepresidente

LUIS F. SUAREZ DE MORA

Director General

ISAHEL LÓPEZ VARELLA GARCÍA

Secretario General

LADINO CEPAS MARTÍNEZ

www.cajasol.es

Editor Cajasol

Coordinador Área de Comunicación

Despliega legal CA-074-2008



8.	Memoria de Cuentas Anuales Individuales
10.	Balances de Situación al 31 de diciembre de 2007
12.	Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006-2007
13.	Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006-2007
14.	Estados de Flujos de Efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006-2007
16.	Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007
124.	Anexos
154.	Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
158.	Informe de Gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007
170.	Distribución del Excedente
172.	Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas
174.	Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2007
176.	Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006-2007
177.	Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006-2007
178.	Estados de Flujos de Efectivo Consolidados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006-2007
180.	Memoria Consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007
202.	Anexos
222.	Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
226.	Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007
248.	Censura de Cuentas. Informe de la Comisión de Control
250.	Informe de Gobierno Corporativo
420.	Datos de Identificación

2007



1. Memoria

Cuentas Anuales

MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

BAJOS DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CONTIN.

(en miles de euros)

ACTIVO	2004	2005	2006(*)	ACTIVO	2004	2005	2006(*)
GRUPO EMPRESARIAL DE BANCOS CREDITIZOS	4	490.000	544.070	AGENCIAS Y SERVICIOS FINANC.	-	-	-
CAPITAL DE PARTICIPACIÓN	4	76.913	43.971	POA BANCOS-CREDITIZOS	-	-	-
Depósitos emitidos de entidad	-	-	-	DEPOSITOS DE DEPOSITARIA	10	48.200	24.827
Operaciones emitidas mediante	-	-	-	ACTIVOS NO GARANTIZADOS EN VALORES	12	1.401	2.020
descontarlas a favor de entidades	-	-	-	Depósitos emitidos de entidad	-	-	-
Órdenes a la entidad	-	-	-	Órdenes a la entidad	-	-	-
Títulos representativos de deuda	1.950	0,00	-	Títulos representativos de deuda	-	-	-
Otros instrumentos financieros	82	16,33	-	Indicadores de capital	-	-	-
Derivados de negociación	10.071	27,86	-	Activo material	1.001	1.001	-
Permanencia Periodo con garantía	-	-	-	Activos intangibles	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y DEVAL.	-	-	-	PARTICIPACIONES	10	496.377	516.880
RAZONABLES A LOS CAMBIOS EN	-	-	-	Derivados emitidos	770	770	7,7
PERÍODOS FINANCIEROS	7	17.000	14.700	Derivados múltiples	107.014	-	-
Depósitos emitidos de entidad	-	-	-	Derivados de riesgo	190.013	103.971	-
Operaciones emitidas mediante	-	-	-	CONTROLES DE DEUDA	-	-	-
entidad de entidad de esta entidad	-	-	-	FINANCIABLES PERSONALES	-	-	-
Órdenes a la entidad	-	-	-	ACTIVOS FINANCI.	10	120.442	201.800
Títulos representativos de deuda	17.000	16,76	-	Grupos propios	60.000	212,94	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	Inventarios contabilizados	1.720	1.011	-
Permanencia Periodo con garantía	-	-	-	Otros activos emitidos en condiciones operativas	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES	-	-	-	Activos a la Orden emitidos	21	12.074	6.101
PERÍODO FINANC.	8	1.327.710	1.014.070	Permanencia. Seguridad en emisión emitida financiera	-	-	-
Títulos representativos de deuda	1.010.110	601,01	-	ACTIVOS FINANCIEROS	10	160.007	200
Otros instrumentos financieros	28-00	11,50	-	Fondo de garantía	-	-	-
Permanencia Periodo con garantía	101.011	301,56	-	Otros activos intangibles	60.007	20	-
OPERACIONES CREDITIZAS	9	24.201.011	24.209.427	ACTIVOS FINANCI.	20	140.110	140.000
Depósitos emitidos de entidad	1.040.710	1.000,00	-	Carteras	107	10	-
Operaciones emitidas mediante	-	-	-	Órdenes	101.700	120,50	-
entidad de entidad de esta entidad	-	-	-	PERÍODOS FINANCIEROS	10	20.000	140.000
Órdenes a la entidad	21.100,00	11.000,00	-	OTROS ACTIVOS	17	1.000	2.000
Títulos representativos de deuda	110.000	-	-	TOTAL CONTIN.	20	507.096	14.170.011
Otros activos financieros	16.171	61,52	-	PERÍODOS FIN.	-	-	-
Permanencia Periodo con garantía	-	-	-	RESERVA COMPENSACIONES CONTINGENTES	12	2.170.100	1.000.000
CAPITAL DE DEPOSITARIA FINANCIEROS	10	101.427	-	COMPENSACIONES CONTINGENTES	12	1.261.000	1.070.000
Permanencia Periodo con garantía	101.426	-	-	Depósitos por terceros	1.170.000	1.070,00	-
				Otros compensados	61.000	67	-

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos los datos 1 a 10 de la Memoria Consolidada y los datos a 9, adjuntos, formados parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y PERÍODOS DE 12 MESES ANTERIORES

ACTIVO	2007	2006	2006(*)	ACTIVO	2007	2006	2006(*)
RENTAS FINANCIERAS REALIZADAS	24	1,007,040	964,014	RENTAS DE UNIDADES	626,100	121,100	
IMPUESTOS FINANCIEROS REALIZADOS	14	(294,133)	(294,134)	RENTAS POR DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES (perju)	(1,114,120)	(4,410)	
Reembolsos de impuestos	-	-	-	Acciones financieras disponibles para la venta	3	(5,770)	20
Subsidios de impuestos	-	-	-	Inventarios emitidos	9	(30,700)	(30,000)
Otros	(784,107)	(294,134)	-	Cartas de intención a extinguir	-	-	-
RENTAS DE INVERSIÓN EN CAPITAL	41	(42,714)	(71,724)	Acciones en custodia o en venta	12	(190)	-
Participaciones en entidades asociadas	50	80	80	Participaciones	12	(2,740)	(3,700)
Participaciones en entidades controladas	0,021	-	-	Acciones material	12	(38)	-
Participaciones en entidades de apoyo	20,013	(80,000)	-	Fondo de reserva	-	-	-
Otros instrumentos de capital	(10,023)	2,200	-	Otros activos intangibles	-	-	-
RENTA DE OPERACIÓN	(440,174)	(31,164)	(31,164)	Reserva de valores	-	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	34	340,149	310,111	OTROS INGRESOS (PERJUICIOS) (perju)	19	(7,200)	(34,890)
COMISIONES PAGADAS	(17)	(54,814)	(6,870)	OTROS GASTOS	(4)	10,120	7,410
RENTAS DE OPERACIONES				Garantía por venta de acciones material	2,640	2,640	-
FINANCIAS (perju)	(4)	(1,770)	(1,021)	Garantía por venta de participaciones	37	7	-
Costos de negociación	(1,000)	(1,000)	-	Otros conceptos	10,779	4,780	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable	-	-	-	OPERACIONES	(4)	(3,840)	(3,790)
Perdidas por venta de acciones material	(107)	(10)	-	Pérdida por venta de acciones material	(9)	(9)	-
Acciones financieras disponibles para la venta	2,100	10	-	Pérdida por venta de participaciones	(16)	(9)	-
Inventarios emitidos	(200)	80	-	Otros conceptos	(1,210)	(3,780)	-
Otros	1,172	90	-	RENTAS DE UNIDADES DE INVERSIÓN	(20,404)	(40,210)	
OPERACIONES DE CAMBIO (perju)	(9)	(90)	(91)	RENTAS DE UNIDADES DE INVERSIÓN	21	(24,410)	(4,000)
RENTA DE OPERACIÓN	(760,139)	(67,164)	(67,164)	RENTAS DE LA ACTIVIDAD FINANCIERA	(7,900)	(1,021)	
OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN	(4)	10,120	7,410	RENTAS DE OPERACIONES			
GASTOS DE PERSONAL	(4)	(24,800)	(19,000)	RENTAS FINANCIERAS (perju)			
OTROS GASTOS GENERALES				RENTAS DE UNIDADES DE INVERSIÓN	(7,900)	(1,021)	
De administración	(4)	(10,100)	(9,000)				
DEPRECIACIÓN		(20,800)	(19,000)				
Acciones material	10	(2,400)	(3,000)				
Acciones intangibles	10	(1,400)	(60)				
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	(4)	(1,700)	(2,400)				

(*) Se incluye única y exclusivamente a efectos comparativos las/estas (s) de dividendos en la Memoria Consolidada y los Ingresos (s) netos, formados por el ingreso del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EN 2007 Y 2006**

CONCEPTO	2007	2006(*)	CONCEPTO	2007	2006(*)
OPERACIONES ENTRE ENTIDADES CONSOLIDADAS			Operaciones de cuentas:		
Saldo al 1º de enero de 2006	34.138	34.750	Cuentas de pérdidas por ganancias	--	--
Aditivos/Reservas de depreciación	--	--	Ingresos por dividendos a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--
Saldo al 31 de diciembre 2006	34.138	34.750	Ingresos sobre beneficios	--	--
Cuentas de pérdidas por reservas	47.007	0	Revalorizaciones	--	--
Ingresos por dividendos a la cuenta de pérdidas y ganancias	130.500	0	Adiciones por pérdidas por ganancias	--	--
Ingresos sobre beneficios	130.400	0	Cuentas por dividendos	--	--
Revalorizaciones	0	36.000	Ingresos por dividendos a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--
Otros cambios Reservas de revalorizaciones por cambios en patrimonio neto	--	--	Ingresos sobre beneficios	--	--
Cuentas de pérdidas por reservas	--	--	Revalorizaciones	--	--
Ingresos por dividendos a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--	REVALUACIÓN PATRIMONIO	130.400	36.000
Ingresos sobre beneficios	--	--	Reservas pagadas	130.400	36.000
Revalorizaciones	--	--	Ajustes por cambios de valor contable	--	--
Operaciones de las filiales de acciones	--	--	Ajustes por reservas	--	--
Cuentas de pérdidas por reservas	--	--	RESERVA AJUSTE TOTAL DE LOS EJERCICIOS	130.400	36.000
Ingresos por dividendos a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--	OTRO INCREMENTO		
Ingresos sobre beneficios	--	--	EXERCICIOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
Revalorizaciones	--	--	EL PATRIMONIO AJUSTADO:		
Operaciones de instrumentos financieros			En cambios en valores contables	--	--
Ingresos en el extranjero	--	--	Interés pagado	--	--
Cuentas de pérdidas por reservas	--	--	Ajustes por reservas	--	--
Ingresos por dividendos a la cuenta de pérdidas y ganancias	--	--	Dividendos devueltos	--	--
Ingresos sobre beneficios	--	--	Interés pagado	--	--
Revalorizaciones	--	--	Ajustes por reservas	--	--

(*) Se incluye línea y subítemos como a efectos comparativos
Las Notas 1 y 2) se refieren a la Memoria Consolidada y las líneas 3 y 4) adjuntas, forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.

**DETALLE DE PLAZOS EFECTIVOS DE
LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES FINANCIERAS DE JUNIO Y 2004**

CONCEPTO	2004	2001	2000(*)
1. MONEDA DE ENTREGA DE LOS DEPOSITOS DE CADA ENTIDAD			
Reservas de depósitos	17.044	91.171	-
Depositos a la vista	190.344	188.764	-
Amortización de valores mobiliarios (-)	20.000	10.767	-
Amortización de valores inmobiliarios (-)	1.401	49	-
Reducción por abonos de valores (brutos) (+)	17.042	60.000	-
Declaración y ejecución (bruto) (+)	724	16.000	-
Cancelación/Reducción por venta de valores mobiliarios (+)	(2.000)	(200)	-
Cancelación/Reducción por venta de participaciones (+)	0	0	-
Depositos (+)	6.000	6.000	-
Otros partidas no monetarias (+)	1.000	(2.000)	-
Resultado operativo	144.404	204.404	-
2. MONEDA DE ENTREGA DE LOS VALORES DE REPLICACIÓN			
Cartera de repagabilidades	62.734	(6.000)	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de crédito	-	-	-
Cédulas de la deuda	-	-	-
Títulos representados de deuda	0	(6.000)	-
Otros instrumentos de deuda	62.734	(6.000)	-
Deuda de repagabilidad	1.762	6.000	-
3. MONEDAS FINANCIERAS A VALOR NOMINAL CON CAMBIO EN PARTICIPACIÓN Y GANANCIAS			
Depósitos de entidades de crédito	-	-	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de crédito	-	-	-
de entidades de crédito	-	-	-
Cédulas de la deuda	-	-	-
Títulos representados de deuda	(0)	(14.000)	-
Otros instrumentos de deuda	-	-	-
Monedas financieras disponibles para la venta	(600.000)	(200.000)	-
Títulos representados de deuda	(21.000)	(200.000)	-
Otros instrumentos de deuda	(37.000)	(60.000)	-
Incrementos adicionales	(1.600.000)	(180.000)	-
Depósitos de entidades de crédito	190.714	(70.000)	-
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de crédito	-	-	-
Cédulas de la deuda	(2.000.000)	(1.000.000)	-
Títulos representados de deuda	10.704	-	-
Otros valores financieros	10.000	(10.700)	-
Otros valores de repagabilidad	10.000	(10.000)	-
Total (suma de los tres rubros de la)	1.000.000	(100.000)	-
de las obligaciones de repagabilidad (1)	600.000	(140.000)	-

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

CONCEPTOS	2007	2006 (*)
EL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Incrementos (%)		
Resultados del grupo, múltiples y asociadas	(48.712)	--
Activos materiales	(33.830)	(6.331)
Activos intangibles	(3.436)	(332)
Centros de inversión y asociadas	(33.637)	--
Otros activos financieros	--	--
	(119.615)	(7.000)
Disminuciones (%)		
Resultados del grupo, múltiples y asociadas	--	35.339
Activos materiales	--	--
Activos intangibles	--	--
Centros de inversión y asociadas	--	--
Otros activos financieros	--	--
Otros activos	124	270
	124	35.609
	(119.491)	(31.391)
EL FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Decisiones financieras de fondo de dividendos (%)	--	--
Adquisición de instrumentos de capital propio (%)	--	--
Rescates de instrumentos de capital propio (%)	--	--
Decisiones financieras sobre participaciones (%)	--	--
Decisiones financieras de instrumentos de capital (%)	1483	--
Decisiones financieras sobre otras acciones	--	--
Depositos financieros (%)	--	--
Decisiones financieras sobre subvenciones (%)	--	432
Decisiones financieras sobre préstamos y depósitos (%)	--	--
Dividendos/intereses pagados (%)	--	--
Otros partidas relacionadas con las actividades de financiación (%)	--	--
	1483	432
	(118.008)	(31.823)

CONCEPTOS	2007	2006 (*)
EL ESTADO DE LAS VARIACIONES DE LOS RÉGIMENES CONTABLES		
Aplicación de variaciones en el método de depreciación (3)	--	--
EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN		
DEL PERÍODO EFECTIVO		
DEL PERÍODO EFECTIVO (%) (+) = (-) = (+)	747.440	665.640
EFECTOS Y REGULACIONES DE CONTABILIDAD DE EJERCICIOS		
EFECTOS DE EJERCICIOS	3.961.181	2.691.213
EFECTOS Y REGULACIONES DE FINAL DEL EJERCICIO		
	4.708.621	3.356.853

(*) Se incluye dentro y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas I a VI relativas a la información financiera y VIII adjuntas forman parte integrante de este informe con el presente en esta fecha (30/01/2008).

1. Introducción, Bases de Presentación de las Cuentas Anuales y Otra Información

[a] Introducción

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (en adelante, "Cajas", la "Caja" o la "Entidad") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Plaza de San Francisco, nº 1, 41004 Sevilla. Tanto en la "web" oficial de la Caja (<http://www.cajasera.es>) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

La Caja, de duración indefinida y sujeta de ánimo de lucro, es resultado de la fusión entre Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (el Monte) (véase apartado (b) de esta misma nota).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabeza o de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Cajasal (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Caja ha elaborado, además de sus propias cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo a la normativa vigente, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2007 de la Caja, suponen un incremento del resultado neto atribuible al Grupo y una disminución de los ingresos de 18.123 y 56.111 miles de euros, respectivamente (incremento de 23.090 y 18.431 miles de euros, respectivamente en 2006), así como una disminución de los activos de 266.278 miles de euros (disminución de 47.588 miles de euros en 2006).

La Caja tiene por objetivo básico el hacer productivas las economías que se le confían, fomentándolas por medio del ahorro, facilitar el crédito en todas sus modalidades, administrar sus fondos y los de sus clientes, invertiéndolos, de acuerdo con las disposiciones que en cada momento puedan afectarles, en condiciones de seguridad para los depositantes y de acuerdo, asimismo, con los intereses de la Entidad, de la región y de la economía nacional y, en general, realizar todas aquellas actividades relacionadas con la intermediación financiera y de servicios, para obtener una rentabilidad global que garantice un nivel de solvencia adecuado.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las cajas de ahorros, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

■ **Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, según las disposiciones de la Orden Ministerial de 26 de enero de 1993 y del Reglamento 2816/1998 del Banco Central Europeo.**

■ **Distribución del 50%, como mínimo, del excedente neto del ejercicio a reservas y el importe restante, al Fondo de la Obra Social.**

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades financieras en España. Para el desarrollo de su actividad mantiene 810 sucursales (804 sucursales en 2006), de las cuales 752 se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (306 en la provincia de Sevilla, 118 en la provincia de Huelva y 238 en las provincias restantes). En el resto del territorio nacional mantiene 58 oficinas: 18 en Castilla-La Mancha, 10 en Extremadura, 12 en Barcelona, 14 en Madrid y 1 en Gerona.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorros de Andalucía, que entró en vigor el 26 de diciembre. En la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley se establece que las Cajas de Ahorros con domicilio social en Andalucía y las fundaciones que gestionen la obra social de éstas, adaptarán sus Estatutos y Reglamentos a las disposiciones de dicha Ley y los emitirán, en todo caso, para su aprobación a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Asimismo, la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorros de Andalucía fue modificada por la Ley 8/2004, de 26 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de la Junta de Andalucía. Dicha modificación afecta, entre otros aspectos, a algunos de adaptación de los Estatutos y Reglamentos de las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía y al proceso de renovación de sus depósitos de gobierno como consecuencia de modificaciones normativas, así como a la representación en la Asamblea General de Corporaciones Municipales de otras comunidades autónomas.

[b] Fusión

Las Asambleas Generales Extraordinarias de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante, "El Monte") y Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (en adelante, "Caja San Fernando") que tuvieron lugar el 30 de noviembre de 2006, aprobaron la fusión entre ambas entidades siendo las principales características de dicha fusión las siguientes:

■ **La operación se llevó a cabo bajo la forma prevista en el Art. 11.2º) de la Ley 15/1999 de 16 de diciembre de Cajas de Ahorros de Andalucía, en deed, mediante la disolución sin liquidación de los patrimonios de ambas Entidades, que serán transferidos en bloque a una nueva Caja que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquéllas.**

■ **Los balances de fusión de ambas entidades con los correspondientes al 30 de junio de 2006 (véase Anexo adjunto), revalándose el día 1 de enero de 2007 o el primer día posterior a la fecha del último balance de situación de cierre del ejercicio que haya sido auditado, como la fecha a partir de la cual las operaciones de las entidades que se distinguen han de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la entidad año que respalde su patrimonio. En este sentido, y sólo a efectos contables, El Monte figura como entidad adquirente y Caja San Fernando como "entidad adquirida" (véase apartado (c) de esta Nota). Las cifras más relevantes de Caja San Fernando y su Grupo al 31 de diciembre de 2006 son las siguientes:**

	MILL. DE EUROS	
	Caja	Grupo
Inversión crediticia	9.433.267	9.491.126
Pasivos/Financiación a corto/intermedios	9.636.902	9.672.187
Fondos propios	884.143	870.117
Patrimonio neto	394.272	404.969
Total activo	10.944.492	10.981.498

- Las Cajas participantes en la fusión garantizan de manera expresa los derechos de sus impositores, acreedores, obligacionistas y demás afectados por la fusión.
- La integración de las respectivas plantillas de trabajadores se efectuará con garantía de empleo y respeto de los derechos adquiridos por todos sus directivos y empleados, garantizándose igualmente y en todo caso, la disposición de idénticas oportunidades de promoción profesional y formación para los colectivos de cada una de las cajas.
- La denominación de la nueva entidad será "Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla" con domicilio social en Sevilla, Pazo de San Francisco, 1.
- El objetivo principal de la fusión es contribuir a una mejor consecución de los fines últimos de interés público que la Ley otorga a las Cajas de Ahorro, con mayores y mejores potencialidades para alcanzar sus objetivos básicos, y una mayor capacidad para abordar o participar en grandes proyectos de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía o para el conjunto del Estado.
- La experiencia demostrada por ambas Entidades en anteriores procesos de fusión, su complementariedad, la convergencia y fácil acoplamiento de sus sistemas de información, la escasa superposición de sus redes comerciales y la capacidad de generación de empleo, renta y riqueza en sus ámbitos de actuación, justifican esta fusión y permiten augurar su éxito con un elevado margen de seguridad.

Con fecha 14 de abril de 2007, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, previo informe del Banco de España, autorizó la fusión decida, la cual ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de mayo de 2007, fecha a partir de la cual la fusión ha tomado efectos jurídicos.

El tratamiento contable seguido para la mencionada fusión ha sido el siguiente:

- Se ha considerado como fecha de la fusión el 1 de enero de 2007, debido a que en dicha fecha se entiende que existía control, ya que se hizo efectiva la fusión a efectos contables y existía un procedimiento de toma de decisiones conjunto.
- Se ha contabilizado por el denominado "método de adquisición" como requiere la Circular 4/2004 de Banco de España. Este método requiere que se considere como coste de adquisición el valor razonable de los activos, menos el valor razonable de los pasivos y pasivos contingentes de la entidad considerada como adquirida a efectos contables (en este caso Caja San Fernando). A estos efectos, en los valores contables a 31 de diciembre de 2006 de Caja San Fernando, se han efectuado las siguientes correcciones valorativas:

	ImpORTE Bruto	Efecto fiscal	2007 DE 2006	
			ImpORTE Bruto	ImpORTE Bruto
Inmovilizado material (véase Nota 14 (a))	501.112	(26.647)	76.663	76.663
Activos intangibles (véase Nota 15 (a))	39.884	(12.823)	27.331	27.331
Deuda subordinada (véase Nota 18 (c))	14.761	(6.471)	10.292	10.292
	555.757	(45.941)	114.286	114.286

Debido a que en las fusiones de caja de valor cero, el precio de adquisición coincide con el coste de adquisición mencionado anteriormente, no se genera ningún fondo de comercio. La contrapartida de las correcciones valorativas mencionadas anteriormente se han contabilizado como reservas disponibles (véase Nota 24). Asimismo, como consecuencia de la fusión la Caja ha procedido a realizar correcciones valorativas en algunos inmuebles de la Obra Social de Caja San Fernando, por importe de 15.120 miles de euros con abono al Fondo Obra Social (véase Nota 14 (c)).

[c] Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007 han sido formuladas por sus Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de marzo de 2008 y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España. Se han elaborado revisando en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja a 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Caja en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2007 serán aprobadas por la Asamblea General de la Entidad sin variaciones significativas.

Como requiere la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partes del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior que forman parte de las cuentas anuales de El Monte aprobadas por Asamblea General celebrada el 21 de mayo de 2007. En este sentido, las cifras del ejercicio 2007 no son comparativas con las del ejercicio 2006, que corresponden únicamente a El Monte. Los saldos del ejercicio 2006 han sido objeto de reclasificaciones no significativas para facilitar su comparación.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en su preparación. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

[d] Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja. En las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 2 (e)).
- Las hipotecas emitidas en el cálculo actual del de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 2 (m)).
- La vida útil y el valor razonable de los activos materiales e intangibles (véase Notas 2 (j) y 2 (k)).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (véase Notas 4, 7, 8, 9, 10, 11 y 18).
- Estimaciones para el cálculo de otras provisiones (véase Nota 19).
- Estimaciones para el cálculo del impuesto sobre Sociedades y activos y pasivos fiscales diferidos (véase Nota 25).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma de Información de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

[e] Contratos de agencia

Para el desarrollo de su actividad, la Caja ha formalizado varios contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995 de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 62 apartados a) y b) de la Ley 26/1988, de 29 de julio.

En el Anexo II de la Memoria se presenta la relación de agentes al 31 de diciembre de 2007, así como el detalle geográfico de actuación de los mismos.

[f] Participaciones en el capital de entidades de crédito

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, se manifiesta que a 31 de diciembre de 2007, la Caja posee participaciones iguales o superior al 5% del capital o sus derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras. Dichas participaciones son Banco Europeo de Finanzas, S.A. y Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, (CREDIFIN) S.C., S.A. (el 31 de diciembre de 2006 no mantenía participaciones).

[g] Impacto medioambiental

Las actividades a las que se dedica fundamentalmente la Caja no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

[h] Coeficientes mínimos

Coefficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1996 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título

individual como de grupo consolidado – y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios. A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables de la Caja excedían de los requeridos por la citada normativa.

Coefficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1988, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1989, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

[I] Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendieron a 4.787 miles de euros (3.490 miles de euros en el ejercicio 2006), que se han registrado en el capítulo "Otros Cargos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 41).

[J] Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún suceso que los afecte de manera significativa.

2. Principios y Políticas Contables y Criterios de Valoración Aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los principios y políticas contables y criterios de valoración establecidos por la Circular 4/2006, de 22 de diciembre, de Banco de España. Un resumen de los más significativos se presentan a continuación:

[a] Participaciones

Entidades del Grupo

Se consideran entidades del Grupo aquellas que, junto con la Caja, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Caja, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos que determinen la existencia de unidad de decisión. Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones – entidades del Grupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, más de los intereses que, en su caso, pudieran haber sufrido dichas participaciones. Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, existen

evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Resultados de instrumentos de capital - Participaciones en entidades del Grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes, en que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los participes. Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las participaciones de la Caja en entidades consideradas como "negocios conjuntos" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - Entidades multigrupo" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudieran haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 20 de diciembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima de forma similar a la descrita para las Entidades del Grupo del apartado anterior. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "Resultados de instrumentos de capital - participaciones en entidades multigrupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades, sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no constituye una unidad de decisión con la Caja ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Las participaciones en entidades consideradas como "entidades asociadas" se presentan en estas cuentas anuales registradas en el epígrafe "Participaciones - entidades asociadas" del balance de situación y valoradas por su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudieran haber sufrido dichas participaciones. Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 20 de diciembre, existen

evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima de forma similar a la descrita para las Entidades del Grupo del apartado anterior. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones y las recuperaciones de dichas pérdidas se registran, con cargo o abono, respectivamente, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (netas) - Participaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos devengados en el ejercicio por estas participaciones se registran en el epígrafe "rendimientos de instrumentos de capital - Participaciones en entidades asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el Anexo III de esta Memoria se facilita información significativa sobre las participaciones que mantenía la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

[B] Instrumentos financieros

Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que les origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho leg al a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de la partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bundtles o las compra venta a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a toda propiedad sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado; o
- Se transfirió el activo financiero y se transfirieron simultáneamente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transfirió el control del activo financiero (véase Nota 2 (g)).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se adquiere por parte de la Caja, bien con la intención de reemplazarlo de nuevo, bien con la intención de cancelarlo.

Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las cámaras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valoreslos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "valor teórico"), utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros ("valor actual vent" (VAM), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustada en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2006 de Bancos de España de 20 de diciembre, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros mantenidos por la Caja se presentan clasificados en el balance de la Caja de acuerdo a las siguientes categorías:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cámara de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

-Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 21 de diciembre.

-Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamos y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 21 de diciembre.

- Se consideran otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que no formando parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 21 de diciembre, para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal no siendo posible realizar dicha separación. Asimismo, se incluyen en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable, o con derivados que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable y aquellos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados, al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de interés.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, la Caja utiliza, en su caso, esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias de estos activos financieros y de los pasivos financieros y derivados gestionados conjuntamente con ellos.

Los activos instrumentos clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Las variaciones producidas posteriormente en dicho valor razonable se registran con contabilidad en el capítulo de "Resultados de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos de arrendados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los epígrafes de "Ingresos y rendimientos asimilados", "Ingresos y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital" - Otros instrumentos de capital- de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

■ **Cartera de inversión a vencimiento** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimientos fijos y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantiene desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

■ **Inversiones crediticias** En esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendador.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, deben imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos de acuerdo se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingreso financiero conforme al método del tipo de interés efectivo a lo largo del período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (j). Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores, se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (j). Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (j).

■ **Activos financieros disponibles para la venta** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de la Caja correspondientes a entidades que no sean del Grupo, negocios conjuntos o asociados y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estos cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2 (j).

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital – Otros instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (f). Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (g). Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (c).

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Cajas en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce el traspaso del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta".

■ **Pérdidas financieras a valor razonable con cambios en patrimonio neto** en esta categoría se incluyen aquellos pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que, de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2 (g), se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en patrimonio neto. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Entidad no tenía instrumentos financieros clasificados en esta categoría.

■ **Pérdidas financieras al coste amortizado** en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, (hasta su vencimiento). Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisas distintas del euro incluidos en esta cuenta se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (g). Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (c).

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corriente en cuenta de acuerdo a lo dispuesto en la Norma reglamentaria cuarta de la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, se presenten registrados en las cuentas anuales de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2 (e).

[C] Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Norma trigésima primera o trigésima segunda de la Circular 4/0004 de Banco de España, de 20 de diciembre, dichas operaciones son consideradas como "coberturas".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de la operación o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir; así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, respectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

La Caja únicamente ha realizado coberturas de valor razonable, es decir, aquellas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una posición identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran tanto para los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos –en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto–, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada contable o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas arriba descritos se imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento o de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Además, la Caja posee determinados instrumentos financieros derivados, con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad, que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, la Caja tiene contratadas determinadas operaciones de permutas financieras mediante las cuales se cubre de tipo de interés de las operaciones con las que están relacionados. Estos instrumentos derivados son contabilizados por la Caja como derivados de negociación.

[d] Operaciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en moneda diferente al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de su contabilidad en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Balances de los saldos en moneda extranjera	MILES DE EUROS			
	Dólares norteamericanos	Yenes japoneses	Liras turcas	Otros diversos
2007				
Caja, Monedas y billetes	209	67	279	679
Inversiones crediticias	196.190	600	4.217	300
Resto de activos	10.804	-	104	2
Total activos	208.104	667	4.770	981
Reservas de entidades españolas en España	79.669	398	6.270	-
Depósitos de otros bancos europeos	10.680	-	271	-
Depósitos de otros bancos europeos residentes	1.624	-	281	307
Posiciones en moneda extranjera	81	-	-	-
Resto de pasivos	27	-	-	-
Total pasivos	112.101	100	7.270	307
2006				
Caja, Monedas y billetes	210	67	764	210
Inversiones crediticias	10.690	-	1.771	-
Resto de activos	8	-	-	-
Total activos	10.904	67	1.279	210
Reservas de entidades españolas en España	2.004	-	-	-
Depósitos de otros bancos europeos	6.827	-	264	-
Depósitos de otros bancos europeos residentes	1.821	-	344	-
Posiciones en moneda extranjera	12	-	-	-
Resto de pasivos	81	-	-	-
Total pasivos	10.690	-	1.114	-

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determina tal valor razonable.

Tipos de cambio aplicados:

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de los cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente expuestos, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Registro de las diferencias de cambio:

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, con su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciación del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe d) del patrimonio neto "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación hasta el momento en que éstas se realizan, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

[8] Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados:

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 23 de diciembre. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados:

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza.

Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cuales se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de resultados durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros:

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo:

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasa de mercado los flujos de efectivo previstos.

(F) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí, consecutivamente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, como talmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

(G) Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros, los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren, una vez determinado que se transfirió el derecho al cobro de los flujos de efectivo (que se actúe como un nuevo vehículo cuando se cobren los mismos):

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se transfieren sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiación subordinada ni concede ningún tipo de mejoras crediticias a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación asumido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantienen financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias e pérdidas para los activos titulados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida; que se valora posteriormente a su coste amortizado.
- Tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del nuevo pasivo financiero.

■ Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no estén profundamente dentro del agua de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distinguen entre:

- Si la Caja no retiene el control del activo financiero transferido en este caso, se da de baja del balance de situación el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si la Caja retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance de situación por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce el pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos u obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos u obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Se ha considerado como fecha de aplicación de la normativa sobre baja del balance de situación de instrumentos financieros el 1 de enero de 2009, lo que supone que los préstamos vendidos a fondos de inversión con anterioridad a dicha fecha, no se han integrado en las cuentas anuales.

En la Nota 3.2 (f) se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2007 y 2006.

[h] Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales u inmateriales a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adquisición de activos que traen a causa del proceso de recuperación de importes devueltos por terceros a la Caja no se considera una permuta de activos.

Durante 2007 y 2006 no se han producido permutas de activos de carácter significativo.

[i] Detenciones del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su detención - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

■ En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la concreción del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producción, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. Cuando se considere remota la recuperación de cualquier importe registrada, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas. A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado:

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuenta (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que está sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se produzcan los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (o al tipo contractual si este fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que tienen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un empobrecimiento en la capacidad de pago del obligado a satisfacer, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
 - Por materialización del riesgo país, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.
- El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:
- Individualmente para todos los instrumentos de deuda significativos, y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares, atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
 - Colectivamente. La Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que reside, situación de la operación y tipo de

garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo la pérdida por deterioro ("pérdidas identificadas") que son reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida colectiva por el deterioro inherente de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifica cuando lo aconsejen las circunstancias.

Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de incoherencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado anterior para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstos dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto/Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se recuperase posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconociera en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "Activos no corrientes en venta" que se encuentran registrados dentro del patrimonio neto se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "Instrumentos de deuda" (según se explican en el apartado anterior), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto/Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

Instrumentos de capital valorados a coste:

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivale a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo

de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, reconociendo directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, filiales, filiales y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de "instrumentos financieros" se realizan por parte de la Caja de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 3 (j) anterior.

[J] Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste) independientemente de la forma en que está instrumentada la obligación (fiada, aval financiero técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la Caja, etc.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su título, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2 (j) anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con compensación en el capítulo "Dotación a las provisiones (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la circunstancia de que fuera necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance, se reclassificarán a la correspondiente provisión.

[K] Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Arrendamientos financieros:

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no tenía operaciones significativas de estas características.

Arrendamientos operativos:

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material" bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos.

objeto de dicho arrendamiento. Dicho activo se amortiza de acuerdo con la política adoptada para los activos materiales similares, de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación". Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja fundamentalmente tenía activos arrendados clasificados como "Inversiones inmobiliarias".

Cuando la Caja actúa como arrendatario en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

[I] Patrimonios gestionados y otros recursos comercializados de terceros

La Caja no realiza actividades de "gestión de patrimonios" de terceros.

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y seguros de ahorro comercializados y/o gestionados por la Caja no se presentan registrados en su balance de situación, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio, por los diversos servicios prestados, se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

[M] Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

La Caja registra y valora este tipo de retribuciones, sin actualizar por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Retribuciones post-empleo

La Caja tiene asumida el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a sus empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo asumidos por la Caja con sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida" cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionados con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

Los compromisos, por pensiones, asumidos por Cajasal tienen su origen en el Acuerdo Laboral de Fusión entre Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (MHP) y Caja de Ahorros de San Fernando, de Sevilla y Jerez con fecha del 20 de septiembre de 2006 (véase Nota 1 (B)).

En virtud del nuevo Acuerdo entre las Cajas, antes del 18 de mayo de 2008 (fecha en la que expira el plazo de 12 meses a partir de la fusión/judicial) se procederá a la integración de los Planes de Pensiones del sistema Empleo de los cuales es promotor en la actualidad Cajasal. Hasta esa fecha, y como consecuencia del Acuerdo Laboral de Fusión se han procedido a modificar las Especificaciones de los planes de pensiones "Monte Empleados, RP" y "Empleados Caja San Fernando, RP" con el fin de adaptar su régimen de aportación.

nes y prestaciones al contenido del Acuerdo Laboral de Fusión de 26 de septiembre de 2006 estableciendo parámetros los empleados de la Caja, un único sistema de aportaciones futuras, definiendo la aportación al plan para la jubilación como un porcentaje único del salario real de cada empleado. Así, la modalidad del Plan de Pensiones para el personal activo es de aportación definida a favor de la contingencia de jubilación y de prestación definida con una prestación mínima garantizada para las contingencias de riesgo (fallecimiento e invalidez). No obstante lo anterior, con carácter transitorio, sigue existiendo un mínimo colectivo para el cual la contingencia de jubilación es de prestación definida. La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Caja se encuentran cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

■ Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos e personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiera algún importe pendiente de aportar al plan interno en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes internos de aportación definida.

■ Planes de prestación definida

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación (a) en el activo, en el epígrafe "Otros activos- Rentas" dependiendo del signo de la diferencia y siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2004 de Banco de España, de 23 de diciembre, para su registro el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidan directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja, sino están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagas por la Caja.

Si la Caja puede exigir a un asegurador, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la política de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, la Caja registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación, en el capítulo "Contrato de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja registra las ganancias o pérdidas actuariales que pueden surgir en relación con sus compromisos.

post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El "coste de los servicios pasados" - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo y existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, finalmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen las nuevas compensaciones y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendido como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados, - en el capítulo "Costos de personal".
- El coste por intereses - entendido como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo - en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas". Cuando las obligaciones se pesaren en el pasivo neto de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación - asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afectan, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".

Otros retribuciones a largo plazo:

■ Prejubilaciones:

Con fecha 29 de diciembre de 2006 y como consecuencia del proceso de fusión descrito en la nota 10(i), El Monte y Caja San Fernando suscribieron un "Acuerdo Laboral de Prejubilación" en virtud del cual aquellos empleados que durante el 2007 cumplieran 56, 58, 67 o 68 años de edad y con una antigüedad mínima de 7 años en ambas entidades podían acogerse a un plan de jubilaciones. El 31 de diciembre de 2006, El Monte y Caja San Fernando registraron en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación un importe de 460.000 y 110.000 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en ejercicios anteriores, El Monte y Caja San Fernando ofrecieron a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar en la prestación efectiva de servicios con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006 existen fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal jubilado - tanto en materia de salarios como de otros cargos sociales - desde el momento de su jubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

A 31 de diciembre de 2006, el Monte mantuvo el compromiso con un director en activo de poder cesar en su prestación efectiva de servicios antes de la edad ordinaria de jubilación. Dicha circunstancia ha tenido lugar a lo largo del año 2007 de tal manera que los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendían a 404 y 612 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas. Los compromisos por jubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en toda la aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuales se reconocen de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Además, al 31 de diciembre de 2007 la Entidad tiene asumidos determinados compromisos con sus empleados en concepto de jubilaciones parciales, según los acuerdos firmados con fecha 13 de junio de 2006 por Caja San Fernando y 21 de abril de 2006 por El Monte.

Los compromisos por jubilaciones parciales se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendían a 76.881 y 56.814 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas (el importe registrado por Caja San Fernando al 31 de diciembre de 2006 por este concepto era de 26.647 miles de euros).

■ Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Resseguros, S.A. (CRSER) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las pólizas de dichos pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2007, que se encuentra registrada en el capítulo "Costos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, ha ascendido a 6.874 miles de euros (1.938 miles de euros en el ejercicio 2006) (véase Nota 41).

■ Premios de fidelidad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de una paga ordinaria en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en la Entidad.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendían a 6.613 y 3.060 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas (el importe registrado por Caja San Fernando al 31 de diciembre de 2006 por este concepto era de 4.405 miles de euros).

■ Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe actualmente plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

[n] Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre Sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo

sujepto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja. El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respectivo resultador fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 26).

La Caja considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Caja su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevé recuperable o pagadero de la administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante lo anterior, no se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

Por su parte la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos por origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial que no suja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados y los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del impuesto de Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35 por 100, de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5 por 100 para los periodos impositivos que se inician a partir del 1 de enero de 2007 y en el

§100 para los períodos impositivos que comienzan a partir del 1 de enero de 2006 y siguientes.

Por este motivo, en el ejercicio 2007 y 2008, la Caja ha reestimado, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previamente se produjo la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales registrados. Consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el capítulo "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y 2008 de 1.733 y 12.868 miles de euros, respectivamente (véase Nota 20).

Las variaciones originadas por la reducción de los tipos impositivos comentada anteriormente, que corresponden a gastos por impuestos diferidos registrados con contropartida en patrimonio neto, han supuesto un incremento del patrimonio neto en 2007 y 2008 de 1871 y 1.409 miles de euros, respectivamente (véase Nota 20).

[G] Activos materiales

Activo material de uso propio:

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Ófita Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representen derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dadas un uso continuado o y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier controprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- su correspondiente amortización acumulada y,

- si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja, se admite el importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos, sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contropartida en el epígrafe "Amortización - inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Edificios de uso propio	2%	50 años
Edificios	10%	10 años
Instalaciones generales	8%	12,5 años
Instalaciones especiales	12%	8,3 años
Equipos informáticos y sus instalaciones	20%	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada a períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede superar el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de los nuevos datos óptimos.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se producen en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivos valores útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por la Caja en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivos valores útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Afecto a la obra social

En el epígrafe "Activo material - Afecto a la obra social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivos valores útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudieran sufrir estos activos no se contabiliza con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo obra social" del balance de situación.

[p] Activos Intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un regalo jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menor, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Fondo de comercio

Los importes registrados en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" del activo del balance de situación recoge el importe del pago realizado, como consecuencia de la adquisición en el ejercicio 1994 de diversas oficinas de Banco de Fomento, S.A. No obstante lo anterior no se registran en este epígrafe del balance de situación los fondos de comercio puestos de manifiesto en la adquisición de participaciones en entidades del Grupo, asociado o multigrupo, que se registran en el balance formando parte del coste de adquisición de las mismas (véase Nota 3 [a]).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, dicho fondo de comercio se encontraba saneado en su totalidad.

Otros activos intangibles

Los activos intangibles distintos del fondo de comercio, se registran en el balance de situación por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubieran podido sufrir.

La Caja no posee al 31 de diciembre del 2007 y 2006, activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose los criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización - Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdida por deterioro de activos (neto) - Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de la recuperación de

las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase Nota 2 (a)).

[q] Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de la Caja, sus Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideren probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y

- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas con respecto a los cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Circular 4/03 de Banco de España, de 23 de diciembre (véase Nota 3).

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que truen su causa y con necesidad con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registra con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas como la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asensos legales de la Caja como sus Administradores, entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

[r] Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividad que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo y equivalente de efectivo aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o sus equivalentes de efectivo los siguientes activos y pasivos financieros: ■ El efectivo propiedad de la Caja y los saldos netos deudores mantenidos con bancos centrales, los cuales se

encuentran registrados en el capítulo "Caja y depósitos en bancos centrales" del activo del balance de situación.

■ Los saldos netos acreedores mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos en bancos centrales" del pasivo del balance de situación.

■ Los saldos a la vista netos deudores mantenidos con entidades de crédito, distintos de los mantenidos con Bancos Centrales, se encuentran registrados, entre otros conceptos, en los epígrafes "Cartera de negociación - Depósitos en entidades de crédito", "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Depósitos en entidades de crédito" e "Inversiones crediticias - Depósitos en entidades de crédito" del activo del balance de situación.

■ Los saldos a la vista netos acreedores con entidades de crédito, distintos de los mantenidos con bancos centrales, se encuentran registrados en los epígrafes "Cartera de negociación - Depósitos de entidades de crédito", "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Depósitos de entidades de crédito", "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto - Depósitos de entidades de crédito" y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

El estado de flujos de efectivo del ejercicio 2005 ha sido preparado considerando como saldos de partida del ejercicio 2006, unos estados financieros individuales pro forma al 31 de diciembre de 2006, bajo la hipótesis de que se hubiese producido la fusión a dicha fecha de El Monje y Caja San Fernando, como consecuencia de la fusión entre ambas entidades, así como los ajustes de valoración contables registrados por la fusión (véase Nota 1 (B)).

[3] Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto (grupo de disposición)- cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en Entidades del Grupo Asociadas, o Negocios Conjuntos que cumplieron los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientas que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, neto de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicha exceda, con contropartida en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (venta) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ga-

nancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revisa las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) – Activos no contenidos en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de retribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes de la Caja que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo "Resultado de operaciones interrumpidas (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, tanto si el componente de la Caja se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al 31 de diciembre de 2007. Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han registrado operaciones en interrupción.

[1] **Obra Social**

El fondo de la obra social se registra en el epígrafe "Otros pasivos – Fondo de Obra Social" del balance de situación. De acuerdo con la normativa aplicable, las donaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 3).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación de situación deduciendo el fondo de la obra social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la obra social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

3. Distribución de los Resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007 que su Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación, así como la distribución realizada para el ejercicio 2006, es la siguiente:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
A la Obra Social	61.700	26.700
A Reservas	1.213.600	68.817
Beneficio neto	1.275.300	95.517

La distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2006, que se ha realizado en el ejercicio 2007, se puede ver en las Notas 24 y 31.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por el personal de la alta dirección de la Caja y de los miembros del Consejo de Administración de la Caja en su calidad de directivos correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente:

	MILLONES DE EUROS					
	Retribuciones a corto plazo		Aportes directos al plan de pensiones		Aportaciones a regímenes complementarios	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Total	5.246	636	22	35	67	63

Además, los importes devengados en concepto de prestación post-emprego de los antiguos miembros del personal de alta dirección de la Caja, han ascendido a 600 miles de euros (724 miles de euros en 2006).

[c] Distribución por sexos al término del ejercicio de los Administradores

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de la distribución por sexos de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente:

31-12-07			31-12-06		
Presbitero	Mujeres	Total	Presbitero	Mujeres	Total
12	6	18	14	4	18

El número de miembros del Consejo de Administración de la Caja se duplica a partir del 16 de mayo de 2007, fecha en que se constituye el nuevo Consejo de Cajasol, como consecuencia de la fusión de El Ilustre y Caja San Fernando (véase Nota 1 (b)), estando formado por la suma de los Consejos de ambas cajas.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Caja	1.112.946	101.426
Depósitos en Bancos de España	2.118.605	62.150
Ajustes por valoración	600	-
Total	3.232.151	163.576

Los importes depositados en Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son a la vista y tienen una rentabilidad media anual de 2,63 % y 1,71%, respectivamente.

6. Carteras de Negociación

[a] Composición del saldo y riesgo de crédito máximo-saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

Por áreas geográficas	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
Europa	18,693	37,608
Resto de países de la Unión Europea	219	33,587
	18,912	71,195
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	13,930	26,601
Otros sectores crediticios	4,793	16,084
Otros sectores no crediticios	219	8,510
	18,942	51,195
Por tipos de instrumentos		
Activos rotativos	862	16,019
Derivados negociados en mercados no organizados	16,572	27,676
Instrumentos de deuda	1,508	8,510
	18,942	51,195

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4.61% (2.17% al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados. En las Notas 26 y 28 de "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros" y "Exposición al riesgo de interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de emisión de los tipos de interés de los pasivos que integran los saldos más significativos de estos capítulos del balance de situación.

Todos los valores representativos de deuda de la cartera de negociación de activo, están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

[b] Composición del saldo – saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por clases geográficas		
España	9.140	1.926
Resto de países de la Unión Europea	2.076	8.210
	11.217	10.136
MILLONES DE DÓLARES		
	2007	2006
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	4.296	8.210
Otros socios comerciales	6.920	1.926
	11.217	10.136
Por tipos de instrumentos		
Derivados no negociados en mercados organizados	11.217	10.136

[C] Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor notacional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

El importe notacional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con estos elementos.

	MILLONES DE DÓLARES					
	2007			2006		
	Valores Contractuales	Valores Contractuales	Valor Notacional	Valores Contractuales	Valores Contractuales	Valor Notacional
Riesgo de cambio						
Opciones compradas sobre dólares	20	196	6.430	75	-	2.886
Opciones vendidas sobre dólares	5.047	55	102.541	-	23	2.886
Riesgo sobre acciones						
Entidades sobre fondos de inversión	-	2420	276.121	-	-	-
Opciones						
Compradas	887	-	1.770	-	-	-
Vendidas	-	-	-	-	-	501
Futuros (*)						
Compradas	-	-	-	-	-	4.209
Vendidas	-	-	-	-	-	194

Nota 46

	MILLONES DE DÓLARES					
	2007			2006		
	Valor razonable			Valor razonable		
	Letras Bancarias	Letras comerciales	Valor Razonable	Letras Bancarias	Letras comerciales	Valor Razonable
Riesgo de tipo de interés	Pérdidas (*)					
Compraventa	-	-	-	-	-	-
Ventiladas	-	-	-	-	-	28,688
Opciones						
Compraventa	212	-	99,188	33	-	4,704
Ventiladas	-	588	331,967	-	33	201,421
Permutas financieras sobre						
tipo de interés (SWAP)	8,837	7,982	1,131,828	27,498	55,030	1,200,491
	16,872	15,212	1,962,731	27,998	55,034	1,478,684

(*) Corresponde a operaciones contractuales en mercados organizados, que se liquidan directamente por lo que su valor razonable en libros es cero.

7. Otros Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambio en Pérdidas y Ganancias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos.

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
Europa	1,812	1,816
Resto de países de la Unión Europea	13,888	16,288
	17,699	18,104
Por clases de contrapartes		
Banqueros de crédito	8,629	1,816
Otros actores no residentes	12,171	16,288
	17,699	18,104
Por tipos de instrumentos		
Obligaciones y letras no verticales	17,699	18,104

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos. Dicha exposición al riesgo no se encuentra reducida por el uso de derivados de crédito o instrumentos similares.

El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias de 2007 y 2006, de los cambios en valor razonable en este epígrafe del balance de situación, según los distintos supuestos de valoración empleados, es como sigue:

DESCRIPCIÓN DE INICIACIÓN	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Mediante resultados intereses con vencimientos contrastables en el mercado (Nota 18)	(947)	(274)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría el 31 de diciembre de 2007 era del 4,998% (4,50% al 31 de diciembre de 2006).

En las Notas 26 y 29 de "Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de emisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capítulos del balance de situación. Todos los valores representativos de deuda de esta categoría de activo, están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

8. Activos Financieros Disponibles para la Venta

[a] Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y portafolios de instrumentos:

DESCRIPCIÓN	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
España	1.201.139	936.699
Resto de países de la Unión Europea	47.890	18.607
Resto del mundo	11.095	12.001
	1.260.124	967.307
Pérdidas por deterioro (*)	(21.190)	(17.983)
Ajustes por valoración	9.306	(1.392)
	1.248.240	947.932

→

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	42.534	33.847
Administraciones Públicas crediticias	480.544	436.027
Otros sectores crediticios	329.080	96.737
Otros sectores no crediticios	10.654	20.576
	1.262.812	587.187
Pérdidas por deterioro (*)	(23.390)	(17.583)
Ajustes por valoración	96.336	(3.382)
	1.335.758	566.222
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda		
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	5.673	3.704
Obligaciones y bonos	436.893	433.698
Otros valores representativos de deuda	20.336	15.009
Deuda emitida a por otros sectores crediticios	940.943	8.294
Deuda emitida a por otros sectores no crediticios	8.090	2.693
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	6.637	2.684
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	118.630	69.286
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	15.710	2.672
Acciones preferenciales extranjeras	-	2.176
Cuentas Confederación Española de Cajas de Pensiones	1.062	670
Participaciones en ICA españolas	26.791	16.894
Participaciones en ICA extranjeras	10.264	15.627
	1.262.812	587.187
Pérdidas por deterioro (*)	(23.390)	(17.583)
Ajustes por valoración	96.336	(3.382)
	1.335.758	566.222

(*) De esta importe al 31 de diciembre de 2007, a 701 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro de valores de renta fija que han sido contabilizados dentro del subgrupo de 307 miles de euros al 31 de diciembre de 2006, y 1.000 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro de instrumentos de capital (1.098 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), los cuales han sido contabilizados de manera individualmente.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los títulos valores de esta cartera, prestados o en garantía, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, alcanzan un importe de 680.830 y 299.826 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,77% (3,68% al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados.

En las Notas 26 y 29 de "Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimientos residual y de los plazos de emisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capítulos del balance de situación. Todos los valores representativos de deuda de esta cartera de activo, están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

[b] Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad no tiene activos de renta fija, clasificados como disponibles para la venta, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, ni que tengan algún importe vencido. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Entidad mantiene activos de renta variable, los cuales han sido individualmente considerados como deteriorados, habiéndose constituido las provisiones necesarias de acuerdo con los deterioros estimados.

[c] Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y otros durante el ejercicio 2007 y 2006 y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

	MILLONES			
	Saldo al 1 de enero de 2007	Saldo por pérdidas	Deducción con riesgo acumulada del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográficas				
España	14.811	107	1.471	20.189
Resto del mundo	2.623	-	137	2.860
	17.434	107	1.608	23.049
Por clases de contrapartes				
Entidades de crédito	2.623	-	-	2.623
Clases variables, residentes	14.811	107	1.471	20.189
	17.434	107	1.471	23.049
Por tipos de instrumentos				
Valores representativos de deuda	37	107	4.111	4.195
Reservas de unidades españolas				
Sin Colocadas	17.400	-	1.370	18.770
	17.434	107	1.471	23.049

MIL \$ DE 2000					
	Saldo al 31 de enero de 2006	Adición con cargo al resultado del ejercicio	Reserva o pérdida con el cierre al final del ejercicio	Talón aplicado a instrumentos de bajo riesgo al ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas					
Europa	16.498	317	(360)	(1.386)	16.973
Resto del mundo	2.672	-	-	-	2.672
	19.170	317	(360)	(1.386)	17.343
Por clases de instrumentos					
Emisores de crédito	2.672	-	-	-	2.672
Otros emisores crediticios	16.498	317	(360)	(1.386)	16.973
	19.170	317	(360)	(1.386)	17.343
Por tipos de instrumentos					
Valores representativos de deuda	121	-	(36)	-	87
Acciones de sociedades europeas					
De Colocados	16.057	317	(326)	(1.386)	15.698
	19.170	317	(360)	(1.386)	17.343

9. Inversiones Crediticias

[a] Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clase de contapartes y por tipo de instrumentos:

	MIL \$ DE 2000	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
Europa	23.270.636	13.110.040
Resto de Europa	268.973	31.233
Barloeamérica	21.600	1.287
Latinoamérica	18.526	12.791
Japón	8.213	86
Resto del mundo	221.818	33.577
	24.380.817	13.208.894

Figura 9a

	MIL DÓLARES	
	2007	2008
Préstamos por deterioros	(640,832)	(811,788)
Cuentas, ajustes, por valoraciones	(2,892)	1,830
	21,211,318	12,679,827
Por clases de contrapartes		
Entidades de control	1,114,130	1,098,428
Administraciones Públicas, residentes	684,138	227,070
Cuentas, sectores residentes	21,792,617	11,836,886
Cuentas, sectores no residentes	496,133	98,225
	21,795,617	12,269,989
Préstamos por deterioros	(640,832)	(811,788)
Cuentas, ajustes, por valoraciones	(2,892)	1,830
	21,211,318	12,679,827
Por tipos de instrumentos		
Depósitos de Entidades de control		
Cuentas corrientes y Cuentas a plazo	934,038	987,220
Activos financieros híbridos	90,888	-
Adquisición temporal de acciones	-	4,000
Cuentas corrientes	947,280	9,200
Cuentas, ajustes, por valoraciones	1,895	89
	1,995,799	1,000,949
Deudores a la clientela		
Créditos comerciales	799,000	836,090
Deudores con garantías real	10,707,400	8,298,180
Cuentas deudores a plazo	4,681,019	3,810,790
Deudores a la vista y corrientes	724,870	318,019
Activos dualistas	404,094	200,767
Comisiones, de valor por deterioros de acciones	(328,104)	(811,788)
Cuentas, ajustes, por valoraciones	(4,643)	1,833
	21,791,318	11,819,812
Sistemas representativos de dividendos		
Cuentas valores representativos de dividendos	7,862	-
Dividendo pendiente por otros sectores no residentes	931,188	-
Activos dualistas	90,888	-
Comisiones, de valor por deterioros de acciones	(164,704)	-
	915,134	-
Cuentas acciones financieras		
Depositos a cargo de entidades de control	12,687	1,886
Operaciones financieras pendientes de liquidar	14,806	-
Finanzas dadas en efectivo	1,733	476
Comisiones por garantías financieras	7,728	8,118
Operaciones financieras pendientes de liquidar	8	18,872
	36,772	31,752
	21,211,318	12,679,827

La partida de Activos financieros híbridos con derivados de crédito incorporado recoge un préstamo concedido por Caja San Fernando a una entidad financiera el 21 de julio de 2004 y vencimiento el 30 de septiembre de 2009. Dicha préstamo incorpora un derivado de crédito vinculado a una 'traza' de cuatro entidades españolas del sector energético y de telecomunicaciones.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos con entidades de crédito clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 era del 4,04% (3,64% al 31 de diciembre de 2006).

El tipo de interés efectivo medio de los créditos a la clientela clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 era del 5,70% (4,90% al 31 de diciembre de 2006).

En las Notas 26 y 39 de "Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés" respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de emisión de los tipos de interés de los partidas que integran los rubros más significativos de estos capítulos del balance de situación.

En la Nota 27 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable de la categoría de inversiones crediticias.

[B] Activos vencidos, deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y de 2006:

BALANCE 2006/07												
	Nota 26/07		Nota 26/06		Nota 26/07		Nota 26/06		Nota 26/07		Nota 26/06	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Por tipo geográfico:												
España	200.899	184.430	88.823	14.890	23.070	16.491	18.426	16.863	20.002	1.108	871.930	288.223
Resto de EU	10	100	100	10	100	10	10	10	10	10	100	100
Resto de Europa	3	3	100	-	136	-	3	-	3	-	1.870	3
Resto del mundo	6.796	2	120	-	1	-	1.796	-	1.796	-	1.870	3
Total	207.708	184.635	89.143	14.900	23.306	16.501	20.458	16.873	20.025	1.138	873.930	288.329
Por tipo de instrumento:												
Administración Pública	-	10	-	100	-	-	-	100	1.108	100	1.108	1,708
Financieras	-	10	-	100	-	-	-	100	1,108	100	1,108	1,708
Financieras no financieras	200.899	184.430	88.823	14,776	23,070	16,491	18,426	16,863	20,002	1,008	869,822	286,515
Financieras no financieras	6,796	2	120	10	100	10	1,796	10	1,896	-	1,870	100
Total	207,708	184,635	89,143	14,900	23,306	16,501	20,458	16,873	20,025	1,138	873,930	288,329
Por tipo de instrumento:												
Financieras y no financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financieras	6,796	13,128	23,846	16,846	1,628	1,716	6,288	1,271	16,816	1,108	168,802	83,811
Financieras y no financieras	190,912	171,302	86,297	13,044	21,472	14,785	17,838	15,592	18,209	1,000	701,028	194,518
Financieras no financieras	6,796	-	-	-	-	-	-	-	1,796	-	1,870	-
Total	207,708	184,635	89,143	14,900	23,306	16,501	20,458	16,873	20,025	1,138	873,930	288,329

El detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados vencidos y/o deteriorados al fin de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES							
	Hasta 1 mes		Entre 1 y 3 meses		Entre 3 y 6 meses		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Por áreas geográficas								
España	790.967	82.200	88.204	22.220	61.850	6.880	101.870	81.330
Resto de países	83	20	86	176	37	2	203	200
	791.020	82.266	88.274	22.396	61.887	6.882	102.073	81.530
Por clases de instrumentos								
Administrativos								
Pólizas Residentes	7.528	1.100	160	120	78	-	2.783	1.252
Clases similares emitidas	183.670	81.110	9.679	22.000	61.772	6.880	296.064	80.100
Clases similares no emitidas	83	20	86	176	37	2	203	200
	191.020	82.266	88.274	22.396	61.887	6.882	102.073	81.530
Por tipos de instrumentos								
Residenciales								
Pólizas y certificaciones fijas	86.523	17.736	38.820	14.886	21.565	3.380	118.008	36.211
Pólizas y certificaciones variables	83.700	63.426	1.629	7.000	36.520	3.500	142.123	81.530
	170.223	81.162	40.449	21.886	58.085	6.880	260.131	117.741

Los activos financieros de la cartera de Inversiones Crediticias que estaban en mora o que se hubieran deteriorado en el ejercicio 2007 y 2006, si no se hubieran renegotiado sus condiciones alcanzarían un importe de 284071 y 41.881 millones de euros, respectivamente.

El movimiento de los instrumentos de la cartera inversiones crediticias en suspenso, dados de baja del balance de situación de la Caja durante los ejercicios 2007 y 2006, ha sido el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio		
Millones	120.436	74.196
Alta por fusión		
Por ocupación de vivienda	83.028	136.028
	197.464	190.124

Expresión

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Recuperaciones:		
Por refinanciación o restructuraciones	(304)	(618)
Por ventas sucesivas	(28.847)	(33.812)
Por adjudicación de activos	(3.200)	(9.128)
Total	(32.351)	(43.558)
Seguros de crédito:		
Por primas pagadas	(6.786)	-
Por reembolsos	(6.983)	(2.071)
Por otros cambios	(10.880)	(14.771)
Total	(24.649)	(16.842)
Variación neta por diferencias de cambio	(181)	-
Total al final del ejercicio	249.928	172.138

Al 31 de diciembre de 2007, los ingresos financieros acumulados de activos financieros deteriorados, para los que se ha interrumpido el devengo de intereses (véase Nota 3 (f)), ascienden a 9.382,7 miles de euros (3.862 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

[c] Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de los ejercicios 2007 y 2006 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las reservas al inicio y al final de dicho ejercicio, que se ha calculado siguiendo los criterios y factores descritos en la Nota 3 (f), desglosado por áreas geográficas donde el riesgo está localizado y corresponden de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	101.749	106.666
Cargas por la dación	107.601	-
Deudas con cargas a resultado del ejercicio	108.627	103.436
Recuperación con abonos al resultado del ejercicio	(37.917)	(76.303)
Saldos aplicados a instrumentos de deuda de baja en el ejercicio	(37.300)	(98.428)
Total al final del ejercicio	181.413	101.749
De los que:		
Deterioración individualmente	176.666	106.667
Deterioración colectivamente	4.747	(14.918)

euros

	MILÍON DE EUROS	
	2007	2006
De los que		
Por áreas geográficas		
España	121.609	126.203
Resto del mundo	21.120	6.697
Por clases de contrapartes		
Otros sectores residentes	121.609	126.203
Otros sectores no residentes	21.120	6.697

Las daciones y recuperaciones con cargo y abono a resultados, del cuadro anterior se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos-inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias. Dicho epígrafe recoge asimismo las amortizaciones de créditos considerados como fallidos y las recuperaciones de activos en suspensión por importe de 20.479 y 31.685 miles de euros en el ejercicio 2007, respectivamente (12.196 y 12.040 miles de euros en el ejercicio 2006, respectivamente).

10. Cartera de Inversión a Vencimiento

[a] Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	MILÍON DE EUROS
Por áreas geográficas	
España	179.677
Resto de países de la Unión Europea	-
	179.677
Por clases de contrapartes	
Administraciones Públicas españolas	86.009
Entidades de crédito	9.668
	179.677
Por tipos de instrumentos	
Instrumentos de deuda	179.677

La Caja no mantendrá, al 31 de diciembre de 2006, cartera de inversión a vencimiento.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos, los títulos valores de esta cartera, prestados o en garantía al 31 de diciembre de 2007, alcanzan un importe

de 347.666 milés de euros.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,07%.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados.

En las Notas 36 y 39 de "Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés" respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de emisión de los tipos de interés de la partida que integra los saldos más significativos de este capítulo del balance de situación.

En la Nota 37 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable de la cartera de inversión a vencimiento.

Todos los valores representativos de deuda de esta cartera de activos, están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

11. Derivados de Cobertura (Deudores y Acreedores)

A continuación se presenta un desglose de los derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MILES DE EUROS	
	2007 razonable	Nominal
Al 31 de diciembre de 2006		
Títulos deudores	26.027	120.674
Títulos acreedores	18.871	850.689
		9.417.193
Al 31 de diciembre de 2007		
Títulos deudores	47.580	870.692
Títulos acreedores	1.82.920	3.737.187
		4.613.820

En el cuadro anterior se incluye un importe de 2.267.728 y 1.056.159 milés de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, correspondientes al valor nominal de pólizas financieras sobre tipos de interés (IRS) que han sido designadas como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre cálculos emitidos por la Caja a tipo de interés fijo, y que, a dichas fechas, se encontraban clasificados por la Entidad como "Pasivos financieros a coste amortizado" (Nota 18 (c)); el importe nominal de las cédulas es igual al importe nominal de las pólizas financieras a ambas fechas.

Igualmente, en el cuadro anterior se incluye un importe de 284.626 milés de euros correspondientes al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 de las pólizas financieras sobre tipos de interés que han sido designadas como elemento de cobertura de determinados depósitos de la clientela que se encontraban clasificados por la Entidad como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase Nota 18 (c)). Asimismo, en el cuadro anterior se incluye un importe de 315.728 y 258.344 milés de euros correspondien-

te al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, de primas financieras sobre renta variable que han sido designadas como elemento de cobertura de determinados depósitos de la clientela que se encuentran clasificados por la Entidad como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase Nota 6 (c)).

Igualmente, en el cuadro anterior se incluye un importe de 11.500 miles de euros correspondiente al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 de primas financieras sub-tipo de interés que han sido designadas como elemento de cobertura de determinados valores representativos de deuda que se encuentran clasificados por la Entidad como "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 6 (a)).

Por último, en el cuadro anterior se incluye un importe de 106.189 miles de euros correspondiente al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 de opciones sobre índices y acciones que han sido designadas como elemento de cobertura de determinados depósitos de la clientela que se encuentran clasificados por la Entidad como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase Nota 6 (c)).

El importe nominal de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos.

El resultado neto de los derivados de cobertura de activo y pasivo en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido una pérdida de €2.794 y €8.680 miles de euros, respectivamente (Nota 16). El efecto de la cobertura en la valoración del instrumento cubierto en el ejercicio 2007 ha sido de un ingreso de €4 (poco miles de euros en 2006) (Nota 16) y un gasto de €484 miles de euros (un ingreso de 11.134 miles de euros en 2006), respectivamente (Nota 16).

Las coberturas contables individuales que realiza la Entidad son:

Cobertura de Activo (Instrumentos de deuda):

- Tipo cobertura: índice razonable.
- Riesgo cubierto (Tipo de interés): variaciones en el valor razonable del activo cubierto debido a variaciones en los tipos de interés.
- Objetivos y estrategia de gestión del riesgo: activos y carteras de renta fija.

Cobertura de Pasivo (emisiones propias y depósitos a plazo):

- Tipo cobertura: índice razonable.
- Riesgo cubierto (Tipo de interés): variaciones en el valor razonable del instrumento cubierto debido a variaciones en los tipos de interés.
- Objetivos y estrategia de gestión del riesgo: emisiones propias y depósitos de clientes a plazo.

Pruebas de Efectividad (Test):

- Test prospectivo: La Entidad entiende la cobertura eficaz a futuro en base a la total coincidencia en los términos del instrumento de cobertura y del elemento cubierto, incluyendo cualquier derecho de amortización anticipada.
- A futuro y en base al resultado de observaciones históricas realizadas, se realizó un test prospectivo en base al método de regresión lineal sobre un universo de observaciones aleatorias con un mínimo de 100.
- Test retrospectivo: La Entidad valora la efectividad de las coberturas existentes en función del método de regresión lineal.

12. Activos no Corrientes en Venta y Pasivos Asociados a Activos no Corrientes en Venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de estos capítulos de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Inversiones inmobiliarias	134	891
Saldos pendientes de adjudicaciones	2.039	1.833
Saldo al 31 de diciembre	2.173	2.724
Reservas por deterioro	(192)	-
Total	1.981	2.724

La Caja no ha registrado la diferencia positiva entre el precio de venta y el valor neto contable de determinadas operaciones de venta de activos no corrientes en venta realizadas con empresas del Grupo. Estos beneficios, pendientes de registro, que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendían a 400 y 410 millones de euros, respectivamente, se reconocerán cuando dichos activos sean enajenados a terceros ajenos al Grupo.

El detalle y movimiento del activo material no corriente en venta, sin considerar las pérdidas por deterioro registradas, es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Coste	-	-
Saldo al inicio	2.824	3.087
Altas por ventas	223	-
Adiciones	-	2.042
Bajas	(174)	(2.076)
Traspasos	-	148
Saldo al final	2.873	3.201

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Saldo al inicio	-	-
Declaraciones con cargo a resultados	192	-
Saldo al final	192	-

Los activos no corrientes en venta incluyen aquellos inmuebles de uso propio o adjudicados por incumplimiento de los prestatarios, para los que la Caja ha aprobado y adoptado un plan para la venta de los mismos en el menor plazo posible, ofreciendo dichos activos a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y desarrollando un programa dinámico para la localización de posibles compradores.

La Entidad realiza, de forma excepcional, ventas con financiación al comprador. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tiene préstamos concedidos por este concepto por importe de 476 mil euros, todos ellos concedidos con anterioridad a 2007. La Caja no tiene importes de garantías pendientes de reconocerse en la cuenta de pérdidas y ganancias por ventas con financiación al comprador al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Una clasificación, por categorías y por plazo-medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los activos adjudicados es como sigue:

	MILLONES DE EUROS								
	Activos inmobiliarios		Activos industriales		Activos agrícolas		Inventarios		
	31-12-07	31-12-06	31-12-07	31-12-06	31-12-07	31-12-06	31-12-07	31-12-06	
Activos Fin.	107	91	-	-	-	-	-	107	91
Activos Fin. (excl. Inven.)	107	91	-	-	6	-	-	108	98
Activos Fin. y Activos Inven.	107	91	-	-	6	-	-	201	91
Activos Fin. y Activos Inven. (excl. Inven.)	107	91	142	-	-	-	7	256	111
Activos Fijos	1.676	176	28	93	28	-	27	629	1.099
Total	1.890	346	270	93	34	-	34	691	1.201

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja no tiene registradas pasivas asociadas con activos no corrientes en venta por importe alguno.

13. Participaciones

A continuación se presenta un detalle de las participaciones más relevantes mantenidas por la Caja en entidades del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Entidades del Grupo		
Valores propiedad de la Caja	616.523	616.721
Pérdidas por deterioros	(23.821)	(3.751)
Total	592.702	612.970
Entidades no ligadas		
Valores propiedad de la Caja	107.014	-
Pérdidas por deterioros	-	-
Total	107.014	-
Entidades asociadas		
Valores propiedad de la Caja	2.862	9.083
Pérdidas por deterioros	(2.862)	(9.083)
Total	-	-
Total	699.716	623.890

En el Anexo III se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

[2] Participaciones – Entidades del Grupo

Durante los ejercicios 2007 y 2006 este epígrafe del balance de situación, sin considerar las pérdidas por deterioro registradas, ha experimentado los siguientes movimientos:

	MONEDAS ESPAÑOLAS
Saldo al 1 de enero de 2006	470.480
Adiciones	60
Retiros	(67)
Censos movimientos (Notas 22 y 23)	(20.898)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	328.725
Altas por fusión	602.122
Adiciones	10.829
Retiros	(96.342)
Censos movimientos	(1.877)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	674.267

Principales movimientos del ejercicio 2007

Las altas por fusión, se producen como consecuencia de la fusión entre El Monte y Caja San Fernando (Nota 1 (B)), e incluye los siguientes movimientos:

	MONEDAS ESPAÑOLAS
Entidades del Grupo de Caja San Fernando a El Monte	602.122
Censos movimientos	10.829
	102.122

Otros movimientos recoge la reclasificación de la participación en la sociedad Iba Mágica, S.A. de Entidad Asociada a Entidad del Grupo, como consecuencia de el aumento del porcentaje de participación por parte de la Caja (véase apartado (C) de esta Nota).

Las adiciones y retiros del ejercicio 2007 recogen lo siguiente:

	MONEDAS ESPAÑOLAS
Adiciones	204
Ampliación de capital de CROIFMAC, S.F.C., S.L.	1.000
Ampliación de capital de San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.L.	1.829
	10.429

	2006
Retiros	
Aportación en efectivo de DEMAYOLLO S. XX, S.A.	16,912
Aportación en efectivo de MUPJSA S. XX, S.A.	20,830
	37,742

Principales movimientos del ejercicio 2006

La mayor parte del importe de la línea "Otros movimientos" del cuadro anterior correspondió a la materialización de plusvalías latentes registradas inicialmente como ajustes por valoración por inversiones mantenidas en instrumentos de capital cotizados, que fueron aportados por El Monte en 2005 a Grupo Empresarial El Monte, S.A.S. (de la que la Caja es su socio único) mediante aportaciones de capital no dinerarias y que fueron enajenadas por dicha Sociedad, la cual ha distribuido dividendos correspondientes a los beneficios obtenidos de dichas enajenaciones. La contrapartida de este movimiento fue un cargo en los epígrafes "Ajustes por valoración" y "Pasivos fiscales diferidos".

[b] Participaciones – Entidades Multigrupo

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación adjuntos durante el ejercicio 2007 sin considerar las pérdidas por deterioro registradas, se indica a continuación, no habiéndose producido movimiento alguno en este epígrafe durante el ejercicio 2006.

	2007
Entidad de inversión y el 10 por ciento de 2006	-
Años por acción	50,930
Adiciones	56,124
Total el 31 de diciembre de 2007	107,054

Principales movimientos del ejercicio 2007

Las adiciones por fusión, se producen como consecuencia de la fusión entre El Monte y Caja San Fernando (Nota 1 (b)), y la incorporación de las Entidades Multigrupo de Caja San Fernando.

Las adiciones del ejercicio 2007 recogen lo siguiente:

	2007
Ampliación de capital de COQUEMBA S. S.	13,128
Compra acciones Banco Europeo de Finanzas, S.L.	42,996
	56,124

[c] Participaciones – Entidades Asociadas

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2007 y 2006, sin considerar las pérdidas por deterioro registradas, se indica a continuación:

	MONEDAS FUERTES
Saldo al 1 de enero de 2008	10,034
Adiciones	730
Retiros	(840)
Censos movimientos	(387)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	9,530
Altos por fusión	(5,540)
Adiciones	300
Retiros	(740)
Censos movimientos	(243)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	2,487

Principales movimientos del ejercicio 2007

Los altos por fusión, se producen como consecuencia de la fusión entre El Monte y Caja San Fernando (Hoja 1 [B]), e incluye los siguientes movimientos:

	MONEDAS FUERTES
Emisiones, Rescates de Caja San Fernando a El Monte	2,331
Reclasificación e Ingresos del Grupo (Bla Música, S.L, Urbaser española) (a) de esta Hoja	(1,831)
Reclasificación de Retiros Disponibles para la Venta MUELLA, S.A.	1,627
IMPUSUR, S.A.	1,191
	(8,944)

[d] Pérdidas por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2007 y 2008:

	MONEDAS FUERTES			
	Saldo al Inicio del Grupo	Saldo al Inicio del Grupo	Saldo al Inicio del Grupo	Total
Saldo al 01 de diciembre de 2008	1,181	-	1,499	9,180
Disminuciones con cargo a resultados	182	-	3,855	4,037
Recuperación de deudas incobrables con abonos acumulados	-	-	(247)	(247)
Utilización	(176)	-	(534)	(534)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	1,187	-	4,669	11,220
Altos por fusión	68,230	-	(6,007)	68,269
Disminuciones con cargo a resultados	1,299	-	1,627	2,926
Recuperación de deudas incobrables con abonos acumulados	(560)	-	-	(560)
Utilización	(83,853)	-	-	(83,853)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	11,810	-	2,082	21,462

14. Activo Material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

Cuentas	MILLONES DE DÓLARES			Total
	De sus propios recursos	Inventarios inmovilizados	De la Sociedad (Nota 07)	
Costos				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	365,426	9,737	19,186	394,349
Adiciones	13,132	3	13	13,147
Bajas	(3,499)	-	(3)	(3,499)
Transferencias al activo inmovilizado en venta	(763)	(33)	-	(797)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	371,303	9,699	19,186	399,177
Algunos hechos	389,036	6,900	27,406	423,342
Adiciones	166,683	5,869	93	166,645
Bajas	(106,528)	(1,630)	(1,320)	(109,478)
Transferencias al activo inmovilizado en venta	238	-	-	238
Saldo al 31 de diciembre de 2007	369,737	10,137	26,967	406,841
Depreciación acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(169,637)	(1,248)	(6,299)	(177,184)
Depreciaciones	(28,922)	(83)	(89)	(29,900)
Bajas	899	-	-	899
Transferencias al activo inmovilizado en venta	238	(3)	-	235
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(168,622)	(1,281)	(6,388)	(176,291)
Algunos hechos	(173,330)	(1,602)	(3,420)	(178,352)
Depreciaciones	(28,496)	(149)	(1,312)	(29,957)
Bajas	23,687	83	1,019	24,809
Transferencias al activo inmovilizado en venta	31	-	-	31
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(207,630)	(2,500)	(9,213)	(219,343)
Pérdidas por deterioro				
A 31 de diciembre de 2006	-	-	-	-
A 31 de diciembre de 2007	-	(11)	-	(11)
Activo material neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	201,781	2,417	9,387	213,585
Saldo al 31 de diciembre de 2007	162,107	8,137	17,754	187,998

En la Nota 27 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable del activo material.

[a] Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILES DE EUROS			
	Caja	Revalorización acumulada	Pérdidas por depreciación	Saldo neto
Balance al 31 de diciembre de 2006				
Equipos informáticos y sus instalaciones	76.113	(67.768)	-	8.345
Instalación, vehículos y resto de instalaciones	123.092	(66.991)	-	56.101
Bañeros	176.192	(14.916)	-	161.277
Otros en curso	1.837	-	-	1.837
Caja	3.771	(2.723)	-	1.048
Balance al 31 de diciembre de 2006	379.005	(149.408)	-	229.597
Equipos informáticos y sus instalaciones	116.127	(113.497)	-	2.630
Instalación, vehículos y resto de instalaciones	199.371	(119.796)	-	79.575
Bañeros	414.421	(18.427)	-	395.994
Otros en curso	12.122	-	-	12.122
Caja	3.786	(2.913)	-	873
Balance al 31 de diciembre de 2007	745.827	(254.633)	-	491.194

Al amparo de la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, de 21 de diciembre, de Banco de España, la Caja, en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, revalorizó algunos de sus inmuebles de uso propio para registrarlos a su valor razonable de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. El importe de dicha revalorización supuso un incremento del inmovilizado material de 26.796 miles de euros que se registró con abono a reservas por importe de 20.916 miles de euros, neto de su efecto fiscal que ascendió a 16.019 miles de euros (en Caja San Fernando, esta revalorización supuso un incremento de 32.426 miles de euros, registrando un importe de 33.776 y 17.661 miles de euros, con cargo a reservas y pasivos fiscales diferidos, respectivamente) (véanse Notas 24 y 25).

Asimismo, como consecuencia de la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (B)), la Caja, en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, realizó correcciones valorativas en todos los inmuebles de uso propio de Caja San Fernando para registrarlos a su valor razonable (diferencia entre su valor en libros al 31 de diciembre de 2006 y su valor de tasación) de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2007 (véase Anexo V). El importe de dicha corrección valorativa supuso un incremento del inmovilizado material de 103.112 miles de euros que se registró con abono a reservas disponibles por importe de 76.667 miles de euros (véase Nota 24), neto de su efecto fiscal que ascendió a 26.447 miles de euros (véase Nota 25).

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe aproximado a 712 miles de euros correspondientes a inmovilizado material que la Caja se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ellas por terceros partes y que ha sido considerado por la Caja como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 188.278 miles de euros (99.812 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados.

El importe activado durante los ejercicios 2007 y 2006 en relación con los activos en curso de construcción es de 11.864 y 41.72 miles de euros, respectivamente.

[b] Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 960 y 308 miles de euros respectivamente (véase Nota 12 (g)).

[c] Obra social

Como consecuencia de la fusión de El Morro y Caja San Fernando (véase Nota 1 (b)), la Caja, en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, realizó correcciones valorativas de algunos de los inmuebles de la Obra Social de Caja San Fernando para registrarlos a su valor razonable (diferencia entre su valor en libros al 31 de diciembre de 2006 y su valor de tasación) de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2007 (véase Anexo M). El importe de dicha corrección de valor supuso un incremento del inmovilizado material de 15.120 miles de euros que se registró con abono al Fondo Obra Social (Nota 3f).

[d] Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2007, la Caja tiene registrada pérdida por deterioro de inversiones inmobiliarias por un importe de 11 miles de euros (al 31 de diciembre de 2006, la Caja no había registrado importe alguno). Durante el ejercicio 2007, la Caja realizó dotaciones netas y utilizaciones por importe de 189 y 178 miles de euros, respectivamente.

[e] Otra información

El importe de las compras de adquisición de activos materiales, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, asciende a 2.187 y 1.463 miles de euros, respectivamente.

15. Activo Intangible

[a] Fondo de comercio

Se registra en este epígrafe el importe del pago anticipado realizado, como consecuencia de la adquisición en el ejercicio 1994 de diversas oficinas de Banco de Fomento, S.A., por importe de 2.527 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía contabilizado pérdidas por deterioro que cubren la totalidad de dicho importe, que alcanza los 2.527 miles de euros.

[b] Otro activo intangible

Composición del saldo y movimientos significativos:

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Vida útil estimada	Miles de euros	
		2007	2006
Con vida útil indefinida:			
Operaciones de financiación Banco Pymeas	0 años	682	682
Programas informáticos	3 - 5 años	3.026	201
Depositos de clientes	12 años	39.804	-
Total final		43.512	883
Derivados:			
Derivados indemnizables	-	-	-
Bajas		(6.312)	(61)
Movimientos:			
Amortizaciones acumuladas		(3.940)	(710)
Provisiones por deterioros		-	-
Total final		36.260	312

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación a lo largo del ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Saldo al 31 de diciembre de 2006		883
Adiciones		211
Devaluación Amortización		(40)
Saldo al 31 de diciembre de 2007		312
Altas por fusión		43.697
Adiciones		1.767
Bajas		(79)
Devaluación Amortización		(3.693)
Saldo al 31 de diciembre de 2007		40.282

Altas por fusión incluye un importe de 39.804 miles de euros correspondientes a la diferencia entre el valor razonable y su valor en libros de los depósitos a la vista de la clientela de Caja San Fernando al 1 de enero de 2007, registrado con motivo de la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (b)). Dicho activo intangible se registró con altosis a reservas disponibles por importe de 37.781 miles de euros (Nota 24) neto de su efecto fiscal que ascendió a 12.023 miles de euros (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, activos intangibles en uso por un importe bruto de 680 mil millones de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados. A dichas fechas no existen activos intangibles para los que existan restricciones de titularidad, ni arrendados en garantía por importe alguno; asimismo, tampoco existían compromisos de adquisición de activos intangibles por importes significativos.

16. Periodificaciones Deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Ingresos de arrendados no vencidos	11.182	8.584
Gastos pagados no arrendados	9.779	8.558
	20.961	16.142

17. Otros Activos

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Existencias	707	1.283
Operaciones en curso	1.694	796
Otros conceptos	619	-
	2.019	2.079

18. Pasivos Financieros a Coste Amortizado

En las Notas 26 y 29 de "Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de emisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capítulos del balance de situación. En la Nota 27 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable de los pasivos financieros a coste amortizado.

[2] Depósitos de bancos centrales

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 recoge el coste amortizado de

sus depósitos tomados del Banco de España (al 31 de diciembre de 2006 no existía saldo en este epígrafe). Los tipos de interés de dichos depósitos están comprendidos entre el 4,60% y 4,70% en el ejercicio 2007, y su vencimiento se produce el 27 de marzo de 2008.

[B] Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Activos:		
Otros recursos	2.030	5.896
Aplicaciones con vencimiento:		
Comercio exterior	3.000.000	47.734
Créditos temporales de activos	640.684	117.991
Ajustes porvaluación (instrumentos de negociación no crediticia)	6.720	671
	399.434	169.382

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 es del 4,18% (3,79% al 31 de diciembre de 2006).

[C] Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Por situación geográfica:		
España	21.282.077	11.736.741
Resto de Europa	567.166	38.716
América Latina	6.993	2.679
Latinoamérica	207.320	400.213
Resto del mundo	8.160	6.897
Ajustes valuación (instrumentos de negociación)	140.376	50.592
Ajustes valuación (Resto)	(136.720)	(3.648)
	21.858.262	12.229.798

IMPORTE EN US\$

	2007	2006
Permanentes		
Cuentas corrientes	4.471.966	3.032.006
Cuentas de ahorro	3.738.877	1.405.331
Cuentas fideicomiso a la vista	33.428	18.904
Depósitos a plazo	10.281.892	4.891.158
Cuentas de inversión de acciones	389.392	333.429
Ajustes valuación (intereses devengados)	141.376	10.983
Ajustes valuación (Renda)	(176.126)	(16.488)
	21.418.405	12.310.718
Permanentes a largo plazo		
Administración pública	1.235.211	1.018.660
Cuentas corrientes residentes	20.056.108	10.718.181
Cuentas corrientes no residentes	389.298	492.883
Ajustes valuación (intereses devengados)	141.376	10.983
Ajustes valuación (Renda)	(176.126)	(16.488)
	21.418.405	12.310.718

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 2,80% (2,80% al 31 de diciembre de 2006).

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias singulares, se rigen por la Ley 2/1981, de 26 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan. De acuerdo con dicha legislación, las emisiones están respaldadas por un importe suficiente de préstamos hipotecarios que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a las mismas. Los detalles y características de las emisiones de la Caja en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Fecha de emisión	Denominación	Cofinanciación	Importe (en millones de euros)	Valor de reembolso	Tasa de interés	Características adicionales	
						Moeda	Emisión a Plazo o Índice fijo
Emisión por el Banco							
16/04/01	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	100.000	100.000	3,30%	EUR	AAA
28/06/02	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	75.000	200.000	3,30%	EUR	AAA
01/03/04	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	75.000	370.000	4,00/3,25%	EUR	AAA
29/03/04	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	100.000	370.000	3,75/3%	EUR	AAA
30/03/04	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	100.000	200.000	4,00/3,00%	EUR	AAA
12/12/04	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	100.000	370.000	3,00/3%	EUR	AAA
12/12/04	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	100.000	1.000.000	3,30%	EUR	AAA
12/12/04	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	100.000	1.000.000	3,75/3,00%	EUR	AAA
10/12/06	Banco Depósitos, S.A., S.A.	100%	100.000	200.000	3,40%	EUR	-

Total al 31 de diciembre de 2006 y 2007: 1.138.270

Fecha de emisión	Emisor	Cadenamiento	Importe (millones de euros)	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Calificación crediticia	
						Moody's	Standard & Poor's y Fitch IBCA
Cédulas por Caja De Pensiones							
26/06/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes B, S.A.	175.000	26/06/10	1,250%	Am	AAA
10/07/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/10 Revalorización de Inversiones, S.A. (80-1)	25.000	10/09/10	EUR Ten = 0,10%	Am	AAA
15/07/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes B (S.A.)	100.000	15/08/10	0,000%	Am	AAA
02/10/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes B (S.A.)	60.000	02/10/10	0,000%	Am	AAA
02/10/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes B (S.A.)	103.000	02/10/10	0,000%	Am	AAA
08/12/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Revalorización de Inversiones (S.A.) (80)	60.000	08/12/10	Barclay Ten = 0,10%	Am	AAA
08/09/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes B, S.A.	100.000	08/09/10	0,000%	Am	AAA
15/02/10	Interinversy Valores, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz S.A.S.	120.000	15/02/10	1,500%	Am	AAA
15/02/10	Interinversy Valores, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz S.A.S.	270.000	03/03/10	0,0%	Am	AAA
12/06/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes Global Tenor 1, S.A. Ampliación	100.000	12/12/10	Barclay Ten = 0,0%	Am	AAA
12/06/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes Global Tenor 0, S.A.	100.000	12/06/10	0,000%	Am	AAA
25/07/10	Trinidad de Activos, SPT, S.A.	Programa Océano 2007 Tenor 0,750% S.A.	100.000	25/07/10	0%	Am	AAA
18/12/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes Global Tenor 0, S.A.	100.000	18/12/10	0,000%	Am	AAA
Total al 31 de diciembre de 2009 y 2007			1.870.000				
Cédulas por Capital							
25/02/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Océano 2007	100.000	25/02/10	0,0%	Am	AAA
18/02/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes Global Tenor 0, S.A.	100.000	18/02/10	0,000%	Am	AAA
25/02/10	Trinidad de Activos, SPT, S.A.	Programa Océano 2007 Tenor 0,75%	100.000	25/02/10	0,0%	Am	AAA
25/02/10	Trinidad de Activos, SPT, S.A.	Programa Océano 2007 Tenor 0,75%	200.000	18/03/10	0,0%	Am	AAA
25/02/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Programa Océano 2007 Tenor 0,75%	200.000	18/03/10	0,0%	Am	AAA
15/09/10	Shorro Seguros, S.A., S.A.	Sp/Urdulaz Capes Global Tenor 0,75%	200.000	15/09/10	EUR Ten = 0,000%	Am	AAA
20/10/10	Interinversy Valores, S.A., S.A.	Sp/Océano 2007	200.000	20/10/10	0,0%	Am	AAA
08/10/10	Trinidad de Activos, SPT, S.A.	Órd. 2007-0103	100.000	08/10/10	EUR Ten = 0,00%	-	AAA
07/12/10	000000	Órd. 2007-0104	200.000	07/12/10	EUR Ten = 0,00%	-	-
			1.700.000				
Total al 31 de diciembre de 2007			1.690.000				

Cédulas territoriales

Con fecha 23 de octubre de 2007, la Caja procedió a la emisión de una cédula territorial singular por importe de 40.000 miles de euros dentro de un programa conjunto con otras Cajas de Ahorro. Dicha cédula fue suscita por Ahorro Corporación Financiera, S.A., S.A., y cedida posteriormente a Ayl Cédulas Territoriales Cajas, Fondo de Titulización de Activos. La emisión se rige por la Ley 49/2000, de 23 de noviembre, de regulación de medidas de reforma del Sistema Financiero. De acuerdo con dicha legislación, la emisión está respaldada por un importe suficiente de patrimonio que cumplen los requisitos legalmente establecidos para ser de cobertura a la misma. La cédula tiene vencimiento 23 de octubre de 2009 (sujeta a la conversión del día hábil estipulado en la cédula territorial singular emitida) y devenga un interés anual al tipo fijo del 3,7500%. La calificación del riesgo crediticio obtenida por dicha emisión fue de "Aaa" otorgada por Moody's.

Con fecha 21 de marzo de 2005, la Caja procedió a la emisión de Cédulas territoriales por importe de 50.000 miles de euros, dentro de un programa conjunto con otras Cajas de Ahorros. Dicha emisión fue sujeta por Ahorro-Cooperación Financiera, S.A. y cedió posteriormente a AyT Cédulas Territoriales Cajas II, Fondo de Titulización de Activos. La emisión se rige por la Ley 46/2000, de 23 de noviembre, de regulación de medidas de Reforma del Sistema Financiero. De acuerdo con dicha legislación, la emisión esta regulada por un importe suficiente de préstamos que cumplen los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a la misma. Las cédulas tienen vencimiento 21 de marzo de 2012 y devenga un interés anual al tipo fijo de 3,5942% anual. La calificación del riesgo crediticio obtenida por dicha emisión fue de "Aaa" otorgada por Moody's.

Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2001, Caja San Fernando emitió cédulas territoriales por importe de 110.000 miles de euros, que devenga un tipo de interés del 2,7061875% y su vencimiento es de 5 años a partir de la fecha de emisión.

Los importes correspondientes a las emisiones de las cédulas hipotecarias y de las cédulas territoriales de citadas en los párrafos precedentes se encuentran incluidos en el epígrafe "Débitos a clientes - Depósitos a plazo" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del detalle anterior.

Del total de cédulas hipotecarias y territoriales existentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006, un importe de 2.762.358 y 1.028.158 miles de euros respectivamente, se encontraba cubierta mediante operaciones de permuta financiera (véase Nota 11).

Bonos de tesorería

Con fecha 23 de febrero de 2006, la Caja procedió a la emisión de un bono de tesorería simple-singular por importe de 200.000 miles de euros, que fue cedido a través de CERCA a un fondo de titulización denominado "AyT Bonos de Tesorería II, FRI".

El detalle de la emisión en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Fecha de emisión	Importe (Miles de euros)	Tipo de vencimiento	Tipo de interés
23/02/2006	200.000	23/02/2011	Buriles a 1 meses +3,7461%

El importe correspondiente a esta emisión se encuentra incluido en el epígrafe "Depósitos de la clientela - Depósitos a plazo" al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Bonos emitidos

En ejercicios anteriores, a través de diversas sociedades participadas al 100%, se realizaron diversas emisiones de deuda internacional a tipo de interés variable, que se enmarcan en diferentes Programas de "Guo Medium Term Notes Programme" y que tienen la garantía incondicional e irrevocable de la entidad.

El detalle de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Entidad	Domicilio	Fecha de emisión	Importe (miles de euros)		Fecha de vencimiento	Tipo de interés
			2007	2006		
El Mundo						
El Mundo Internacional Finance S&L	Islas Caimán	14/06/2002	-	200.000	14/06/2007	Variable a 3 meses +0,50%
El Mundo Internacional Finance S&L	Islas Caimán	09/04/2003	200.000	200.000	10/04/2008	(*)
El Mundo Finance S.A.U.	España	28/04/2004	500.000	500.000	28/04/2010	Variable a 3 meses +0,17%
Total al 31 de diciembre de 2006			500.000	700.000		
Caja San Fernando						
Caja San Fernando Internacional Finance, S.R.L.	Holanda	01/12/2003	100.000	-	01/12/2008	Variable a 3 meses +0,25%
Caja San Fernando Internacional Finance, S.A.U.	España	23/03/2004	700.000	-	23/03/2011	Variable a 1 año +0,17%
			200.000	-		
Capexel						
El Mundo Finance S.A.U.	España	22/11/2007	500.000	-	22/01/2009	Variable a 3 meses +0,17%
Caja San Fernando Finance, S.A.U.	España	24/01/2007	40.000	-	24/01/2012	Variable a 3 meses +0%
			540.000	-		
Total al 31 de diciembre de 2007			1.040.000	700.000		

Los importes correspondientes a las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se encuentran depositados en la Entidad. De los 1.090.000 miles de euros a fecha 31 de diciembre de 2007, 760.000 miles de euros se incluyen en el epígrafe "Depósitos de la clientela - Otros sectores residentes - Depósitos a plazo" del pasivo del balance de situación a dicha fecha, el resto 330.000 miles de euros, se incluyen en el epígrafe "Depósitos de la clientela - Otros sectores no residentes - Depósitos a plazo" (700.000, 300.000 y 40.000 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2006).

Los tipos de interés de dichos depósitos, han estado comprendidos entre el 0,25% y 0,25% en el ejercicio 2007 (entre 2,80% y 4,00% en el ejercicio 2006).

[d] Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Regentiv y efectos	128.000	111.700
Otros valores no convertibles	160.000	-
Ajustes de valoración (Ingresos de revaloriz. no emitidos)	11.100	2.000
Ajustes de valoración (Pérdida)	(500)	-
	338.100	113.700

Pagarés y efectos

El importe nominal colocado y pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2007 y 2006 para cada una de las emisiones de pagarés es el siguiente:

	Fecha de emisión	2007	Miles de euros 2006
Sexta Programa Anual de Pagarés El Monte 2006	04/01	-	37.827
Séptima Programa Anual de Pagarés El Monte 2006	04/08	97.000	200.000
Programa Emisión de Pagarés El Monte 2007	04/07	68.700	-
Programa Emisión de Pagarés Capasol 2007	04/07	376.000	-
		541.700	237.827

El importe de los intereses anticipados tomados a descuento de estas emisiones a 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascendía a 149.12 y 7.606 miles de euros, respectivamente.

Las características principales de las citadas emisiones son las siguientes:

Sexta Programa Anual de Pagarés El Monte Marzo 2006

1. Importe nominal del empréstito está limitado por el saldo vivo de pagarés, inicialmente de 400 millones de euros, si bien en Octubre del 2005 se realiza una ampliación hasta 700 millones de euros.
2. Número máximo de títulos vivos, inicialmente era de 400.000 títulos al portador, tras la ampliación es de 700 millones de euros.
3. Contracción: Títulos admitidos a contracción oficial en el mercado de renta fija RIAAF.
4. Interés nominal: el tipo de interés, será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y cada cliente.
5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagaré del interés nominal pactado.
6. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre siete días y quinientos cuarenta y ocho días.

Séptima Emisión de Pagarés El Monte 2006

1. Importe nominal del empréstito está limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder en principio de 400 millones de euros, si bien en Noviembre del 2006 se realiza una ampliación hasta 700 millones de euros.
2. Número máximo de títulos vivos, inicialmente era de 4.000 títulos al portador, tras la ampliación es de 14.000 títulos.
3. Contracción: Títulos admitidos a contracción oficial en el mercado de renta fija RIAAF.
4. Interés nominal: el tipo de interés, será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y cada cliente.
5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagaré del interés nominal pactado.
6. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre tres días hábiles y quinientos cuarenta y ocho días.

Octavo Programa Emisión de Pagaré El Monte 2007

1. Importe nominal del empréstito: este es limitado por el saldo vivo de pagaré, que en cada momento no podrá exceder en principio de 400 millones de euros.
2. Número máximo de títulos vivos: inicialmente era de 8.000 títulos al portador.
3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija AJAF.
4. Interés nominal: el tipo de interés será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y cada cliente.
5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagaré del interés nominal pactado.
6. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre tres días hábiles y quinientos cuarenta y ocho días.

Primer Programa Emisión de Pagaré Cajaal 2007

1. Importe nominal del empréstito: este es limitado por el saldo vivo de pagaré, que en cada momento no podrá exceder en principio de 700 millones de euros, si bien en octubre del 2007 se realizó una ampliación hasta 1.000 millones de euros.
2. Número máximo de títulos vivos: inicialmente era de 14.000 títulos al portador (es, la ampliación es de 3.000 títulos).
3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija AJAF.
4. Interés nominal: el tipo de interés será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y cada cliente.
5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagaré del interés nominal pactado.
6. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre tres días hábiles y quinientos cuarenta y ocho días.

Otros valores no convertibles

Los débitos representados por valores negociables en vigor al 31 de diciembre de 2007 se detallan a continuación:

	Billetes de euros		Precio emisión	Fecha emisión	Fecha Vencimiento	Tipo de interés
	Labores	Reserva				
Emisión Caja Base Financiera						
Emisión septiembre 2006	29.000	30.000	97,211%	29/09/06	29/09/08	Fija 4,5%
Bonos simples 1/2008	149.800	150.000	99,828%	18/08/07	18/08/10	Bonitos a (M-n) 1,7%
Bonos simples 8/2008	149.800	150.000	99,800%	29/12/07	02/01/09	Bonitos a (M-n) 1,9%
	328.600	330.000				

Ninguna de las emisiones anteriores contempla la posibilidad de amortización anticipada.

[e] Pasivos subordinados

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Descripción Emisión: Forma Tipo Interés - Variable	Valuación	MILES DE EUROS		Tipo Int. An. nominal
		2007	2006	
Emisiónes para El Monte				
Obligaciones Subordinadas de Monted de Piedad y Caja de Ahorros de Huastla y Sinaloa (12-1988)	Perpetua	9.013	9.013	3,33%-4,33%
Obligaciones Subordinadas de Monted de Piedad y Caja de Ahorros de Huastla y Sinaloa (12-1989(1)	Perpetua	18.000	18.000	0%
Obligaciones Subordinadas El Monte (Abril 1998)	11/04/2008	18.000	18.000	3,33%-4,33%
Obligaciones Subordinadas El Monte Julio 1998	11/04/2008	18.000	18.000	3,33%-4,33%
Obligaciones Subordinadas El Monte Febrero 1999	11/07/2008	24.000	24.000	3,00%-4,33%
Obligaciones Subordinadas El Monte Junio 2000	11/08/2010	24.000	24.000	3,25%-4,33%
Obligaciones Subordinadas El Monte Marzo 2001	21/03/2011	40.000	40.000	3,87%-4,93%
Obligaciones Subordinadas El Monte Junio 2002	20/06/2012	18.000	18.000	4,04%-4,93%
Obligaciones Subordinadas El Monte Junio 2003	30/06/2013	20.000	20.000	4,04%-4,93%
Obligaciones Subordinadas El Monte Febrero 2004	20/02/2014	20.000	20.000	3,88%-4,74%
Obligaciones Subordinadas El Monte Junio 2006	20/02/2016	40.000	40.000	3,88%-4,74%
Obligaciones Subordinadas Ejeax Jalisco El Monte (diciembre 2006) (2)	Perpetua	200.000	200.000	4,77%-4,84%
Depositos Subordinados El Monte Capital S.L. (Sociedad Unipersonal)	Perpetua	130.000	130.000	4,25%-5,00%
Depositos Subordinados El Monte Participaciones Preferentes, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Perpetua	17.000	17.000	4,60%-5,25%
		847.113	847.113	

Epígrafe 19

(f) El Banco de Inversión y Comercio de Valores de Guatemala de Depósitos en Caja de Ahorros, dentro del marco legal que establece el Real Decreto 2570/02, de 1 de abril. Las cuentas anuales adjuntas se prepararon al objeto de hacer realidades financieras que corresponden a los estados financieros, en una evaluación patrimonial de la Caja de Ahorro que tienen en cuenta su objeto.

(g) Las Obligaciones Subordinadas Especiales son valores que representan una devoluciona o flujos de devengados intereses y flujos de cambios parciales de estos valores no pueden producirse diferimientos en el pago de los intereses y reembolsos en el principal en caso de ser necesario para el emisor para la compensación de pérdidas conforme a las disposiciones legales pertinentes sobre lo. En caso de que el emisor no pueda pagar el 100% del capital emitido, así como los intereses devengados y no pagados hasta la fecha.

Descripción y/o Emisor - Cuentas	MILLONES DE Q500		Tipo de emisión anual (%)
	Reservado/a	Importe emitido	
	2022	2024	
Emisiones por Caja de Ahorros Permanente			
Dividendo subordinado (1)	2015	15,020	--
Obligaciones subordinadas no cubrirse 2002	32/04/2002	60,000	--
Obligaciones subordinadas no cubrirse 2003	15/12/03 11	60,000	--
Obligaciones subordinadas no cubrirse 2004	15/06/04 11	70,000	--
Obligaciones subordinadas no cubrirse 2005	15/12/05 11	70,000	--
Depositos subordinados Caja de Ahorros			
Performance Limited	--	120,000	--
		600,000	--
Total emision		1,080,000	--
Años por flujos (2)		(14,700)	--
Cambios emisiones pendientes de registrar a resultados		(500)	(0.7%)
Intereses devengados		7,070	0.20%
Tabla Final		1,025,120	618.31%

(h) Emisión reciente Imaginaria por el Fondo de Garantía de Depósitos. Esta por flujos de pago que de valor nominal como cuenta corriente de la Hacienda del Ministerio de Hacienda.

(1) Tipo del 10% anual durante el primer año, pagadero semestralmente y variable, referencial al Baricel 6 meses, más un diferencial del 0.20%, a partir del segundo año. Para el pago de los devengados de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago del respectivo período de devengado anterior.

(2) Tipo de interés: El tipo de interés nominal bruto anual de las obligaciones será por el primer año del 100% fijo anual, pagadero anual mensual. A partir del segundo año el tipo será variable en adelante referencial al Baricel 6 meses de pago de cada semestre de intereses, más un 0.1% de diferencial de cada año con un límite superior en el 1% de diferencial del 2011. Para cada período de devengado de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de capital del período de devengado anterior. El tipo aplicable en cada uno de los períodos anuales, será el tipo de referencia correspondiente por el Baricel 6 meses, referencial con todos los meses al segundo día del año, publicándose diariamente.

(3) Tipo de interés: El tipo de interés nominal bruto anual de las obligaciones será por el primer semestre del 100% fijo anual, pagadero el 1 de diciembre del 2004. A partir de esa fecha, el tipo será variable en adelante referencial al Baricel 6 meses de pago de cada semestre de intereses, más un 0.1% de diferencial de cada año con un límite superior en el 1% de diferencial del 2011. Para cada período de devengado de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de devengado del período de devengado anterior. El tipo aplicable en cada uno de los períodos anuales, será el tipo de referencia correspondiente por el Baricel 6 meses, referencial con todos los meses al segundo día del año, publicándose diariamente.

(4) Variable referencial al Baricel 6 meses más un margen del 0.20%, pagadero semestralmente, no acumulable tipo máximo ni mínimo.

(5) Variable referencial al Baricel 6 meses más un margen del 0.20%, pagadero semestralmente, no acumulable tipo máximo ni mínimo.

Como consecuencia de la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (B)), la Caja registró un valor razonable la emisión de deuda subordinada realizada por Caja San Fernando y que fue sujeta inicialmente por el Fondo de Garantía de Depósitos, con vencimiento en el ejercicio 2018 y 2019 de tipo de interés. El importe de dicho ajuste representa una disminución de los pasivos subordinados de 14.760 miles de euros que se registró con abono a reservas por importe de 10.283 miles de euros (Nota 24), neto de su efecto fiscal que ascendió a 4.477 miles de euros (véase Nota 25).

Estas emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prestación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de la Caja.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2007 han ascendido a 47.065 miles de euros (20.949 miles de euros durante el ejercicio 2006) (Nota 34).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,31% (4,24% al 31 de diciembre de 2006).

Registro Subordinado El Monte Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

El depósito subordinado por importe de 120.000 miles de euros corresponde al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por El Monte International Capital Limited a través del programa promovido por la Confederación Española de Cajas de Ahorros -CECA. Dichas participaciones preferentes tienen garantizado por la Caja, bajo determinadas condiciones, el pago de los dividendos devengados y no distribuidos, que equivalen al 5,87% anual de cada participación hasta el 15 de junio de 2007 y al tipo Euribor, más un diferencial del 0,40% a partir de dicha fecha. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la institución y se sitúan, a efectos de prestación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pueda, en su caso, emitir ("pan passu" con las obligaciones asumidas por la institución respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquier de sus filiales por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Caja.

El Monte Capital S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida con fecha 4 de agosto de 2005, con domicilio en las Cayman bajo la denominación El Monte International Capital Limited. La Ley 19/2005 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior, posibilita la emisión desde el territorio español del instrumento financiero denominado Participaciones Preferentes; acogiéndose a esta norma, la Caja, accionista único de dicha sociedad, accedió en el Consejo de Administración de la misma de fecha 23 de noviembre de 2005, al traslado del domicilio social a España, mediante el procedimiento estatutario denominado "transferencia de jurisdicción mediante continuación" ("transfer by way of continuation"), con mantenimiento de su personalidad jurídica y la consiguiente adaptación subjetiva al ordenamiento jurídico español. El 30 de diciembre de 2006 se acordó, además del mencionado traslado del domicilio social, la ampliación y conversión de su capital social a euros, la modificación de su denominación social por la actual, así como la adaptación de sus Estatutos a la Ley 13/1985, de 26 de mayo. Este acuerdo se elevó a escritura pública el 29 de diciembre de 2006 y se ha presentado para su inscripción en el Registro Mercantil en febrero de 2007. Tras la modificación anterior, su capital social está constituido por 1.000 acciones ordinarias, de 60,30 euros de valor nominal cada una, así como por acciones preferentes sin derecho de voto por un importe total de 120 millones de euros. La totalidad de las acciones ordinarias y, por tanto, de los derechos de voto de la sociedad, son propiedad de la Caja.

Depósito Subordinado El Monte Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal)

El depósito subordinado por importe de 30000 miles de euros corresponde al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por El Monte Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) con fecha 15 de junio de 2006. Dichas participaciones preferentes tienen garantizado por la Caja, bajo determinadas condiciones, el pago de los dividendos devengados y no distribuidos, que equivalían al 8,40% anual de cada participación hasta el 15 de septiembre de 2005 y al tipo fijo de un año, más un diferencial del 0,50% a partir de dicha fecha. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Institución y se sitúan, a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir, "pari passu" con las obligaciones asumidas por la Caja respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales, por deuda de todos los acreedores comunes y subordinados de la Caja.

Depósito Subordinado Caja San Fernando Preferente Limited

Recoge el importe del depósito subordinado vinculado a la emisión de participaciones preferentes realizadas en el ejercicio 2001 por la filial Caja San Fernando Preferente Limited por importe de 100 millones de euros. Esta emisión cuenta con la garantía solidaria e irrevocable de la Entidad y cuenta con la autorización del Banco de España para que compute como Recurso Propio Básico, en base consolidada, de acuerdo con lo previsto en la letra b) apartados i) del artículo 36 del Real Decreto 1943/02, de 6 de noviembre.

[7] Otros pasivos financieros

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Obligaciones a pagar	68.144	57.320
Finanzas recibidas	200	78
Cuentas de transacciones	136.679	53.929
Ganancias operativas	38.798	47.789
Otros conceptos	0	-
	143.821	159.116

19. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Fondos para provisiones y obligaciones similares (Nota 41)	126,620	77,826
Provisiones por contingencias (Nota 20)	9,180	-
Provisiones por contingencias y compromisos contingentes (Nota 32 (a))	11,120	12,626
Otras provisiones	121,680	6,374
	168,600	96,826

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2007 y 2006 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MILLONES DE DÓLARES				
	Fondos para provisiones y obligaciones similares	Provisiones para impuestos	Provisiones por contingencias contingentes	Otras provisiones	Total
Balance al 1 de enero de 2006	26,174	-	9,180	2,471	37,825
Incrementos por ganancias y pérdidas					
Incremento cargo amortizado (Nota 16)	810	-	-	-	810
Reversión provisiones	12,880	-	1,800	4,880	19,560
Reversales (Nota 3)	287	-	-	-	287
Reversión de provisiones por otros resultados					
Reversión provisiones	-	-	(5,100)	-	(5,100)
Reversión amortizado	(3,000)	-	-	-	(3,000)
Reversión amortizado	(2,760)	-	-	-	(2,760)
Balance al 31 de diciembre de 2006	33,304	-	15,880	7,351	56,535
Balance por inicio					
Balance por inicio	33,304	-	6,800	9,780	49,884
Incrementos por ganancias y pérdidas					
Incremento cargo amortizado	-	-	-	-	-
(Nota 16)	607	-	-	-	607
Reversión provisiones	6,580	1,000	1,600	1,900	11,080
Reversales (Nota 3)	610	-	-	-	610
Reversión de provisiones por otros resultados					
Reversión provisiones	(6,600)	-	(6,200)	(6,600)	(19,400)
Reversión amortizado	1,000	2,670	-	(1,970)	1,600
Reversión amortizado	(2,600)	-	-	(1,800)	(4,400)
Balance al 31 de diciembre de 2007	31,291	4,670	9,180	12,180	57,321

Provisiones para impuestos y Otras provisiones

Estas cuentas incluyen provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones surgidas por sucesos pasados que están especificados en cuanto a su naturaleza (fundamentalmente de naturaleza fiscal, jurídica y relacionadas con el negocio) pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación.

ción. Por lo que en la preparación de estas cuentas anuales se han efectuado estimaciones en base a la mejor información disponible en la actualidad.

20. Periodificaciones Acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Garantías financieras	8.892	7.276
Garantías de compromisos asumidos	39.208	39.874
Otros	15.549	2.097
	63.649	49.247

21. Otros pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondo Clara Social (Nota 17)		
Devolución	35.207	16.199
Reservas de revalorización (Nota 14)	19.827	6.707
Otros pasivos	18.196	2.679
	73.230	25.585
Compensación en cámara	1.703	1.27
Otros conceptos	206	-
	75.139	26.869

22. Ajustes por Valoración

[2] Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

A continuación se presenta el movimiento del epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" durante los ejercicios 2007 y 2006:

	MILLONES DE EUROS
Saldo a 1 de enero de 2004	62.703
Generación por valoración	(20)
Otros movimientos (Notas 13 y 20)	(64.139)
Impuesto sobre beneficios	1.630
Saldo a 31 de diciembre de 2004	(1.826)
Años por emitir	34.092
Generación por valoración	87.697
Otros movimientos	(27.796)
Impuesto sobre beneficios	(23.682)
Saldo a 31 de diciembre de 2005	109.411

Según se indica en la Nota 12, Grupo Empresarial El Monte, S.A.U. vendió durante el ejercicio 2006 determinados títulos de renta variable cotizada, que habían sido aportados a dicha sociedad por la Caja, como ampliación de capital no dineraria. La diferencia entre el coste de adquisición de dichos títulos por la Caja y su valor razonable en el momento de la aportación, había sido registrada, neto de su correspondiente efecto impositivo, como "Patrimonio neto - Ajustes por valoración". Como consecuencia de la mencionada venta por Grupo Empresarial El Monte, S.A.U. de parte de los títulos aportados, parte del beneficio obtenido fue distribuido a la Caja mediante la distribución del correspondiente dividendo, y por tanto, la Caja procedió a dar de baja un importe de 46.104 miles de euros del epígrafe "Ajustes por valoración" del patrimonio neto.

23. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe incluye un importe de 6 miles de euros correspondiente a la aportación realizada por la Excelsentísima Diputación Provincial de Huelva para contribuir a la construcción de Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Huelva y Sevilla (El Monte).

Asimismo, incluye la dotación al Fondo de Dotación con cargo al epígrafe de "Reserva" por importe de 3.000 miles de euros, acordada por la Asamblea General de Caja San Fernando celebrada el 21 de diciembre de 1990.

Debido a la naturaleza de las Cajas de Ahorros, su fondo de dotación no está constituido por acciones cotizadas por lo que, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, no se presenta en este memoria de las cuentas anuales información relativa alguna al beneficio por acción.

24. Reservas

La composición de este capítulo del balance de situación es la siguiente:

	MILLAS DE EUROS	
	2007	2006
Reservas estratégicas		
Reservas de evaluación Real Decreto 1/96	-	11.218
Reservas de evaluación por sistema aplicadas	11.766	16.641
Reservas de libre disposición		
Reservas voluntarias y otras	1.266.634	840.070
Saldo al final del ejercicio	1.378.400	867.929

El movimiento de los capítulos "Reservas" y "Reservas de evaluación" del balance de situación durante el ejercicio 2007 y 2006 se resume a continuación:

	MILLAS DE EUROS	
Saldo al 1 de enero de 2006		879.110
Dispositivos del resultado ejercicio 2005		100.411
Disposiciones extras		13.312
Saldo a 31 de diciembre de 2006		992.833
Aumentos función		866.874
Dispositivos del resultado ejercicio 2006 (ver nota 12)		68.871
Saldo a 31 de diciembre de 2007		1.928.578

[a] Reservas por revalorización del inmovilizado

La Caja se ha acogido a las regulaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas afrontadas por aplicación de estas disposiciones y de su utilización se muestra a continuación:

	MILLONES DE PESOS	
	2007	2006
Activos por liquidar (Actualizaciones primera aplicación Circular 4/2004 de Caja San Fernando) (Nota 14 (a))		
Regularizaciones y actualizaciones netas de:	32.776	-
Inmovilizable material y de la cartera de valores	-	40.133
Reservas y reservas generales y saneamientos	-	162.133
Actualización Real Decreto Ley 3/1996	11.218	11.312
Actualización primera aplicación Circular 4/2004 (ver Nota 14 (a))	114.401	25.616
Menos: Utilización de las cuentas de regularizaciones y actualizaciones según la normativa vigente y Reservas Generales y saneamientos		
	(71.183)	(1.383)
Saldo al cierre del ejercicio	81.798	80.883

Las actualizaciones de balance efectuadas no se encuentran sujetas al impuesto sobre Sociedades, a no ser que sean distribuidas o se disponga de las correspondientes cuentas de manera no permitida por la legislación vigente. Esas cuentas tienen finalmente el carácter de fondo de reserva.

Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 3/1996, de 7 de junio

Según establece la mencionada normativa, a partir de la fecha en que la Administración Tributaria haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 3/1996" (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicha cuenta podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que queden producidos en el futuro. A partir del 1 de enero de 2007, la Caja ha destinado dicha reserva a reservas generales, al cumplirse los requisitos previstos en el Real Decreto-Ley 3/1996.

Reservas de revalorización primera aplicación

De acuerdo con la normativa aplicable, la Caja contabilizó a valor razonable a 1 de enero de 2006, la mayor parte de los inmuebles incluidos en su inmovilizable material (véase Nota 14).

[b] Reservas voluntarias y otras

Reservas voluntarias y otras incluye los regímenes impositivos con origen en la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (b)).

	MILLONES DE PESOS	
	2007	2006
Reservas de Caja San Fernando al 31.12.06	479.033	-
Distribución del resultado de Caja San Fernando del ejercicio 2006	49.038	-
Correcciones de valor por fusión	-	76.665
Inmovilizable material (Nota 14 (a))	-	23.793
Activos intangibles (Nota 11 (b))	-	16.262
Reserva voluntaria (Nota 18 (a))	528.071	-
Saldo al cierre del ejercicio	528.071	116.660

25. Situación Fiscal

[a] Ejercicio sujetos a Inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2007, se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios, 2003-2004, 2005, 2006 y 2007, respecto de los principales impuestos que son de aplicación a la Caja.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía incoadas Actas de Inspección, en disconformidad, por un importe total aproximado a 1.958 y 152 miles euros en concepto de impuesto sobre el Valor Añadido, para los ejercicios comprendidos entre 1999 (a partir de marzo) y 2001 (inclusive) con respecto a las cuales se han presentado los oportunos recursos y apelaciones.

Teniendo en consideración las provisiones registradas por la Caja, por este concepto, las Administraciones de la Caja estiman que los pasivos que, en su caso, se puedan derivar como resultado de las Actas incoadas no tendrán un efecto significativo en las cuentas anuales de la Caja del ejercicio 2007.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro puedan llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Caja y de sus Administraciones, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos, por este concepto adicionales a los registrados, es remota.

[b] Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2007 y 2006 y el resultado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en los mismos aplicable en España:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Resultado antes de impuestos	220.494	166.218
Impuestos sobre beneficios al tipo impositivo del 31% (30% en 2006)	72.071	50.096
Efecto de las diferencias permanentes:		
Otros ajustes (*)	2.884	6.299
Deducción a la obra social	(16.171)	(8.179)
Revalorizaciones y bonificaciones en el la renta con origen en:	(11.447)	(1.240)
Gratía impregnación sobre dividendos	(11.131)	(11.691)
Gratía impregnación internacional	(312)	(158)
Planos de pensiones	(800)	(876)
Otros	(74)	(212)
(11.714)	(18.126)	
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrado con compensación en la cuenta de pérdidas y ganancias	60.357	31.970

(*) En esta categoría incluye el efecto de la revalorización del impuesto de los ajustes y pasivos por impuestos diferidos y pérdidas fiscales registradas (Nota 21c).

[C] Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en España, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y sus movimientos de esos ejercicios son los siguientes:

Impuestos diferidos deudas con origen en:	BALANCE 2007					
	2006	Ejercicios		Modificaciones		2007
		2006	2007	2007	Impuestos diferidos	
Por pérdidas por deterioro sobre activos financieros	47.126	36.171	14.943	(5.445)	(973)	71.640
Pérdidas por deterioro de acciones						
matrimoniales e inmobiliarias	2.040	646	940	(1.240)	(28)	1.311
Del activo para fondos de pensiones	43.176	7.094	2.081	(4.971)	(2.970)	42.168
Otras pérdidas	3.880	76	76	(842)	(1)	3.079
Comisiones	4.976	3.673	-	(3.473)	(86)	4.960
Otras diferencias temporarias	1.636	-	4	-	-	1.636
Total	119.744	47.138	17.949	(9.160)	(3.478)	161.759

Según los diferidos deudas con origen en:	BALANCE 2006					
	2005	Ejercicios		Modificaciones		2006
		2005	2006	2006	Impuestos diferidos	
Por pérdidas por deterioro sobre activos financieros	91.411	39.311	(11.341)		(6.910)	47.126
Pérdidas por deterioro de activos inmobiliarios e inmobiliarias						
matrimoniales	2.358	1.223	(1.093)		(291)	2.040
Deducciones para						
bonos de pensiones	36.546	14.761	(4.420)		(7.987)	43.176
Otras pérdidas	1.141	768	(71)		(264)	1.311
Comisiones	11.408	-	(4.870)		(862)	4.976
Otras diferencias temporarias						
Temporales	1.636	-	(20)		(20)	1.636
Total	144.401	54.499	(21.452)		(18.464)	119.744

MILLONES DE EUROS						
	Años por finción			Modificaciones		
Segundas diferencias derivadas con respecto a:	2004	Años por finción	Años 2007	Ejerc 2007	Ejerc. siguientes	
Amortizaciones de inmovilizado	267	231	200	-	(102)	374
Revalorizaciones de inmovilizado						
Del ejercicio 04 (a)	8.308	41.308	-	(832)	(2)	49.378
Valoración de acciones financieras	19.200	14.812	14.290	(3.394)	-	44.908
Otras diferencias temporales						
otras Notas 14, 15 y 16 (a)	26.648	16.456	11.137	(7.067)	-	56.134
	66.723	73.827	35.627	(8.253)	(104)	133.138

MILLONES DE EUROS					
	2004	Años 2004	Ejerc 2004	Modificación Ejerc. siguientes	2007
Amortizaciones de inmovilizado	323	-	(30)	(42)	267
Revalorizaciones de inmovilizado	70.386	-	(932)	(7.396)	8.348
Valoración de acciones	41.809	3.471	(28.663)	(7.866)	19.200
Otras diferencias temporales					
temporales	16.181	19.331	3.634	(4.702)	26.648
	76.699	22.874	32.874	(9.446)	66.723

[d] Deducción por reinversión de beneficios extraordinarios

La Entidad no ha aplicado en el cálculo estimado del impuesto sobre beneficios a el ejercicio 2007 la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, regulada en el artículo 41 del Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, a la transmisión de determinados bienes del inmovilizado material. La renta acogida a dicha deducción en el ejercicio 2006 alcanzó los 70 millones de euros y la deducción aplicada ascendió a 150 millones de euros, habiéndose ya materializado la reinversión en el mismo ejercicio 2006 y en bienes del inmovilizado material Asimismo, Caja San Fernando se acogió a deducciones por reinversiones en inmovilizado material en el ejercicio 2007 y 2008, por importe de 46.77 y 4.836 miles de euros, respectivamente.

[e] Información sobre la fusión

En relación a la fusión de El Mismo y Caja San Fernando (véase Nota 1 (B)), el régimen fiscal especial regulado en el capítulo VIII del título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en su artículo 91.1, establece entre otras que se divulgue en la memoria de cuentas anuales de la entidad adquirente, la siguiente información:

■ Ejercicio en el que la entidad transmittente adquirió los bienes transmitidos que sean amortizables (véase Anexo V y VI).

- Último balance de situación cerrado por la entidad transmitente (véase Anexo IV).
- Relación de bienes incorporados en la contabilidad de la entidad adquirente por un valor diferente a aquel por el que figuraban en la entidad transmitente, especificando ambos valores, así como la amortización y provisiones en las dos entidades (véase Nota 14 y Anexo V y VI).
- Relación de beneficios fiscales deducidos por la entidad transmitente y por los que la entidad adquirente deba asumir alguna obligación (véase el apartado (f) anterior, de esta misma Nota 2).

26. Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros

La Dirección de la Caja (conjuntamente, la Unidad de Tesorería y Originación, dependiente del área Financiera) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que disponda en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Entidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Caja para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Caja se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos de la Entidad, debidas a factores de mercado o factores internos de la Caja.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, sin considerar los ajustes por valoración, en un escenario de "condiciones normales de mercado".

	MILES DE EUROS							
	A corto plazo	Medio plazo	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Vencido o sin fecha	Total
ACTIVO								
Caja y depósitos								
Cuentas corrientes	49.440	-	-	-	-	-	-	49.440
Depósitos a corto plazo								
diversos	19.633	80.771	161.768	1.919	6.703	-	-	1.093.788
Depósitos a medio y largo plazo	1.488.799	827.356	133.089	1.729.696	3.793.660	16.748.666	100.827	22.033.535
Adquisiciones								
Pólizas y pólizas	74.280	891	86.676	26.991	63.714	230.637	-	664.379
Reservas en entidades	1.268.076	827.864	430.760	1.713.660	3.127.920	16.726.776	81	21.685.623
Reservas	140	81	791	201	1.481	11.632	103.682	177.168

	MESES DE 2007							Total
	A la fecha	Hasta 3 meses	Hasta 6 y 9 meses	Hasta 1 y 3 meses	Hasta 2 y 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses (cierre)	
Ingresos operacionales de deuda	-	-	89.420	87.000	1.029.400	852.700	-	1.997.520
Desembolsos operacionales	2.857	10.027	-	-	-	-	-	10.884
Total efectivo distribuido	2.857	10.027	89.420	87.000	1.029.400	852.700	10.882	20.786.133
Extrínsecos								
Depositos de entidades de crédito	2.869	100.279	302.860	100.100	-	-	-	495.008
Debitos a la clientela	8.870.887	1.026.883	3.324.252	6.688.107	3.379.620	6.462.700	24.076	23.670.537
Administraciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos	1.709.200	-	49.890	49.890	2.220	86	-	3.737.000
Desembolsos recibidos	3.276.880	1.074.200	3.071.229	2.106.920	2.963.720	3.462.389	24.076	20.066.170
De dividendos	37.000	1.000	11.200	23.000	104.900	-	-	380.200
Debitos operacionales de valores negociados	-	100.000	200.000	1.00.000	100.000	-	-	400.000
Valores subvencionados	-	-	-	10.000	200.000	80.000	20.000	310.000
Desembolsos recibidos	3.300	100.000	3.000	-	-	-	-	3.300
Total efectivo distribuido	6.166.267	1.107.102	3.410.299	3.820.100	3.496.300	6.905.817	60.100	29.427.130
de 2007	6.166.267	1.107.102	3.410.299	3.820.100	3.496.300	6.905.817	60.100	29.427.130
diferencia con el primer trimestre de 2007	(6.166.267)	(1.107.102)	(3.410.299)	(3.820.100)	(3.496.300)	(6.905.817)	(60.100)	(29.427.130)

	MESES DE 2008							Total
	A la fecha	Hasta 3 meses	Hasta 6 y 9 meses	Hasta 1 y 3 meses	Hasta 2 y 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 9 meses (cierre)	
INTRINSECOS								
Cap. y plusvalencias	-	-	-	-	-	-	-	-
Reserva entidad	140.700	-	-	-	-	-	-	140.700
Depositos de entidades de crédito	230.370	713.000	20.000	1.000	1.000	-	-	1.006.370
Debitos a la clientela	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos	75.700	820	40.000	2.000	5.000	80.000	-	207.500
Desembolsos recibidos	1.000.000	120.000	40.000	100.000	1.000.000	6.000.000	80	11.800.000
De dividendos	700	-	-	1.000	8.000	80.000	-	90.700
Valores operacionales de deuda	-	5.000	2.000	700.000	200.000	10.000	-	897.000
Desembolsos recibidos	1.000	-	-	-	-	-	-	1.000
Total efectivo distribuido	1.446.470	713.820	1.040.000	801.000	1.008.000	6.080.000	80	13.773.870
de 2008	1.446.470	713.820	1.040.000	801.000	1.008.000	6.080.000	80	13.773.870

	RÉGIMEN DE FONDO							
	El 31 de diciembre de 2006	Valores en millones de euros	Riesgo de crédito	Clasificación	Total			
RÉGIMEN								
Depósitos de entidades de crédito	1.800	113.800	107	271	46.700	-	-	161.078
Cartera de créditos								
Administración								
Pólizas de seguros	1.200.000	2.000	6.000	500	2.000	-	-	1.210.500
Otros activos financieros	1.999.507	199.497	499.507	1.200.000	1.972.500	1.222.923	2.000.000	10.719.100
Reservas	24.470	1.607	1.700	210.000	205.700	-	-	433.877
Déficits representativos								
de valores negociables	-	156.490	49.507	100.700	-	-	-	306.787
de otros instrumentos	-	-	-	-	-	85.200	210.000	495.200
Reservaciones en existencia	1.700	24.507	-	-	-	-	-	17.207
Total el 31 de diciembre								
de 2006	6.127.921	601.404	793.907	1.107.200	1.210.910	1.408.123	400.000	11.048.435
diferencia entre periodos								
del 1 de diciembre de 2005	(5.461.761)	(27.462)	(204.900)	(271.700)	(448.240)	4.709.411	(104.400)	108.118

27. Valor Razonable

[a] Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encuentran registrados en los balances de situación a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encuentran clasificados estos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	RÉGIMEN DE FONDO			
	2007		2006	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros				
Depositos y créditos	23.231.330	23.299.070	12.879.427	13.161.130
Cartera a valor razonable	1.714.777	-	364.170	-
	24.946.107	23.465.240	13.243.597	13.161.130
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a				
valor razonable	24.710.480	24.710.480	13.071.000	13.469.507

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestran a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados OTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado.
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo con plazos de vencimiento inferior a 1 año incluidos de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo y con plazos de vencimiento superior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante el descuento de flujos futuros a los tipos de interés de mercado aplicables sin aplicar prima de riesgo alguna. No obstante, el impacto que tendría la eventual utilización de primas de riesgo no supondría una variación significativa en el valor razonable de los préstamos y créditos en su conjunto.
- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores. Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante el descuento de flujos futuros a los tipos de interés de mercado aplicables sin aplicar prima de riesgo alguna. No obstante, el impacto que tendría la eventual utilización de primas de riesgo no supondría una variación significativa en el valor razonable de los préstamos y créditos en su conjunto.
- El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha asimilado a su valor en libros.

[b] Valor razonable del inmovilizado material

A 1 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable del inmovilizado material de la Caja no difiere significativamente del registrado en el balance de situación en dichas fechas, pues, para la mayoría de los inmovilios se dispone de tasación referida al valor al 1 de enero de 2006 (fecha contable de la primera aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España) y al 1 de enero de 2007 (fecha contable de la fusión de El Monte y Caja San Fernando) (véase Nota 1 (B)), realizada por tasador autorizado por Banco de España, habiéndose tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OMI/06/2005.

28. Exposición al Riesgo de Crédito

La calidad del riesgo es uno de los ejes fundamentales de la estrategia de Cajacol, por lo que su gestión eficiente se convierte en condición necesaria para la consecución de sus objetivos. Cajacol se ha propuesto alinear su gestión del riesgo a las mejores prácticas del sector de acuerdo con los principios que inspiran el Acuerdo sobre Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, de junio de 2006 (BCG II).

El Área de control de riesgos de Cajacol está encuadrada en la Dirección General Adjunta de Control, dependiente de la Dirección General. El cuadro de Facultades aprobado por el Consejo de Administración contempla como principio básico la firma mancomunada (comercial/riesgos) para los niveles de resolución superior a la oficina. Dicho acuerdo contempla la existencia de 3 órganos colegiados (Comité Área y Comité Riesgos) estando definidos los límites hasta que están autorizados para resolver, elevándose a Órgano de Gobierno (Comisión Ejecutiva y Consejo Administración) en caso de superarse.

En cumplimiento del principio de decisiones colegiadas que aseguran el contrato y que no comprometen los resultados por decisiones individuales, las propuestas de riesgos a resolver a partir de nivel de zona incorporan, no solo el análisis efectuado desde la unidad encargada de ello, sino también una propuesta de resolución del Área de Riesgos, propia e independiente.

En los Manuales existentes se fijan las funciones tanto de los distintos Comités internos como del Consejo de Administración y en base a ellas, se puede determinar el catálogo de materias reservadas al conocimiento y decisión de los Órganos de Gobierno de Cajacol.

En particular:

- Establecimientos de políticas generales de inversión y riesgos de Cajacol.
- Identificación de los riesgos principales de la Entidad y conocimiento de su evolución, a través de las unidades de control y seguimiento creadas al efecto.
- Aprobación de los Manuales de Riesgo Crédito e Inversiones, así como sus modificaciones posteriores.
- Elaboración del cuadro de facultades y límites generales de la Entidad en materia de concesión de riesgos, incluyendo los, cuando proceda, dentro de los Manuales.
- Aprobación de aquellos riesgos que no sean facultad de Órganos de rango inferior, tales como inversiones en la cartera de renta fija a vencimiento, participaciones permanentes en empresas y aquellas otras que por su naturaleza o importe queden reservadas al Consejo.

A su vez, hay que destacar el esfuerzo que se está realizando para la puesta en funcionamiento de un sistema de maximización documentada, admisión y concesión de operaciones de Riesgo (MORCO). Este sistema permite la estandarización y normalización de la documentación, el control automático de las facultades de decisión, el cálculo automático del riesgo acumulado de la operación, así como la construcción automática del circuito de transmisión en función del riesgo acumulado, tipo de operación (garantía).

En lo que se refiere al Seguimiento éste se entiende eminentemente preventivo, por lo que la definición de alertas tempranas de situaciones que puedan llevar al impago es esencial para emprender acciones correctivas a tiempo. Existe una función específica de seguimiento, con recursos y responsables concretos, que se fundamenta en una atención permanente para asegurar que se produzca el puntual reembolso de las operaciones y se anticipa a las circunstancias que puedan afectar a su buen fin y normal desarrollo. En gran parte del año 2007 ha sido el diseño e implantación del Modelo de Información de Riesgo (MIRI).

que continúa un proyecto inicialmente impulsado por CSCA con carácter sectorial, pero al que necesariamente había que añadir la personalización e individualización que prerrotaria su implantación en la Entidad. El MUR permite por un lado disponer de toda la información necesaria para un Cuadro de Mando de Riesgos en sus dos versiones (alta dirección y operativo), así como dar respuesta a los requerimientos del acuerdo de Capital de Basele II, incluido la nueva forma de cálculo de Capital Regulatorio. También debemos comentar que existe un Plan Director de adecuación a Basele II en el que se contempla la integración en el sistema de admisión de Riesgo (XTRG) de la Entidad de las herramientas (scoring/rating) existentes. De hecho al cierre del ejercicio 2007 ya estaba integrado el scoring consumo estando planificado para el primer semestre del 2008 la implantación de rating empresas/promotores, scoring hipotecario, scoring y pequeños negocios (autónomos + microempresas) y scoring proactivo (personas físicas).

29. Exposición al Riesgo de Interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Entidad al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales, divergen tipos de interés fijos o variables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Entidad se produce en los períodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre la Entidad se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Caja.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Unidad de Gestión de Activos y Pasivos. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguran que la Entidad cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Comité de Activos y Pasivos. El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas, es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Caja.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudieran afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son evaluados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Entidad se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que se está expuesta la Entid ad por su emisión o adquisición.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad.

La Caja realiza un análisis de sensibilidad del Impacto Financiero y del Valor Económico ante posibles variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los deberes en las fechas de

vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas de balance. Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés al fin de diciembre de 2007 y 2006, indicando el valor de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendida a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijos).

Al 31 de diciembre de 2007

Efectivo susceptible al riesgo de interés	PLAZO DEL RIESGO								TOTAL
	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	
Efectivo susceptible al riesgo de interés									
Depositos bancarios	676.282	577.283	5.562	-	2.132	-	-	792	1.255.851
Deposito Cédulas	1.232.000	1.622.000	7.829.070	62.703	682.328	284.071	256.179	1.135.280	21.803.631
Deposito de Interés	670.523	291.576	589.823	62.709	529.889	735.480	66.899	79.936	1.752.835
CÓMERCIO EXTERNO									
ACTIVO COMERCIAL	6.489.488	4.024.920	14.926.024	1.814.982	1.024.000	89.703	284.629	1.229.412	25.658.138
PASIVO COMERCIAL	6.489.488	11.799.809	21.137.898	21.729.498	22.424.704	12.996.000	22.877.880	26.122.212	-
Riesgo Plazo variable									
Total Efectivo susceptible	2%	2%	8%	2%	5%	2%	1%	3%	100%
Total Pasivo susceptible	1%	16%	17%	2%	3%	3%	1%	3%	63%
Riesgo Plazo fijo									
Total Efectivo susceptible	98%	98%	92%	98%	95%	98%	99%	97%	-
Total Pasivo susceptible	99%	84%	83%	98%	97%	97%	99%	97%	-
Efectivo susceptible al riesgo de interés									
Deposito Bancarios	1.910.523	261.576	589.823	3%	3%	-	-	-	594.681
Total Efectivos	2.875.687	1.211.495	6.489.076	3.891.212	2.211.132	137.287	286.229	1.854.687	21.649.582
Deposito de Interés	175.633	962.086	590.267	-	-	-	-	-	1.727.986

Expone 10

MILES DE DÓLARES									
Activos, Pasivos y el Impacto de Interés	Finicio 1 mes	Finicio 1 y 3 meses	De 1 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 5 años	De 6 a 9 años	Más de 1 años	TOTAL
2. INGRESOS DE INGRESOS									
2019-2021	3,489,767	6,469,134	7,893,576	2,432,689	2,222,637	377,287	499,529	1,676,887	24,026,139
2018-2020	3,489,767	10,979,111	17,194,889	26,621,689	32,246,633	11,429,673	2,089,492	24,026,139	-
Porcentaje									
Total Ingresos Disponibles	10%	26%	6%	6%	6%	2%	3%	6%	100%
Porcentaje									
Pasivos Disponibles (*)	16%	20%	27%	6%	6%	2%	3%	6%	97%
% Acumulado sobre									
Total Ingresos Disponibles	16%	47%	74%	80%	86%	88%	90%	96%	-
% Acumulado sobre									
Pasivos Disponibles (*)	16%	38%	65%	78%	82%	83%	87%	93%	-
Indicadores de Sostenibilidad									
3. EAP (Activos - Pasivos)									
por Flujo	491,467	65,824	2,179,342	1,743,120	(1,817,461)	(87,476)	(686,562)	227,664	6,125
% sobre Ingresos Disponibles (*)	14%	1%	28%	71%	-7%	-2%	-18%	14%	0%
4. EAP (Activos - Pasivos)									
Acumulado	491,467	1,642,671	3,821,913	5,565,033	3,747,572	3,660,096	2,973,534	3,201,198	-
% sobre Ingresos Disponibles (*)	14%	40%	49%	62%	66%	67%	69%	72%	-
% sobre el Balance de Colaboradores									
por Flujo	127%	107%	113%	24%	6%	6%	6%	12%	100%
5. EAP (Activos - Pasivos)									
% sobre Ingresos	14%	11%	17%	10%	10%	10%	10%	10%	-

Indicador de Colaboradores: % de Ingresos Disponibles distribuidos por Pasivos Disponibles en cada plan.
(*) Balance de los Colaboradores Públicos.

Afiliados de diciembre de 2008:

MILES DE DÓLARES									
Activos, Pasivos y el Impacto de Interés	Finicio 1 mes	Finicio 1 y 3 meses	De 1 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 5 años	De 6 a 9 años	Más de 1 años	TOTAL
Activos Disponibles									
Ingresos de Interés	114,326	7,897	60	-	2,680	1,221	-	-	122,184
Ingresos de Colaboradores	1,133,133	3,801,883	4,498,120	167,462	242,742	737,888	61,660	61,126	11,683,837
Ingresos de Otros	7,820	1,762	168,661	60,901	29,680	166,480	10,880	17,261	664,285

sigue ➔

MILES DE DÓLARES									
Indicador/Indicador de Rendimiento	Trimestre 1	Trimestre 2 y 3	Trimestre 4	Trimestre 1 a 3 años					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
C. OTROS ACCIONES									
RENTABILIDAD	1.481.854	1.684.729	1.786.130	61.730	240.400	224.883	95.660	272.894	11.801.153
COMPENSACIÓN	1.481.854	1.684.729	1.725.647	24.214.659	12.247.460	11.751.131	12.490.700	11.801.153	-
% por Planes sobre									
Recompensas (Beneficios)	10%	20%	60%	3%	2%	2%	7%	2%	100%
% por Planes sobre									
Acciones Totales (*)	1%	2%	6%	7%	2%	2%	7%	1%	6%
% de Rendimiento sobre									
Recompensas (Beneficios)	10%	20%	60%	60%	60%	60%	60%	60%	-
% de Rendimiento sobre									
Acciones Totales (*)	1%	2%	2%	60%	60%	60%	60%	60%	-
Indicador/Indicador de Rendimiento									
Beneficio de Operación									
Beneficio de Operación	63.000	67.220	70.962	20.956	-	-	-	10.766	18.077
Total Acciones	1.170.400	1.336.496	1.362.706	1.111.136	426.000	651.004	660.074	1.160.074	10.962.966
Beneficio de Operación	54.000	49.837	70.703	-	-	-	-	10.000	1.833.300
D. OTROS ACCIONES									
RENTABILIDAD	1.771.460	1.884.729	1.730.736	1.115.000	630.400	670.883	665.070	1.176.894	11.801.153
COMPENSACIÓN	1.771.460	1.884.729	1.730.736	70.113.659	11.747.060	11.079.854	12.490.700	11.801.153	-
% por Planes sobre Total									
Recompensas (Beneficios)	10%	20%	10%	10%	1%	1%	10%	1%	100%
% por Planes sobre									
Acciones Totales (*)	1%	2%	20%	1%	1%	1%	1%	1%	6%
% de Rendimiento sobre Total									
Recompensas (Beneficios)	10%	20%	60%	30%	60%	60%	60%	60%	-
% de Rendimiento sobre									
Acciones Totales (*)	1%	2%	6%	1%	1%	1%	1%	1%	-
Indicador/Indicador de Rentabilidad									
E. GAP (Acciones - Pasivos)									
por acciones									
Acciones	701.170	744.404	1.005.136	611.660	70.621.110	1.060.000	744.111	1.601.470	200.140
Acciones Totales									
Acciones (*)	1%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%
GAP (Acciones - Pasivos)									
Excedente	701.170	627.032	2.060.646	1.778.106	1.106.460	1.060.000	138.220	1.001.740	-
Acciones Totales									
Acciones (*)	1%	1%	10%	1%	10%	1%	1%	2%	-
E. Ratio de Cobertura									
por Planes	100%	92%	100%	10%	6%	6%	20%	10%	60%
OTROS INDICADORES									
COMPENSACIÓN	1.6%	10%	13.0%	17.0%	17.0%	10.0%	7.0%	6%	-

Índice de Colateralización y % de Activos Sensibles a Riesgos por Factores Sensibles a cada plazo.
 (*) Valores extra del Balance Párrafo.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés en la Caja, señalar que al 31 de diciembre de 2007, se estima que ante un a subida de 1.00 puntos básicos anuales, siendo el incremento p cegativo y lineal para los plazos intermedios, tendrá un a sensibilidad al margen financiero de 7.661 miles de euros, un 0,03% el activo total (17.294 miles de euros, un 0,119% del activo total a 31 de diciembre de 2006). Una variación positiva o negativa de 100 puntos básicos de tasas financieras, que manteniendo constante dicho variación a lo largo de doce meses origina un variación al margen financiero de 54.461 (miles de euros positivos (+200 p.b.) y 13.738 (miles de euros negativos (-200 p.b.) al 31 de diciembre de 2007.

La Entidad está muy lejos de la consideración de un "Outlier" (se definen como "outliers" las entidades cuyo valor económico disminuya en más de un 20% de sus recursos propios como consecuencia de un cambio estándar de los tipos de interés de 500 puntos básicos), por lo que no tiene ningún tipo de requerimientos de Recursos Propios por este tipo de riesgo.

La Entidad utiliza el coeficiente como herramienta de medición del riesgo de interés y liquidez:

30. Exposición a Otros Riesgos de Mercado

[a] Riesgo de cambio

La Caja es activa en operativa de negociación en moneda extranjera. Generalmente estas operaciones son intradía, quedando a la cartera sin posición al final de la jornada. La Caja ha circunscrito su operativa de negociación a posiciones en euros frente a dólar o frente a libro, y actuando con CECA como contrapartida. Asimismo la Caja establece unos límites cuantitativos al riesgo asumible en negociación en divisa en términos de VaR, así como un límite global para todas las carteras de negociación que opera conjuntamente. El riesgo de cambio para esta cartera, así como los mencionados límites son controlados por el Servicio de Control de Riesgo de Mercado.

Para el resto de carteras la Caja tiene la política de cubrir el riesgo de cambio de los nominales en las posiciones de inversión de manera inmediata a que surja cualquier riesgo de estas características, mediante la contratación de las operaciones sintéticas en el activo o en el pasivo.

[b] Riesgo de mercado

Consideramos como Riesgo de Mercado el riesgo de los instrumentos financieros con negociación y cotización en los mercados de capitales como consecuencia de variaciones en los precios de dichos mercados, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afectan a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El riesgo de mercado y los límites tanto de la actividad reciente y de las posiciones por cuenta propia negociadas en mercados de capitales es medido y controlado por la Unidad de Control de Riesgo de Mercado. Sus funciones son las de controlar los límites por contrapartida para estas operaciones, controlar los riesgos de mercado de valores negociados, de liquidez, y elaborar información de riesgos para la Dirección.

Por objetivos de inversión y por nivel de decisión, existen dos grupos de carteras expuestas a riesgo de mercado.

das carteras de inversión y carteras de negociación. Las carteras de negociación son facultad de la subdirección financiera, y facultad del Comité Financiero las carteras de inversión. Para cada cartera se establecen unos criterios de inversión sobre distintos ejes de riesgo rating, mercados, productos, grupos de divisas, área geográfica, volumen de cartera y volumen por emisión.

El riesgo de mercado en la Caja se mide mediante VaR. El VaR escogida la pérdida máxima a un día con un nivel de confianza del 99% por movimientos en los factores de riesgo. En el VaR de Caja se utiliza la estimación de volatilidad y de correlaciones entre factores de riesgo de los últimos 12 meses con un factor de decremento del 0,87.

El riesgo de mercado potencial de las carteras de negociación se limita a través de VaR. Adicionalmente existen límites stop-loss sobre el resultado acumulado anual para las carteras de negociación. Estos límites y facultades para los distintos niveles decisorios se hallan recogidos en el Manual de Inversiones de la Caja, aprobados por el Consejo de Administración y emisibles cada año.

La Unidad de Control de Riesgo de Mercado informa diariamente a la Subdirección Financiera, a los operadores y a la Subdirección de Riesgos del estado de los límites de negociación, y semanalmente sus reportes al Comité Financiero. De igual modo informa mensualmente al Comité Financiero o a los límites sobre las carteras de inversión.

Con el objeto de comprobar la capacidad de predicción del modelo ante el riesgo estimado por el VaR y por tanto, la bondad del mismo, se realizan pruebas de backtesting limpio para las carteras de negociación. El backtesting limpio, consiste en las variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias diaria, sin considerar las entradas y salidas en las carteras, como consecuencia estrictamente de variaciones en los factores de riesgo, y la contrasta a la estimación del VaR para esa cartera para un número suficientemente significativo de días.

Evolución del VaR y Backtesting

El riesgo de mercado para las carteras de negociación se adjunta en el siguiente cuadro:

2007-2007 al 31.12.2007	31.12.07 (€ 000)						
	Riesgo actualizado	Peak día	VaR por día	Riesgo por día	VaR máxima	VaR mínima	VaR Promedio
Todas Carteras Negociación	130	28.07.2007	(201.494,00)	(274.403,67)	(268.266,00)	(26.000,00)	(229.166,66)
El Nacional	130	28.07.2007	(276.864,00)	(333.079,58)	(232.770,00)	(27.000,00)	(289.696,66)
El Financiero	130	28.07.2007	(225.333,00)	(303.134,00)	(303.133,00)	(2.700,00)	(295.166,66)
El Comercio	30	28.07.2007	(1.862,00)	(28.070,00)	(17.860,00)	(27.201,96)	(17.866,66)
El Nacional	130	28.07.2007	(1.862,00)	(27.710)	(16.620,00)	(26,00)	(17.266,66)
El Negociación	36	31.12.2007	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)	(0,00)

El riesgo de mercado medio medido por VaR de las carteras de negociación, tanto en posiciones en balance como en derivadas, de renta fija y renta variable, durante 2007 y 2006, ha mantenido un comportamiento bastante bajo. Este VaR medio en relación con el margen financiero ha estado en valores inferiores al 0,1%, concluyendo un perfil de riesgo que puede considerarse en suma prudente. Por ciento de negocio sólo en renta variable contado ha llegado a superar los 200.000 euros.

Las carteras de inversión se dividen en deuda pública, renta variable y renta fija privada a valor razonable y una cartera de renta fija en inversión crediticia. Las carteras de renta fija en inversión crediticia están caracterizadas por una gran diversificación geográfica, crediticia y sectorial.

MILLONES DE EUROS	
Renta Fija en Inversión Crediticia	2099
Valores grado inversión (excepto BB+)	1749
Valores grado especulativo (excepto menos BBB-)	350
Valores total	2114
Bas. País: Zona euro excluido	1630
Bas. País: Medio Periférico	484 años

MILLONES DE EUROS	
Deuda Pública	2099
Depositos banca	4794
Reposicionamiento	20240
Total	2099

MILLONES DE EUROS	
Renta Fija Privada a valor razonable	2099
Importe máximo renta total	16796
Bas. País: Zona euro excluido referencia	1120

MILLONES DE EUROS	
Renta Variable con precio fijo	2099
Importe máximo renta total	7001
Bas. País: Zona euro excluido referencia	1161

La operativa en derivados con posición sujeta a riesgo de mercado se centra única y exclusivamente en el ámbito de los mercados organizados, y se inscribe en las carteras de negociación, sirviendo habitualmente tanto para posicionamiento direccional como para cobertura de riesgo en otras posiciones de negociación. Su riesgo, por tanto, se halla controlado y limitado por el VaR asociado a la mesa de negociación respectiva.

En cuanto al riesgo por operativa en derivados OTC, Cajas limita dicha actividad a la cobertura y soporte de productos en instrumentos ofertados en la red comercial (bien campañas de pasivo, bien operaciones de activo específicas con grandes clientes), cerrando en mercado completamente el riesgo asumido. Asimismo mantenemos posiciones en swaps vinculados a transacciones que son seguidos, medidos y valorados mensualmente desde el Servicio de Origenación.

31. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MILIÓN DE DÓLARES	
	2007	2006
Activos		
<i>Activos materiales - afectos a la Obra Social (Nota 14)</i>		
Mobiliario e instalaciones	2807	1.688
Inmuebles	29.287	23.078
	32.094	24.766
Pasivos		
Fondo Obra Social (Nota 27)		
Del cual:		
Aplicado al activo material	11.017	4.170
Aplicado a otros inmovilios	1.786	-
Gastos comprometidos del ejercicio	41.100	21.010
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(40.948)	(21.114)
Ingresos no comprometidos	31.786	(1.085)
	33.231	16.111
Reservas de revaluaciones	19.427	4.707
Otros pasivos	36.186	2.039
	88.844	22.857

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de "Otros pasivos - Fondo de la Obra Social" del cuadro anterior durante el ejercicio 2007 y 2006:

	MILIÓN DE DÓLARES	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero		
	21.010	21.010
<i>Otros pasivos</i>		
Otros pasivos	9.785	-
Fondo Obra Social Caja San Fernando	19.000	-
Corrección de valor del Inmovilizado (Nota 14)	11.120	-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior (ver Nota 8)	36.750	20.100
<i>Gastos de mantenimiento del ejercicio</i>		
Amenoración del Inmovilizado de la Obra Social (ver Nota 14)	(1.112)	898
Gastos corrientes del ejercicio prorrateados	(39.788)	(20.423)
Ingresos "Otros pasivos"	(1.136)	(1.136)
Saldo al 31 de diciembre	40.219	21.010

32. Otra Información Significativa

[a] Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por la Entidad en relación con las mismas:

	MILLONES DE PESOS	
	2007	2006
Activos financieros	1.680.299	1.007.026
Otros activos y provisiones	896.609	880.209
Cedidos documentarios inmovilizados	16.963	13.669
Riesgos por derivativos contractados en cuenta de terceros	2.628	563
Activos financieros obligados por terceros	6.097	-
Otros riesgos contingentes	563	208
	2.603.159	1.910.455

Al 31 de diciembre de 2007 la Caja o sus entidades dependientes tienen emitidas tres cartas de garantía (nueva a 31 de diciembre de 2006) que no tienen naturaleza de aval, ni comportan estos compromisos económicos adicionales al mantenimiento de determinadas inversiones por un plazo definido, acción por la que no se ha registrado importe alguno en cuentas de orden.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Entidad, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no guarda seriedad o como una necesidad futura en el de financiación o líquido a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones, Percepciones" e "Intereses y rendimientos asumidos" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato de lo que trae causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 18).

[B] Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, activos propiedad de la Caja garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Entidad. El valor en libros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asumidos era el siguiente:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Reservación crediticia Créditos existentes	623.207	66.113

Dicha importe figura registrado como otras cuentas de orden que no tienen efecto en el balance de situación y corresponde a préstamos que la Caja tiene concedidos a la Junta de Andalucía, los cuales se encuentran bloqueados como garantía de las líneas de financiación asignada por el Banco de España.

[c] Otros riesgos contingentes

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los pasivos contingentes de la Caja podían clasificarse atendiendo a su naturaleza, de la siguiente manera:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Otros créditos documentarios	196	248

Las operaciones registradas en este epígrafe corresponden a tres créditos documentarios de exportación. La Entidad espera que se produzca a corto plazo su cancelación definitiva sin que sea utilizado.

[d] Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los importes pendientes de disponer de los contratos de financiación para los cuales la Entidad había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación a dichas fechas eran los siguientes:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Garantía por entidades financieras		
Entidades de crédito	320.716	313.113
Sector de Administracións Públicas	26.607	21.200
Otros entes no residentes	3.081.019	298.600
No residentes	3.108.342	-
	3.654.682	611.913
Garantía por entidades no financieras		
Sector de Administracións Públicas	31.562	400
Otros entes no residentes	1.676.607	1.318.382
No residentes	1.708.169	209
	1.740.179	1.518.979
	5.394.861	1.876.122

[e] Recursos comercializados de terceros por la Caja y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados por la Caja en las ejercicios 2007 y 2006:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Fondos de inversión	637,076	426,006
Contributos de seguros	279,623	793,746
Fondos de pensiones	997,294	1,587,927
	1,914,013	1,828,479

Además, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Cuentas de fondos de inversión	305,033	227,140
Cuentas de otras instituciones de inversión colectiva	25,941	26,619
Cuentas de fondos de pensiones	342,347	1,961,230
Otros valores administrados por el grupo	1,396,735	675,590
	2,069,916	1,829,189

[7] Titulación de activos

Tal y como se indica en la Nota 3 (g) se ha considerado como fecha de aplicación de la normativa sobre baja del balance de instrumentos financieros el 1 de enero de 2004, lo que supone que los préstamos vendidos a fondos de titularización con anterioridad a dicha fecha, no se han integrado en las cuentas anuales.

A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados que se mantienen en el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por considerarse que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, se han asumido sustancialmente los riesgos y ventajas asociados a estos activos (principalmente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas).

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Activos transferidos por el Grupo a:		
<i>[A] Preseleccionados (incluidos en el Fondo de Titulación de Activos)</i>		
Inversión crediticia	101,670	134,202
Partes asociadas	53,746	175,937
<i>[B] Preseleccionados (incluidos en el Fondo de Titulación de Activos)</i>		
Inversión crediticia	79,580	91,000
Partes asociadas	76,043	91,627
<i>[C] Consumo (el Fondo de Titulación de Activos)</i>		
Inversión crediticia	158,183	158,211
Partes asociadas	159,271	156,646
<i>[D] FCF (el Fondo de Titulación de Activos)</i>		
Inversión crediticia	55,176	60,983
Partes asociadas	55,624	61,162

operación

	30/09/2008 (30/09/08)	
	2007	2008
Activos vinculados con el Municipio		
AyT Promociones Inmobiliarias S.L. Fondo de Titulaciones de Activos		
Inversión crediticia	137.652	190.238
Partidos asociados	17.209	210.639
Total pasivos asociados	154.861	400.877
Activos transferidos por Caja San Fernando s.a		
Fondo Caja San Fernando S.A. Fondo de Titulaciones de Activos		
Inversión crediticia	117.234	-
Partidos asociados	11.945	-
Total pasivos asociados	129.179	-
Total pasivos asociados al final del ejercicio	284.040	400.877

A continuación detallamos el valor de los activos titulados por la Caja que se han dado de baja del balance de situación, correspondientes al ejercicio 2008 y anteriores, como consecuencia de haber considerado como fecha de aplicación de la normativa sobre baja del balance de situación de instrumentos financieros el 1 de enero de 2008.

	30/09/2008 (30/09/08)	
	11-12-07	11-12-08
ICB 4, Fondo de Titulaciones Hipotecaria	21.107	29.214
ICB 12, Fondo de Titulaciones Hipotecaria	41.291	13.276
ICB 13, Misto, Fondo de Titulaciones de Activos	9.762	11.687
ICB 14, Misto, Fondo de Titulaciones de Activos	30.842	17.186
ICB 16, Misto, Fondo de Titulaciones de Activos	17.172	40.056
AyT PROMIS S.L. Fondo de Titulaciones de Activos	14.144	17.000
AyT I. Promociones Inmobiliarias S.L. Fondo de Titulaciones de Activos	18.238	21.202
Activos Hipotecarios Titulados a través de participaciones hipotecarias (ICB 04/1/04/2)	174.894	210.160
AyT Promociones Consumos S.L. Fondo de Titulaciones de Activos (7)	-	28.128
Otros activos titulados (ICB 10/1/04)	-	28.128

FICM fecha 14/1/07, se procedió a la liquidación de este fondo, transfiriendo la Caja, como entidad Gestora del Derecho de Reserva (liquidación en efectivo de emisión y la escritura de Constitución), ya que tras la última fecha de pago, el saldo pendiente de pago de los Activos del Fondo asciende al 10% de Valor Nominal de los Activos en la Fecha de Caducidad.

[g] Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Una parte de los inmuebles utilizados por la Caja en su actividad, lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres catódicos por este concepto durante el ejercicio 2007 ascendió a € 497 miles de euros (4087 miles de euros durante el ejercicio 2006) y se encuentra incluido en el epígrafe "Otros gastos

generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase nota 43). El valor neto contable de los elementos de inmovilizado ubicados en oficinas alquiladas a 31 de diciembre de 2007 es de 5.200 miles de euros (2.461 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). A su vez, la Caja actúa como arrendatadora de determinados inmuebles contabilizados en el epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación, habiendo percibido rentas por importe de 582 y 908 miles de euros en 2007 y 2006, respectivamente (véase Nota 14 (B) y 43).

33. Intereses y Rendimientos Asimilados

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Entidad en los ejercicios 2007 y 2006:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Depósitos en el Banco de España	10.500	5.609
Depósitos en entidades de crédito	17.736	16.910
Cédulas a la orden	1.157.209	820.146
Títulos representativos de deuda	58.622	9.376
Activos financieros	23.334	12.676
Reservaciones de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 17)	64	-
Otros intereses	669	1.038
Total	1.359.102	896.354

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importe creditados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la categoría de instrumentos financieros que los han originado:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	123	81
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	736	436
Activos financieros disponibles para la venta	21.738	9.410
Cartas a vencimiento	11.996	-
Inversión crediticia	1.261.680	831.826
Otros rendimientos	669	1.038
Total	1.359.102	896.354

34. Intereses y Cargas Asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Depósitos de bancos comerciales	270	-
Depósitos de entidades de crédito	39.008	3.708
Depósitos de la clientela (Nota 32)	184.000	240.414
Depósitos garantizados por valores negociables	42.008	8.008
Pólizas subvencionadas (Nota 33 (a))	47.040	22.040
Reclasificación de gastos por operaciones de cobertura (Nota 11)	5.688	(11.528)
Costes imputados a los fondos de pensiones contributivos (Nota 2 (e) y 18)	401.1	976
Otros intereses	3.22	128
	796.127	286.108

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los impuestos registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la Cartera de Instrumentos Financieros que los han originado:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Pólizas financieras a coste amortizado	691.070	293.100
Reclasificación de intereses originados en subvenciones contables	5.688	(11.528)
Otros intereses	438,9	1.700
	706.137	283.108

35. Rendimiento de Instrumentos de Capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 por Cartera, por naturaleza de los instrumentos financieros y por tipos de entidades que los han originado es el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Instrumentos de capital de entidades como:		
Cartera de negociación	1.072	638
Activos financieros disponibles para la venta	8.716	1.829
Participaciones	12.666	68.287
	42.414	70.754

sigue ➔

	INGRESO EN DÓLARES	
	2007	2006
Instrumentos de capital con la siguiente(s) descripción:		
Acciones	42,714	71,706
Por entidades:		
Entidades del Grupo	28,670	60,000
Entidades Multinacionales	2,674	-
Entidades Asociadas	767	387
Otras entidades	10,603	2,019
	42,714	75,106

36. Comisiones Percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	INGRESO EN DÓLARES	
	2007	2006
Comisiones percibidas		
Comisiones por trabajos contingentes	13,109	8,270
Comisiones por compromisos contingentes	8,767	7,024
Comisiones por cambio de status y billetes extranjeros	593	1,038
Comisiones por servicios de cobros y pagos	68,249	26,637
Comisiones por servicios de valores	1,680	923
Comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios	34,679	14,180
Otras comisiones	36,941	37,607
	149,118	95,119
Otros ingresos de explotación		
Comisiones/financiamos compensados en el cambio de status (Nota 40)	11,680	7,132
	170,829	102,667

37. Comisiones Pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Intereses y cargas crediticias - Depósitos de la clientela (Nota 34)		
Comisiones e intereses sobre depósitos	1,428	4,175
Comisiones pagadas		
Comisiones e intereses sobre entidades y corporaciones	11,185	7,188
Comisiones pagadas por operaciones con valores	647	833
Otras comisiones	158	53
	14,418	6,679

38. Resultado de Operaciones Financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, en función las categorías de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES					
	2007			2006		
	Beneficios	Pérdidas	Total neto	Beneficios	Pérdidas	Total neto
De la cartera de negociación	43,874	(94,494)	(50,620)	46,173	(27,419)	18,754
De otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 7)	998	(1,388)	(420)	361	(793)	(214)
De activos financieros disponibles para la venta	3,122	(678)	2,404	362	(172)	170
Tranacciones crediticias	-	(200)	(200)	464	(183)	307
Otros resultados						
Derivados de cobertura (Nota 11)	33,428	(86,607)	(53,179)	6,757	(31,419)	(48,682)
Resultos	87,607	(29,667)	57,940	59,023	(64,263)	(49,198)
	148,128	(574,308)	(426,180)	112,748	(88,194)	26,554

39. Diferencias de Cambio

Los importes registrados en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 corresponden íntegramente a diferencias surgidas de la conversión a la moneda funcional de las partidas monetarias expresadas en moneda extranjera.

40. Otros Productos de Explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias (Nota 32 y 3)	192	358
Ingresos de otros arrendamientos operativos	2	2
Comisiones financieras, comisiones de otros bancos, dividendos (Nota 34)	11.860	7.132
Otros conceptos	2.860	2.119
Total	14.914	9.609

41. Gastos de Personal

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Básicos y salarios	228.072	111.774
Seguridad Social	88.692	26.589
Dotaciones a planes de pensiones definidos (*)	2.713	6.219
Dotaciones a planes de jubilación definida	16.727	6.276
Indemnizaciones por despido	322	1.067
Gastos de formación	1.318	1.039
Otros gastos de personal	5.676	671
Total	339.420	153.635

(*) Este ítem incluye en 2007 y 2006 unos otros de 4.873 y 1.028 miles de euros (Nota 2 (m)) respectivamente, correspondientes al pago de las primas de seguros a cobertura de riesgo de fallecimiento al final de la vida y 834 y 247 miles de euros, respectivamente (Nota 11) correspondientes a dotaciones a planes de pensiones, respectivamente.

El número medio de empleados de la Entidad, distribuido por categorías profesionales, correspondientes al ejercicio 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILLONES DE PÉSOVOS					
	Grupo I		Grupo II		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Presidencia y Dirección General	0	0	-	-	0	0
Nivel I	50	26	50	6	96	36
Nivel II	110	61	58	7	130	68
Nivel III	207	92	23	21	230	113
Nivel IV	882	524	51	18	933	542
Nivel V	616	267	1	-	617	267
Nivel VI	432	213	-	-	432	213
Nivel VII	656	630	-	-	656	630
Nivel VIII	141	98	-	-	141	98
Nivel IX	288	108	-	-	288	108
Nivel X	332	206	-	-	332	206
Nivel XI	192	68	-	-	192	68
Nivel XII	803	409	-	-	803	409
Nivel XIII	256	106	-	-	256	106
Total por Grupos	6.727	2.174	60	12	6.787	2.126

La distribución por áreas al término del ejercicio del personal de la Entidad designada en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurará el de altos directivos, es el siguiente:

	11-12-07			11-12-06		
	Homologos	Hojeros	Total	Homologos	Hojeros	Total
Directivos	33	0	33	10	2	12
Troncos y Mandos Intermedios	1.073	288	1.361	673	130	803
Administrativos y otros	1.822	1.670	3.492	319	837	1.156
	2.928	1.958	4.886	1.002	969	1.971

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (Págs. 16):

	MILLONES DE PÉSOVOS	
	2007	2006
Provisiones en: Provisiones para pensiones y obligaciones similares		
Aportaciones a planes de pensiones pendientes de cobro	4336	-
Compensación por empleo	3040	13.300
Compensación por jubilaciones parciales	11917	16816
Compensación de jubilaciones	33946	40472
Compensación por antigüedad	6473	2000
	126.452	71.116

[a] Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Caja:

Planes de aportación definida

La Caja tiene asumido con sus empleados, en función de Acuerdo suscrito con los representantes de los trabajadores, el compromiso de realizar una aportación consistente en un 6% sobre el salario real anual de cada participante al fondo de pensiones externo "Módulo Singulares, R. P." gestionado por la entidad CAGER, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante en ejercicio 2007 al fondo de pensiones externo por la contingencia de jubilación han ascendido a 14.717 miles de euros, (6.274 miles de euros en el ejercicio 2006), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

De la misma manera, la Caja ha realizado durante 2007 aportaciones al Plan de Pensiones o pillos de seguros para financiar las contingencias de fallecimiento e incapacidad por importe de 4.874 miles de euros (4.215 miles de euros durante 2006), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de emigraciones post-empleo por la Caja atendiendo a la firma en la que esos compromisos se encuentran cubiertos, así como el valor razonable de los activos, afectos y/o no afectos, destinados a la cobertura de los mismos, son los siguientes:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Miles Actuados de los compromisos		
Con el personal en activo	17.186	16.937
Causados por el personal pasivo	48.794	47.097
	65.980	64.034
Miles Valor razonable de los activos afectos a los compromisos		
	47.907	42.984
Exceso registrado en el epígrafe "Reservas en "Reservas para pensiones y obligaciones similares"		
	18.073	21.050

Los compromisos asumidos con el personal activo corresponden a la obligación asumida por la Caja de completar la prestación de jubilación de 18 empleados (14 empleados en 2006) en el momento de producirse la misma.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo corresponden a las obligaciones asumidas por la Caja con personal jubilado o incapacidad o antes de su jubilación, consistente en el pago de una renta vitalicia, revisable en los términos previstos en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros (se limita al 4%) hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con los viudas o huérfanos de dichos empleados en el caso de producirse su fallecimiento en los casos en que dichas reversiones procedan (no todas las prestaciones son posibles).

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las pensiones y salios cada unidad de forma separada.

2. Hipótesis actuariales utilizadas investigadas y comparables entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

EFECTO ACTUARIAL	EFECTOS 2007	EFECTOS 2006
Tasa de actualización	4,00% para pasivos y 4,00% para activos	4,00% para pasivos y 4,00% para activos
Tasa de mortalidad	PM98 2000 -P	PM98 2000 -P
Tasa anual de revisiones de pensiones	2,50 %	2,50 %
EPC anual acumulativa	2,50 %	2,50 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	3,50 %	3,50 %

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo se desglosa de la siguiente forma:

RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS AFECTOS A LA COBERTURA DE COMPROMISOS	2007	2006
Pólizas de seguros contratadas con C&GR vinculadas a la cobertura de los compromisos con el personal activo (Pólizas C&GR y C&GR)	11.470	11.481
Fondos de pensiones externos	16.041	13.298
Total	27.511	24.779

En el cálculo del valor razonable de las pólizas de seguros mostrado en el cuadro anterior la rentabilidad esperada de los activos del plan se ha calculado por un importe igual a la rentabilidad pactada en dichas pólizas de seguros contratadas. Esta rentabilidad era del 4,80% y del 3,59% para las pólizas de seguro contratadas con C&GR vinculadas a la cobertura de los compromisos con el personal activo (4,80% y 4,00% respectivamente para el ejercicio 2006).

Por su parte, el fondo de pensiones externo del cuadro anterior corresponde al patrimonio de los planes de pensiones afectos a compromisos de prestación de "Frente Empleados, Plan de Pensiones" y "Empleados Caja San Fernando, Plan de Pensiones", ambos planes están gestionados por C&GR, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y cubren los compromisos asumidos por la Caja con el personal activo y pasivo en prestación definitiva así como los compromisos de aportación definida para personal activo y pasivo.

La totalidad de los compromisos post-empleo de la Caja se encuentran instrumentados mediante planes de pensiones nacionales y pólizas de seguro contratadas en España.

[b] Otros compromisos a largo plazo

Compromisos por personal jubilado parcialmente

A continuación se presenta un detalle del valor actual de los compromisos por jubilaciones parciales actu-

idos por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales desde el momento del acceso a la situación de jubilación parcial hasta la fecha de jubilación efectiva, así como el valor razonable de los activos afectos y no afectos a este tipo de compromisos a dichas fechas, junto con la indicación de los capítulos y epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que se encuentran contabilizados:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Valores Actuales de los compromisos	12.819	15.812
Bienes - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos -	-	-
Saldo registrado en el epígrafe "Reservas - Provisiones para pensiones y obligaciones similares"	12.819	15.812
Valor razonable de los activos destinados a		
Devolución de compromisos por pensiones "no afectos"	-	-

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo "de la unidad de cobro proyectado" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas, homogénea y compatible entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideramos en sus cálculos fueron:

ÍNDICE DE ACTUARIALES	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
Tasa de actualización	4,600%	3,527%
Saldo de mortalidad	91987-2000 - P	91987-2000 - P
LPC, anual acumulado	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	0,00 %	0,00 %

Compromisos por personal prejubilado

A continuación se presenta un detalle del valor actual de los compromisos por prejubilaciones asumidos por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales desde el momento de la prejubilación hasta la fecha de cumplimiento de los 65 años, así como el valor razonable de los activos afectos y no afectos a este tipo de compromisos a dichas fechas, junto con la indicación de los capítulos y epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que se encuentran contabilizados:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Valores Actuales de los compromisos	58.766	60.672
Bienes - Valor razonable de los activos afectos a los compromisos -	-	-
Saldo registrado en el epígrafe "Reservas - Provisiones para pensiones y obligaciones similares"	58.766	60.672 (*)
Valor razonable de los activos destinados a		
Devolución de compromisos por pensiones "no afectos"	-	-

(*) El valor actual se incluye los compromisos asumidos por El Bienes, por importe de 60.672 mil euros, como consecuencia del acuerdo de Mutual de Fomento con Caja San Fernando (salario N.º 005.1 (B) y 2 (B)).

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

2. Hipótesis actuariales utilizadas, aseguradas y comparables entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

INDICADOR ACTUARIAL	31/12/2007	31/12/2006
Tasa de actualización	4,0002%	3,8273%
Salario de mensualidad	PIBIM 2000 - P	PIBIM 2000 - P
LPC anual acumulativa	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,00 x 3,00 %, según correspondía	2,00 x 3,00 %, según correspondía

[C] Compromisos por Premio de Fidelidad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de una mensualidad en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en la entidad. Para el año 2007, este importe, que se revisaría con el índice de precios al consumo, no podía superar los 4 miles de euros.

A continuación se presenta un detalle del valor actual de los compromisos por Premio de antigüedad asumidos por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como el valor razonable de los activos afectos y no afectos a este tipo de compromisos a dichas fechas, junto con la indicación de los capítulos y epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que se encontraban contabilizados:

	MILION DE EUROS	
	2007	2006
Salario de los años de los compromisos	4470	2050
Mérito (Valor razonable de los activos afectos a los compromisos)	-	-
Saldo registrado en el epígrafe "Reservaciones"	-	-
Provisiones por obligaciones y obligaciones similares (Nota 2 (a))	4470	2050
Valor razonable de los activos disponibles a la cobertura de compromisos por pensiones "no afectos"	-	-

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

2. Hipótesis actuariales utilizadas, aseguradas y comparables entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

	IMPORTE ACTUADO	
	EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
Tasa de actualización	4,7200%	4,0120%
Tábilas de mortalidad	IPSSA 2000 - P	IPSSA 2000 - P
LPC anual acumulado	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	0,00%	0,00%

[d] Provisiones – Compromisos por pensiones y obligaciones similares

El movimiento registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos por pensiones y obligaciones similares" asociado con los importes que cubren todos los compromisos asumidos por la Caja en los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación (véase Nota 16):

	IMPORTE 2007					
	Provisiones de pasivo	Realizaciones netas	Utilidades perdidas	Provisiones	Provisión Integridad	Total
Saldo a 1 de enero de 2006	14.544	7.632	763	1.812	24.751	
Registros registrados en sus cuentas de pasivos y ganancias:						
Cuentas de normalización de ejercicios						
Cuentas de normalización de ejercicios	-	139	-	-	140	287
Cuentas de normalización de los compromisos	-	637	243	27	21	938
Generación de pérdidas actuariales	-	1.282	1.666	(1.87)	88	3.299
Otros conceptos	-	(64)	7.860	(6.050)	-	1.746
Otros movimientos de sus cuentas de pasivos y ganancias:						
Cuentas de normalización de ejercicios						
Otros movimientos	-	(1.072)	(1.033)	-	(171)	(3.176)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	14.544	16.478	66473	3.069	27.426	
Saldo por transferencias	6.860	21.033	4.997	21.601	4.633	58.124
Registros registrados en sus cuentas de pasivos y ganancias:						
Cuentas de normalización de ejercicios						
Cuentas de normalización de ejercicios	88	128	-	-	691	717
Cuentas de normalización de los compromisos	-	1.366	1.366	1.260	268	4.360
Generación de pérdidas actuariales	-	1.617	3.672	693	(311)	6.681
Otros conceptos	2.607	1.268	-	-	-	3.875
Otros movimientos de sus cuentas de pasivos y ganancias:						
Cuentas de normalización de ejercicios						
Otros movimientos	(1.767)	(2.621)	(11.066)	(7.232)	(320)	(23.006)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	4.866	38.541	17.877	58.964	6.413	126.661

42. Otros Gastos Generales de Administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILÍON DE PÉSO	
	2007	2006
Inmuebles, instalaciones y material (ver Nota 1.2 (g))	25,000	13,142
Informática	31,067	16,876
Comunicaciones	12,704	7,203
Buñolabilidad y propaganda	25,962	8,626
Tributos	6,637	2,897
Servicios fideles, subcontratados	17,594	10,964
Cargas de representación	3,074	2,289
Servicios de vigilancia	6,721	2,644
Otros	1,507.0	3,078
	137,818	76,289

Otra información

KPMG Auditores, S.L., auditor de las cuentas anuales individuales de la Entidad, ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	MILÍON DE PÉSO	
	11-12-07	11-12-06
Por servicios de auditoría	186	186
Otros servicios de auditoría y asesoramiento	56	52
	242	237

El auditor de las cuentas anuales del ejercicio 2006 de la Caja fue Deloitte, S.L.

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de los ejercicios 2007, con independencia del momento de su facturación.

4.3. Otras Cargas de Explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILÍON DE PÉSO	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.6)	4,787	2,660
Gastos por explotación de operaciones inmobiliarias	65	88
Otros conceptos	679	319
	5,531	3,067

44. Otras Ganancias y Pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILLONES DE €			
	2007		2006	
	Excepciones	Pérdidas	Excepciones	Pérdidas
Por venta de activos material	2.602	(91)	2.076	(44)
Por venta de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas				
(Verse Nota 13)	47	(340)	7	(94)
Otros conceptos				
Revalorización por prestación de servicios	21	-	-	-
Indemnización entidades aseguradoras	241	-	56	-
Por pagos a pensionistas	-	(10)	-	-
Aportaciones más cobramientos a planes de aportación definida	-	-	-	(2.422)
Resulta	3.011	(441)	2.139	(468)
	10.528	(8.046)	7.403	(8.799)

45. Partes Vinculadas

[a] Operaciones con sociedades del Grupo (Entidades dominadas, dependientes y asociadas)

A continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Caja con sociedades del Grupo en 2007 y 2006 (verse Nota 13):

	MILLONES DE €	
	2007	2006
Activos:		
Cedidos sobre clientes	987.004	281.080
Reservas de indemnización	(12.022)	(16.872)
Resulta:	974.982	264.208
Pasivos:		
Entidades de crédito	18.000	-
Debitos a clientes	1.346.636	971.176
Reservas subestimadas	287.000	187.000
Reservas para grupos y cargas	42	123
	1.651.778	1.149.299

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
	671.112	266.868
Resultos y ganancias		
Ingresos		
Intereses y cargas asimiladas y otros gastos	71.637	41.838
Gastos		
Intereses y resultados asimilados	42.048	74.531
Otros ingresos	3.676	4.000
	41.910	72.119
Cuentas de Débito		
Pérdidas contingentes	1.431.337	792.132
Disponibles por incumplir	370.975	548.715
	1.796.112	906.847

El importe de las dotaciones netas realizadas durante el ejercicio 2007 y 2006 en concepto de pérdidas por deterioro de las operaciones de activo concedidas a los colectivos anteriormente expuestas, fueron de 3.662 milés de euros de recuperación y 9.889 milés de euros de dotación, respectivamente.

[b] Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Directivos (personal clave de la dirección de la Entidad)

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por los Administradores y el personal clave de la Caja se detalla en la Nota 6.

A continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Caja con los miembros del Consejo de Administración y Directivos:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Activos		
Cobros sobre clientes	2.400	1.803
Pasivos		
Debitos a clientes	1.402	700
Pasivos subestimados	50	58
	1.452	758
Resultos y ganancias		
Ingresos		
Intereses y cargas asimiladas	20	13
Gastos		
Intereses y resultados asimilados	70	58
Cuentas de Débito		
Disponibles por incumplir	60	51

[C] Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

- Operaciones de financiación (préstamo comercial, créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo) 10.202 y 14.068 miles de euros, respectivamente.
- Riesgos de firma (cheques y créditos documentarios) 90 y 418 miles de euros, respectivamente.
- Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela) 3.552 y 852.706 miles de euros, respectivamente.
- Compromisos contingentes (Disponibles por terceros) 1.786 y 9.055 miles de euros, respectivamente.
- Intereses y rendimientos acumulados y otros ingresos: 551 y 2.750 miles de euros, respectivamente.
- Gastos y cargas acumuladas y otros gastos: 97 y 10.957 miles de euros, respectivamente.

46. Departamento de Atención al Cliente y Servicio de Quejas y Reclamaciones

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Anso y Sevilla, en reunión celebrada el 30 de octubre de 2007, aprobó la creación del Departamento de Atención al Cliente del que dependerá el Servicio de Quejas y Reclamaciones. En la misma sesión, el Consejo aprobó el Reglamento de funcionamiento, el cual en sesión de 29 de enero de 2008 fue modificado para ajustarse a las consideraciones indicadas por la Dirección General de Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 25 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 209/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECI/7194/2004 de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensa del Cliente de las Entidades Financieras.

Durante el ejercicio 2007, se han recibido 3.228 reclamaciones (1.124 en 2006), de las cuales han sido resueltas 3.010 (1.124 en 2006), 1.047 a favor del cliente y 963 a favor de la Entidad (519 y 405 en 2006, respectivamente).

La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido la siguiente:

TIPOLOGÍA DE LAS QUEJAS Y RECLAMACIONES	MILES DE EUROS			
	Número		Importe Indemnizado	
	2007	2006	2007	2006
Servicios de crédito y pague	648	212	89	30
Otros productos bancarios	201	205	82	28
Servicios de inversión	39	9	7	-
Productos de ahorro	389	128	37	10
Productos de Pension	990	100	40	18
Seguros y fondos de pensiones	100	68	8	9
Otros	256	209	60	-
	3.228	1.124	306	114

2007



2. Anexos Memoria Cuentas Anuales

Anexo 1

Balance de Situación Correo Financiera S.A. al 30 de junio de 2004
ESTADO UNIDO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (AL 30 DE JUNIO DE 2004 - Miles de \$ mil)

ACTIVO	30/6/2004	ACTIVO	30/6/2004
CASA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	177.887	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	2.743
CRÉDITOS DE NEGOCIACIÓN	84.749	Depósitos en entidades de crédito	-
Depósitos en entidades de crédito	-	Cédulas a la clientela	-
Operaciones mensuales recurrentes a través de entidades de aseguradora	-	Valores representativos de deuda	-
Cédulas a la clientela	-	Instrumentos de capital	-
Valores representativos de deuda	1.010	Accidentalidad	2.743
Cesos instrumentales de capital	11.130	Reserva de acciones	-
Comisiones de negociación	37.200	PARTICIPACIONES	648.843
Por reservas Períodos a un periodo	-	Entidades asociadas	148
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERÍODOS Y GANANCIAS	18.371	Entidades múltiples	-
Depósitos en entidades de crédito	-	Entidades del Grupo	500.795
Operaciones mensuales recurrentes a través de entidades de aseguradora	-	CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-
Cédulas a la clientela	-	ACTIVO MATERIAL	228.659
Valores representativos de deuda	18.170	De uso propio	211.610
Cesos instrumentales de capital	-	Inversiones inmobiliarias	249
Por reservas Períodos a un periodo	-	Cesos activos cedidos en arrendamiento operativo	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	666.120	Afines a la Clasificación	9.710
Valores representativos de deuda	289.819	Por reservas Adquirida en arrendamiento financiero	-
Cesos instrumentales de capital	74.281	ACTIVO INTANGIBLE	1.678
Por reservas Períodos a un periodo	-	Propiedad intelectual	-
INVERSIONES CREDITICIAS	11.478.488	Cesos activos intangible	1.678
Depósitos en entidades de crédito	1.260.146	ACTIVOS FISCALES	748.348
Operaciones mensuales recurrentes a través de entidades de aseguradora	-	Contratos	643
Cédulas a la clientela	11.161.790	Cédulas	104.610
Valores representativos de deuda	-	PROVISIONES PASIVAS	12.466
Cesos activos financieros	64.118	OTROS ACTIVOS	5.883
Por reservas Períodos a un periodo	-	TOTAL ACTIVO	11.880.317
CRÉDITOS DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	PRO-MENOR	-
Por reservas Períodos a un periodo	-	RISGO Y COMPROMISO CONTINGENTES	1.878.800
INVENTARIO DE ACTIVOS FÍSICA POR INCENDIO-COBERTURAS	-	COMPROMISO CONTINGENTES	1.882.798
INSTRUMENTOS DE COBERTURA	-	Disponibles por incendio	1.812.700
DERIVADOS DE COBERTURA	11.468	Cesos contingencias	6

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL FINTE DE CIERRE
TABLA DE ORDEN DE PASIVO Y ACTIVO (EL CIERRE DEL MES DE JUNIO DE 2004 - Nueva Ley)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/6/2004
CARTERA DE NEGOCIACIONES	9.738
Depósitos de entidades de crédito	-
Operaciones mercado monetario a través de entidades con contabilidad	-
Depósitos de la clientela	-
Depósitos reglamentados por valores negociables	-
Derivados de negociación	9.738
Posiciones, series de valores	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN PERDIDAS Y GANANCIAS	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN PATRIMONIO NETO	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	71.431.160
Depósitos de bancos acreedores	-
Depósitos de entidades de crédito	70.447
Operaciones mercado monetario a través de ent. con contabilidad	-
Depósitos de la clientela	71.782.160
Depósitos reglamentados por valores negociables	-
Depósitos reglamentados por valores negociables	327.830
Otros pasivos financieros	689.887
Otros pasivos financieros	123.046
SUJETOS A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-
OPERACIONES DE COBERTURA	34.698
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVO CORRIENTES EN VENTA	-
PROVISIONES	61.588
Fondos para pensiones, jubilaciones, similares	35.130
Provisiones para impagos	-
Provisiones para impagos y compensaciones contingentes	14.237
Otras provisiones	2.221

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/6/2004
PASIVOS FISCALES	60.460
Corrientes	34.137
Diferidos	27.402
PROVISIONACIONES	60.420
OTROS PASIVOS	29.698
TOTAL PASIVO	71.296.320
SUJETOS POR VINCULACIÓN	69.428
Activos financieros disponibles para la venta	69.428
Posición firme a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
Contribución de los socios de efectivo	-
Contribución de inversionistas series en negociación en el extranjero	-
Diferenciales de cambio	-
Activos no son series en venta	-
FONDOS PROPIOS	421.340
Capital	6
Prima de emisión	-
Reservas	379.761
Reservas acumuladas	379.761
Reservados	-
Costos participativos y fondos asociados	-
Cuentas participativas	-
Fondo de reserva de contingencias	-
Fondo de estabilización	-
Resultado del ejercicio	41.370
Reservas Dividendos y redistribuciones	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	690.468
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	71.986.717

Anexo 1

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LAS EMPRESAS FINANCIERAS DEL SECTOR DE CREDITO Y CAJAS DE PENSIONES PRIVADAS

ACTIVO	31/12/2008	ACTIVO	31/12/2008
CAJAS Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	109.477	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	998
CRÉDITOS DE NEGOCIACIÓN	28.148	Depósitos en entidades de crédito	-
Depósitos en entidades de crédito	-	Cédulas a la clientela	-
Operaciones mensuales recurrentes a través de entidades de crédito	-	Valores representativos de deuda	-
Cédulas a la clientela	-	Instrumentos de capital	-
Valores representativos de deuda	-	Activo comercial	198
Otros instrumentos de capital	21.910	Resto de activos	-
Operaciones de negociación	1.198	PARTICIPACIONES	104.418
Por memoria Períodos a un periodo	-	Entidades asociadas	1.890
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERÍODOS Y GANANCIAS	-	Entidades múltiples	88.238
Depósitos en entidades de crédito	-	Entidades del Grupo	12.148
Operaciones mensuales recurrentes a través de entidades de crédito	-	CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-
Cédulas a la clientela	-	ACTIVO MATERIAL	998.442
Valores representativos de deuda	-	De uso propio	1.79.207
Otros instrumentos de capital	-	Inversiones inmobiliarias	1.018
Por memoria Períodos a un periodo	-	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	124.671	Afectos a la Caja Social	8.121
Valores representativos de deuda	12.488	Por memoria Adquiridos en arrendamiento financiero	-
Otros instrumentos de capital	72.048	ACTIVO INTANGIBLE	1.048
Por memoria Períodos a un periodo	-	Propiedad intelectual	-
INVERSIONES CREDITICIAS	8.068.436	Otros activos intangible	1.048
Depósitos en entidades de crédito	1.018.148	ACTIVOS FIDUCIARIOS	10.388
Operaciones mensuales recurrentes a través de entidades de crédito	-	Contratos	8.112
Cédulas a la clientela	7.044.708	Otros	22.238
Valores representativos de deuda	392.188	PROVISIONES	6.918
Otros activos financieros	91.388	OTROS ACTIVOS	3.962
Por memoria Períodos a un periodo	-	TOTAL ACTIVO	9.478.848
CRÉDITOS DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	201.288	PRO-MEMORIA	-
Por memoria Períodos a un periodo	-	RISGO Y COMPROMISOS CONTINGENTES	848.047
AVUETEL E ACTIVOS FIDUCIARIOS	-	CONTINGENTES	848.047
IMPACTO COBERTURAS	-	COMPROMISOS CONTINGENTES	1.248.178
DIVIDENDOS A COBRAR	21.782	Disponible por inversión	1.072.038
		Otros compromisos	176.140

Este Anexo forma parte integrante del Anexo 1 de la Memoria de Cuenta Anual de Capital del ejercicio 2007.

**BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS EMPRESAS PROPIARIAS
DEL FUNDADO DE EMPLEO PÚBLICO AL 31 DE JUNIO DE 2004 (Miles de Euros)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/6/2004
CARTERA DE NEGOCIACIONES	1.000
Depósitos de entidades de crédito	-
Opciones mercadas monetaria a través de entidades con contrapartida	-
Depósitos de la clientela	-
Opciones negociadas por valores negociables	-
Derivados de negociación	1.000
Posiciones, series de valores	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN PERDIDAS Y GANANCIAS	-
PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN PATRIMONIO NETO	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9.238.710
Depósitos de bancos acreedores	-
Depósitos de entidades de crédito	681.176
Opciones mercadas monetaria a través de ent. contrapartida	-
Depósitos de la clientela	2.271.916
Opciones negociadas por valores negociables	-
Posivos submatrimoniales	604.640
Otros pasivos financieros	610.978
CUENTAS A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	-
DERIVADOS DE COBERTURA	37.390
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVO CORRIENTES EN BENTA	-
PROVISIONES	61.828
Fondos para pensiones, jubilaciones, similares	61.828
Provisiones para impagos	-
Provisiones para impagos y compensaciones contingentes	4.729
Otras provisiones	14.271

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/6/2004
PASIVOS FISCALES	26.908
Corrientes	1.704
Diferidos	25.194
PROVISIONES	69.886
OTROS PASIVOS	20.438
TOTAL PASIVO	9.426.968
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN PERDIDAS Y GANANCIAS	6.204
Activos financieros disponibles para la venta	6.204
Posivos fin. a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
Contribución de los socios de efectivo	-
Contribución de inversiones series en negociación en el extranjero	-
Diferencias de cambio	-
Activos no son tenidos en venta	-
FONDOS PROPIOS	644.990
Capital	1.000
Prima de emisión	-
Reservas	643.990
Reservas acumuladas	643.990
Reservados	-
Costes participativos y fondos asociados	-
Cuentas participativas	-
Fondo de reserva de contingencias	-
Fondo de estabilización	-
Resultado del ejercicio	61.706
Reservas Dividendos y estabilizaciones	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	611.690
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.478.660

Reservas: Reserva por impagos de la línea 1 (6) de la Memoria de Cuentas Anuales de Capital del ejercicio 2003.

Anexo 3

LISTA DE EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DE SEVILLA, BILBAO Y VALLADOLID DETALLE DE SOCIEDADES PARTICIPADAS AL 10 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Bases de Datos)

Entidad	Dirección
CLIA SAN FERNANDO FINICIO, S.A.	Paseo De San Francisco 10/VALLADOLID (41004)SEVILLA (España)
CLIA SAN FERNANDO INTERNACIONAL FINICIO	Isla-Cajamar
CLIA SAN FERNANDO INTERNACIONAL FINICIO BV	Isla-Cajamar
CLIA SAN FERNANDO PREPARENCI LIMITED	Madrid
COMPÑIA DE SECCO Y SERVICIOS, S.A.	Parque Pico C/Instituciones, 11 Barriada del Ajardo (41100) Sevilla (España)
EL MONTE CAPITAL, S.A.	C/ Zaragoza/SEVILLA/41010 SEVILLA
EL MONTE FINANCE, S.A.	Plaza De La Independencia, 8. Entresuelo Dcha Madrid (28013) MADRID (España)
EL MONTE INTERNACIONAL FINICIO LIMITED	George Town P O Box 309 Isla Cayman/ISLAS CAYMAN (ISLAS CAYMAN)
EL MONTE PARTICIPACIONES PREPARENCI, S.A.	Zaragoza Gibraltar (41100) Sevilla (España)
GRUPO EMPRESARIAL EL MONTE, S.A.S	Zaragoza, SEVILLA (41007) SEVILLA (ESPAÑA)
SAN FERNANDO INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.S	Plaza De San Francisco, 10/SEVILLA (41004) SEVILLA (España)
UNIÓN DE CREDITO PARA LA FINANCIACIÓN MOBILIARIA E INMOBILIARIA, CREDITO S.F.C., S.L.L	C/ Santiago De Compostela, 9/ 9º Pta Planta MADRID (28013) MADRID (España)
ALMORUBIA, S.A.	Plaza De San Francisco, 10/SEVILLA (41004) SEVILLA (España)
CLUB DEPORTIVO DE BALONCESTO SEVILLA S.A.D.	Palacio Municipal De Deportes - C/ Dr. Laffan Tolo 1/9 SEVILLA (41010) SEVILLA (España)
FINANCIAS DE ELINK, S.L.	Avenida San Melgarejo S/N Centro Comercial Vía de Herencia/ P.O. DE ESTAMPA (11100) CADIZ (España)
PARQUE ISLA MÁGICA, S.A.	Vía de la Carroja Palenque de España/SEVILLA (41002) SEVILLA (España)
TUBISA, S.A.	Polígono Punta Verde, s/n/AVENIDA DE RICARDO O'NEILL/SEVILLA (España)
VIMES CASA SAN FERNANDO S.A.S	Plaza De San Francisco 9º/SEVILLA (41004) SEVILLA (España)

(*) Incluye las sociedades en las que la Cajamar participa directa.

(**) Resultados de gestión y porcentaje de participación del Grupo sobre el total de Capital. Anuncios y resultados a 31 de diciembre de 2007. Una vez consolidados los datos de consultación y homogeneización a los intereses de valoración estable.

MANIFIESTO DE PLAZA DE ANEXOS DEL FUNDADO DE MONTE, JESÚS TREVILLA
 RESULTA DE SOCIEDADES PARTICIPADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Miles de Euros)

Actividad	% Participación			Participación	Datos de la participada (**)		
	Dirección	Indirecta	Total		Total Activos	Capital y Reservas	Resultados
Emisión de instrumentos de deuda	100,00	0,00	100,00	60	190.600	82	100
Emisión de participaciones, preferentes y otros instrumentos de deuda	100,00	0,00	100,00	1	270	236	10
Emisión de participaciones, preferentes y otros instrumentos de deuda	100,00	0,00	100,00	1.000	101.616	1.001	(10)
Emisión de participaciones, preferentes y otros instrumentos de deuda	100,00	0,00	100,00	12	122.366	204	97
Servicios prestados a las empresas	70,00	0,00	70,00	210	6.167	881	926
Emisión de obligaciones	100,00	0,00	100,00	61	100.716	131	28
La Sociedad emitió como objeto social realicen la emisión de cualquier instrumento financiero de deuda	100,00	0,00	100,00	60	602.837	90	24
Emisión de Participaciones Tenor	100,00	0,00	100,00	1	202.083	82	(4)
Emisión de obligaciones	100,00	0,00	100,00	60	67.000	61	6
Terceros relacionados	100,00	0,00	100,00	103.999	660.217	660.217	42.720
Actividad inmobiliaria en general	100,00	0,00	100,00	30.337	89.562	86.769	(1.793)
Realización de operaciones de préstamos	100,00	0,00	100,00	20.826	677.208	26.100	1.600
Construcción completa, reparaciones, conservación de edificaciones	1,00	99,00	100,00	42	1.070	1.208	(6)
Reservas y Desarrollo de Actividades Deportivas	69,67	0,00	69,67	6.081	6.006	100	(1.600)
Operación inmobiliaria	70,00	30,00	100,00	807	2.107	1.200	119
Legislación y redacción de Proyectos, Investigaciones, Cultivos, Reservas, Fomento y Tendidos, así como actividades conexas y derivadas de las anteriores que resulten necesarias o convenientes	70,00	0,00	70,00	14.683	60.146	16.700	(2.616)
Fabricación de faldas plásticas para construcciones	66,43	1,31	69,76	6.072	10.014	82	(1.110)
Agencia de viajes	100,00	0,00	100,00	70	57.00	760	112
				614.362			

Anexo 3

LISTA DE EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DE INTERÉS ESPECIAL DETALLE DE SOCIEDADES PARTICIPADAS AL 100% (SIGUE EN FOLIO 7)

Entidad	Domicilio
MULTIGRUPO:	
BANCO EUROPEO DE FINANZAS	C/ Suroeste Cádiz, 8. Edificio DE ROMALAGA (España)
COMPENIA INCUBADORA DE RENTAS E INVERSIONES, S.A.	Plaz. San Francisco, nº 1 00 01 SEVILLA (España)
INVERSIÓN, INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.	Avenida BRACADO 282 SOMADRID (España)
ASOCIADAS:	
CENTRO DE DESARROLLO RURAL	Calleja Palacios Los Álamos, Plaza Alcalde José González 1/5
SERVIDOR CACI, S.A.	BORVEL 11 040 CACI (España)
DEFUNDAORA ECOLÓGICA MODULARES, S.R.	Plaza De España, 8 86 Torre De Madrid, 18, 8ª Oficina B MADRID (28004) MADRID (España)
GESTIÓN DE AGUAS DE SIJUEVA, S.A.	Avenida Martín Alonso Pinheiro Nº 11 Huevos (21001) Huelva (España)
GESTIÓN DE CONTROL Y ASesoramiento, S.A.	C/1. José de la Cámara, 5. SEVILLA (5101) SEVILLA (ESPAÑA)
HACIENDA DE LA OBEJSA, S.A.	Polígono Ind El Palmer C/ Hermano nº 2. El Pto. de San María (11100) CACI (España)
INFOCEJA, S.A.	Parque Empresarial Montepidreiros - E 1., Avenida Cerro Del Águila, 11540 SEBASTIÁN REYES (28700)
OCINSA, S.L.	Edificio de Hércules, nº 8-1 SEVILLA (5100) SEVILLA (ESPAÑA)
SOCIEDAD INCUBADORA DE COMPONENTES ESPECIAL, S.A.	Carrtera Nacional 14 Madrid - Calle San Martín José De La Encarnación (51 040) SEVILLA (España)
SOCIEDAD DE GESTIÓN E INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS DE CÓRDOBA, S.A.	Avenida Al Nasir, 3-4ª CÓRDOBA (14000) CÓRDOBA

(*) Incluye las sociedades en las que Cajalera participó directa.

(**) Resultado de aplicación y porcentaje de participación del Grupo sobre el total de Capital. Reservas y resultados a 31 de diciembre de 2007 con sus correspondientes ajustes de consolidación y homogeneización a los criterios de valoración aplicados.

MANIFIESTO DE OJOS DE AVISADO DEL FUNDADO DE HOJAS, JESÚS TREVILLA
 RESULTA DE SOCIEDADES PARTICIPADAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Miles de Euros)

Actividad	% Participación			Participación	Datos de la participada (**)		
	Directa	Indirecta	Total		Total Activo	Capital y Reservas	Resultados
Actividades propias de la banca	33,00	0,00	33,00	62.966	66.034	39.233	69
Terminales de comercio	66,67	20,00	86,67	64.089	90.783	67.596	11.905
Relación participaciones en empresas	13,33	0,00	13,33	20.000	20.007	19.979	104
				107.055			
Previsión Informativa	27,38	0,00	27,38	-	964	30	(8)
Servicios técnicos: arquitectura, ingeniería, urbanismo, etc.	27,38	0,00	27,38	883	178	(612)	8
Gestión del Servicio Público de Abastecimiento de Agua	69,00	0,00	69,00	39	22	22	(7)
Colaboración en operaciones crediticias, impagos, etc.	20,00	0,00	20,00	7	160	160	162
Comercio por mayor de carne, productos y derivados cárnicos elaborados, huevos, aves y otros	20,46	0,00	20,46	291	1.039	330	8
Informativa	21,60	0,00	21,60	-	1.794	1.627	963
La distribución, programación, promoción, gestión y explotación cinematográfica, así como otras actividades relacionadas con el sector	20,00	20,00	40,00	860	1.679	921	281
Reserva del sector aeronáutico dedicada a la fabricación de componentes aeronáuticos	18,18	18,18	36,36	1.627	11.080	1.567	69
La promoción del establecimiento de actividades empresariales que contribuya al desarrollo y la consolidación de las potencialidades turísticas de la provincia de Córdoba	22,00	0,00	22,00	110	82	101	(28)

2.362

Anexo 3

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORRO CON FERRAJÓN DE MONTE DE PIEDAD Y CAJA (GRUPO DE ENTIDADES PARTICIPACIONALES EN EL DICIEMBRE DE 2006 (*) (Monte de Piedad)

Entidad	Domicilio
GRUPO:	
EL MONTE CAPITAL, S.A.	C/ Zaragoza 120 VILLAVIEJA DE SEVILLA
EL MONTE INTERNATIONAL FINANCE LIMITED	George Town P.O. Box 509 Miles Copeland BLIS CAYMAN ISLANDS
EL MONTE FINANCE, S.L.	Plaza De La Independencia, 8. Edificio de La Madrid 28001 MADRID (España)
EL MONTE PARTICIPACIONES PREFERENTES, S.A.	Zaragoza 13 Sevilla 41100 Sevilla (España)
GRUPO EMPRESARIAL EL MONTE, S.A.S.	Zaragoza, SEVILLA 41007 SEVILLA (ESPAÑA)
TURISMA, S.L.	Pedregal Punta Verde, s/n MARCHES RIVERO 21400 HUELVA (ESPAÑA)
ASOCIADAS:	
GESTIÓN DE AGUAS DE RICOPIA, S.A.	Avenida Martín Alonso Pinardel 11 Puerto 21001 Puerto (España)
PARQUE ELA MÁGICA, S.L.	Isla de la Cangua Palmarillo de España SEVILLA 41008 SEVILLA (ESPAÑA)
SOCCIDAD DE GESTIÓN E INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS DE CÓRDOBA, S.A.	vda. Alameda 3-P CÓRDOBA 14004 CÓRDOBA
ASOCIACIÓN DE COBRAS Y ASESORAMIENTO, S.L.	CL. José de la Cruz, 5, 41014 SEVILLA 41014 SEVILLA (ESPAÑA)

(*) Incluye las Entidades en las que la Caja tiene participación directa.

(**) Resultados de gestión y porcentaje de participación del Grupo sobre el total de Capital, Reservas y Resultados a 31 de diciembre de 2007 una vez consolidados los ajustes de consolidación y homogeneización a los estados de valoración consolidada.

Este Anexo III forma parte integrante de la ficha 113 de la Memoria de Gestión Anual de Capital del ejercicio 2007.

MANIFIESTO DE CALIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO DE MONTE, JUNCO Y TREVILLA
 RESULTADO DE ENCUESTA PARTICIPATIVA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2004 (*) (Miles de Euros)

Actividad	% Participación			Participación	Datos de la participación (**)		
	Dirección	Iniciativa	Total		Total Activos	Capital y Recursos	Resultados
Emisión de obligaciones	100,00	0,00	100,00	61	102.072	114	20
Emisión de Participaciones Invers. Limit.	100,00	0,00	100,00	1	401.232	87	(40)
La Sociedad emitió como subvención resolución de emisión de cualquier instrumento financiero de deuda	100,00	0,00	100,00	60	209.967	88	(44)
Emisión de obligaciones	100,00	0,00	100,00	60	37.147	47	(38)
Tercera de acciones	100,00	0,00	100,00	101.871	640.879	197.603	69.430
Fabricación de bulos plásticos para asfálticos	99,43	1,11	99,76	3.372	13.093	2.766	(184)
				109.123			
Grupos del Territorio Público de Abastecimiento de Agua	69,00	0,00	69,00	29	28	24	(2)
Los grupos y unidades de Parques Tecnológicos, Culturales, Recreativos, Formativos y Deportivos, así como actividades conexas y derivadas de las actividades que resulten necesarias o complementarias	31,03	0,00	31,03	9.676	16.721	9.766	(27)
Las promesas del establecimiento de actividades complementarias que pondrán al desarrollo y la consolidación de las potencialidades turísticas de la provincia de Córdoba	23,00	0,00	23,00	110	102	110	(9)
Costes de operaciones crediticias impagadas	21,49	0,00	21,49	7	193	668	100
				9.583			

Anexo 4

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (Miles de Pesos)

ACTIVO	31/12/04	ACTIVO	31/12/04
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	162.401	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	211
CRITERIA DE NEGOCIACIÓN	66.662	Depósitos en entidades de crédito	-
Depósitos en entidades de crédito	-	Cédulas a la clientela	-
Operaciones mensuales monetarias a través de entidades de contigüidad	-	Valores representativos de deuda	-
Cédulas a la clientela	-	Instrumentos de capital	-
Valores representativos de deuda	-	Activo material	228
Otros instrumentos de capital	66.020	Riesgo de activos	-
Derivados de negociación	128	PARTICIPACIONES	104.818
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	Entidades asociadas	611
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERÍODOS Y GANANCIAS	-	Entidades múltiples	50.910
Depósitos en entidades de crédito	-	Entidades del Grupo	12.832
Operaciones mensuales monetarias a través de entidades de contigüidad	-	CONTRATOS DE SEGUROS VENCIDOS O A PENSIONES	-
Cédulas a la clientela	-	ACTIVO MATERIAL	288.798
Valores representativos de deuda	-	Otros bienes	177.637
Otros instrumentos de capital	-	Inversiones inmobiliarias	1.048
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	Otros activos en libros en administración operativa	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	161.907	Aleatos a la Clientela	9.220
Valores representativos de deuda	11.910	Por reservas: Adquiridos en administración Operativa	-
Otros instrumentos de capital	171.874	ACTIVO INTANGIBLE	2.288
Por reservas: Períodos a un ejercicio	1.223	Propiedad intelectual	-
INVERSIONES CREDITICIAS	6.638.267	Otros activos intangibles	2.288
Depósitos en entidades de crédito	1.821.130	ACTIVO FISCAL	47.948
Operaciones mensuales monetarias a través de entidades de contigüidad	-	Comisiones	186
Cédulas a la clientela	2.890.028	Géneros	47.717
Valores representativos de deuda	406.042	PERIODIFICACIONES	6.418
Otros activos financieros	27.168	OTROS ACTIVOS	5.887
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	TOTAL ACTIVO	10.466.890
CRITERIA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	241.260	PRO-BENEFICIO	
Por reservas: Períodos a un ejercicio	210.418	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	840.960
AUSETES E ACTIVOS FISCAL POR RIESGO COBERTURAS	-	COMPROMISOS CONTINGENTES	1.404.228
DIVISIONES COBERTURAS	27.848	Dispositivos para terceros	1.336.116
		Otros compromisos	64.070

Este Anexo IV forma parte integrante de la Nota 21 de la Memoria de Cuenta Anual de Capital del ejercicio 2004.

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL
 DESARROLLO SOCIAL Y RIESGO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (Miles de Pesos)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/04
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	879
Depósitos de entidades de crédito a corto plazo	-
Cuentas corrientes mensuales monetario a través de entidades con responsabilidad	-
Depósitos de la clientela	-
Depósitos representados por valores negociables	-
Derivados de negociación	879
Reservaciones sobre valores	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERJUICIO Y GANANCIAS	-
RESERVAS FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-
RESERVAS FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-
RESERVAS FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	9.834.300
Depósitos de bancos, entidades	-
Depósitos de entidades de crédito a corto plazo	694.830
Cuentas corrientes mensuales monetario a través de ent. con responsabilidad	-
Depósitos de la clientela	8.121.268
Depósitos representados por valores negociables	1.018.107
Reservas subvaloradas	602.229
Otros pasivos financieros	37.970
SUJETOS A RESERVAS FINANCIERAS POR RIESGO CREDITARIO	-
DERIVADOS CON CONTROLES	60.844
RESERVAS ASOCIADAS CON ACTIVO CONTINGENTE EN VENTA	-
PROVISIONES	37.888
Fondos para pensiones, jubilaciones, similares	31.109
Reservaciones para impuestos	-
Reservaciones para litigios y compromisos contingentes	1.453
Otras provisiones	14.926

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31/12/04
RESERVAS FISCALES	14.810
Corrientes	4.893
Diferidas	29.602
REINSCRIPCIONES	18.346
OTROS PASIVOS	17.694
TOTAL PASIVO	9.844.758
SUJETOS POR VALORACIÓN	14.890
Activos financieros disponibles para la venta	14.890
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
Colaboración de los flujos de efectivo	-
Colaboración de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
Diferencias de cambio	-
Activos no monetarios en venta	-
FONDOS PROPIOS	644.748
Capital	1.000
Prima de emisión	-
Reservas	643.748
Reservas acumuladas	643.748
Reserva de	-
Cuentas participativas y fondos asociados	-
Cuentas por liquidar	-
Fondo de reserva de contingencias	-
Fondo de estabilización	-
Resultado del ejercicio	60.008
Reservas Distribuidas y no distribuidas	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	644.748
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10.489.506

Este Anexo IV forma parte integrante de la Nota 24 de la Memoria de Cuentas Anuales de Capital del ejercicio 2007.

Anexo 4

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AJUROS DE UN PUEBLO DE RURAL - BOSTON TOWN - DATOS FINANCIEROS DE SUS PROPIO DE CALLES
GRUPO FINANCIERAS Y SERVICIOS DE CALLES Y SERVICIOS AUTOMÓVILES BASADO EN EL 1ER SEMESTRE DE 2007 (Unidad de \$ mil)**

Código	DESCRIPCIÓN	Fecha de liquidación	Ingresos al 30/06/2006			Ingresos al 30/06/2007				
			Valor del activo	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reservación	Valor del activo	Amortización acumulada	Valor neto
101	ALABAMA	07/02/1962	33	(3 6)	29	1 01	33	100	(6)	94
102	ALABAMA	07/02/1966	279	(30)	249	603	236	600	(16)	616
103	AMERICANOS DEL SUR	07/02/1962	76	(20)	56	1 13	73	103	(13)	90
107	CAROLINA DEL SUR	07/02/1967	67	(14)	53	70	36	70	(3)	67
108	ARIZONA	07/02/1962	33	(24)	9	27	33	33	(6)	27
110	CALIFORNIA	07/02/1964	26	(3 1)	9	1 17	1 08	1 07	(6)	1 01
111	INDIANA DEL SUR	07/02/1962	40	(32)	8	1 10	99	1 08	(12)	96
112	MARYLAND DEL SUR	07/02/2002	46	(27)	19	211	1 13	211	(3)	208
117	ALABAMA	08/04/2000	414	(3 1)	410	373	(29)	373	(3)	370
120	MICHIGAN	07/02/1967	363	(146)	216	1 393	637	1 393	(12)	1 381
121	INDIANAS	07/02/1967	276	(87)	189	2 68	13	2 68	(13)	2 55
122	PENNSYLVANIA	06/02/1966	368	(14)	354	328	1 68	328	(16)	312
123	INDIANA	07/06/1968	484	(16)	468	603	46	603	(3)	599
124	CALIFORNIA	07/06/1967	276	(16)	260	223	11	223	(12)	211
126	LA FLORIDA	07/04/1967	383	(14)	369	911	388	911	(13)	898
127	LA FLORIDA	07/02/1967	487	(10)	476	513	37	513	(12)	501
128	ALABAMA	07/02/1973	71	(6)	65	7	66	66	(6)	60
129	ALABAMA DEL SUR	07/02/1976	49	(16)	33	1 12	1 13	1 12	(13)	99
130	CALIFORNIA DEL SUR	07/06/2006	264	(21)	243	1 67	(2)	1 67	(1)	1 66
132	INDIANAS	07/02/1962	364	(12)	352	363	273	363	(10)	353
136	ALABAMA DEL SUR	07/02/1962	38	(12)	26	1 19	1 18	1 19	(14)	1 05
137	ALABAMA DEL SUR	07/02/1976	39	(14)	25	3 08	274	3 08	(1)	3 07
138	LA FLORIDA DE LA CONCEPCION	07/02/1983	37	(2)	35	99	62	99	(2)	97
139	LA FLORIDA	07/06/2006	336	(2)	334	74	(16)	74	(1)	73
140	PENNSYLVANIA	07/02/1962	96	(17)	79	63	76	63	(17)	46
141	LA FLORIDA DE LOS INDIANOS	07/02/1962	103	(10)	93	2 98	2 98	2 98	(16)	2 82
142	SAN NICOLAS DEL PUERTO	07/02/1963	73	(14)	59	14	61	61	(1)	60
143	INDIANA DEL SUR Y SUR	07/02/1963	37	(12)	25	1 08	1 08	1 08	(1)	1 07
146	ALABAMA DEL SUR	06/04/2001	464	(14)	450	428	21	428	(12)	416
147	INDIANA DEL SUR	1 12/06	27	(1)	26	71	67	71	(1)	70
152	ALABAMA	02 15/93	117	(12)	105	1 08	16	1 08	(1)	1 07
153	INDIANAS	1 12/96	363	(12)	351	337	274	337	(10)	326
154	INDIANA DEL SUR	23 11 99	88	(12)	76	27	27	27	(3)	24
155	INDIANA DEL SUR	1 12/92	108	(14)	94	2 08	2 08	2 08	(16)	1 92
156	INDIANAS	26 1 99	76	(12)	64	1 13	1 06	1 06	(1)	1 05
157	INDIANA	1 12/96	44	(12)	32	2 94	2 17	2 94	(1)	2 93
158	INDIANA	12 1 98	303	(12)	291	1 06	1 06	1 06	(1)	1 05
159	ALABAMA	1 12/97	71	(12)	59	2 12	2 06	2 12	(1)	2 11
171	PENNSYLVANIA DEL SUR	26 1 98	101	(1 6)	84	108	1 13	1 13	(1)	1 12

MONTE DE PIEDAD FIDELIA DE ANDES EN FRENTE DE NUEVA TRINIDAD VILLA - DETALLE INMUEBLES DE SU PROPIO CASO
(ANEXO) PROMOCION DE LA FIRMADO DE COMPRA Y VENTA CON AJUSTE DE VALORACION AL 100 DÍGROS DEL 2007 (Miles de Dólar)

C.C.L	DESCRIPCION	Fecha subyugación	Ingeniería al 27/12/2004			Ingeniería al 01/01/2007		Ingeniería al 01/12/2007		
			Valor del sueldo	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reserva/Util.	Valor del sueldo	Amortización acumulada	Valor neto
010	LA PUEBLA DEL RIO	2/10/96	569	(0)	569	208	361	208	0	208
010	SALTERIA	1/12/88	48	(0)	48	204	204	204	0	204
014	SAN JOSE DE ANDEMARCON	15/10/98	1871	(0)	1871	1.287	684	1.287	0	1.287
015	TORRES	26/1/96	247	(0)	247	660	660	660	0	660
016	MINERES	1/12/88	76	(0)	76	768	84	768	0	768
017	VILLACIMA DE LA CONCEPCION	26/1/96	81	(0)	81	769	112	769	0	769
018	VILLAVIEJA DEL BRONCA	1/12/88	89	(0)	89	769	300	769	0	769
018	MINERES SOTO SAN JUAN	30/8/70	523	(0)	523	386	240	386	0	386
020	CERRILLO DE LA CRUZ	15/8/96	266	(0)	266	311	62	311	0	311
021	VALLEJO DE LA ESTACION	1/12/88	88	(0)	88	279	218	279	0	279
021	LACRUZ	17/12/88	193	(0)	193	260	112	260	0	260
021	CERRILLO AVENIDA	30/8/70	884	(0)	884	771	24	771	0	771
024	CERRILLO SOTO	19/12/96	287	(0)	287	662	662	662	0	662
027	TORRES ALBAHAL	1/10/88	819	(0)	819	768	499	768	0	768
027	MINERES SOTO	22/8/96	426	(0)	426	669	247	669	0	669
041	AGUADILLA	1/12/88	120	(0)	120	527	88	527	0	527
042	INDIOLETA	1/12/88	40	(0)	40	87	46	87	0	87
044	CERRILLO	1/10/88	233	(0)	233	762	(71)	762	0	762
046	MINERES	1/12/88	266	(0)	266	709	7	709	0	709
047	MINERES	30/1/98	276	(0)	276	768	123	768	0	768
048	MINERES	1/12/88	368	(0)	368	71	81	718	0	718
049	SOTO DE ESTER	1/12/88	9	(0)	9	71	71	71	0	71
050	EL BRONCA	30/8/70	221	(0)	221	762	0	762	0	762
051	MINERES SOTO	26/12/70	40	(0)	40	121	79	121	0	121
052	MINERES	1/12/88	360	(0)	360	307	227	307	0	307
053	MINERES	28/8/88	127	(0)	127	129	81	129	0	129

Anexo 5

MONTE DE PIEDAD Y CAJAS DE AHORRO DE UN PUEBLO DE RURAL - BOSTO Y VILLA - DETALLE DE MONTE DE UN PUEBLO DE CAJAS DE AHORRO Y MONTE DE PIEDAD Y CAJAS DE AHORRO DE UN PUEBLO DE RURAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (Miles de Pesos)

C.C.I.	MONTE DE PIEDAD Y CAJAS DE AHORRO	Fecha de liquidación	Ingresos al 31/12/2006			Ingresos al 31/12/2007		Ingresos al 31/12/2007		
			Valor del crédito	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reservación	Valor del crédito	Amortización acumulada	Valor neto
0194	LA BODA DE ANA JULIA	1/12/02	86	(27)	59	86	48	76	16	60
0195	EL MONTE	1/12/02	97	(70)	26	121	38	102	(70)	171
0197	HERNAN ANDRUEZA	1/12/06	108	(80)	28	108	12	108	12	108
0207	EL GARCIN	16/12/06	106	(70)	37	92	0	92	17	91
0202	ANIMAL	16/12/02	90	(38)	52	611	111	678	16	471
0203	EL CORRAL	17/12/06	79	(38)	41	208	136	208	12	208
0204	LOS CORRALES	16/12/06	75	(28)	47	117	46	117	17	116
0205	LARTUELLA	1/12/02	88	(27)	61	103	119	108	(72)	149
0206	MARICHERA	1/12/02	172	(87)	85	398	268	398	(88)	342
0207	MONTIELANO	1/12/02	60	(27)	33	383	267	382	(28)	279
0208	MONTE DE LA FORTUNA	1/12/02	148	(68)	80	438	158	438	(22)	406
0209	PRADO	1/12/06	91	(70)	20	208	148	208	12	208
0210	PIÑA	1/12/02	28	(7)	21	79	42	79	16	71
0211	LA PUERTELA DE CANGAL	16/12/02	287	(162)	146	108	26	108	12	107
0212	EL SAUCO	1/12/02	94	(27)	67	109	76	109	18	107
0216	EL PRADO	16/12/02	76	(28)	48	112	138	112	17	117
0219	LAS CERRAS DE SAN JUAN	1/12/02	109	(68)	40	386	122	386	(24)	369
0220	EL CERRO	1/12/06	217	(182)	35	176	117	176	12	172
0227	LIBRERIA	1/12/02	104	(58)	46	404	479	404	(24)	371
0230	ENCUENTRO	16/12/06	284	(162)	122	126	1	126	12	126
0239	LOS MOLINOS	17/12/07	110	(7)	98	106	97	106	12	106
0240	LOS PRADOS	1/12/02	109	(68)	41	472	382	472	(22)	450
0242	UTRERA	1/12/06	108	(68)	40	1.024	813	1.024	(7)	1.014
0243	MONTE MONTE	17/12/06	108	(68)	76	209	221	209	18	206
0245	SAN SIMONIAN	1/12/06	209	(182)	27	102	102	102	12	107
0250	ALBONDI	1/12/06	97	(22)	74	212	176	212	18	228
0252	AGUACALAN	28/12/06	866	(9)	117	178	41	178	12	176
0260	AGUACALAN	1/12/07	31	(22)	11	178	168	178	12	176
0264	AGUACALAN DEL CONDADO	28/12/06	204	(182)	22	217	121	217	12	216
0265	CERRAS DE LOS CONDADO	17/12/06	88	(70)	18	208	182	208	18	208
0267	ESCALERA DEL CAMPO	28/12/06	40	(70)	11	17	6	17	12	16
0268	MONTE	1/12/02	41	(70)	28	208	208	208	(18)	192
0269	MONTE	28/12/06	31	(70)	14	112	112	112	12	108
0270	MONTE	1/12/02	40	(28)	12	106	108	106	(12)	108
0271	LA PUERTELA DEL CONDADO	1/12/02	110	(70)	40	278	188	278	(22)	256
0272	PIÑA	1/12/02	126	(68)	71	466	472	466	(12)	451
0273	MONTE DEL CONDADO	1/12/02	27	(70)	11	171	189	171	(12)	168

MONTE DE PIEDAD FIDELIA DE ANTONIO SAN FERNANDO DE NUÑEZ, JESÚS Y VIVILLA - DETALLE INMOVIL DE USO PROPIO CALLES
 (MONTES DE PIEDAD CALLES FERNANDO DE NUÑEZ JESÚS CON AJUSTE DE VALORACION AL 1 DE JUNIO DE 2007) (Monte de Piedad)

C.C.	DESCRIPCIÓN	Fecha subyugada	Importes al 01/01/2004			Importes al 01/01/2007			Importes al 01/01/2007		
			Valor de costo	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reserva legal	Valor del costo	Amortización acumulada	Valor neto	
016	SAN JUAN DE LOS RIOS	1/2/68	278	(76)	202	796	633	796	(37)	759	
016	VALLEPARISO DE LA CRUCETA	1/2/62	75	(26)	49	338	254	338	(27)	311	
016	VALLEPARISO	1/2/62	75	(35)	40	127	77	127	(36)	91	
017	VALLEPARISO	1/2/68	394	(78)	316	308	77	308	(2)	306	
001	VALLE DEL RIO	1/2/62	48	(21)	27	196	140	196	(12)	184	
002	VALLEPARISO	1/2/68	796	(24)	772	232	133	232	(6)	226	
003	VALLEPARISO DE LA PLAYA	1/2/68	48	(22)	26	41	27	41	(7)	34	
004	VALLEPARISO	1/2/68	712	(36)	676	766	88	766	(2)	764	
005	VALLEPARISO	25/10/68	204	(35)	169	336	133	336	(3)	333	
006	VALLEPARISO	15/8/78	278	(36)	242	233	88	233	(2)	231	
007	VALLEPARISO	1/2/68	748	(62)	686	201	134	201	(2)	199	
008	VALLEPARISO DE LAS GARDIAS	20/2/68	266	(37)	229	766	(66)	766	(3)	763	
018	VALLEPARISO	1/2/62	37	(3)	34	76	133	76	(7)	69	
011	VALLEPARISO	26/7/66	82	(22)	60	209	199	209	(2)	207	
012	EL REAL DE LA LUNA	1/12/67	88	(3)	85	81	89	81	(7)	74	
013	VALLEPARISO DE LA BARRONDA	28/6/62	528	(22)	506	382	88	382	(8)	374	
014	VALLEPARISO	1/2/62	510	(63)	447	182	109	182	(12)	170	
015	EL REAL DE LA LUNA	28/6/78	266	(36)	230	371	142	371	(6)	365	
016	VALLEPARISO	1/2/68	48	(3)	45	107	73	107	(2)	105	
017	VALLEPARISO	22/10/74	748	(28)	720	742	58	742	(1)	741	
018	VALLEPARISO DEL RIO	1/2/75	162	(28)	134	201	128	201	(8)	193	
019	VALLEPARISO	1/2/66	78	(23)	55	76	79	76	(2)	74	
020	VALLEPARISO	3/1/68	878	(36)	842	327	(217)	327	(8)	319	
001	VALLEPARISO	16/10/68	868	(33)	835	778	81	778	(8)	770	
002	VALLEPARISO	22/6/78	88	(3)	85	86	83	86	(7)	79	
003	VALLEPARISO	1/2/68	168	(36)	132	628	28	628	(8)	620	
004	VALLEPARISO	1/2/62	327	(37)	290	1.487	1.078	1.487	(1)	1.486	
005	VALLEPARISO	15/8/74	327	(37)	290	374	174	374	(8)	366	

Anexo 5

**MONTE DE PIEDAD Y C.A. DE AHORRO UN PENSAMIENTO DE BUENA... BOSTON Y VILLA - DETALLE DE MONTE DE PIEDAD DE CALLES
GRUPO EMPRESARIAL MULTIPROPOSITO COMERCIO Y SERVICIOS AUTOMOVILISTAS S.A.S. (Grupo de Bancos)**

C.C.I.	DESCRIPCION	Fecha de liquidación	Ingresos al 31/12/2006			Ingresos al 31/01/2007			Ingresos al 31/12/2007		
			Valor del cartera	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reservación	Valor del cartera	Amortización acumulada	Valor neto	
006	BOGOTÁ	06/1/00	207	(07)	200	1.407	1.076	1.407	(77)	1.428	
007	BIENA	1/12/02	302	(00)	302	774	324	774	(00)	774	
008	BOGOTÁ	1/12/02	50	(71)	23	853	764	878	(93)	839	
009	BOGOTÁ	20/6/06	1.684	(07)	1.677	2.709	1.640	2.709	(20)	2.812	
010	BOGOTÁ	1/12/06	30	(07)	23	620	523	620	(0)	620	
011	BOGOTÁ	1/12/02	176	(72)	104	500	374	500	(62)	562	
012	BOGOTÁ	1/12/06	207	(07)	200	1.09	(00)	1.09	(0)	1.09	
013	BOGOTÁ	20/7/06	207	(00)	207	384	452	384	(0)	384	
014	BOGOTÁ	6/9/06	390	(00)	390	1.307	428	1.307	(0)	1.307	
015	BOGOTÁ	20/7/06	248	(00)	248	778	(20)	778	(0)	778	
016	BOGOTÁ	1/12/06	70	(00)	70	121	276	121	(7)	138	
017	BOGOTÁ	16/5/06	207	(00)	207	313	147	313	(0)	313	
018	BOGOTÁ	1/12/06	200	(70)	130	640	304	640	(70)	670	
019	BOGOTÁ	1/12/02	307	(07)	300	628	338	628	(20)	608	
020	BOGOTÁ	1/12/06	306	(00)	306	562	70	562	(20)	620	
021	BOGOTÁ	1/12/06	306	(00)	306	332	144	332	(0)	332	
022	BOGOTÁ	1/12/06	400	(00)	400	300	77	300	(20)	300	
023	BOGOTÁ	20/7/06	207	(07)	200	104	148	200	(0)	200	
024	BOGOTÁ	20/7/06	40	(00)	40	178	127	178	(0)	178	
025	BOGOTÁ	1/12/02	99	(00)	99	404	249	404	(0)	404	
026	BOGOTÁ	1/12/02	248	(00)	248	709	379	709	(72)	637	
027	BOGOTÁ	1/12/02	302	(00)	302	238	111	238	(0)	238	
028	BOGOTÁ	1/12/06	207	(00)	207	332	204	332	(0)	332	
029	BOGOTÁ	06/1/07	374	(00)	374	679	600	679	(0)	679	
030	BOGOTÁ	1/12/06	76	(07)	69	332	277	332	(0)	332	
031	BOGOTÁ	1/12/06	309	(00)	309	121	412	309	(0)	309	
032	BOGOTÁ	06/1/00	300	(00)	300	412	338	412	(0)	412	
033	BOGOTÁ	1/12/07	300	(07)	293	600	473	600	(0)	600	
034	BOGOTÁ	06/1/00	700	(00)	700	600	600	600	(0)	600	
035	BOGOTÁ	6/7/00	207	(00)	207	600	390	600	(0)	600	
036	BOGOTÁ	06/1/00	300	(00)	300	330	473	330	(0)	330	
037	BOGOTÁ	1/12/06	300	(00)	300	327	233	327	(0)	327	
038	BOGOTÁ	06/1/00	270	(07)	263	204	31	263	(0)	263	
039	BOGOTÁ	1/7/00	302	(00)	302	458	473	458	(0)	458	
040	BOGOTÁ	1/10/00	202	(00)	202	334	304	334	(0)	334	
041	BOGOTÁ	27/10/03	379	(00)	379	373	144	373	(0)	373	

MONTE DE PIEDAD FIDELIA DE ANDES EN FERRANDO DE NUÑEZ, JESÚS Y VILLALBA - DETALLE INMOBILIAR DE SUS PROPIEDADES
 (MONTAJE FOTOGRÁFICO AL FERRANDO DE VILLALBA FIDELIA CON AJUSTE DE VALORACIÓN AL 1.º DE JUNIO DE 2007) (Monte de Nuñez)

C.C.A.	EMPRESA S	Fecha subyugación	Ingeniería al 17/12/2004			Ingeniería al 01/01/2007			Ingeniería al 17/12/2007		
			Valor de costo	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Revalorizac.	Valor del costo	Amortización acumulada	Valor neto	
901	CERREJÓN CARONIA	1/12/86	377	(84)	293	1.309	627	1.309	(71)	1.238	
902	PUEBLO ESTE	1/12/86	560	(84)	476	531	58	531	(1)	532	
904	MONTEQUINÓ	1/10/80	270	(87)	183	400	216	400	(0)	400	
905	PUEBLO GRANDE	1/12/86	887	(171)	716	540	176	540	(0)	540	
906	BOZAL	07/08/89	529	(83)	446	282	156	282	(0)	282	
907	BOZAL	1/10/89	287	(71)	216	509	293	509	(0)	509	
908	LAS LEONIDAS	1/10/89	568	(82)	486	91	(24)	91	(1)	90	
909	REYES CARLOS	07/12/86	1079	(222)	857	586	(173)	586	(0)	587	
910	EDUARDO BARRO	1/10/89	1019	(271)	748	488	88	488	(0)	488	
9011	LOS GARCERANES	1/10/89	288	(72)	216	461	249	461	(0)	461	
902	DON ROBERTO	28/10/80	781	(148)	633	658	48	678	(0)	678	
904	SANTA ANA	07/10/89	888	(78)	810	889	87	889	(0)	889	
905	SAN BANCÍ	1/10/89	703	(83)	620	488	216	488	(0)	471	
906	BOZAL GRANDE	07/08/89	1038	(154)	884	137	208	137	(0)	137	
907	VALLECOMPA	18/10/86	513	(27)	486	100	113	100	(0)	100	
908	SANTA CLARA	28/10/81	378	(84)	294	354	113	378	(0)	378	
909	REYES CARLOS	1/10/89	888	(183)	705	786	283	786	(1)	785	
910	EL BARRIO	15/10/81	717	(183)	534	628	83	628	(0)	628	
911	CANALARA	28/10/80	483	(82)	401	287	(74)	287	(0)	291	
912	LOS BARRIALES	1/10/89	887	(78)	809	488	113	488	(0)	487	
913	BOZAL DE LOS CUAROS	28/10/86	273	(83)	190	100	118	100	(0)	100	
914	BOZAL GRANDE	07/08/89	560	(243)	317	573	233	573	(0)	573	
915	JUAN CÉSAR	28/10/87	622	(71)	551	824	283	824	(0)	823	
916	FERRANDO DE VILLALBA	1/10/89	283	(81)	202	288	64	288	(0)	288	
917	BOZAL DE TRILAS	07/12/86	883	(83)	800	471	113	471	(0)	471	
918	BOZAL	1/10/89	537	(88)	449	228	117	228	(0)	228	
919	FERRANDO DE VILLALBA	28/10/86	270	(83)	187	483	189	483	(0)	483	
920	SAN LUIS	1/10/89	888	(87)	801	58	(1)	58	(0)	58	

Anexo 5

MONTE DE PIEDAD QUE SE ABIERON UN PERIODO DE MUESTRA EN EL 2007 - DETALLE POR MUNICIPIO DE CADA MUNICIPIO DE CALLES
(MONTE DE PIEDAD QUE SE ABIERON UN PERIODO DE MUESTRA EN EL 1ER SEMESTRE DEL 2007 (Muestra de Nueva))

MUNICIPIO	Fecha de apertura	Ingresos al 31/12/2006			Ingresos al 31/03/2007		Ingresos al 31/12/2007		
		Valor del crédito	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reservación	Valor del crédito	Amortización acumulada	Valor neto
001 LAS GONDOLES	2/1/96	70	(20)	50	284	190	286	(3)	283
002 EMPERADOR	15/8/96	707	(276)	430	637	388	607	(6)	601
004 LOS PINOPILES	23/12/96	216	(86)	130	221	13	221	(3)	218
005 ANGLICANOS (MISIONAL)	2/6/96	768	(213)	555	254	112	256	(3)	253
006	6/9/99	886	(711)	175	697	663	697	(6)	691
007 PUERTO DEL FERROCARRIL	20/10/96	260	(3)	257	633	626	633	(6)	627
009 LACAMPANA	26/1/97	126	(3/9)	122	126	118	126	(7)	119
010 CERRITOS REAL	1/12/96	88	(3/5)	85	113	41	113	(7)	106
016 CARRONDA	1/12/95	384	(62)	322	638	326	638	(7)	631
018 BOLA	1/12/95	748	(66)	682	668	667	668	(2)	666
019 PUERTO DE ANGLICANOS	30/1/98	98	(2/5)	95	152	119	152	(3)	149
026 LACAMPANA	1/12/97	740	(66)	674	113	36	113	(6)	107
037 BARRIO DEL ALICHO	26/1/98	88	(2/8)	85	200	166	200	(3)	197
038 BARRIO DEL ALICHO	26/1/98	207	(66)	140	337	198	337	(6)	331
039 CAJICÓ	1/9/98	170	(6/7)	163	189	62	189	(3)	186
039 SAN ANTONIO	16/6/98	226	(66)	160	256	88	256	(6)	250
710 BARRIO AUSTRIANOS	6/1/98	607	(66)	540	219	(66)	219	(7)	212
710 PUERTO NUEVO GUAYABANO	16/12/98	689	(66)	623	388	126	388	(3)	385
716 BARRIO DEL ALICHO	1/9/98	217	(5/6)	211	431	198	431	(6)	425
717 CALLE ANGLICANOS	2/1/99	689	(67)	622	638	256	638	(6)	632
718 SAN BERNARDO	26/1/98	204	(22)	182	243	71	243	(3)	240
719 SAN DE ALICHO	6/1/98	689	(62)	627	113	113	113	(6)	107
719 EL CARRONDA	30/1/98	170	(60)	110	61	607	607	(7)	600
719 PUERTO LA MONTANA	1/1/97	71	(2/6)	68	217	218	217	(6)	211
719 SAN JOSE DEL VALLE	30/1/98	98	(3/8)	94	200	120	200	(3)	197
719 SAN JOSE	1/1/97	763	(67)	696	796	633	796	(7)	789
719 EL CARRONDA	1/12/89	282	(66)	216	223	71	223	(3)	220
719 BOLA	1/1/97	127	(3/8)	123	233	233	233	(6)	227
719 SAN MARTIN DEL TORNADO	30/1/98	69	(2/9)	66	213	183	213	(3)	210
719 CARRONDA	1/1/97	136	(3/6)	132	413	388	413	(6)	407
719 LUPUNA	30/1/98	114	(6/7)	107	187	113	187	(7)	180
719 BARRIO CARRONDA	6/1/98	212	(7/8)	204	218	188	218	(6)	212
719 EL AGUACAY	26/1/98	238	(3/8)	234	113	113	113	(3)	110
719 BARRIO DE LA FRONTERA	30/1/98	113	(3/7)	110	213	206	213	(6)	207
719 EL CARRONDA	26/1/97	17/6	(5/6)	170	127	127	127	(3)	124
719 BARRIO DE SAN JOSE	1/1/97	82	(2/7)	79	188	126	188	(3)	185
719 BARRIO DE BOLA	1/12/98	114	(2/8)	111	113	76	113	(3)	110

**MONTE DE PIEDAD FIDELIA DE ANTONIO SAN FERNANDO DE NOGUERA, JEREZ DE LA FRONTERA - DETALLE INMOVILIZABLE DE USO PROPIO CALZADA
 (ANEXOS) FIDUCIARIA SAN FERNANDO DE JEREZ DE LA FRONTERA CON ACUERDO DE VALORACION AL 1.º DE JUNIO DE 2007 (Miles de Euros)**

C.C.I.	DESCRIPCION	Fecha adquisición	Importes al 31/12/2004			Importes al 31/12/2007		Importes al 31/12/2007		
			Valor de coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Revalorizac.	Valor de coste	Amortización acumulada	Valor neto
1102	FINCA DEL REY	16/11/96	399	(73)	327	319	(8)	319	(8)	311
1103	FINCA DE LAS BARRICAS	16/11/96	746	(36)	710	700	10	700	(10)	690
1104	LOS BARRIOS	26/12/96	437	(87)	350	424	240	424	10	434
1105	FINCA DE LA MONTERA	16/10/91	182	(94)	88	717	333	717	(7)	710
1106	FINCA DE LA MONTERA	16/11/96	128	(60)	68	81	114	81	10	91
1107	LA SANGRE DE LOS FUENTES	16/11/96	219	(77)	142	154	214	154	10	164
1108	CASA FUENTES DE TORRE	16/11/96	717	(77)	640	668	214	668	10	678
1109	SAN BARTOLOME DE GUADALUPE	1/11/97	389	(24)	365	374	10	374	10	374
1110	GRANJA SAN	8/12/81	192	(24)	168	169	106	169	10	169
1111	FINCA	16/11/96	181	(24)	157	157	12	157	10	167
1112	GRANJA SAN	9/10/96	766	(22)	744	285	142	240	10	242
1113	FINCA	16/11/96	161	(31)	130	281	119	281	10	291
1114	LA LINDA DE LA CONCEPCION	16/11/96	477	(74)	403	1.428	1.038	1.428	(72)	1.357
1115	EL GARCIN	16/11/96	364	(42)	322	321	243	321	10	331
1116	ALCAZAR	1/11/99	247	(24)	223	1.367	1.038	1.367	10	1.377
1117	FINCA	16/11/96	234	(44)	190	187	104	187	10	197
1118	FINCA CLAYTON	1/11/97	1.043	(11)	1.032	1.000	116	1.000	10	1.010
1119	FINCA DE LA BARRANA	1/11/97	294	(77)	217	288	113	288	10	298
1120	FINCA DE SANTA MARIA	16/11/96	474	(42)	432	464	48	464	10	474
1121	LOS BARRIOS	16/11/96	216	(24)	192	182	144	182	10	192
1122	FINCA	9/10/98	182	(42)	140	144	48	144	10	154
1123	FINCA DE LOS BARRIOS	16/11/96	232	(33)	199	219	10	219	10	229
1124	FINCA REAL	16/11/96	271	(44)	227	182	444	182	10	192
1125	SAN BARTOLOME	16/10/91	181	(31)	150	167	167	167	10	177
1126	SAN DOMINGO	4/11/91	274	(8)	266	111	(7) 111	111	10	121
1127	FINCA	16/11/96	187	(24)	163	188	119	188	10	198
1128	FINCA LA BARRANA	16/11/96	222	(42)	180	281	12	281	10	291
1129	LA LINDA SANTA CECILIA	16/11/96	182	(31)	151	181	112	181	10	191

Anexo 5

**MONTE DE PIEDAD C.A. DE AHORRO Y CREDITO DE INGRESOS BAJOS - DETALLE DE VENTA - DETALLE DE VENTAS DE SUS PROPIOS DE CALLES
PERIODO FISCAL 2007 (MAYO) Y PERIODO ANTERIOR (MAYO) HASTA EL 100 MILERO DE 2007 (Miles de Guanes)**

C.C.I.	DESCRIPCION	Fecha de liquidación	Ingresos al 31/12/2006			Ingresos al 31/05/2007			Ingresos al 31/12/2007		
			Valor del contrato	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reservación	Valor del contrato	Amortización acumulada	Valor neto	
1196	PURIMA DEL SOL	26/12/96	211	(36)	175	288	110	288	10	280	
1196	PURIMASOL	26/12/96	568	(27)	541	716	42	716	12	704	
1196	LA BELLAGUANA	17/12/96	501	(24)	477	217	99	217	12	210	
1196	COMPLEJO DE YAMBA	15/11/96	286	(44)	242	179	120	179	12	176	
1196	CERRO ROSAL	26/12/96	264	(34)	230	621	173	621	18	609	
1196	EDIFICIO SUTAYAMA	30/11/96	289	(32)	257	667	150	667	18	649	
1196	EL CONTADOR	30/11/96	256	(24)	232	179	169	179	16	171	
1200	PLAZA DEL JORNAL	30/11/96	6.373	(633)	5.740	6.800	718	6.800	(64)	6.699	
1200	EDIFICIO SANTIAGO	15/11/96	369	(27)	342	1.620	712	1.620	19	1.604	
1200	EL MOLINOQUEA	21/09/96	188	(23)	165	263	96	263	12	258	
1207	EDIFICIO BAJO	30/11/96	219	(11)	208	222	20	222	12	210	
1208	PLAZA DEL COMPLEJO	30/11/96	261	(99)	162	1.108	1.098	1.108	(98)	1.010	
1208	LA GRANJA	30/11/96	261	(84)	177	224	76	224	12	212	
1210	LOS MARRONES	30/11/96	274	(44)	230	228	74	228	12	221	
1211	ALGAR	30/11/96	111	(22)	89	213	123	213	18	200	
1216	BERNABEZ	30/11/96	9	(2)	7	158	97	158	12	150	
1216	BOHIO	30/11/96	10	(2)	8	261	239	261	18	249	
1217	CAMPESINOS DE LA PROGRESA	30/11/96	69	(22)	47	118	108	118	12	110	
1218	EL BOHIO	30/11/96	342	(32)	310	197	67	197	12	190	
1221	JARDIN	30/11/96	47	(16)	31	166	110	166	12	162	
1222	LA FLORADA	30/11/96	104	(89)	15	242	156	242	12	230	
1228	EDIFICIO SUCROSA	30/11/96	718	(33)	685	272	290	272	18	260	
1229	PUEBLO SUAREZ	1/10/99	76	(17)	59	126	108	126	16	115	
1230	PUEBLO VERDE	30/11/96	169	(30)	139	238	168	238	18	220	
1231	SAN RODRIGUE	30/11/96	188	(74)	114	423	328	423	12	410	
1239	SAN JUAN	30/11/96	384	(188)	196	1.010	817	1.010	12	1.000	
1237	CHARRINO DE LA LUNA	26/12/99	80	(17)	63	218	189	218	12	208	
1239	EDIFICIO DE SAN RODRIGUE	30/11/96	714	(34)	680	232	232	232	12	220	
1239	EL JARDINILLO	1/10/99	80	(24)	56	248	186	248	12	242	
1246	ALVARADO	30/11/96	104	(74)	30	214	160	214	12	212	
1247	UNION BARRO BLANCO	30/11/96	41	(9)	32	112	79	112	12	107	
1248	BARROSA/PROGRESA	20/11/97	264	(34)	230	493	178	493	18	478	
1249	SAN FELIX SUAREZ	15/12/96	161	(24)	137	272	127	272	12	260	
1249	SAN DOMINGO	30/11/96	242	(34)	208	1.017	812	1.017	(68)	1.000	
1247	PUEBLO SAN JUAN	1/12/97	81	(16)	65	122	42	122	12	110	
1248	EDIFICIO DE SUCROSA	30/11/96	274	(87)	187	478	344	478	12	476	
1248	LA GRANJA	27/12/02	266	(16)	250	121	99	121	12	120	

MONTE DE PIEDAD FICHA DE ANÁLISIS DEL FERRANDO DE NÚMERO 10077 Y CIVILLA - DETALLE INMOVIL DE USO PROPIO CALIDE
 (ANEXO 1) FONDO CALIDE FERRANDO DE CIVILLA FICHA CON AJUSTE DE VALORACIÓN AL 1.º DE JUNIO DE 2007 (Miles de Euros)

Código	Descripción	Fecha adquisición	Importes al 31/12/2004			Importes al 31/01/2007		Importes al 31/12/2007		
			Valor de coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Revalorizac.	Valor de coste	Amortización acumulada	Valor neto
1010	VILLAMAYOR, BARRIO BAJO	00/1/19	104	(0)	104	200	200	200	0	200
1011	BIORIO DE BORO	00/1/19	349	(33)	316	611	611	611	0	611
1012	COTO DE BORNAL	00/1/19	46	(3)	43	100	79	100	0	100
1013	LA PAZ	00/1/19	146	(34)	112	302	612	302	0	612
1014	EL PINO	00/1/19	120	(44)	76	246	148	246	0	246
1015	PUEBLA	00/1/19	207	(37)	170	600	600	600	0	600
1016	CRUCIALIA	00/1/19	100	(44)	56	426	554	426	0	426
1018	ESTACION DE JARAMA	00/1/19	104	(38)	66	206	130	206	0	206
1019	TORRECA RIA	00/1/19	142	(38)	104	119	54	119	0	119
1020	BERAZGUT	00/1/19	148	(48)	100	307	230	307	0	307
1021	TRAMA	15/1/99	147	(37)	110	311	204	311	0	311
1022	ORVALLET	00/1/19	148	(47)	101	386	489	386	0	386
1023	BARROTE	00/1/19	116	(42)	74	210	110	210	0	210
1025	PUNTA AMARSA	00/1/19	194	(44)	150	310	426	310	0	310
1027	EL TORAL	00/1/19	100	(34)	66	81	54	81	0	81
1028	VALARIN	00/1/19	40	(24)	16	200	187	200	0	200
1029	MALDILLA	00/1/19	176	(48)	128	229	113	229	0	229
1030	MALDILLA	00/1/19	117	(43)	74	108	86	108	0	108
1031	EL ALVAROVAL	12/1/99	0	(7)	0	287	280	287	0	287
1032	PUEBLA CIVILLA	00/1/19	140	(47)	93	210	171	210	0	210
1033	CARRETA DE L FORD	16/10/01	162	(38)	124	170	154	170	0	170
1034	LAGUNA	00/1/19	176	(48)	128	323	301	323	0	323
1036	LA ROSA	00/1/19	171	(44)	127	487	176	487	0	487
1037	VALARIN	00/1/19	209	(44)	165	211	81	211	0	211
1038	BERAZGUT	15/1/99	100	(42)	58	411	113	411	0	411
1039	SAN BERNAL	26/12/99	171	(24)	147	211	81	211	0	211
1040	SAN FERRANDO	00/1/19	167	(21)	146	1.710	176	1.710	0	1.710
1041	SAN BERNAL CIVILIANO	00/1/19	100	(37)	63	104	113	104	0	104

Anexo 5

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AJUARDOS DEL PUEBLO DE NICARAGUA - DETALLE DE DIVIDENDOS DE CADA TIPO DE CAPITAL
GRUPO EMPRESARIAL MULTIRRACIONAL COMERCIO Y SERVICIOS AUTOMÓVILS S.A.S. (GRUPO CAJA)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Fecha liquidación	Importes al 31/12/2006			Importes al 31/03/2007			Importes al 31/12/2007		
			Valor del capital	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reservaciones	Valor del capital	Amortización acumulada	Valor neto	
1000	DONIA BLANCA	30/11/00	300	(7.12)	292	344	170	344	16	328	
1001	ROSARIO ARELLANO	30/11/00	40	(20)	20	11	10	10	10	10	
1002	JURIA ESTE	30/11/00	76	(20)	56	10	10	10	10	10	
1003	COMPARTAMENTO	30/11/00	101	(10)	91	248	200	248	10	238	
1004	LA MARINA	23/11/00	107	(20)	87	617	104	617	10	607	
1005	SANTO TOMAS	30/11/00	214	(70)	144	400	400	400	10	390	
1006	LUIS	1/10/01	10	(0.1)	9.9	1,280	1,210	1,280	10	1,270	
1007	IRIAL	30/11/00	142	(100)	42	176	100	176	10	166	
1008	SAN RAFAEL	15/11/02	200	(75)	125	621	206	621	10	611	
1009	CELESTE ORTIZ	20/11/01	170	(10)	160	160	10	160	10	150	
1010	PLAZA DE TOROS	10/10/01	106	(1.28)	104	613	10	613	10	603	
1011	AGUIRRE	30/11/00	249	(100)	149	111	(70)	111	10	101	
1012	LOTOGRANDE	30/11/00	106	(10)	96	106	100	106	10	96	
1013	INDEPENDENCIA	15/11/00	100	(1.00)	99	620	100	620	10	610	
1014	LORDENO	20/11/01	1,274	(107)	1,167	2,161	1,010	2,161	(77)	2,084	
1015	ARENDA EMPAQUE	20/11/01	400	(10)	390	100	100	400	10	390	
1016	LOS DE SOL	21/11/00	626	(72)	554	608	299	608	10	598	
1017	ALBAZARADO	11/11/00	101	(10)	91	100	111	100	10	90	
1018	EL DOCO	1/10/00	240	(10)	230	171	140	171	10	161	
1019	RODOLFO	12/11/01	200	(1.2)	198	610	211	610	10	600	
1020	PAULA DEL RIO	11/11/01	110	(17)	93	117	10	117	10	107	
1021	ARMANDO	21/11/00	606	(10)	596	711	700	711	10	701	
1022	LOS TIGRES	20/11/00	400	(10)	390	171	117	390	10	380	
1023	CARMEN DE GARIBAY	11/11/00	100	(17)	83	100	10	100	10	90	
1024	CAPUCHINOS	11/11/01	101	(10)	91	400	100	400	10	390	
1025	ANGEL DE BELLAGUARDIA	20/11/01	100	(10)	90	100	10	100	10	90	
1026	ESTERON	20/12/01	104	(10)	94	171	404	171	10	161	
1027	CARMELITA	11/11/01	400	(17)	383	700	100	700	10	690	
1028	EL LAGO	1/10/00	400	(1.7)	398	414	106	414	10	404	
1029	ELVIS EMPINADO	20/11/01	1,114	(110)	1,004	110	(100)	110	10	100	
1030	JOSE EMPINADO	1/10/00	100	(17)	83	471	110	471	10	461	
1031	RODRIGO EMPINADO	11/11/01	400	(100)	300	1,170	100	1,170	(77)	1,093	
1032	PRUDENCIO EMPINADO	1/10/00	104	(17)	87	100	617	100	10	90	
1033	EL PUERTO EMPINADO	11/11/00	100	(1.28)	98	100	106	100	10	90	
1034	PELA EMPINADO	1/10/00	100	(10)	90	400	600	400	10	390	
1035	ROSA EMERSON	4/11/00	117	(10)	107	100	10	100	10	90	
1036	CAROLINA MARCELA EMPINADO	1/10/00	100	(10)	90	400	100	400	10	390	

MONTE DE PIEDAD FOLIA DE ANTONIO SAN FERNANDO DE NOGUERA, JEREZ Y SEVILLA - DETALLE INMOVIL DE USO PROPIO CALIDE
(ANEXOS) FOLIA CALIDE SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ CON ACUERDO DE VALORACION AL 1 DE JUNIO DE 2007 (Miles de Euros)

C/C	DESCRIPCION	Fecha adquisición	Importes al 31/12/2004		Importes al 31/12/2007		Importes al 31/12/2007			
			Valor de coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de coste	Amortización acumulada	Valor neto		
7070	F. BARCELONA EMPRESA	26/11/99	394	(0)	394	326	230	326	19	335
7071	SEVILLA EMPRESA	26/11/99	333	(2)	331	397	290	397	16	381
7072	ALCORCAL EMPRESA	9/12/00	407	(2)	405	337	89	337	10	334
7073	LEONIA EMPRESA	12/12/99	370	(3)	367	326	162	326	10	320
7074	SEVILLA CALIDE DONA VITOLLA 2	3/10/99	399	(9)	390	396	284	396	10	389
7075	SEVILLA CALIDE DONA VITOLLA 1	16/11/99	47	(7)	40	367	323	367	10	357
7076	SEVILLA CALIDE DONA CAMPE GERALDO	1/10/99	377	(3)	374	1.064	727	1.064	19	1.033
7077	SEVILLA CALIDE CÁMERA BANC	30/11/99	709	(29)	680	1.663	1.568	1.663	19	1.649
7078	SEVILLA CALIDE PLAZA SAN FRANCISCO	1/12/99	26.697	(2.000)	24.697	28.196	1.770	28.196	(94)	27.490
7079	SEVILLA CALIDE EMPRESA - JEREZ (SARCA)	30/10/99	760	(3)	757	390	330	390	16	389
7080	SEVILLA CALIDE EMPRESA - SEVILLA S. CAP	16/11/99	312	(7)	305	428	313	428	10	420
7081	SEVILLA CALIDE SAN VICENTE - SEVILLA	1/12/92	71	(3)	68	99	474	99	(48)	491
7082	SEVILLA CALIDE OFICINA LABORAL QUINERO (SEVILLA)	1/12/96	46	(2)	44	1.276	1.260	1.276	(1)	1.267
7083	SEVILLA CALIDE TIO IN-DE GERALDO	20/10/97	34	(3)	31	41	34	41	10	41
7084	SEVILLA CALIDE CÁMERA TIO DON. ESTE	9/10/99	30	(3)	27	31	29	31	(9)	31
7079	SAN SEBASTIAN EDIFICIO CENTRAL	1/10/99	4.699	(943)	3.756	4.703	1.039	4.703	(70)	4.337
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	20/10/94	38.234	(2.370)	35.864	37.833	1.709	37.833	(312)	37.333
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	20/10/94	302	(7)	295	1.263	421	1.263	19	1.239
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	27/10/94	71	(6)	65	100	146	100	10	104
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	27/10/94	364	(3)	361	731	156	731	10	721
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	27/10/94	399	(7)	392	479	290	479	10	474
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	27/10/94	91	(2)	89	496	434	496	10	491
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	27/10/94	743	(2)	741	333	480	333	10	323
7079	SEVILLA, EL - EDIF. CENTRO - CALIDE OFICINA FINANC	27/10/94	333	(3)	330	467	349	467	10	464
	TOTAL		147.439	(29.432)	118.007	244.482	100.712	244.482	(9.206)	230.284

Este Anexo II forma parte integrante de la Nota 26 de la Memoria de Cuentas Anuales de Cajal del ejercicio 2007.

Anexo 6

MONTE DE PIEDAD QUE DE JERÓNIMO UN PARRAÑO DE NÚCLEO... (SECT) TREVILLA - DETALLE FINANCIERO DE SU PROPIO CASERO
PROYECTO TECNICAL MULTIPROPOSITO COMPLEY DESEJO AUTONOMA BASADO EN UN MONTE DE 2007 (Miles de Euros)

DESCRIPCION DE OBRA 50	Fecha de liquidación	Ingresos al 31/12/2006			Ingresos al 31/03/2007		Ingresos al 31/12/2007		
		Valor del coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor de liquidación	Reserva/riesgo	Valor del coste	Amortización acumulada	Valor neto
CASERO BRUNO	31/12/06	48	(21)	27	433	455	433	17	457
CASERO DE BERNABE	31/12/06	8	(8)	0	132	138	132	17	151
CASERO PARRA	30/12/06	762	(62)	700	1.756	1.837	1.756	81	1.837
DEBILIDAD EPIDEMIOLOGICA									
OBRA RECONSTRUCCION DE CASERO	23/10/03	176	(70)	106	338	311	338	18	338
CASERO SALON DE CASERO	31/12/06	76	(62)	14	438	387	438	12	450
CASERO SALON DE CASERO DE BERNABE	31/12/06	76	(6)	70	128	138	128	17	149
CASERO TARRIO	31/12/06	76	(7)	69	38	38	38	38	38
CASERO ESPINOSA	31/12/06	7	(6)	1	127	128	127	17	146
CASERO ESPINOSA	31/12/06	66	(22)	44	138	133	138	17	150
CASERO Y CASEROS DE BERNABE	31/12/06	39	(21)	18	278	268	278	17	277
CASERO BERNABE	31/12/06	39	(16)	23	138	137	138	17	150
CASERO DE BERNABE	31/12/06	307	(163)	144	1.576	1.577	1.576	(38)	1.628
CASERO SAN ISIDRO PLANTA BAJA	31/12/06	46	(18)	28	174	38	174	18	173
CASERO SAN ISIDRO PLANTA PRIMERA	31/12/06	22	(6)	16	78	62	78	17	71
CASERO SAN ISIDRO PLANTA SEGUNDA	31/12/06	276	(66)	210	336	336	336	12	458
CASERO DE BERNABE DE CASERO	31/12/06	46	(16)	30	128	138	128	18	149
CASERO CASERO SAN ISIDRO (CONSTRUCCION)	31/12/06	762	(68)	694	1.711	1.681	1.711	18	1.713
SOCIAL ASOCIACIONES									
LA PARRA DE BERNABE	27/12/06	27	(16)	11	238	228	238	17	233
SOCIAL LA PARRA	31/12/06	26	(16)	10	268	268	268	17	283
CASERO DE BERNABE	31/12/06	66	(27)	39	138	138	138	12	150
CASERO DE BERNABE	31/12/06	8	(8)	0	127	127	127	18	138
CASERO DE BERNABE DEL BERNABE	31/12/06	61	(11)	50	328	278	328	12	323
CASERO DE BERNABE DE BERNABE	31/12/06	28	(11)	17	112	98	112	12	128
CASERO DE BERNABE DE BERNABE	31/12/06	76	(67)	9	232	238	232	17	237
CASERO SAN BERNABE DEL BERNABE	31/12/06	2	(1)	1	138	132	138	18	152
CASERO DE SAN BERNABE	31/12/06	38	(12)	26	478	468	478	12	473
SOCIAL DE BERNABE DE BERNABE	31/12/06	66	(32)	34	378	368	378	18	378
CASERO DE BERNABE DE BERNABE	31/12/06	28	(18)	10	368	358	368	12	363
CASERO DE BERNABE DE BERNABE DE BERNABE	31/12/06	76	(6)	70	468	458	468	12	483
CASERO DE BERNABE	31/12/06	48	(18)	30	127	138	127	17	137
CASERO DE BERNABE	31/12/06	27	(16)	11	71	71	71	18	71
CASERO DE BERNABE	31/12/06	36	(17)	19	388	388	388	12	388
SOCIAL 50	30/12/06	1	(1)	0	176	178	176	17	178
DEBILIDAD EPIDEMIOLOGICA (CONSTRUCCION)	30/12/06	43	(16)	27	1.756	1.756	1.756	18	1.783
DEBILIDAD EPIDEMIOLOGICA (BARNABE)	30/12/06	76	(76)	0	338	338	338	18	338
EL CASERO SAN BERNABE	30/12/06	48	(17)	31	238	237	238	17	239
OBRA RECONSTRUCCION TARRIO									
OCUPACIONES MUNICIPALES	31/12/06	-	-	-	683	683	683	18	683
TOTAL		4.111	(1.718)	2.393	14.171	14.071	14.171	(77)	14.247

Este Anexo 60 forma parte integrante de la Nota 25 de la Memoria de Cuentas Anuales de Capacidad operativa 2007.

2007



3. Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Ferro y Sevilla.

KPMG Auditores, S.L.



Julio Álvarez Esteban

25 de marzo de 2008



2007



4. Informe de Gestión

ENTORNO ECONÓMICO

Desde el ejercicio 2007 la economía mundial siguió creciendo de manera dinámica (5,0%), pese a que algunas economías desarrolladas, como Estados Unidos, afrontaron su tercer año consecutivo de desaceleración de su crecimiento, debida a la recesión del sector de la construcción residencial y la moderación del consumo. Por el contrario, los países emergentes, liderados por China, mantuvieron un buen ritmo de crecimiento, incrementando su contribución a la actividad mundial.

A partir del verano, el aumento de las tensiones inflacionistas provocado por la subida del precio del petróleo y de las materias primas, coincidió con los problemas de liquidez originados por las turbulencias financieras y con el ajuste de ciclo de buena parte de las economías de la OCDE. En este entorno, los bancos centrales inyectaron importantes cantidades de dinero y bajaron los tipos oficiales, en el caso de EEUU los tipos oficiales pasaron del 5,25% al 4,25%, mientras que el Banco Central Europeo mantuvo los tipos oficiales sin cambios, después de subirlos en la primera parte del año del 3,50% al 4,00%.

La economía española cerró el 2007 con un crecimiento muy similar al del año anterior (5,0%), si bien, tras alcanzar el punto máximo de su actual tendencia expansiva en el primer trimestre, inició una tendencia de suavización.

La evolución del sector financiero español viene marcada por el giro dado a partir del verano por los mercados financieros. Este giro motivó un menor dinamismo de la financiación al sector privado residente, debido a la orientación de los créditos para adquisición de vivienda y créditos al consumo en lo que respecta a las familias y por la parte de las empresas, al descenso de la financiación a los sectores construcción e inmobiliario. La financiación al resto de sectores empresariales, en cambio, intensificó su ritmo de avance.

La necesidad del sector, si bien aumentó a lo largo del año, se mantuvo en niveles bastante reducidos, reafirmando la ventajosa posición de las entidades españolas en la comparativa internacional.

La captación de recursos en el sector se vio influida por las restricciones para obtener fondos en los mercados financieros internacionales a través de emisiones de valores y titulaciones de activos, entre otras, por lo que se potenció el crecimiento por el lado de la clientela minorista vía depósitos a plazo, impulsado por ofertas con atractivas rentabilidades y por los cambios en la fiscalidad del ahorro. Los recursos fuera de balance, y en especial los fondos de inversión, en cambio, acusaron la fuerte competencia entre las entidades por la captación de depósitos para atender sus necesidades de liquidez.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Fusión

En mayo de 2007 se culminó el proceso de fusión entre las dos cajas de ahorros sevillanas, El Monte y Caja San Fernando, lo que supuso el nacimiento de la nueva entidad financiera CAMAGOL.

La culminación jurídica de este proceso ha implicado múltiples influencias en recursos, tanto económicos como humanos, entre los que destacan el lanzamiento de la nueva marca comercial CAMAGOL; el cambio de imagen externa, en tal caso dos meses, de todas las sucursales y cajeros automáticos de la red de oficinas; la reorganización de los Servicios Centrales, comunicación y trámites de alta de la nueva entidad entre todas

las instrucciones y organismos, etc., y todo ello, sin perder de vista el objetivo estratégico que persiguen las dos entidades fusionadas, y que continúa siendo el objetivo prioritario de la nueva Caja "vigilar la calidad de nuestros servicios a los clientes".

Volumen de negocio y evolución (con respecto a la suma de balances de situación de las entidades fusionadas)

A 31 de diciembre de 2007, los Activos totales han alcanzado la cifra de 26.668 millones de euros con un crecimiento sobre la suma de balances de las entidades fusionadas del año anterior de 1.954 millones de euros, lo que representa el 7,61%.

El epígrafe de Crédito a la clientela se ha situado en 21.783 millones de euros, con un crecimiento del 10,01%. De este crecimiento, el 95,82% corresponde a la inversión con garantía real, 1.899 millones de euros. Dicho crecimiento ha ido acompañado de una mejora significativa de la calidad del riesgo crediticio como la combinación de dos variables clave: la potencia de la red comercial y la nueva política de riesgos.

La cifra de activos dudosos ha ascendido a 408 millones de euros. Después, en este aspecto, la variación interanual de los activos dudosos, la cual ha aumentado 118 millones de euros, lo que representa un ratio global del 1,7%. Si bien, el ratio de morosidad objetiva del Crédito a la clientela es del 1,8%.

La cobertura del riesgo de crédito ha alcanzado la cifra de 506 millones de euros, lo que representa un ratio de cobertura del 121% sobre la cifra de activos dudosos.

En cuanto a la cifra de Depósitos de clientes, ésta se ha situado en 21.629 millones de euros, habiendo aumentado en el transcurso del año 1.281 millones de euros, lo que supone una tasa de crecimiento del 6,4%.

El referido aumento se concentra en la modalidad de depósitos a plazo.

En cuanto a los recursos fuera de balance, destacar que éstos han alcanzado la cifra de 1.915 millones de euros, dentro de éstos continúan destacando los fondos de inversión y los seguros de renta vitalicia.

Otras operaciones significativas durante este ejercicio son las emisiones de títulos, cabe destacar la emisión de Cédulas Hipotecarias durante el ejercicio 2007 por un importe total de 1.700 millones de euros y la puesta en marcha de dos emisiones de Bonos por un importe total de 140 millones de euros.

En este año 2007, Cajacif ha mantenido la calificación de la Agencia Internacional de Calificación Bancaria Fitch IBCA a su deuda a largo, calificación "A-" que se corresponde con la que ya tenían las dos entidades fusionadas. Esta calificación ofrece una perspectiva de riesgo reducida y una sólida capacidad financiera y para el corto plazo "2", lo que supone una "capacidad satisfactoria para hacer frente al pago de sus obligaciones" y unas perspectivas estables.

Recursos propios y solvencia

Los Recursos Propios computables consolidados, calculados de acuerdo a las especificaciones de la Circular C/1960 de Banco de España, con las modificaciones introducidas por la Circular 1/2006 y la Circular 3/2007, se sitúan en 2.758 millones de euros, con un exceso sobre los Recursos mínimos obligatorios de 1.688 millones de euros.

Además, el Coeficiente de Solvencia, considerando los requerimientos de Recursos Propios totales, por todos los tipos de riesgos (es decir riesgo de crédito y contingente riesgo de tipo de cambio y posiciones en oro y riesgo de la cartera de negociación), se mantiene en el 1,23% en diciembre 2007.

El TGR 1 se ha situado al cierre del ejercicio 2007 en el 7,9%.

Resultados del ejercicio (datos comparados con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregada de las entidades fusionadas)

El Margen Financiero ha alcanzado los 147 millones de euros, con un incremento en el año de 60 millones con respecto a la cuenta de resultados agregada de las dos entidades fusionadas, lo que supone un 12,76%.

El Margen de Intermediedad se ha situado en 640 millones de euros, con un crecimiento sobre los datos agregados del ejercicio anterior de 1,6%. Este menor crecimiento se explica por el cambio de la política de dividendos llevada a cabo durante este ejercicio. Las empresas del Grupo han distribuido 67 millones de euros netos que en el ejercicio anterior:

El pago de Comisiones percibidas ha ascendido a 165 millones de euros, con un crecimiento de 14,5 millones de euros con respecto a los datos agregados, un incremento interanual del 7,6%.

Los Resultados por Operaciones Financieras se han situado en -5,7 millones de euros, cifra muy inferior a la alcanzada por las entidades fusionadas durante el ejercicio anterior, 29 millones de euros. Los peores resultados de este ejercicio se explican, en gran medida, por el comportamiento de los mercados financieros, concentrándose la mayor parte de las pérdidas en la cartera de negociación.

Con estas partidas el Margen Ordinario ha alcanzado la cifra de 786 millones de euros con una reducción de 11 millones de euros con respecto a los datos agregados del ejercicio anterior.

Los Gastos de Personal se han situado en 308 millones de euros con un incremento del 6,7%, justificado en gran medida por las mejores retributivas que ha implicado el Acuerdo Laboral de Fusión (ALF).

Los Gastos Generales de Administración han ascendido a 118 millones de euros, con un incremento del 7,6% con respecto a las cifras agregadas del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2007, destaca el aumento de las dotaciones realizadas para aumentar la cobertura del riesgo de crédito, 112 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 14,0% con respecto a las dotaciones agregadas de las entidades fusionadas correspondientes al ejercicio anterior. Esta política de aumento de las dotaciones se ha intensificado, con especial énfasis, en los últimos meses del año, como medida preventiva frente a la coyuntura económica actual.

De esta forma, el beneficio antes de impuestos ha ascendido a 232 millones de euros, con un crecimiento sobre los datos agregados de diciembre de 2006 de 36,6 millones de euros, un 18,6% más.

Por último, el resultado del ejercicio ha alcanzado la cifra de 179 millones de euros, con un aumento del 7,6% respecto a la cifra de resultados agregados de las entidades fusionadas en el año 2006.

Presupuesto de dotación a la Obra Social

El beneficio registrado en el presente ejercicio permitirá destinar a la Obra Social, si así se aprueba por los Señores correspondientes, un presupuesto total de 12,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento de 17,6% con respecto a la suma de los presupuestos de la Obra Social de las Entidades fusionadas.

Riesgo de Crédito- Adaptación a Basilea II

La calidad del riesgo es uno de los ejes fundamentales de la estrategia de Cajastel, por lo que su gestión eficiente se convierte en condición necesaria para la consecución de sus objetivos.

Cajastel se ha propuesto alinear su gestión del riesgo a las mejores prácticas del sector, de acuerdo con los principios que inspiran el Acuerdo sobre Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, de junio de 2004 (BIS II).

En esta línea, 2007 ha sido para Cajastel un año de avances notables. A lo largo de este año se han ido imple-

tando diferentes modelos de medición del riesgo, que han permitido contar con calificación para un sector mucho más amplio de la inversión crediticia de la Entidad. En concreto, Cajagal tiene al cierre del ejercicio los siguientes modelos en funcionamiento:

- 0 modelos de Scoring para préstamos al consumo
- 0 modelos de Scoring para préstamos hipotecarios de vivienda
- 9 modelos de Rating para empresas
- 1 modelo de Rating para Corporaciones Locales
- 0 modelos de Rating para promociones inmobiliarias de vivienda

A los que hay que añadir:

- 2 modelos de Scoring de pequeños negocios (Autónomos y PyMES) desoperados y en proceso de implantación a final de año
- 2 modelos de tarjetas de crédito, pendientes de implantar
- 0 modelos de Scoring proactivos, que al cierre del ejercicio se encuentran al final de su fase de desarrollo

A excepción del Rating para Corporaciones Locales, las herramientas se han integrado en las aplicaciones informáticas de usuario, por lo que están disponibles desde toda la red. Esto nos ha permitido aplicar medición objetiva del riesgo a buena parte de la cartera. Concretamente, con estas herramientas se han calificado durante 2007:

- 66.700 préstamos de consumo, por un total de 362 millones de euros
- 9.769 préstamos hipotecarios a particulares, por un total de 1.173/9 millones de euros
- 17.886 empresas con Rating calculado

En particular, la implantación de los modelos de Rating de empresas ha supuesto la obligatoriedad de calcularlo para las empresas intervinientes en una operación de activo, si bien las calificaciones obtenidas tienen, por el momento, carácter orientativo.

Desde la Unidad de Modelos de Riesgo de Crédito se gestiona el seguimiento y mantenimiento de estos modelos.

El curso que venía del año 2007 ha sido el desarrollo e implementación del Modelo de Información de Riesgos (MIR), que continúa un proyecto inicialmente impulsado por CSCA con carácter sectorial, pero al que recientemente había que añadir la personalización e individualización que permitiera su implementación en la Entidad.

El MIR permite por un lado disponer de toda la información sobre riesgos necesaria para construir un Mapa de Riesgos (ya en funcionamiento a final de año), un Cuadro de Mandos de Riesgos en sus dos versiones (para dirección y operativa), así como dar respuesta a todos los requerimientos de Basilea II.

Destacan los trabajos necesarios para el cálculo de la cifra de capital regulatorio utilizando la nueva metodología estándar definida en Basilea II. Estos trabajos están muy avanzados al cierre de 2007, por lo que Cajagal está ya preparada, a la espera de la publicación de la circular correspondiente por parte del Banco de España, para calcular su cifra de Capital IRG y cumplir con los requisitos de información al supervisor.

Área comercial

A finales del 2007, la red comercial de Cajagal ascendía a 810 sucursales, habiéndose abierto en servicio 11 nuevas oficinas durante este año. De esta forma, Cajagal tiene presencia en 50 Comunidades Autónomas y 18 provincias.

Como complemento de la red comercial, Cajaval tiene 1046 cajeros automáticos en servicio, y un total de 51.063.996 tarjetas, entre tarjetas de crédito y débito. Asimismo, durante el ejercicio 2007 destaca en esta materia el lanzamiento de la tarjeta "Compañía".

El ejercicio 2007 ha resultado ser un año decisivo, a la vez que atípico, para los canales alternativos de la Entidad. Internet, Banca Electrónica y VideoCallCenter han desempeñado un papel fundamental en el proceso de fusión. El carácter de inmediato, la disponibilidad y el gran poder informativo han sido las facetas de la impresionante aceptación de estos canales entre los nuevos clientes Cajaval.

La nueva Banca Electrónica "Cajaval Directo" comenzó a final de año con 166.948 usuarios, un 5,87% más del objetivo establecido, lo que representa un incremento anual de 66.236 clientes, un 20,17% más.

A la comunicación externa se une la puesta en marcha de una nueva imagen corporativa: "Glovaus". Monte de Piedra, por su parte, inauguró el pasado año una subasta on line de joyas de forma permanente, accesible a través del Portal que se suma a las subastas presenciales trimestrales.

Otros proyectos que se iniciaron en 2007 y actualmente se encuentran en desarrollo o a punto de finalizar fueron la Oficina Virtual de Cajaval, los nuevos Portal Jóvenes y Empleados, la web de Espacio Futuro, el Museo Virtual con los fondos de Cajaval, aplicación de Facturación Electrónica, el nuevo Programa de Soler y el lanzamiento del producto de contratación on line Depósito 4.

Respecto al Servicio de Banca Personal hay que destacar que se asegura y se gestiona la cámara viva de clientes cuyo volumen patrimonial se sitúa entre los 20.000 y 500.000 euros, con un equipo de trabajo compuesto por 62 gestores distribuidos por oficinas que gestionan el seguimiento de la cámara de 7.100 clientes con un incremento anual de un 7% a final del 2007.

Con respecto al Servicio de Grandes Empresas, indicar que se ha llegado a la cifra de 2.100 empresas, las cuales implican la gestión de un saldo total de pasivo de 405 millones de euros (7,42% del total pasivo) y un saldo total de activo de 1.037 millones de euros (46,7% del total activo).

Destacar que se celebraron en Sevilla, en la sede de Cajaval, las octavas jornadas del Foro Világago, en las que participaron 14 Cajas.

En el Servicio de Gestión de Patrimonios se gestionan clientes con saldos superiores a 200.000 euros y 500.000 euros en aquellas oficinas donde exista gestor de Banca Personal. En lo que respecta al ejercicio 2007 el crecimiento de volumen gestionado ha sido de un 18%, siendo el saldo medio de nuestros clientes de algo más de 400.000 euros, lo que representa un volumen de gestión de 403 millones de euros y unos 550 clientes.

Otro punto a destacar por el Área Comercial es el incremento del negocio de mediación en seguros y en planes de pensiones. En estos apartados hay que destacar un crecimiento en pólizas de seguros del 4,73% lo que ha implicado un incremento en las primas del 12,05%, correspondiendo un 11,88% a Seguros Generales y un 1,24% a Seguros de Vida Riesgo.

En cuanto a los Planes, ha habido un incremento de los Derechos Consultados de los Planes de Pensiones Individuales del 15,23% lo que ha supuesto un incremento en los ingresos por este concepto del 20,65%.

Recursos Humanos

En materia de creación de empleo, destaca un crecimiento neto durante el ejercicio 2007 de 484 empleados, lo que ha situado, a 31 de diciembre de 2007 la cifra de empleados en 4.402 fijos, 152 eventuales y 141 interinos. Durante el ejercicio 2007 se han constituido las distintas comisiones negociadoras establecidas en el Acuerdo Laboral de Fusión, iniciándose las conversaciones en las distintas materias comprometidas para su desarrollo e implantación.

En materia de igualdad se ha acordado la designación de las defensoras de la igualdad, que gestionan este tipo de aspectos, así como la integración de los planes de acción positiva y puesta en funcionamiento de diversos protocolos de funcionamiento.

Respecto a los hitos más significativos desarrollados durante el ejercicio 2007, cabe destacar la puesta en marcha y culminación del plan de prejubilaciones aprobado con motivo de la fusión, que una vez completado, ha supuesto la desvinculación de 123 personas.

En materia de Previsión Social Complementaria, durante el mes de mayo de 2007 se procedieron a modificar las especificaciones de los Planes de Pensiones Monte Empleados y Empleados Caja San Fernando, con el fin de adaptarlos a los compromisos del Acuerdo Laboral de Fusión. De la misma manera, se procedió a homogeneizar las condiciones del seguro colectivo de vida constituido a favor de los empleados.

PLAN DE ACTUACIÓN 2008

La Asamblea General de Cajagal aprobó las Líneas Generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio 2008, en el que se incluyen como Directores técnicos las siguientes:

- Integración Tecnológica Operativa
- Plan Estratégico 2008-2010
- Responsabilidad Social Corporativa
- Actuaciones 2008

Integración Tecnológica Operativa

Durante el ejercicio 2008 se culminará la integración operativa y tecnológica de las aplicaciones informáticas, también se integrará el catálogo de productos.

Plan Estratégico 2008-2010

Este plan se sustenta en dos pilares: el Área de Negocio (minorista, mayorista y participada) y la Eficiencia (productividad y control de gastos). Todo ello encaminado a lograr el control del riesgo, la solvencia, y el crecimiento rentable y sostenible.

Responsabilidad Social Corporativa

Con la fusión se ha creado un Departamento de Responsabilidad Social Corporativa cuya responsable está elaborando un Plan Director para Cajagal en esta materia.

Este Plan Director, aún en elaboración, contempla la implantación de un modelo de gestión basado SG2H –de Fonética– y que abarca todos los ámbitos de la RSC (tiene mayor amplitud que la Norma SA 8000, que afecta sólo a empleados y proveedores).

En esta materia se establecieron los siguientes objetivos para el 2008:

- Elaborar la primera Memoria RSC (2007) de Cajagal, continuando con el compromiso sobre esta materia en la nueva Entidad.
- Definir y desarrollar el Plan Director de RSC, plataforma de definición y desarrollo de la Gestión de la RSC en Cajagal.
- Implantar el Sistema de Gestión, de acuerdo con la norma SG2 H 2005.

- Definir un Plan Estratégico de Actuaciones concretas de RSC (en el 2º semestre 2008, una vez diseñado el Sistema de Gestión).

Actuaciones 2008

Encaminar el fundamentalmente a:

- Adecuar el ritmo de crecimiento de la inserción al crecimiento del Pásvio Tradicional.
- Mantener la política comercial de orientación hacia el cliente, mejorando las capacidades de gestión y comercialización, para poder proporcionar a nuestros clientes una oferta de productos y servicios de alta calidad, y de esta forma, continuar incrementando los niveles de vinculación de los clientes.
- Priorizar la captación de Pásvio por parte de la Red Comercial. Para ello, el Área de Comunicación realizará durante el ejercicio 2008 varias campañas que ayuden a la captación de nóminas y pensiones.
- Unificar el cobro de comisiones en la red de oficinas.
- Implementar una política de reducción de gastos generales con el objetivo de mejorar el ratio de eficiencia operativa de la Entidad.
- Continuar con la descarga operativa de oficinas y potenciar en mayor medida las herramientas de gestión comercial.
- Continuar con el Plan de Expansión en el que nos encontramos inmersos con un horizonte temporal de tres años, con una apertura media de 40 oficinas en total.
- Culminar el proceso de implantación de la Normativa MFID iniciado en el último trimestre del ejercicio 2007.

Sin duda, el próximo ejercicio 2008 va a ser un año de retos y dificultades a superar, un año en el que Cajastel se consolidará tecnológicamente demostrando que es capaz de superar día a día, dirigiendo sus esfuerzos a la mejora continua del servicio, creando canales alternativos de gestión comercial, implantando nuevas tecnologías y desarrollando nuevos productos.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de Milenio de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla en su sesión celebrada en el día de hoy formula las Cuentas Anuales de la Entidad referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2007, todo ello recogido en el anexo de los folios de papel timbrado del Estado numerados correlativamente del 010161796 al 010161990, todos inclusive, de la serie C) Clase 8ª cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Al amparo del artículo 8. b) del RD 1862/2007 por el que se desarrolló la ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, integrantes del Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, declaramos que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las Cuentas Anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la misma, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta la Caja.

Sevilla, 25 de marzo de 2007

Antonio Pulido Gutiérrez
Presidente Ejecutivo

Santiago Fernández-Viagas
Barbolla
Vicepresidente 1º

Luis Manuel García Navarro
Vicepresidente 2º

Antonio Ángel Guillén
Vocal

Luis Fernández de Henestrosa Liria
Vocal

Francisco Pérez Guerrero
Vocal

José López Moreno
Vocal

Rosalía Romero Benítez
Vocal

José Cejudo Sánchez
Vocal

Vicente Zanca Vázquez
Vocal

Isabel Frejo Botado
Vocal

José Luis Silva González
Vocal

Fernando Vilén Bueda
Vocal

Ramón Moreno Jiménez
Vocal

Luis Pascual Navarrete Mora
Vicepresidente 3º Ejecutivo

Francisco Menacho Villalba
Vicepresidente 4º

Luis Leonardo Moral Onofre
Vicepresidente 5º

Antonio Cabrera Jiménez
Vocal

Antonio Martínez Flores
Vocal

Alfredo Sánchez Monteseirín
Vocal

Adolfo Martínez Herrera
Vocal

Fernando Romero del Río
Vocal

Manuel Copete Huelva
Vocal

Ana Mª Barval Fernández
Vocal

Isabel Lara Hidalgo
Vocal

Martín Conde Vázquez
Vocal

Juan Manuel Barrios Vázquez
Vocal

Ramón J. Gamica Díez
Vicepresidente 6º

María Jesús Jiménez Díaz
Vicepresidente 7º

Ricardo Torno Blanco
Secretario

Juan José Díaz Trillo
Vocal

Guillermo Nazario Peco
Vocal

Rosa Benges Acosta
Vocal

Beatriz Molina Soldán
Vocal

José Mº Benabib Arroyo
Vocal

Carmen Tovar Rodríguez
Vocal

Francisco Fajardo Luna
Vocal

José Segura Bernal
Vocal

José Francisco Pérez Moreno
Vocal

Pedro Medero Franco
Vocal

2007



5. Distribución del Excedente

Distribución del excedente

El Consejo de Administración propone a la Asamblea General de la institución de fecha 26 de junio de 2008 la siguiente distribución del excedente de 2007:

	VALOR DISTRIBUIDO
	2007
Beneficio neto del ejercicio	1.791.043
Distribución:	
Reservas Generadas	1.211.340
Fondo de la Clase Beneficiaria Social	579.703

2007



6. Cuentas Anuales Consolidadas

MEMORIA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (2006)

(en miles de euros)

ACTIVO	2006	2007	2006(1)	ACTIVO	2006	2007	2006(1)
OTROS ELEMENTOS DE BANCOS CORRIENTES	7	494.766	543.871	ACTIVOS DE COMPENSACIÓN DEVALUADA	16	6.274	40.449
CAPITAL DE INVERSIÓN	8	14.912	43.971	Depositos en entidades de crédito	-	-	-
Depositos en entidades de crédito	-	-	-	Operaciones realizadas mediante el banco de entidades de inversión pública	-	-	-
Operaciones realizadas mediante el banco de entidades de inversión pública	-	-	-	Créditos a la clientela	-	-	-
Créditos a la clientela	-	-	-	Valores representativos de deuda	-	-	-
Valores representativos de deuda	1.508	0,00	-	Instrumentos de capital	-	-	-
Otros instrumentos financieros	1.508	0,00	-	Créditos morales	4.274	42,49	-
Derivados de inversión pública	14.912	43,97	-	Derivados valores	-	-	-
Por memoria (Pasivos) a un pasivo	-	-	-	PARTICIPACIONES	18	718.776	744.234
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y DEUDA FINANCIADA A CORTO PLAZO EN PERIODO	-	-	-	Entidades asociadas	714.776	724,24	-
RESERVAS	9	13.466	74.744	Entidades múltiples	-	-	-
Depositos en entidades de crédito	-	-	-	COMPENSACIÓN DEVALUADA ENCLASIFICADA EN PERIODO	-	-	-
Operaciones realizadas mediante el banco de entidades de inversión pública	-	-	-	ACTIVO POR REVALUACIÓN	-	-	-
Créditos a la clientela	-	-	-	ACTIVOS MATERIALES	19	406.470	274.574
Valores representativos de deuda	13.466	74,74	-	Otros grupos	394.574	340,70	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	Inventarios inmobiliarios	5.000	4,00	-
Por memoria (Pasivos) a un pasivo	-	-	-	Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO (PARTE DEL PASIVO)	10	1.226.407	871.609	Activos del IAS "Lease"	12.494	9,91	-
Valores representativos de deuda	421.606	460,63	-	Por memoria (Apuración arrendamiento financiero)	-	-	-
Otros instrumentos financieros	799.233	697,94	-	ACTIVOS INTANGIBLES	20	46.974	118
Por memoria (Pasivos) a un pasivo	105.568	100,00	-	Otros grupos	20	46,97	118
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	11	26.209.089(1)(2)(3)(4)(5)	-	ACTIVOS FÍSICOS	201.400	174,42	-
Depositos en entidades de crédito	148.217	1.000,00	-	Carreteras	13.000	1,40	-
Operaciones realizadas mediante el banco de entidades de inversión pública	-	-	-	Edificios	20	46,97	118
Créditos a la clientela	21.933,60	11.760,00	-	PROVISIONES	16	18.346	10.449
Valores representativos de deuda	407,40	-	-	OTROS ACTIVOS	19	528.748	5.487
Otros instrumentos financieros	16,71	12,00	-	Intervenciones	124.612	1,40	-
Por memoria (Pasivos) a un pasivo	-	-	-	Otros	2.037	3,07	-
CAPITAL DE INVERSIÓN FINANCIADO	12	103.407	-	PASIVO PASIVO	20.489.477	14.024.411	-
Por memoria (Pasivos) a un pasivo	207,40	-	-	PROVISIONES	-	-	-
ACTIVOS Y ACTIVOS FINAN. POR HACER (CONTADOR)	-	-	-	RESERVA FUNDACIONES CONTABLES	16	2.120.176	1.060.074
RESERVAS DE DEVALUACIÓN	13	49.388	21.241	Garantías financieras	2.013.007	1.042,39	-
Por memoria (Pasivos) a un pasivo	-	-	-	Activos afectos a obligaciones de terceros	4.007	-	-
ACTIVOS Y ACTIVOS FINAN. POR HACER (CONTADOR)	-	-	-	Otros riesgos contingentes	193	2,04	-
RESERVAS DE DEVALUACIÓN	14	49.388	21.241	COMPENSACIÓN DEVALUADA	1.423.228	1.074,83	-
Depositos de inversión	16	210.917	1.074,83	Otros grupos	1.423,23	1,07	-
Otros grupos	16	210,92	1,07				

(1) Se incluye única y exclusivamente en afectos contingentes
 (2) Incluye en la (1) afectos en la Memoria Consolidada y los afectos a (3) seguros, formas
 parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007.

BALANZO DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(en miles de pesos)

ACTIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2007 (%)	2006 (%)
CAPITAL DE CONTRIBUYENTES	4	14,237	19,734
Depósitos invertidos en entes	-	-	-
Operaciones conexas mercantiles (excepto de entidades con autonomía)	-	-	-
Depósitos de préstamo	-	-	-
Obligaciones representadas por valores negociables	-	-	-
Derivados de operaciones	11,627	31,134	-
Pérdidas retenidas por valores	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS A LA VEZ INDETERMINADAS CON CARÁCTER DE PROVISIONAL Y SUBSIDIARIO	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS A LA VEZ INDETERMINADOS CON CARÁCTER DE PATRIMONIO NETO	947	-	-
Depósitos invertidos en entes	-	-	-
Depósitos de préstamo	947	-	-
Obligaciones representadas por valores negociables	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS A LA VEZ INDETERMINADAS CON CARÁCTER DE PASIVO	20,217,962	1,230,871	-
Depósitos de préstamos recibidos	1,000,000	-	-
Depósitos invertidos en entes	21,147	19,143	-
Operaciones conexas mercantiles (excepto de entes con autonomía)	-	-	-
Depósitos de préstamo	19,127,862	1,211,728	-
Obligaciones representadas por valores negociables	1,091,102	1,081,091	-
Pérdidas retenidas	199,100	192,529	-
Otros pasivos financieros	263,877	191,230	-
RESERVAS E INGRESOS FINANCIEROS	-	-	-
RESERVA CONSERVADA	-	-	-
RESERVA DE DEPRECIACIÓN	14	168,476	16,871
OPERACIONES SIN CONTRATO	-	-	-
INSTRUMENTOS SIN CONTRATO	14	-	-
OPERACIONES SIN CONTRATO DE PASIVO	-	-	-
OPERACIONES	20	196,548	196,548
Préstamos provisionales y otros instrumentos	126,620	37,634	-
Pérdidas retenidas por impuestos	4,940	2,108	-
Pérdidas retenidas por impuestos y compensaciones de impuestos	11,836	11,638	-
Otros provisionales	64,714	11,018	-
OPERACIONES FISCALES	219,210	65,869	-
Ganancias	14,321	6,127	-
Deducciones	20	196,528	81,910

ACTIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2007 (%)	2006 (%)
PATRIMONIO NETO	20	62,437	69,943
OPERACIONES	20	62,436	70,143
Préstamos (excepto de entes)	68,291	21,671	-
Préstamos	2,000	200	-
CAPITAL DE CONTRIBUYENTES DEL SECTOR FINANCIERO	39	236,694	-
OPERACIONES	-	-	-
OPERACIONES FINANCIERAS	11,627	11,113,133	-
OPERACIONES FINANCIERAS	20	12,446	63,221
OPERACIONES SIN CONTRATO	20	219,210	76,148
Activos financieros disponibles para la venta	211,000	71,138	-
Pérdidas retenidas a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-	-
Colaterales de los flujos de efectivo	-	-	-
Colaterales de transacciones anteriores	-	-	-
Impuestos diferidos	-	-	-
Diferencias de cambio	6	7	-
Obligaciones contingentes	-	-	-
PASIVO PROPIO	1,076,626	239,820	-
Préstamos de entes	36	1,071	6
Reservas	27	1,014,200	67,186
Reservas acumuladas	1,364,850	63,648	-
Reservas	-	-	-
Reservas de entidades afiladas a por el método de la participación	6,027	11,627	-
Reservas de entes	6,027	11,627	-
Reservas de entes	-	-	-
Costos participativos y otros pasivos	-	-	-
Costos participativos	-	-	-
Préstamos de entes de contrapartidas	-	-	-
Préstamos de contrapartidas	-	-	-
Préstamos de entes de grupos	197,796	133,660	-
Otros (diferencias) y otros pasivos	-	-	-
OPERACIONES SIN CONTRATO	1,796,149	636,471	-
OPERACIONES SIN CONTRATO	21,017,417	1,234,121	-

(*) Se incluye además provisionales y otros instrumentos financieros.
Las figuras (% a 1) derivadas en las Bases Consolidadas y los Anexos La 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE A LAS SUBSECCIONES ANULADAS TERMINADAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Montos en millones de pesos)

CONCEPTO	2007	2006	2006(*)
INGRESOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	47	1.007.408	109.409
INGRESOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	18	(26.376)	(26.376)
Remuneración de intermediarios por subsecciones	-	-	-
de gastos financieros	(5.272)	-	-
Otros	(407.004)	(241.212)	-
INGRESOS DE INCREMENTOS DE CAPITAL	29	26.397	6.033
INGRESOS DE OTROS INGRESOS	11	1.037	79.000
RESULTADO DE OTROS INGRESOS CONSOLIDADOS	68	1.040	105,033
EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES	68	1.040	105,033
Utilidades acumuladas	12.539	23.079	-
Utilidades múltiples	-	-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	61	386.629	76.278
COMISIONES PAGADAS	62	(14.610)	(6.700)
ACTIVIDAD DE NEGOCIO	-	-	-
Pólizas de seguros y re-aseguros recibidos	-	-	-
Pólizas de re-aseguros pagadas	-	-	-
Pólizas de re-aseguros y otros gastos relacionados con seguros	-	-	-
Gastos por reaseguros	-	-	-
Devoluciones netas a pólizas por siniestros de seguros	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (netas)	68	67.408	108.078
Costos de venta de pólizas	(1.831)	19.689	-
Otros ingresos financieros netos	(407)	(11)	(11)
Activos financieros disponibles para la venta	16.276	166.376	-
Inventarios ordinarios	(280)	607	-
Otros	6.336	1.200	-
OPERACIONES DE LA ENTIDAD (netas)	216	(140)	690
INGRESO CONSOLIDADO	61.640	108.467	108.467
INGRESO Y GASTOS POR PARTICIPACIONES	-	-	-
DE INGRESOS DE PARTICIPACIONES	68	108.208	83.618
DE GASTOS DE PARTICIPACIONES	68	(2.841.676)	(82.824)
OTROS PRODUCTOS DE OPERACIÓN	68	24.770	164.671
GASTOS DE PERSONAL	68	(363.376)	(168.962)
OTROS GASTOS OPERATIVOS DE ADMINISTRACIÓN	3.836.686	(20.776)	-

CONCEPTO	2007	2006	2006(*)
AMORTIZACIÓN	(27.896)	(27.208)	-
Activo material	16	(13.666)	(21.128)
Activo intangible	17	(13.542)	(423)
OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	(48)	(6.272)	(2.682)
INGRESOS DE OPERACIÓN	366.158	246.488	-
PÉRDIDA POR OTROS INGRESOS DE OTROS INGRESOS (netas)	(121.484)	(66.812)	-
Activos financieros disponibles para la venta	30	(1.290)	29
Inventarios ordinarios	11	(30.776)	(39.682)
Costos de inversión a vencimiento	-	-	-
Activos no cambiados a medida	16	(100)	-
Participaciones	10	(4.689)	(16.688)
Activo material	16	(97)	16
Fondo de reservas	10	(692)	(20.747)
Otros activos intangibles	-	-	-
Activos de otros	(1.528)	(3,568)	-
OTROS INGRESOS FINANCIEROS (netas)	28	(24.368)	(27,322)
INGRESOS FINANCIEROS DE LA ENTIDAD CONSOLIDADA	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	-	-	-
OTROS GASTOS	(6)	14.671	(1,868)
Generación por venta de activo material	6.132	1,339	-
Generación por venta de participaciones	6.131	26,32	-
Otros conceptos	3.754	4,271	-
OTROS PERDIDAS	(6)	(24,368)	(13,288)
Pérdida por venta de activo material	(11)	(67)	-
Pérdida por venta de participaciones	(69)	(69)	-
Otros conceptos	(11,232)	(13,288)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	210.296	170.621	-
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS	28	(84.881)	(84,702)
Impuestos sobre ganancias y otros impuestos similares	-	-	-
RESULTADO DE LA ENTIDAD CONSOLIDADA	182.068	85.740	-
RESULTADO DE PARTICIPACIONES INTERESADAS (netas)	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA ENTIDAD	182.068	85.740	-
RESULTADO DE OTROS INGRESOS DE OTROS INGRESOS	28	289	(678)
RESULTADO DE LA ENTIDAD CONSOLIDADA	210.296	170.621	-

(*) Se incluye línea y exclusivamente a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 6 descriptas en la Memoria Consolidada piden leerse a 6) adjuntos.
Forman parte integrante del suceso de pérdidas y ganancias consolidada de la empresa 2007.

**EVOLUCIÓN DEL CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DE LA UNIDAD FINANCIERA BÁSICA DEL EMPLEADOR
EN LOS EJERCICIOS ANTERIORES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2, 3 y 4) (cifras en euros)**

CONCEPTO	2007	2006(1)	CONCEPTO	2007	2006(1)
IMPORTE NETO INICIAL DEL EJERCICIO ANTERIOR					
Saldo consolidado neto	84.129	(2.732)	Utilización de reservas	-	-
Resultados financieros disponibles para la acción (Nota 7)	89.727	(2.732)	Impuestos sobre dividendos e interés de participaciones y ganancias	-	-
Generación (Pérdida) por valoración	168.486	79.736	Impuesto sobre beneficios	-	-
Impuesto sobre dividendos e interés de participaciones y ganancias	(7.546)	(71.532)	Redistribuciones	-	-
Impuesto sobre beneficios Impuesto diferido	(38.675)	1.660	IMPORTE CONSOLIDADO EJERCICIO	197.492	76.162
Redistribución	(2.378)	-	Resultados consolidados publicados	197.492	76.162
Operaciones financieras y otras variaciones	-	-	Ajuste por cambios de valor contable	-	-
Generación (Pérdida) por valoración	-	-	Ajuste por errores	-	-
Impuesto sobre dividendos e interés de participaciones y ganancias	-	-	IMPORTE Y MOVILIZACIÓN EJERCICIO	397.214	176.484
Impuesto sobre beneficios	-	-	Entidad eliminada	(26.971)	(76.762)
Diferencias de los Impagos diferidos	-	-	Intereses minoritarios	291	(4.019)
Generación (Pérdida) por valoración	-	-	IMPORTE	-	-
Impuesto sobre dividendos e interés de participaciones y ganancias	-	-	IMPORTE DE PATRIMONIO NETO DISPONIBLE	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	IMPORTE ANTERIOR	-	-
Diferencias de variaciones netas recogidas en el Estado apuro	-	-	Resultados financieros en otros ejercicios	-	-
Generación (Pérdida) por valoración	-	-	Resultados propios	-	-
Impuesto sobre dividendos e interés de participaciones y ganancias	-	-	Ajuste por valoración	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	Intereses minoritarios	-	-
Diferencias de cambios	2	(36)	Resultados propios	-	-
Generación (Pérdida) por valoración	2	(32)	Ajuste por valoración	-	-
Impuesto sobre dividendos e interés de participaciones y ganancias	-	(32)	Intereses minoritarios	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	4			

(1) Se incluye dentro de ganancias o pérdidas consolidadas.

Las Notas 3 y 4(1) describe en la Memoria Consolidada y las Notas 4 y 6 adjuntas, forman parte integrante del estado de cuentas en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2007.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONTINUADOS DE UNO MERCADO ABIERTO

PERIODO DEL 1.º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTA 1, 2, 3 Y 6)

CONCEPTO	2007	2006(*)	CONCEPTO	2007	2006(*)
1. FLUJO DE EFECTIVO Y DE EQUIVALENTES					
DEL EJERCICIO					
Resultado consolidado del ejercicio	195.480	119.749	Operaciones del tema de inversión a través de entidades de esta categoría	-	-
Ajustes de cambio	219.470	28.583	Créditos a la clientela	(2.171.870)	(1.044.870)
Amortización de valores materiales (+)	13.836	20.108	Saldo representativo de deuda	50.000	2.100
Amortización de valores intangibles (+)	4.668	852	Deuda a través de entidades	4.800	1.487
Resultado por disminución de valores (bruto) (+/-)	121.639	16.814	Deuda a través de operaciones	(271.200)	(87.100)
Decisiones varias a partir de contratos de seguros (+/-)	-	-	Resultado de inversión en valores de explotación	1.862.100	1.470.687
Decisiones a ganancias (bruto) (+/-)	19.360	17.121	Créditos de explotación	200	487
Ganancias (bruto) por venta de subvenciones (+/-)	(3.000)	(3.200)	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Ganancias (bruto) por venta de participaciones (+/-)	(3.607)	(24.000)	Operaciones del tema de inversión a través de entidades de intercambio de valores de entidades de intercambio	-	-
Resultado de entidades controladas por el entidad de	-	-	Depósitos de la clientela	-	-
La participación (bruto de dividendos) (+/-)	(17.819)	(24.479)	Créditos representados por valores negociables	-	-
Impuestos (+/-)	99.600	16.717	Decisiones de explotación	200	487
Deuda pagada en inversión (+/-)	(4.870)	(100.500)	Partidas varias de valores	-	-
Resultado ajustado	614.469	166.100	Decisiones financieras a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	-
Resultado de inversión en los valores de explotación	(1.466.360)	(1.403.470)	Depósitos de entidades de crédito	-	-
Créditos de explotación	63.700	6.500	Operaciones del tema de inversión a través de entidades de intercambio	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-	Créditos a la clientela	-	-
Operaciones del tema de inversión a través de entidades de intercambio	-	-	Saldo representativo de deuda	80	(8.810)
Créditos a la clientela	-	-	Deuda a través de entidad	63.100	(14.010)
Saldo representativo de deuda	80	(8.810)	Decisiones de explotación	1.100	4.600
Deuda a través de entidad	63.100	(14.010)	Partidas financieras a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	1.000.000	1.000.000
Decisiones de explotación	1.100	4.600	Depósitos de la clientela	100.000	-
Deuda a través de entidades a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	(91)	(14.200)	Depósitos de entidades de crédito	100.200	1.000
Depósitos de entidades de crédito	-	-	Operaciones del tema de inversión a través de entidades de intercambio	-	-
Operaciones del tema de inversión a través de entidades de intercambio	-	-	Créditos a la clientela	-	-
Créditos a la clientela	-	-	Saldo representativo de deuda	(80)	(14.200)
Saldo representativo de deuda	(80)	(14.200)	Deuda a través de entidad	-	-
Deuda a través de entidad	-	-	Decisiones financieras a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	(64.900)	(64.900)
Decisiones financieras a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	(64.900)	(64.900)	Saldo representativo de deuda	(11.600)	(21.700)
Saldo representativo de deuda	(11.600)	(21.700)	Deuda a través de entidad	(71.500)	85.000
Deuda a través de entidad	(71.500)	85.000	Decisiones financieras	(1.000.000)	(1.000.000)
Decisiones financieras	(1.000.000)	(1,000,000)	Decisiones de explotación	10.000	10.000
Depósitos de entidades de crédito	1.000.000	(964.070)	Resultado de inversión en los valores de explotación	119.100	(91.500)
			de explotación (*)		

Continúa >>>

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO (FUENTE EFECTOS EN DÓLARES)
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 3 y 4)

CONCEPTO	2007	2006 (*)	CONCEPTO	2007	2006 (*)
I. FUENTE DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Activaciones de operación					
Incrementos (+)	(388,630)	(38,695)	Incremento de instrumentos de capital pagados (+)	-	-
Debitos del grupo, multas y sanciones	64,396	-	Debitos de financiación contra participaciones (+)	-	-
Debitos moratorios	104,854	14,713	Debitos de financiación otros instrumentos de capital (+)	-	-
Debitos de operación	9,289	23,867	Debitos de financiación capital con		
Centros de inversión y crecimiento	388,427	-	retenciones de partes financieras (+)	(76)	-
Otros activos financieros	-	-	Debitos de financiación partes subterráneas (+)	1,483	278
Otros activos	-	-	Debitos de financiación otros pasivos a largo plazo (+)	384,227	-
Debitos (+)	44,250	38,289	Incremento (+) de la información financiera (+)	299	(3,483)
Debitos del grupo, multas y sanciones	11,861	38,629	Dividendos (intereses pagados) (-)	-	(303)
Debitos moratorios	1,470	-	Otros partidas de financiación con las		
Debitos de operación	-	-	actividades de financiación (+)	-	-
Centros de inversión y crecimiento	-	-	Total flujo de efectivo sobre las actividades		
Otros activos financieros	-	-	de financiación (I)	384,744	(3,198)
Otros activos	351	4,560	II. EFECTO DE LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS EN		
Total flujo de actividades sobre las			CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (II)	-	-
actividades de financiación (II)	(327,787)	7,124	III. EFECTO DE LAS TRANSACCIONES EN EL EFECTIVO		
III. FUENTE DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			Y EQUIVALENTES (I+II+III)	54,957	(38,296)
Debitos de financiación de capital a fondo de deuda (+)	-	-	Efectos compensatorios al comienzo del ejercicio	384,227	128,288
Requisitos de instrumentos de capital pagados (-)	-	-	Efectos compensatorios al final del ejercicio	376,744	143,371

(*) Se incluye venta y cancelación de acciones a terceros compromisos.

El aumento (+) o (–) de otros pasivos de la información Consolidada y otros financieros a (–) ajustes, forman parte integrante del estado de flujo de efectivo consolidado del ejercicio 2007.

1. Introducción, Bases de Presentación de las Cuentas Anuales y Otra Información

[a] Introducción

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (en adelante, "Cajaval" o la "Caja" o la "Entidad") es una entidad sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan en España. Su domicilio social se encuentra situado en Plaza de San Francisco, 1, 41004 Sevilla. Tanto en la "web" oficial de la Caja (<http://www.cajaval.es>) como en su domicilio social pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

La Caja, de duración indefinida y suenta de ánimo de lucro, es resultado de la fusión entre Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez y Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (véase apartado (b) de esta misma Nota).

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja es cabeza o de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Cajaval (en adelante, el "Grupo"). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales (véase Anexo I), cuentas anuales consolidadas del Grupo que incluyen, además de las participaciones en negocios conjuntos y en inversiones en entidades asociadas.

El Grupo tiene por objetivo básico el hacer productivas las economías que se le confían, fomentándolas por medio del ahorro, facilitar el crédito en todas sus modalidades, administrar sus fondos y los de sus clientes, invirtiéndolos, de acuerdo con las disposiciones que en cada momento puedan afectarle, en condiciones de seguridad para los depositantes y obediendo, asimismo, con los intereses de la institución, de la región y de la economía nacional y, en general, realizar todas aquellas actividades relacionadas con la intermediación financiera y de servicios, para obtener una rentabilidad global que garantice un nivel de suficiencia adecuado.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las cajas de ahorro, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se hallan sujetos a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, según las disposiciones de la Orden Ministerial de 26 de enero de 1992 y del Reglamento 20 de 1998 del Banco Central Europeo.
- Distribución del 60%, como mínimo, del excedente neto del ejercicio a reservas y el importe restante, al Fondo de la Obra Social.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla está sujeta a la normativa reguladora de las entidades financieras en España. Para el desarrollo de su actividad mantiene 810 sucursales (804 sucursales en 2006), de las cuales 762 se encuentran en la Comunidad Autónoma de Andalucía (93% en la provincia de Sevilla, 118 en la provincia de Huelva y 218 en las provincias restantes). En el resto del territorio nacional mantiene 58 oficinas: 18 en Castilla-La Mancha, 13 en Extremadura, 12 en Barcelona, 14 en Madrid y 1 en Gerona.

Con fecha 16 de diciembre de 1999 se dictó la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorros de Andalucía, que entró en vigor el 26 de diciembre. En la Disposición Transitoria Primera de dicha Ley se establece que las Cajas de Ahorros con domicilio social en Andalucía y las fundaciones que gestionen la obra social de éstas, adaptarán sus Estatutos y Reglamentos a las disposiciones de dicha Ley y los emitirán, en todo caso, para su aprobación a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Asimismo, la Ley 15/1999 de Cajas de Ahorro de Andalucía fue modificada por la Ley 3/2004, de 26 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras de la Junta de Andalucía. Dicha modificación afecta, entre otros aspectos, al proceso de adaptación de los estatutos y reglamentos de las Cajas de Ahorro con domicilio social en Andalucía y al proceso de renovación de sus órganos de gobierno como consecuencia de modificaciones normativas, así como a la representación en la Asamblea General de Corporaciones Municipales de otras comunidades autónomas.

[b] Fusión

Las Asambleas Generales Extraordinarias de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante, "El Monte") y Caja de Ahorros San Fernando de Sevilla (en adelante, "Caja San Fernando") que tuvieron lugar el 30 de noviembre de 2006, aprobaron la fusión entre ambas entidades siendo las principales características de dicha fusión las siguientes:

■ La operación se llevará a cabo bajo la forma prevista en el Art. 11.2º) de la Ley 15/1999 de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía, es decir, mediante la disolución sin liquidación de los patrimonios de ambas Entidades, que serán transferidos en bloque a una nueva Caja que adquiera por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas.

■ Los balances de fusión de ambas entidades son los correspondientes al 30 de junio de 2006 (véase Anexo II del adjunto), señalando por el día 1 de enero de 2007 o el primer día posterior a la fecha del último balance de situación de clase del ejercicio que haya sido auditado, como la fecha a partir de la cual las operaciones de las entidades que se extinguirán han de considerarse realizadas, a efectos contables, por cuenta de la Entidad a la que trasparen su patrimonio. En este sentido, y sólo a efectos contables, El Monte figura como "entidad adquirente" y Caja San Fernando como "entidad adquirida" (véase apartado (c) de esta Nota). Las cifras más relevantes de Caja San Fernando y su Grupo al 31 de diciembre de 2006 son las siguientes:

	MILLONES DE €	
	Caja	Grupo
Inversión crediticia	9.423.247	9.493.126
Pedidos financieros a corto y medio plazo	9.626.000	9.572.387
Fondos propios	364.140	810.157
Patrimonio neto	398.210	836.969
Total activos	10.446.497	10.881.681

■ Las Cajas participantes en la fusión garantizan de manera expresa los derechos de sus impositores, acreedores, obligacionistas y demás afectados por la fusión.

■ La integración de las respectivas plantillas de trabajadores se efectuará con garantía de empleo y respeto de los derechos adquiridos por todos sus directivos y empleados, garantizándose igualmente y en todo caso, la disposición de idénticas oportunidades de promoción profesional y formación para los colectivos de cada una de las cajas.

■ La denominación de la nueva entidad será "Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla" con domicilio social en Sevilla, Pazo de San Francisco, 1.

■ El objetivo principal de la fusión es contribuir a una mejor consecución de los fines últimos de interés público que la Ley otorga a las Cajas de Ahorro, con mayores y mejores potencialidades para alcanzar sus objetivos básicos, y una mayor capacidad para abordar o participar en grandes proyectos de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía o para el conjunto del Estado.

■ La experiencia demostrada por ambas Entidades en anteriores procesos de fusión, su complementariedad, la convergencia y fácil acoplamiento de sus sistemas de información, la escasa superposición de sus redes comerciales y la capacidad de generación de empleo, renta y riqueza en sus ámbitos de actuación, justifican esta fusión y permiten augurar su éxito con un elevado margen de seguridad.

Con fecha 24 de abril de 2007, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, previo informe del Banco de España, aprobó la fusión descrita, la cual ha sido inscrita en el Registro Mercantil con fecha 21 de mayo de 2007, fecha a partir de la cual la fusión ha tomado efectos jurídicos.

El tratamiento contable seguido para la mencionada fusión ha sido el siguiente:

■ Se ha considerado como fecha de la fusión el 1 de enero de 2007, debida a que en dicha fecha se entiende que existió control, ya que se hizo efectiva la fusión a efectos contables y existió un procedimiento de toma de decisiones conjunto.

■ Se ha contabilizado por el denominado "método de adquisición" como se requiere las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 3). Este método requiere que se considere como coste de adquisición el valor razonable de los activos, menos el valor razonable de los pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida como adquirida a efectos contables (en este caso Caja San Fernando). A estos efectos, en los valores contables a 31 de diciembre de 2006 de Caja San Fernando, se han efectuado las siguientes correcciones valorativas:

	MILLONES DE EURO		
	Imparcializado	Global Total	Imparcializado
Inmovilizado material (véase Nota 16 (a))	100.112	(26.637)	76.603
Activos intangibles (véase Nota 17 (a))	39.694	(10.033)	27.231
Derechos subyacentes (véase Nota 20 (a))	16.703	(6.511)	10.212
	156.509	(43.181)	114.238

Debido a que en las fusiones de caja devaluamos el precio de adquisición coincide con el coste de adquisición mencionado anteriormente, no se genera ningún fondo de comercio. La contigüidad de las correcciones valorativas mencionadas anteriormente se han contabilizado como reservas disponibles (véase Nota 27). Asimismo, como consecuencia de la fusión la Caja ha procedido a realizar correcciones valorativas en algunos inmuebles de la Obra Social de Caja San Fernando, por importe de 15.120 miles de euros con abono al Fondo Obra Social (véase Nota 16 (g)).

[C] Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de la Caja en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 25 de marzo de 2008 y se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, "NIIF"-IIF) adoptadas por la Unión Europea, tomadas en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2007 se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Caja. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios.

En esta memoria consolidada se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse, respectivamente, a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En las presentes cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007, se han incluido de acuerdo con los requisitos de integración aplicables en cada caso todas aquellas sociedades pertenecientes al Grupo, de acuerdo con el contenido del artículo 40 del Código de Comercio. Al 31 de diciembre de 2007 la Caja no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con un alcance superior al contemplado en las presentes cuentas anuales consolidadas.

En la Nota 3 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en su preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Caja y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables

y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas. En el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

Como requiere la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada uno de los partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujo de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto con solvencia y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior que formaban parte de las cuentas anuales consolidadas aprobadas por la Asamblea General celebrada el 21 de mayo de 2007. En este sentido, las cifras del ejercicio 2007 no son comparativas con las del ejercicio 2006, que corresponden únicamente al Grupo El Financiero. Los datos del ejercicio 2006 han sido objeto de reclasificaciones no significativas para facilitar su comparación.

[d] Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Caja, como entidad dominante del Grupo.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 2 (g)).
- Las hipotecas empapeladas en el cálculo actualial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (véase Nota 3 (m)).
- La vida útil y el valor razonable de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2 (aj) y 2 (q)).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véase Nota 3 (g)).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (véanse Notas 6, 9, 10, 11, 12, 13 y 20).
- Estimaciones para el cálculo de otras pensiones (véase Nota 21).
- Estimaciones para el cálculo del impuesto sobre Sociedades y activos y pasivos fiscales (véase Nota 20).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (ajustar a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se hará, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

[e] Contratos de agencia

Para el desarrollo de su actividad, la Caja ha formalizado varios contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1246/1996 de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1996, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito,

de las especificadas en el Artículo 53 apartados a) y b) de la Ley 36/1986, de 26 de julio. En el Anexo III de la memoria consolidada se presenta la relación de agerres al 31 de diciembre de 2007, así como el ámbito geográfico de actuación de los mismos.

[F] Participaciones en el capital de entidades de crédito

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, se manifiesta que a 31 de diciembre de 2007, la Caja poseía participaciones iguales o superior al 5% del capital o sus derechos de voto en entidades de crédito nacionales o extranjeras. Dichas participaciones son Banco Europeo de Francia, S.A. y Unión de Crédito para la Financiación Hipotecaria e Inmobiliaria (CRGDFR80) S.C.C., S.A. y se encuentran incluidas en el Anexo IV (al 31 de diciembre de 2006 no mantenía participaciones).

[G] Impacto medioambiental

Las actividades a las que se dedican fundamentalmente las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 no se divulga ninguna información relativa a esta materia.

[H] Coeficientes mínimos

Coefficiente de Recursos Propios Mínimos

La Ley 12/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1990 del Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado- y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios. A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa.

Coefficiente de Reservas Mínimas

De acuerdo con la circular inestatal 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto 1 de enero de 1998, quedó derogado el coeficiente de caja decenal, siendo sustituido dicho coeficiente de caja por el coeficiente de reservas mínimas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, las entidades consolidadas cumplen con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

[I] Fondo de Garantía de Depósitos

La Caja está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos.

En el ejercicio 2007, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo por la Caja ascendió a 4.267 miles de euros (3.440 miles de euros en el ejercicio 2006), que se han registrado en el capítulo "Otros Cargos de Exploración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 46).

[J] Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún suceso que las afecte de manera significativa.

2. Principios y Políticas Contables y Criterios de Valoración Aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

[a] Consolidación

Entidades dependientes

Se consideran "Entidades dependientes" aquellas sobre las que con la Caja, tiene capacidad para ejercer control/capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o más este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control. Conforme a lo dispuesto en la NIC 17, se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006, no existen sociedades consideradas como entidades dependientes en las que la Caja participe directa o indirectamente en menos o igual del 50% ni sociedades no consideradas como dependientes, en las que la Caja participe directa o indirectamente en más del 50%, que afecten de forma significativa.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 17. Consecuentemente, todos los saldos devueltos de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente, la participación de terceros en:

- El patrimonio neto del Grupo, se presenta en el capítulo "Ingresos Minoritarios" del balance de situación consolidado (véase Nota 34).
- Los resultados consolidados del ejercicio, se presentan en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 34).

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Negocios conjuntos

Se entiende por "negocios conjuntos" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("participes") realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los participes, sin que tales operaciones u activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los participes.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también "negocios conjuntos" aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas, clasificadas como negocios conjuntos, se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y las posteriores eliminaciones de los saldos y de los efectos de las operaciones realizadas con sociedades del Grupo tienen lugar sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de esas entidades.

Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no constituyen una unidad de decisión con la Caja ni se encuentran bajo control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existen sociedades consideradas como asociadas en las que la Caja participe directa o indirectamente en menos del 20% ni entidades no consideradas como asociadas en las que la Caja participe en más de un 20% y menos de un 50%.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación" tal y como éste es definido en la NIC 28.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existen algunas sociedades en las que se posee indirectamente más de un 20%, a través de la sociedad Consorcio Sabajo, S.A., que no se han consolidado por el método de la participación, por no ser su efecto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2007 han caído del perímetro de consolidación por el método de la participación las siguientes sociedades: El Deusto, S.A., Sada-Intendis Corporate, S.A., Vitalla Marina, S.L., Vitalla Rinconada, S.L.

Durante el ejercicio 2007 han entrado en el perímetro de consolidación por el método de la participación las siguientes sociedades:

- Vitalla Sur, S.L.

- Sociedades provenientes del perímetro de consolidación de "Caja San Fernando": Centro de Desarrollo Rural Serra de Cádiz, S.A., Dependencias Ecológicas Modúlez, S.A., Grupo Alca, S.A., Hacienda de la Dehesa, S.A., Inmatur, S.A., Informática y Desarrollo, S.A. (INFODESA), Inmojapan, S.A., Promociones Euro Sevilla 2000, S.A. y Soffland, S.A.

- Sociedades que se incorporan al primer método de consolidación de Cajasajá a raíz de la fusión Sociedad Anónima de Componentes Especiales, S.A. (SACEGA).

Durante el ejercicio 2006 salieron del primer método de consolidación por el método de la participación las siguientes sociedades: D Rompió, Gelsi Energías Renovables, S.L., Gelsi Tecnología y Difusión, S.L., y otras Capitalizadora.

Durante el ejercicio 2006 entran en el primer método de consolidación por el método de la participación las siguientes sociedades: IT Deusto, NBT Diagnóstico y Logjam.

En el Anexo IV de esta memoria consolidada se facilita información significativa sobre las Entidades Dependientes, Negocios Conjuntos y Entidades Asociadas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo no mantiene participaciones en entidades del Grupo, Negocios Conjuntos, o Entidades Asociadas, que se encuentren registradas como Activos no corrientes en estos (verse Nota 14).

[b] Instrumentos financieros

Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance de situación consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivos. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos forward o las compra-venta a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se produce alguna de las siguientes circunstancias:

■ Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado.

■ Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transfiere el control del activo financiero (verse Nota 3 (g)).

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance de situación consolidado cuando se han extin-

guida las obligaciones que generan o cuando se adquieren por parte del Grupo, bien con la intención de reestructurarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlas.

Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y fiable del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (precio de cotización o precio de mercado).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las listas de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "valor teórico") utilizando en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros ("valor actual neto" (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.).

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los rendimientos de principal y de intereses y más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 18, deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

■ **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**- esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran activos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto la NIC 39.

- Se consideran pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación aquellos que se han emitido con la intención de re-adquirirlos en un futuro próximo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo (las posiciones cortas de valores de venta de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo) y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.

- Se consideran "Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumple los requisitos establecidos en la NIC 39, para contabilizar de manera separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal, no siendo posible realizar dicha separación.

Asimismo, se incluyen en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos de contratos de seguros valorados a su valor razonable o con derivados financieros que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, y aquellos que se gestionen conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, el Grupo utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de estos activos financieros y de los pasivos financieros y derivados gestionados conjuntamente con ellos.

También se incluyen en la categoría de "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos pasivos consistentes en seguros de vida ligados a determinados fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentran ligados también se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, el Grupo utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de estos pasivos financieros y de los activos gestionados conjuntamente con ellos.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Las variaciones producidas con posterioridad en dicho valor razonable se registran con correspondencia en el capítulo de "Resultado de las operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación,

que se registran en los epígrafes de "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" o "Rendimientos de instrumentos de capital - Otros instrumentos de capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas por su coste.

■ **Cartera de inversión a vencimiento:** en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo mantiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con intención y con la capacidad financiera de mantenerlos hasta su vencimiento.

■ **Inversión en créditos:** en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los comodatarios de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría los importes a cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deben imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a su coste amortizado. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de emisión y dicho efectivo desembolsado se reconoce como ingreso financiero conforme al método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta su vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la que se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores devengados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (d). Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (i). Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (j).

■ **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se haya clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance de situación consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 3 (f).

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a sus intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3 (g). Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3 (d). Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 3 (c).

El efecto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo en el epígrafe "Patrimonio neto – Ajuste por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el epígrafe "Resultado de las operaciones financieras (neto) – Activos financieros disponibles para la venta".

■ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto en esta categoría se incluyen aquellas pasivos financieros asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos que, de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 3 (g), se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en patrimonio neto consolidado.

■ Pasivos financieros al coste amortizado en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consoli-

datos. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta categoría se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (j). Los pasivos financieros incluidos en esta categoría cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo a lo dispuesto en la Nota 2 (c). No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5, se presentan registrados en las cuentas anuales con calidades de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2 (j).

[C] Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIIF 39, dichas operaciones son consideradas como "coberturas". Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos, y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquellas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se producen en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados, casi completamente, por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

El Grupo únicamente ha realizado coberturas de valor razonable, en decir, aquellas que cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una posición identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos –en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto–, directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produce la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de cobertura arriba descritos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Además, el Grupo posee determinados instrumentos financieros derivados, con la finalidad de mitigar determinados riesgos inherentes a su actividad, que no cumplen las condiciones para ser considerados como operaciones de cobertura. En particular, la Caja tiene contratadas determinadas operaciones de e permutas financieras mediante las cuales se cubre de tipo de interés de las operaciones con las que están relacionadas. Ditos instrumentos derivados son contabilizados por la Caja como derivados de negociación.

[d] Operaciones en moneda extranjera

Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominadas en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de su contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación consolidado mantenidos en moneda extranjera atendiendo a la naturaleza de las partidas, que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

Balances de los saldos en moneda extranjera	MILES DE EUROS			
	Balance en euros	Reservas (negativos)	Activo en euros	Activo en dólares
2007				
Caja, Monedas y billetes, Inversiones financieras	1.98.393	600	4.237	808
Resto de activos	10.894	-	704	2
Total activos	209.287	600	4.941	810
Emisiones de créditos españoles en España	29.649	998	6.276	-
Depósitos de otros bancos residentes	31.680	-	711	-
Depósitos de otros bancos no residentes	1.624	-	261	807
Provisiones en moneda extranjera	91	-	-	-
Permisos financieros	27	-	-	-
Total pasivo	63.071	998	7.248	807
2006				
Caja, Monedas y billetes, Inversiones financieras	240	87	194	240
Resto de activos	10.894	-	1.170	-
Total activos	11.094	87	1.364	240
Emisiones de créditos españoles en España	2.494	-	-	-
Depósitos de otros bancos residentes	6.857	-	268	-
Depósitos de otros bancos no residentes	1.531	-	881	-
Provisiones en moneda extranjera	91	-	-	-
Permisos financieros	12	-	-	-
Total pasivo	11.087	87	1.149	240

Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

La conversión a euros de los saldos en monedas extranjeras se realiza en dos fases consecutivas:

1. Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades del Grupo, negocios conjuntos y subsidiadas por el método de la participación, y
2. Conversión a euros de los saldos de las empresas consolidadas o subsidiadas por el método de la participación, cuya moneda de presentación no es el euro.

La moneda funcional de todas las empresas del Grupo o subsidiadas por el método de la participación en las cuentas anuales consolidadas coincide con sus respectivas monedas de presentación.

Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional: las transacciones en moneda extranjera realizadas por las entidades consolidadas o subsidiadas por el método de la participación se registran inicialmente en sus respectivas cuentas anuales por el contador en sus monedas funcionales resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, las entidades consolidadas convierten los saldos monetarios en moneda extranjera a sus monedas funcionales utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Activos:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

Entidades cuya moneda funcional es distinta del euro: los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas o subsidiadas por el método de la participación cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

1. Los activos y pasivos, por aplicación del tipo de cambio al cierre del ejercicio.
2. Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando los tipos de cambio medios del ejercicio.
3. El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Tipos de cambio aplicados

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, considerando los criterios anteriormente expuestos han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general por su importe neto en el epígrafe "Diferencias de cambio (netas)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes al patrimonio por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado hasta el momento en que

éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contabilidad en el patrimonio neto.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por valoración - Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado.

Entidades y sucursales radicadas en países con altas tasas de inflación

Ninguna de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas y de sus sucursales, radicadas en el extranjero, corresponde a economías consideradas altamente inflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las NIIF. Consecuentemente, al cierre contable de los ejercicios 2007 y 2006 no ha sido preciso ajustar los estados financieros de ninguna entidad consolidada o asociada para corregirlos de los efectos de la inflación.

[6] Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo definido en la NIC 18. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, por las entidades consolidadas.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias consolidada, los cuales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular (los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina).

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cálculo y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

[f] Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

[g] Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren, una vez determinado que se transfiere el derecho de cobro de flujos de efectivo o que se actúa como un nuevo vehículo cuando se cobran las mismas.

■ Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se transfieren sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiación, subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación enterado o creado como consecuencia de la transferencia.

■ Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, las titulaciones de activos financieros en las que se mantienen financiación subordinada u otro tipo de mejora crediticia que abarcan sustancialmente las pérdidas crediticias equivalentes para los activos titulados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:

- Un pasivo financiero asociado por su importe igual al de la contraprestación recibida que se valora posteriormente a su coste amortizado.

- Tanto los ingresos del activo financiero transferido como el coste de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

■ Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en

las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distinguió entre:

- Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance de situación consolidado el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenida o creada o como consecuencia de la transferencia.
- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance de situación consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

Se ha considerado como fecha de aplicación de la normativa sobre baja de balance de situación consolidado de instrumentos financieros el 1 de enero de 2004, lo que supone que los préstamos vendidos a los fondos de inversión de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Grupo no se considera una permuta de activos.

En la Nota 6a (f) se describen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que se encontraban en vigor al cierre del ejercicio 2007 y 2006.

[h] Permutas de activos

Se entiende por "permuta de activos" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros al Grupo no se considera una permuta de activos.

Durante 2007 y 2006 no se han producido permutas de activos de carácter significativo.

[i] Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (préstamos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estiman en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, en perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas

para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro.

Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento (incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuenta (junta vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta) la pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que está sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (o al tipo contractual fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que bien sucieran en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un empobrecimiento en la capacidad de pago del obligado al suceso, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
- Por materialización del riesgo país, entendiéndose como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares, atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.

■ Colectivamente. El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que son reconocidas en los cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida colectiva por el deterioro inherente de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" - y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos, por Banco de España en base a su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, que se modifica cuando lo aconsejen las circunstancias.

Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado anterior para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstos dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajuste al patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encuentren registrados dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a instrumentos de deuda (según se explican en el apartado anterior), salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajuste al patrimonio por valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

Instrumentos de capital valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivale a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

[J] Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no haberlo hecho independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.).

Las garantías financieras, cualquiera que sea su título, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado que se han explicado en la Nota 2 [I] anterior.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el epígrafe "Provisiones

- Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidada. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Cotización de las provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En la circunstancia de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociada a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidada, se redefinición a la correspondiente provisión.

[K] Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá de arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, presentan el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio del ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (Nota 2 [G]).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los capítulos "Intereses y rendimientos

asimilado" e "Ingresos y cargas asimiladas", respectivamente, aplicando para estimar su devengo el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39.

Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo Material", bien como "Inversiones inmobiliarias" bien como "Otros activos cedidos en arrendamiento operativo", dependiendo de la naturaleza de los activos objeto de dicho arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el capítulo "Otros productos de explotación".

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendado, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Otros gastos generales de administración".

[I] Patrimonios gestionados y otros recursos comercializados de terceros

El Grupo no realiza actividades de "gestión de patrimonio" de terceros.

Los fondos de inversión, los fondos de pensiones y seguros de ahorro comercializados y/o gestionados por el Grupo no se presentan registrados en su balance de situación consolidado, al ser propiedad de terceros o patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio, por los diversos servicios prestados, se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

[m] Gastos de personal

Retribuciones a corto plazo

El Grupo registra y valora este tipo de retribuciones, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

Retribuciones post-empleo

La Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a sus empleados, y a sus derechohabientes, con posterioridad a la finalización del periodo de empleo.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida" cuando la Caja realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.

Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

Los compromisos por pensiones asumidos por Cajal tienen su origen en el Acuerdo Laboral de Fusión entre Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (El Monte) y Caja de Ahorros de San Fernando, de Sevilla y Jerez con fecha del 25 de septiembre de 2006 (véase Nota 1 (b)).

En virtud del nuevo Acuerdo entre las Cajas, antes del 18 de mayo de 2008 (fecha en la que expira el plazo de 12 meses a partir de la fusión jurídica) se procederá a la integración de los Planes de Pensiones del sistema empleo-de las cuales es promotor en la actualidad Cajal. Hasta esa fecha, y como consecuencia del Acuerdo Laboral de Fusión se han procedido a modificar las Especificaciones de los planes de pensiones. "Monte Empleados, RP y Empleados.Caja San Fernando, RP" con el fin de adaptar su régimen de aportaciones y prestaciones al contenido del Acuerdo Laboral de Fusión de 25 de septiembre de 2006 estableciendo para todos los empleados de la Caja, un único sistema de aportaciones futuras, definiendo la aportación al plan para la jubilación como un porcentaje único del salario real de cada empleado. Así, la modalidad del Plan de Pensiones para el personal activo es de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida con una prestación mínima garantizada para las contingencias de riesgo (fallecimiento e invalidez). No obstante lo anterior, con carácter transitorio, sigue existiendo un mínimo colectivo para el cual la contingencia de jubilación es de prestación definida.

La totalidad de los compromisos por pensiones con el personal actual y anterior de la Caja se encuentran cubiertos mediante planes en España, según se indica a continuación.

■ **Planes de aportación definida**

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el capítulo "Gastos e personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiera algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

■ **Planes de prestación definida**

La Caja registra en el epígrafe "Provisiones - Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance de situación consolidado (o en el activo, en el epígrafe "Otros activos - fidejats") dependiendo del signo de la diferencia y siempre cuando se cumplan las condiciones establecidas en la Circular 4/2006 de Banco de España, de 23 de diciembre, para su registro el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que sean considerados activos afectos al plan y del coste por los servicios pasados cuyo registro se ha diferido en el tiempo, según se explica a continuación.

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidan directamente estas obligaciones, y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja, sino están disponibles para pagar o financiar contribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar a la Caja, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plano de la entidad relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados, o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagados por la Caja.

Si la Caja puede exigir a un asegurado, el pago de una parte o de la totalidad del desembolso exigido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurado vaya a embolsar alguna o todas las desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo afecto al plan, la Caja registra su derecho al reembolso en el activo del balance de situación consolidado, en el capítulo "Comiso de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.

La Caja registra las ganancias o pérdidas actuariales que pudieran surgir en relación con sus compromisos post-empleo con los empleados en el ejercicio en el que se producen, mediante el correspondiente cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste de los servicios pasados - que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones - se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, linealmente, a lo largo del periodo comprendido entre el momento en el que surgen los nuevos compromisos y la fecha en la que el empleado tenga el derecho irrevocable a recibir las nuevas prestaciones.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente -entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el capítulo "Gastos de Personal".

- El coste por intereses -entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas". Cuando las obligaciones se presenten en el pasivo neto de los activos afectos al plan, el coste de los pasivos que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada será exclusivamente el correspondiente a las obligaciones registradas en el pasivo.

- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que le afecten, en el capítulo "Intereses y Rendimientos asimilados".

■ Otras retribuciones a largo plazo

■ Prejubilaciones:

Con fecha 26 de diciembre de 2006 y como consecuencia del proceso de fusión descrito en la Nota 10(i), El Monte y Caja San Fernando suscribieron un "Acuerdo Laboral de Prejubilación" en virtud del cual aquellos empleados que durante el 2007 cumplen 56, 58, 57 o 56 años de edad y con una antigüedad mínima de 5 años en ambas entidades podían acogerse a un plan de prejubilaciones. Al 31 de diciembre de 2006, El Monte y Caja San Fernando registraron en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado un importe de 40.000 y 11.000 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, en ejercicios anteriores, El Monte y Caja San Fernando ofrecieron a algunos de sus empleados la posibilidad de optar en la prestación efectiva de servicios con anterioridad a cumplir la edad establecida en el Convenio Colectivo laboral vigente. Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006 existen fondos

para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales – desde el momento de su jubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

A 31 de diciembre de 2006, El Monte mantenía el compromiso con un directivo en activo de poder cesar en su prestación efectiva de servicios antes de la edad ordinaria de jubilación. Dicha circunstancia ha tenido lugar a lo largo del ejercicio 2007 de tal manera que los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendían a 404 y 612 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados a dichas fechas.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos por empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 la Entidad tiene asumidos determinados compromisos con sus empleados en concepto de jubilaciones parciales, según los acuerdos firmados con fecha 13 de junio de 2006 por Caja San Fernando y 21 de abril de 2006 por El Monte.

Los compromisos por jubilaciones parciales se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendían a 76.887 y 208.814 miles de euros, aproximadamente, y se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados a dichas fechas (el importe registrado por Caja San Fernando al 31 de diciembre de 2006 por este concepto era de 26.647 miles de euros).

■ Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Resseguros, SA. –CASOR– se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

El importe devengado por estas pólizas de seguros en el ejercicio 2007, que se encuentra registrado en el capítulo “Costes de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, ha ascendido a 6174 miles de euros (2026 miles de euros en el ejercicio 2006) (véase Nota 46).

■ Premios de fidelidad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de una paga ordinaria en el caso de que el empleado cumpla 35 años de servicio en la Entidad.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de post-empleo de prestación definida, con la excepción de que todo el coste por servicios pasados y las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen de manera inmediata en el momento en el que surgen.

Los importes registrados por estos conceptos al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ascendían a 613 y 2.000

miles de euros, aproximadamente, y se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados a dichas fechas (véase Nota 46c) (el importe registrado por Caja San Fernando al 31 de diciembre de 2006 por este concepto era de 4.651 millones de euros).

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe actualmente plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

[n] Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contropartida en el patrimonio neto consolidado del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 28).

El Grupo considera que existe una diferencia temporal cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican finalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte del Grupo su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevé recuperable o a pagar de la administración, respectivamente, en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, lo anterior, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que ésta no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la constatación de un fondo de comercio.

Por su parte el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

■ Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficiente ganancia fiscal para cancelar los pasivos fiscales efectivos; y

■ En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios, y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2007 de 26 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años al tipo de gravamen general del Impuesto de Sociedades, que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35 por 100) de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5 por 100 para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2007 y en el 30 por 100 para los periodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2008 y siguientes.

Por este motivo, en el ejercicio 2007 y 2006, el Grupo ha revertido, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales registrados. Consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el capítulo "Impuesto sobre Beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 y 2006 de 3.701 y 12.368 miles de euros, respectivamente (véase Nota 28).

Las variaciones originadas por la reducción de los tipos impositivos comentada anteriormente, que corresponden a pasivos por impuestos diferidos registrados con compañía en patrimonio neto consolidado, han supuesto un incremento del patrimonio neto consolidado en 2007 y 2006 de 1.011 y 1.408 miles de euros, respectivamente (véase Nota 26).

[O] Activos materiales

Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes, y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representen derechos de cobro frente a terceros y a los que se preverá darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición,

formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de elementos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

■ Su correspondiente amortización acumulada y,

■ Si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de una propia del Grupo, se asemeja al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se sitúan los edificios y otras construcciones, tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Inmovilizado material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos:

	Porcentaje anual	Vida útil
Edificios de uso propio	2%	50 años
Instalaciones	10%	10 años
Instalaciones generales	8%	12,5 años
Instalaciones especiales	12%	8,3 años
Equipos informáticos y sus instalaciones	20%	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trata hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesario, con cargo al epígrafe "Pérdida por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdida por deterioro de activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a evaluar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias

consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles. Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe "Activo material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se producen en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Otros activos cedidos en arrendamiento operativo

El epígrafe "Activo material - Otros activos cedidos en arrendamiento operativo" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de aquellos activos materiales distintos de los terrenos y de los inmuebles que se tienen cedidos por el Grupo en arrendamiento operativo.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Afecto a la obra social

En el epígrafe "Activo material - Afecto a la obra social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto combado de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que las cargas a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que padiesen sufrir estos activos no se contabilizan como contengidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino que se contabilizan en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

[p] Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por el Grupo. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que el Grupo estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y posteriormente se valoran a su coste menor, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que fuyan reperimentado.

Fondo de comercio

Las diferencias positivas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores técnico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos, (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fueron superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio – que sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso – representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 calculado de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991 de Banco de España, de 14 de junio). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos – Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior. Otros activos intangibles.

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance de situación con sólidad por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubieran podido sufrir.

El Grupo no posee al 31 de diciembre del 2007 y 2006, activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma aplicación de criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el epígrafe "Amortización – Activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Otros activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales de una propia (véase Nota 2 (a)).

[q] Existencias

Este epígrafe del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio,
- Tienen en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o
- Prestan consumibles en el proceso de producción o en la prestación servicios.

Consecuentemente, se consideran existencias los terrenos y demás propiedades distintas de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste - que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en los que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales - y su "valor neto de realización". Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determinan de manera individualizada y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método de "primera entrada, primera salida (FIFO)" o del coste promedio ponderado, según proceda.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo del valor neto contable de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar en el epígrafe "Pérdidas por devalúo - Retiro de activos".

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance de situación consolidado y se registra como un gasto - en el capítulo "Coste de bienes" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el capítulo "Otros Cargos de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos - en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

[r] Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, los Administradores de la Cajas, en su caso, de las sociedades consolidadas, diferencian entre:

- Provisiones: cargos reconocidos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a sus naturalezas pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y

■ Pasivos contingentes: obligaciones posibles, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, sino que se info-

no saber los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37 (véase Nota 31).

Las provisiones – que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que tienen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable – se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, por ende, no se revaloran, total o parcialmente, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo “Dotaciones a las provisiones (reserva)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A 31 de diciembre de 2007 y 2008 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entabladas contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (véase Nota 31).

[5] Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividad en que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o sus equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiamente del Grupo y los saldos netos deudores mantenidos con bancos centrales, los cuales se encuentran registrados en el capítulo “Caja y Depósitos en Bancos Centrales” del activo del balance de situación consolidado.
- Los saldos netos acreedores mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos en de bancos centrales” del pasivo del balance de situación consolidado.
- Los saldos a la vista netos deudores mantenidos con entidades de crédito, distintos de los mantenidos con Bancos Centrales, se encuentran registrados, entre otros conceptos, en los epígrafes “Cuenta de negociación – Depósitos en entidades de crédito” “Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias – Depósitos en entidades de crédito” e “Inversiones crediticias – Depósitos en entidades de crédito” del activo del balance de situación consolidado.
- Los saldos a la vista netos acreedores con entidades de crédito, distintos de los mantenidos con bancos

centrales, se encuentran registrados en los epígrafes "Cartera de negociación - Depósitos de entidades de crédito" "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias - Depósitos de entidades de crédito" "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto - Depósitos de entidades de crédito" y "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación consolidado.

El estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2007 ha sido preparado considerando como saldos de partida del ejercicio 2006, unos estados financieros consolidados pro forma al 31 de diciembre de 2006, bajo la hipótesis de que se hubiera producido la fusión a dicha fecha de El Ilante y Caja San Fernando, como consecuencia de la fusión entre ambas entidades, así como los ajustes de valoración contables registrados por la fusión (véase Nota 1 (E)).

[F] Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

El capítulo "Activos no Corrientes en venta" del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de las partidas - individuales o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción) - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas. También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por el Grupo para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a él de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e inmangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de dicho exceso, con compensación en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con compensación en el epígrafe de "Pérdidas por deterioro de activos (neto) - Activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos procedentes de atribuciones a empleados, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguros que formen parte de un grupo de disposición o de una operación en interrupción, no se valorarán de acuerdo a lo dispuesto en los párrafos

anteriores, sino de acuerdo a los principios y normas aplicables a estos conceptos, que se han explicado en los apartados anteriores de la Nota 2.

Los resultados generados en el ejercicio por aquellos componentes del Grupo que hayan sido considerados como operaciones en interrupción, se registran en el capítulo "Resultado de operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, tanto si el componente del Grupo se ha dado de baja del activo, como si permanece en él al 31 de diciembre de 2007. Durante los ejercicios 2007 y 2006 no se han registrado operaciones en interrupción.

[u] Obra Social

El Fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros pasivos - Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado. De acuerdo con la normativa aplicable, las dotaciones a dicho Fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja (véase Nota 6).

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación consolidado deduciendo el Fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. Beneficio por Acción

Debido a la naturaleza de la Caja, su fondo de dotación no está constituido por acciones. Por ello, de acuerdo a la disposición 14.ª del MC 33, no se presenta en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas información relativa alguna al beneficio por acción requerida por dicho MC.

4. Distribución de los Resultados de la Caja

La propuesta de distribución del beneficio neto de la Caja del ejercicio 2007 que su Consejo de Administración proporción a la Asamblea General para su aprobación, así como la distribución realizada del ejercicio 2006, es la siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
A la Obra Social	51.720	26.700
A Reservas	7.213.602	68.817
Beneficio neto	7.265.322	95.517

5. Información por Segmentos de Negocio

[a] Criterios de segmentación

Los criterios por segmentos se presentan en función de las distintas áreas de negocio del Grupo, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al cierre del ejercicio 2007 y 2008 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta principalmente, la naturaleza de los productos ofrecidos:

- Banca Comercial.
- Otras Actividades Corporativas.
- Sector Inmobiliario.
- Resto.

El área de Banca Comercial comprende la actividad de banca minorista que se desarrolla a través de la red de oficinas de Caja y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, y otros.

El área de "Otras Actividades Corporativas" incluye actividades llevadas a cabo por sociedades de tenencia de valores, así como sociedades instrumentales de la Caja para la emisión de evonotas y participaciones preferentes.

El Sector Inmobiliario, incluye la actividad del Grupo referente a la promoción inmobiliaria.

[b] Bases y metodología empleadas en la elaboración de la información por segmentos de negocio

Tanto el balance de situación como la cuenta de pérdidas y ganancias de las áreas de negocio se construyen por agregación de los centros operativos asignados a dichas áreas de negocio.

Los gastos ya sean directos o indirectos, se asignan a las áreas de negocio que los originan.

Por último, los saldos de actividad de cada una de las áreas de negocio contemplan la eliminación de operaciones intragrupo que afectan a distintas áreas de negocio.

[c] Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocios (segmento primario) requerida por la normativa vigente:

	Total Gastos (Miles de euros)	% Total Gastos Financieros	Beneficio atribuido (Miles de euros)	% BP de Gastos Financieros	Ratio de Efectividad con participación	Ratio de Efectividad sin participación
ÁREA DE NEGOCIO 2007						
BancoComercial	20.822.200	97,04%	270.968	100,00%	93,04%	93,03%
Otras Actividades Corporativas	633.279	2,97%	(21.883)	(100,00%)	30,79%	30,87%
Bentley Inmobiliario	83.010	0,39%	2.068	1,00%	11,42%	11,42%
Bentley	69.000	0,32%	(337)	(100,00%)	30,12%	28,80%
Total	21.607.489	100,00%	147.716	100,00%	93,42%	93,12%
ÁREA DE NEGOCIO 2006						
BancoComercial	13.812.000	91,80%	66.009	99,13%	99,99%	94,86%
Otras Actividades Corporativas	87.200	0,60%	(13.684)	(100,00%)	(1,00%)	(1,80%)
Bentley Inmobiliario	170.260	1,17%	31.086	26,04%	16,68%	14,07%
Bentley de acciones	392.680	2,63%	94.422	65,66%	20,83%	24,93%
Total	14.462.140	100,00%	118.733	100,00%	91,42%	89,14%

El Grupo desarrolla su actividad principalmente en España (segundo secundario), y más en concreto en la Comunidad Autónoma de Andalucía, donde la Caja mantiene 702 sucursales de un total de 810 (véase Nota 1 (d)). La distribución geográfica de la inversión Crediticia se presenta en la Nota 11.

6. Retribuciones del Consejo de Administración y al Personal de la Alta Dirección

[a] Remuneración al Consejo de Administración

En el siguiente cuadro se muestra un detalle de las remuneraciones de dietas por asistencia y de desplazamiento de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, que tienen correspondencia exclusivamente, en su calidad de Consejeros de la Caja, así como de entidades del Grupo, asociadas y otras participadas, durante los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente:

	MILES POR ASISTENCIA PLAZA DE DESPLAZAMIENTO			MILES DE DIETAS	
	2007	2006		2007	2006
BancoComercial de España	21,26	17,54	Banco de España	21,50	19,61
Bentley Inmobiliario	24,38	17,52	Bentley (Caja de Pensiones Europeas)	21,50	20,50
Bentley de España	14,80	11,50	Bentley (Caja de Pensiones Europeas)	21,50	21,45
Bentley de acciones	-	17,52	Bentley (Caja de Pensiones Europeas)	21,50	20,50
Caja de Pensiones Europeas	14,80	20,52	Bentley (Caja de Pensiones Europeas)	21,50	17,52
Caja de Pensiones Europeas	24,38	19,61	Bentley (Caja de Pensiones Europeas)	21,50	19,61

10/2008

11-11-07			11-11-06		
Reservas	Reservas	Total	Reservas	Reservas	Total
12	8	20	14	6	20

El número de miembros del Consejo de Administración de la Caja se duplica a partir del 19 de mayo de 2007, fecha en que se constituye el nuevo Consejo de Cajasol, como consecuencia de la fusión de B. Monte y Caja San Fernando (véase Nota 18(i)), estando formado por la suma de los Consejos de ambas Cajas.

7. Caja y Depósitos en Bancos Centrales

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILIOS DE EUROS	
	2007	2006
Caja	137.226	101.138
Depósitos en Bancos de España	311.637	42.133
Ajustes por valoración	620	-
	449.483	143.271

Los importes depositados en Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son a la vista y tienen una rentabilidad media anual de 3,63% y 1,71%, respectivamente.

8. Carteras de Negociación

[a] Composición del saldo y riesgo de crédito máximo- saldos deudores

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes, y por tipo de instrumentos:

	MILIOS DE EUROS	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
España	13.690	17.628
Resto de países de la Unión Europea	219	10.667
	13.909	28.295

→

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	18,912	20,133
Otros sectores crediticios	4,763	16,084
Otros sectores no crediticios	219	4,326
	18,912	40,543
Por tipos de instrumentos		
Activos calificados	812	16,039
Derivados negociados en mercados no organizados	16,072	27,098
Instrumentos de deuda	819	4,506
	18,912	40,543

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,66% (3,27% al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados.

En las Notas 30 y 31 de "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros" y "Exposición al riesgo de interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de revisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capítulos del balance de situación consolidado.

Todos los valores representativos de deuda de la cartera de negociación de activos están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

[b] Composición del saldo - saldos acreedores

A continuación se presenta un desglose de los pasivos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizada el riesgo por clases de contrapartes y portafolio de instrumentos.

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
España	8.181	1.826
Resto de países de la Unión Europea	2.076	8.210
	10.257	10.036
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	6.014	8.210
Otros sectores crediticios	4.243	1.826
	10.257	10.036
Por tipos de instrumentos		
Derivados negociados en mercados organizados	10.257	10.036

[c] Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor notacional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros					
	2007			2006		
	Recepcionable		Valor notacional	Pago pasible		Valor notacional
Valores deudores	Valores acreedores	Valores deudores		Valores acreedores		
Riesgo de cambio						
Opciones/compraes sobre divisas	29	196	6.620	75	-	2.696
Opciones/ventas sobre divisas	5.637	70	102.361	-	70	2.696
Riesgo por valores acreedores						
Entidades sobre bonos de inversión	-	2.623	274.321	-	-	-
Opciones						
Compañías	307	-	3.750	-	-	-
Entidades	-	-	-	-	-	921
Putivos (*)						
Compañías	-	-	-	-	-	6.209
Entidades	-	-	-	-	-	994
Riesgo de tipo de interés						
Putivos (*)						
Compañías	-	-	-	-	-	-
Ventados	-	-	-	-	-	26.648
Opciones						
Compañías	212	-	99.188	33	-	6.104
Entidades	-	360	305.967	-	33	206.627
Permutas/financiamos sobre						
tipo de interés (Bil. G)	8.437	7.963	1.103.868	27.690	10.000	1.230.691
	14.672	11.212	1.962.708	27.866	10.736	1.478.864

(*) Dependiendo de operaciones contractadas en mercados organizados, que se liquidan diariamente por lo que su valor razonable es ítem cero.

El importe notacional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos elementos.

9. Otros Activos y Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambio en Pérdidas y Ganancias

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
España	1,912	1,916
Resto de países de la Unión Europea	16,208	16,208
	17,860	18,196
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	6,329	1,916
Otros sectores no residentes	12,171	16,280
	17,860	18,196
Por tipos de instrumentos		
Obligaciones y bonos estructurados	17,860	18,196

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos. Dicha exposición al riesgo no se encuentra reducida por el uso de derivados de crédito o instrumentos similares.

El detalle del efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2007 y 2006, de los cambios en valor razonable en este epígrafe del balance de situación consolidada, según los distintos supuestos de valoración empleados, es como sigue:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Mediante métodos alternativos con variables como están en el mercado (Nota 43)	(207)	(214)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados. El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cuenta al 31 de diciembre de 2007 era del 4,988% (4,501% al 31 de diciembre de 2006).

En las Notas 30 y 31 de "Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros" y "Exposición al riesgo de interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de revisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capítulos del balance de situación consolidado.

Todos los valores representativos de deuda de esta cartera de activo, están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

10. Activos financieros disponibles para la venta

[a] Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

	MILONES DE EUR	
	2007	2006
Por áreas geográficas		
España	1.502.146	876.828
Resto de países de la Unión Europea	71.880	18.796
Resto del mundo	11.000	7.207
	1.585.026	898.831
Pérdidas por deterioro (*)	(19.170)	(21.242)
Ajustes por valorización	9.106	(1.392)
	1.575.817	876.828
Por clases de contrapartes		
Entidades de crédito	12.176	13.08
Administraciones Públicas residentes	980.186	618.007
Otros emisores residentes	831.000	838.188
Otros emisores no residentes	36.918	22.805
	1.540.110	898.831
Pérdidas por deterioro (*)	(19.170)	(21.242)
Ajustes por valorización	9.106	(1.392)
	1.520.817	876.828
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda		
Deuda Pública española		
Letras del Tesoro	1.612	1.706
Obligaciones y bonos	434.895	613.896
Otros valores representativos de deuda	21.106	18.106
Deuda emitida por otros emisores residentes	34.938	8.238
Deuda emitida por otros emisores no residentes	8.090	2.433

→

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sus filiales españolas cotizadas	292.047	298.812
Acciones de sus filiales españolas no cotizadas	938.938	298.874
Acciones de sus filiales extranjeras cotizadas	4.947	1.807
Acciones de sus filiales extranjeras no cotizadas	11.710	2.670
Acciones, preferencias, extrajeras	-	2.176
Caja/Confederación Española de Cajas de Ahorro	1.083	879
Participaciones en fondos de inversión españoles	26.793	16.867
Participaciones en fondos de inversión extranjeros	16.211	16.607
Participaciones en fondos de capital riesgo españoles	14.236	2.099
	1.312.981	118.151
Pérdidas por deterioro (*)	(19.170)	(22.262)
Ajustes por valoración	90.806	(7.882)
	1.274.617	878.006

(*) De esta importe al 31 de diciembre de 2007, 701 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro de valores de renta fija, que han sido considerados deteriorados colectivamente (87 millones de euros al 31 de diciembre de 2006) y 644,1 miles de euros corresponden a pérdidas por deterioro de instrumentos de capital (20.933 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), los cuales han sido considerados deteriorados individualmente.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los títulos valores de esta cartera, prestados o en garantía, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, alcanzan un importe de 680.820 y 399.808 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,77% (3,68% al 31 de diciembre de 2006).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con valores vencidos no considerados como deteriorados. En las Notas 30 y 33 de "Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de revisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capitales del balance de situación consolidado.

Todos los valores representativos de deuda de esta cartera de activo, están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

[B] Activos vencidos y deteriorados

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo mantiene activos de renta fija, clasificados como disponibles para la venta, que hayan sido individualmente considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito, aunque tengan algún importe vencido. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo mantiene activos de re-nta-avilable, los cuales han sido individualmente considerados como deteriorados, habiéndose constituido las provisiones necesarias de acuerdo con los deterioros estimados.

[C] Cobertura del riesgo de crédito y otros

A continuación se presenta el movimiento de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito y otros durante el ejercicio 2007 y 2006 y el importe acumulado de las reservas al inicio y al final de dicho ejercicio, desglosado por áreas geográficas donde están localizados los riesgos cubiertos, contrapartes y tipos de instrumentos financieros de aquellos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta:

	MIL \$ (MILL)			
	Saldo al 1 de enero de 2007	Déficits netos en miles por fecha	Carga o resultado del ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2007
Por áreas geográficas				
España	16.070	337	(3.206)	16.201
Resto del mundo	2.673	-	177	2.850
20.743	337	(3.029)	19.051	
Por clases de contrapartes				
Entidades de crédito	2.673	-	-	2.673
Otros emisores residentes	16.070	337	(3.206)	16.898
20.743	337	(3.029)	19.051	
Por tipos de instrumentos				
Valores representativos de deuda	87	337	116	540
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	22.133	-	(3.245)	18.811
20.743	337	(3.029)	19.051	

	MIL \$ (MILL)				
	Saldo al 1 de enero de 2006	Déficits con cargo al resultado del ejercicio	Exposiciones con cargo al resultado del ejercicio	Salidos aplicados a instrumentos de bajo riesgo al ejercicio	Saldo al 31 de diciembre de 2006
Por áreas geográficas					
España	21.106	117	(346)	(1.306)	19.571
Resto del mundo	2.673	-	-	-	2.673
23.779	117	(346)	(1.306)	22.242	
Por clases de contrapartes					
Entidades de crédito	2.673	-	-	-	2.673
Otros emisores residentes	21.106	117	(346)	(1.306)	19.570
23.779	117	(346)	(1.306)	22.242	
Por tipos de instrumentos					
Valores representativos de deuda	123	-	(36)	-	87
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	23.554	117	(310)	(1.306)	22.155
23.779	117	(346)	(1.306)	(22.242)	

11. Inversiones Crediticias

[a] Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos.

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por Geografía		
España	21,285,204	13,047,693
Resto de Europa	267,176	31,233
Northamérica	21,660	1,287
Latinoamérica	18,826	12,791
África	8,213	86
Resto del mundo	221,858	32,527
		18,798,667
Módulos por deterioro	(648,231)	(336,411)
Otros ajustes por valoración	15,942	1,862
	20,713,899	12,805,678
Por Clase de contrapartes		
Entidades de crédito	648,919	1,028,688
Administraciones/Públicas entidades	686,108	226,099
Otros emisores crediticios	21,600,996	11,806,576
Otros emisores no crediticios	333,897	96,924
	20,707,920	12,798,667
Módulos por deterioro	(648,231)	(336,411)
Otros ajustes por valoración	15,942	1,862
	20,219,699	12,805,678
Por Tipo de Instrumentos		
Depositos de Entidades de crédito		
Cuentas corrientes y Cuentas a plazo	156,199	996,963
Activos financieros idénticos	32,829	-
Adquisición temporal de activos	693	61,620
Otros cuentas	21,508	3,682
Otros ajustes por valoración	(982)	39
	68,327	1,808,794

Página 88

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Debitiva a clientela		
Cartera comercial	799,170	816,060
Devoluciones con garantía total	36,270,666	8,293,191
Díes obrados en plazo	4,261,000	2,800,060
Devoluciones a la vista y otras	1,862,607	338,967
Activos financieros	4,918,000	300,100
Comisiones de valor por deterioro de activos	(947,000)	(336,811)
Díes ajustes por valorización	16,600	1,820
	32,262,043	11,708,690
Valores representativos de deuda		
Díes valores representativos de deuda	31,000	-
Deuda emitida por otros entes no relacionados	311,100	-
Activos financieros	9,000	-
Comisiones de valor por deterioro de activos	(16,700)	-
	341,600	-
Díes activos financieros		
Cheques a cargo de entidades de crédito	11,000	1,000
Operaciones financieras pendientes de liquidar	118,000	8,870
Financiadas en efectivo	2,600	1,000
Comisión por garantías financieras	77,200	5,100
Operaciones financieras pendientes de liquidar	300	160
	208,100	16,130
	32,811,743	11,724,820

La partida de Activos financieros filtrados con derivados de crédito incorporado recoge un préstamo concedido por Caja San Fernando a una entidad financiera el 21 de julio de 2004 y vencimiento el 20 de septiembre de 2009. Dicho préstamo incorpora un derivado de crédito vinculado a una cesta¹ de cuatro entidades españolas del sector energético y de telecomunicaciones.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en el incluido.

El tipo de interés efectivo medio de los depósitos con entidades de crédito clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,64% (3,64% al 31 de diciembre de 2006).

El tipo de interés efectivo medio de los créditos a la clientela clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,20% (4,60% al 31 de diciembre de 2006).

En las Notas 33 y 34 de "Riesgo de liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de revisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capitales del balance de situación consolidado.

En la Nota 31 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable de la cartera de inversiones crediticias.

[b] Activos vencidos y deteriorados y dados de baja del activo

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros de la Caja clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y de 2006.

	31/12/2007											
	Finis 6 meses		Finis 12 meses		Finis 12 y 18 meses		Finis 18 y 36 meses		Más de 36 meses		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Finis áreas geográficas:												
Europa	139.604	102.282	88.643	24.964	27.812	16.996	1.624	13.882	27.833	1.709	401.664	146.048
Países de América	53	319	283	81	207	-	57	-	14	-	656	480
Resto de Europa	2	5	691	-	526	-	5	-	2	-	1.824	5
Resto del mundo	6.794	2	120	-	1	-	5	-	2.794	-	9.617	2
	147.154	104.608	99.747	25.045	28.546	16.996	1.686	13.891	31.642	1.709	413.561	200.535
Finis áreas de contingencias:												
Administraciones Públicas Residentes	-	88	-	623	-	-	-	786	31.591	940	3.039	1.749
Otros sectores residentes	139.604	102.641	88.643	251.79	27.812	16.993	1.622	13.163	24.534	2.680	398.897	147.648
Otros sectores no residentes	6.826	207	1.296	87	696	13	58	-	243.4	-	1.140	488
	146.430	103.436	90.939	253.47	28.510	16.996	1.686	13.891	27.469	3.660	413.589	200.130
Finis áreas de instrumentos:												
Pólizas pignoras a interés fijo	10.499	49.120	21.486	16.544	11.428	1.214	4.269	2.207	14.683	1.319	1.649	43.561
Pólizas pignoras a interés variable	180.932	89.281	66.475	15.263	54.819	6.779	4.261	11.588	13.616	1.481	294.807	117.202
Valores representativos de deuda	6.794	-	-	-	-	-	-	-	2.792	-	9.586	-
	188.225	138.401	87.961	31.807	66.247	7.993	4.261	13.795	31.111	2.800	306.042	160.763

[c] detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias de la Caja y considerados vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	31/12/2007							
	Finis 6 meses		Finis 12 meses		Finis 12 y 18 meses		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Finis áreas geográficas:								
Europa	139.604	62.241	88.624	22.207	33.803	6.891	301.815	81.333
Resto de países	62	20	66	174	57	0	200	201
	140.231	62.261	88.690	22.381	33.860	6.891	302.015	81.534
Finis áreas de contingencias:								
Administraciones								
Públicas Residentes	3.328	1.331	160	521	78	-	2.751	1.282
Otros sectores								
residentes	183.413	83.718	84.879	12.508	33.772	6.881	294.046	88.101
Otros sectores no residentes								
residentes	62	20	66	174	57	0	200	201
	187.413	85.069	85.715	13.206	34.607	6.881	302.046	91.584

NOTA 20 (CONT.)

	Miles € más		Miles € y 2 millones		Miles € y 0 millones		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Por tipos de instrumentos:								
<i>Préstamos y créditos</i>								
a interés fijo	66.123	17.738	16.023	16.693	21.563	3.380	109.008	36.211
<i>Préstamos y créditos a interés variable</i>								
a interés variable	62.700	66.526	18.266	7.302	36.526	3.270	142.012	63.368
	128.823	84.264	34.289	23.995	58.089	6.650	251.020	99.579

Los activos financieros de la cartera de inversiones Crediticias de la Caja que están en mora o que se habrían deteriorado en el ejercicio 2007 y 2006, si no se hubieran renegotiado sus condiciones alcanzan un importe de 26.671 y 41.461 miles de euros, respectivamente.

El movimiento de los instrumentos de la cartera inversiones crediticias en vigencia, dados de baja y el balance de situación consolidado del Grupo durante los ejercicios 2007 y 2006, ha sido el siguiente:

	Miles € y 0 millones	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio		
	122.436	72.499
Extinciones:		
Alta por factos	11.800	-
Por reorganización remota	(6.605)	(36.128)
	241.126	106.128
Reorganizaciones:		
Por reformas factos en remó o factos	(804)	(684)
Por saldos en efectivo	(26.861)	(33.912)
Por ajustes saldos de acciones	(328.01)	(6.526)
	(24.985)	(41.192)
Según definitiva:		
Por generación	(1.756)	-
Por consolidación	(8.412)	(3.321)
Por otros ajustes	(10.660)	(61.771)
	(20,828)	(67,092)
Saldo final por diferencias de cuentas		
	(101)	-
Saldo al final del ejercicio	267.877	122.436

Al 31 de diciembre de 2007, los ingresos financieros acumulados de activos financieros deteriorados de la Caja, para los que se ha interrumpido el devengo de intereses (véase Nota 2 (6)), ascienden a 6.362 miles de euros (3.662 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

[c] Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de los ejercicios 2007 y 2006 de las pérdidas por deterioro registradas, para la cobertura del riesgo de crédito y el importe acumulado de las mismas al inicio y al final de

dicho ejercicio, que se ha calculado siguiendo los criterios y factores descritos en la Nota 3 (i), desglosado por áreas geográficas donde el riesgo está localizado y contrapartes de aquellos instrumentos de deuda clasificados como inversiones crediticias:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	336.811	324.180
Otros cambios:		
Otros cambios con cargo a resultados del ejercicio	187.984	-
Otros cambios con cargo a resultados del ejercicio	180.170	133.634
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(63.732)	(79.089)
Salidas aplicadas a instrumentos de deuda de flujo en el ejercicio	(38.134)	(64.528)
Otros movimientos	-	9
Saldo al final del ejercicio	662.109	388.817
De los que:		
Determinados individualmente	188.830	131.728
Determinados colectivamente	473.279	257.089
De los que:		
Por áreas geográficas:		
España	342.187	333.074
Resto del mundo	22.124	3.697
Por clases de contrapartes:		
Clase entes emitentes	342.187	333.074
Clase entes no emitentes	22.124	3.697

Las daciones y recuperaciones con cargo y abono a resultados, respectivamente, del cuadro anterior se registran en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos - inversiones crediticias" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada. Dicho epígrafe recoge asimismo las amortizaciones de créditos considerados como fallidos y las recuperaciones de activos en suspenso de la Caja por importe de 20.476 y 31.685 miles de euros en el ejercicio 2007 respectivamente (12.296 y 12.040 miles de euros en el ejercicio 2006, respectivamente).

12. Cartera de Inversión a Vencimiento

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2007, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipo de instrumentos:

	VALORES BRUTOS
Por áreas geográficas	
España	176.477
Resto de países de la Unión Europea	-
	176.477
Por clases de contrapartes	
Administraciones Públicas españolas	360.000
Entidades de crédito	8.477
	368.477
Por tipos de instrumentos	
Instrumentos de deuda	176.477

El Grupo no mantendrá, al 31 de diciembre de 2006, cartera de inversión a vencimiento.

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

Los títulos valores de esta cartera ponderados en garantía al 31 de diciembre de 2007 alcanzan un importe de 247.666 miles de euros.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2007 era del 4,41%.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no hay activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados.

En las Notas 30 y 31 de "Riesgo de liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Intereés", respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de revisión de los tipos de interés de la partida que integra los saldos más significativos de este capítulo del balance de situación consolidado.

En la Nota 31 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable de la cartera de inversión a vencimiento.

Todos los valores representativos de deuda de esta cartera de activo, están denominados en euros y cotizan en mercados organizados.

13. Derivados de Cobertura (Deudores y Acreedores)

A continuación se presenta un desglose de los derivados designados como instrumentos de cobertura de operaciones de cobertura de valor razonable a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MILLONES	
	Valor nominal	Realizado
Al 31 de diciembre de 2006		
Saldo deudores	26.200	420.674
Saldo acreedores	16.871	285.609
		1.312.803
Al 31 de diciembre de 2007		
Saldo deudores	47.080	870.690
Saldo acreedores	180.678	3.737.107
		4.611.803

En el cuadro anterior se incluye un importe de 3.267.758 y 1.056.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, correspondientes al valor nominal de permisos financieros sobre tipos de interés (RS) que han sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de interés existente sobre cedulas emitidas por la Caja a tipo de interés fijo, y que, a dichas fechas, se encontraban clasificados por el Grupo como "Pasivos financieros a coste amortizado" (Nota 20 (c)), el importe nominal de los cedulos es igual al importe nominal de las permisos financieros a ambas fechas.

Igualmente, en el cuadro anterior se incluye un importe de 394.636 miles de euros correspondientes al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 de las permisos financieros sobre tipos de interés que han sido designados como elemento de cobertura de determinados depósitos de la clientela de la Caja que se encontraban clasificados por el Grupo como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase Nota 20 (c)).

Además, en el cuadro anterior se incluye un importe de 211.738 y 258.944 miles de euros correspondiente al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, de permisos financieros sobre venta variable que han sido designados como elemento de cobertura de determinados depósitos de la clientela de la Caja que se encontraban clasificados por el Grupo como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase Nota 20 (c)).

Igualmente, en el cuadro anterior se incluye un importe de 1.100 miles de euros correspondiente al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 de permisos financieros sobre tipos de interés que han sido designados como elemento de cobertura de determinados valores representativos de deuda de la Caja que se encontraban clasificados por el Grupo como "Activos financieros disponibles para la venta" (véase Nota 10 (a)).

Por último, en el cuadro anterior se incluye un importe de 136.188 miles de euros correspondiente al valor nominal al 31 de diciembre de 2007 de opciones sobre indices y acciones que han sido designados como

elemento de cobertura de determinados depósitos de la clientela de la Caja que se encuentran clasificados por el Grupo como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase Nota 20 (c)).

El importe notacional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

El resultado neto de los derivados de cobertura de activo y pasivo en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido una pérdida de 51.084 y 46.210 miles de euros, respectivamente (Nota 40). El efecto de la cobertura en la valoración del instrumento cubierto en el ejercicio 2007 ha sido de un ingreso de 64 (como miles de euros en 2006) (Nota 37) y un gasto de 5.684 miles de euros (un ingreso de 11.124 miles de euros en 2006), respectivamente (Nota 38).

Las coberturas contables individuales que realiza el Grupo son:

Cobertura de Activo (Instrumentos de deuda)

■ Tipo cobertura: Valor razonable.

- Riesgo cubierto (Tipo de interés): variaciones en el valor razonable del activo cubierto debido a variaciones en los tipos de interés.

- Objetivo y estrategia de gestión del riesgo: activos y carteras de renta fija.

■ Cobertura de Pasivo (emisiones propias y depósitos a plazo)

- Tipo cobertura: Valor razonable.

- Riesgo cubierto (Tipo de interés): variaciones en el valor razonable del instrumento cubierto debido a variaciones en los tipos de interés.

- Objetivo y estrategia de gestión del riesgo: emisiones propias y depósitos a plazo de clientes.

■ Pruebas de Efectividad (Test):

- Test prospectivo: El Grupo entiende la cobertura eficaz a futuro en base a la total coincidencia en los términos del instrumento de cobertura y del elemento cubierto, incluyendo cualquier derecho de amortización anticipada.

A futuro, y en base al resultado de observaciones históricas realizadas, se realizará un test prospectivo en base al método de regresión lineal sobre un universo de observaciones aleatorias con un mínimo de 100.

- Test retrospectivo: El Grupo valora la efectividad de las coberturas existentes, en función del método de regresión lineal.

14. Activos no Corrientes en Venta y Pasivos Asociados a Activos no Corrientes en Venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Deposiciones inmobiliarias		
Costo	134	21,793
Pérdidas por deterioro	-	(32,987)
	134	(11,194)
Activos preexistentes de adquisiciones		
Costo	6,033	6,033
Pérdidas por deterioro	(3,770)	(3,408)
	2,263	2,625
Total costo	6,167	(8,873)

El detalle y movimiento del activo material no corriente en venta, sin considerar las pérdidas por deterioro registradas, en el siguiente:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Costo		
Saldo al inicio	76,044	47,289
Años por lesión	1,674	-
Adiciones	6,676	2,042
Retiros	(726)	(2,879)
Otros movimientos (salvo/Nota 18)	(76,970)	(12,518)
Saldo al final	6,698	76,044

El detalle y movimiento de las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Saldo al inicio	11.870	14.070
Años por facilitar	10	-
Del mismo valor con cargo a resultados	180	(818)
Otros movimientos (véase Nota 18)	(11.800)	-
Saldo al final	1.270	13.270

Los activos no contenidos en venta incluyen aquellos inservibles de uso propio o adjudicados por incumplimiento de los prestatarios, para los que el Grupo ha aprobado y adoptado un plan para la venta de los mismos en el menor plazo posible, ofreciendo dichos activos a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y desarrollando un programa dinámico para la localización de posibles compradores.

La Caja realiza, de forma excepcional, ventas con financiación al comprador. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tiene préstamos concedidos por este concepto por importe de 476 millones de euros, todos ellos concedidos con anterioridad a 2007. La Caja no tiene importes de garantías pendientes de reconocimiento de la cuantía de pérdidas y garantías consolidadas por ventas con financiación al comprador al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Una clasificación, por categorías y por plazo-medio de permanencia en cartera de activos no contenidos en venta de los activos adjudicados es como sigue:

	MILLONES DE DÓLARES									
	Activos embargados		Activos subastados		Activos ejecutados		Activos consolidados		Inventarios de finidos	
	01.12.07	01.12.06	01.12.07	01.12.06	01.12.07	01.12.06	01.12.07	01.12.06	01.12.07	01.12.06
Finca 1 mes	107	24	-	-	-	-	-	-	107	24
Más de 1 mes y hasta 3 meses	170	136	-	-	8	-	-	-	178	136
Más de 3 meses y hasta 6 meses	78	90	-	-	8	-	-	-	204	90
Más de 6 meses y hasta 1 año	796	848	194	-	-	-	7	264	1.007	1.112
Más de 1 año	2.280	718	18	2.280	38	289	127	71.581	8.011	78.768
	6.833	1.083	200	2.280	54	299	134	73.795	8.833	79.158

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tiene registrados pasivos asociados con activos no contenidos en venta por importe alguno.

15. Participaciones

[a] Participación en entidades asociadas

En el Anexo IV se muestra un detalle de las participaciones consideradas como Asociadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, junto con diversas informaciones relevantes sobre las mismas.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el detalle de las participaciones más significativas incluidas en el epígrafe "Participaciones – entidades asociadas" del balance de situación consolidado eran:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Albas Inmobiliaria Inmobiliaria, S.L.	6.076	6.074
Aerflines De Wina, S.L.	-	200
Agencia de Viajes de Cabo de Espinosa Red que, S.A.	36	43
Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	6.073	5.072
Agencias Inmobiliarias Urbanas De Sevilla, S.A.	1.817	1.808
Bonal Desarrollo Inmobiliario, S.A.	-	423
CCV Puerto Ordazense, S.L.	1.194	2.047
Colagal Uno, S.L.	1.140	1.075
Central Magnética De Cabo, S.A.	214	202
Centro de Desarrollo Rural Sierra de Cadiz, S.A.	35	-
Centros de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	6.182	2.611
Chiral Promociones Inmobiliarias, S.L.	2.773	3.263
Comercio de Salinas, S.A.	6.287	16.996
Desarrollos Urbanos en Venezuela, S.A.	6.976	16.879
El Bosque Avance S.A.	2.723	2.109
Elixera, S.A.	2.101	696
Environ, Centro Europeo del Emprendedor Innovación, S.A.	181	180
Environ, S.A.	970	1.071
Gestión de Agua De Riolina, S.A.	22	22
Gestión de Calentamiento y Acondicionamiento, S.A.	62	55
Grupo Albas, S.A.	2.247	-
Grupo Hoteles Playa, S.A.	21.400	26.715
Hotel de la Defensa, S.A.	523	-
Hotel de La Cartuja, S.A.	1.287	180-6
Indica Desarrollo Industrial, S.A.	-	181
Inmobis, S.A.	6.001	-

Seguía de

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Informática y Desarrollo, S.A.	1.796	-
Imojuan, S.A.	1.300	-
IT Devault, S.A.	-	7.250
La Caja Teuro, S.A.	190	158
Reina Inés Desarrollo Inmobiliario, S.A.	6.730	8.170
Colivet, S.L.	1.126	1.020
Parque Científico Tecnológico de Córdoba, S.L.	6.047	6.000
Parque de la Música, S.A.	-	-
Promociones Euro Sevilla 2000, S.A.	1.217	-
Sada Inmobiliar Corporada, S.A.	-	10
Sañtes, S.A.	6.171	6.726
Sañtes, S.A.	1.090	-
Sogitur	80	100
Unión para el Desarrollo Inmobiliario, S.A.	1.010	2.116
Vajem Caja Arda, S.A.	67	67
Vajem Caja Ciudad, S.A.	26	19
Vajem Caja Internacional, S.A.	19	66
Vialta Motera, S.L.	-	160
Vialta Recreando, S.L.	-	176
Vialta Sur, S.L.	1.470	-
Other	(33)	1.019
Total	116.819	117.940
Fondos de inversión	6.160	6.200
	122.979	124.140

■ Principales movimientos ejercicio 2007

Durante el ejercicio 2007, el Grupo realizó las siguientes operaciones más significativas:

- Ampliación de capital de la sociedad ARI WIRELESS, sujeta por GRUPO EMPRESARIAL, S.L. de ONTE, S.A.U. en la cantidad de 220 mil euros de nominal más prima de 800 mil euros. El porcentaje de participación no varía.
- GRUPO EMPRESARIAL, S.A.U. adquirió 1.698 acciones de la sociedad AGUA Y GESTION DE SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. incrementando su participación a un 34,36%.
- Constitución de la sociedad VITALIA SUR, S.L. con un capital de 3 millones de euros. GRUPO EMPRESARIAL, S.A.U. suscribió un importe de 1,5 millones de euros.
- Ampliación de capital de la sociedad SUCOSMA por importe de 5 millones de euros. AL ANDALUZ IMMOBILIARIO, S.L. suscribió 20.000 acciones, desembolcando un importe de 2 millones de euros. El porcentaje de participación no varía.

■ Principales movimientos ejercicio 2006

Durante el ejercicio 2006, el Grupo suscribió acciones de Sociedad de Gestión e Inversión en Infraestructuras Turísticas de Córdoba, S.A. (Sogitur) por importe de 110 mil euros. Adicionalmente, el Grupo adquirió el 26% de la sociedad "Grupo IT Devault" por importe de 9.415 mil euros.

Finalmente, el Grupo vendió toda su participación en Marina el Rompido, S.A. por un importe de 1.726 miles de euros.

El detalle de los Fondos de Comercio registrados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILIOS DE EUROS	
	2007	2006
Marina el Rompido, S.A.	681	681
Desarrollo Urbanístico Benicarló, S.A.	-	129
Albas Inmobiliarias Inmobiliarias, S.L.	3.884	3.884
DT Oroquieta, S.A.	-	1.713
	5.345	6.407

El movimiento de los Fondos de Comercio que ha tenido lugar durante el ejercicio 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	MILIOS DE EUROS
Saldo al 01/01/06	20.796
Años	1.810
Trazamientos por deterioro	(20.796)
Saldo al 31/12/06	2.810
Años	(1.194)
Trazamientos por deterioro	(849)
Saldo al 31/12/07	867

■ Pérdidas por deterioro de activos

El Grupo ha registrado 695 miles de euros en el capítulo "Pérdidas por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente a la estimación del deterioro de los Fondos de Comercio de entidades dependientes y sociedades asociadas (210.767 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

[b] Participación en negocios conjuntos

En el Anexo IV se muestra un detalle de las participaciones consideradas negocios conjuntos por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, junto con diversas informaciones de carácter relevante sobre las mismas.

16. Activo Material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	EN MILONES DE DÓLARES			Total
	En su mayoría	Reservados (intangibles)	Otro costo	
Costo				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	430.473	3.021	34.100	467.594
Adiciones	20.500	3	10	20.513
Bajas	(3.196)	-	-	(3.196)
Traspasos a/desde activos no reconocidos en cuenta	(1.337)	(3)	-	(1.340)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	446.439	3.011	34.110	483.560
Años por facilitar	391.077	2.170	27.076	420.323
Adiciones	199.036	6.108	80	205.224
Bajas	(143.440)	(8.782)	(1.120)	(153.342)
Traspasos a/desde activos no reconocidos en cuenta	219	-	-	219
Saldo al 31 de diciembre de 2007	366.892	12.006	22.936	401.834
Propiedad intelectual				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	(11.137)	(1.268)	(8.299)	(20.704)
Del software	(714.27)	(87)	(894)	(1.696)
Bajas	899	-	-	899
Traspasos a/desde activos no reconocidos en cuenta	209	(3)	-	206
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(170.036)	(1.281)	(8.993)	(179.510)
Años por facilitar	(711.000)	(1.002)	(14.070)	(726.072)
Del software	(333.607)	(399)	(1.112)	(335.118)
Bajas	30.563	(8)	1.318	31,773
Traspasos a/desde activos no reconocidos en cuenta	81	-	-	81
Saldo al 31 de diciembre de 2007	(343.063)	(1,407)	(10,264)	(354,734)
Patentes y otros derechos				
Al 31 de diciembre de 2006	(3.120)	-	-	(3.120)
Al 31 de diciembre de 2007	-	(37)	-	(37)
A otros materiales				
Saldo al 31 de diciembre de 2006	260.770	6.780	9.367	276.917
Saldo al 31 de diciembre de 2007	394.074	9.392	12.694	416.160

En la Nota 21 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable del activo material.

[a] Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILLONES DE EUROS			
	Coste	Valor razonable acumulado	Pérdidas por devaluación	Valor neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	89.020	(76.372)	-	12.648
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	126.170	(74.810)	-	51.360
Terrenos y Construcciones	175.340	(14.839)	(8.120)	152.381
Ciudad en curso	36.470	-	-	36.470
Ciudad	13.040	(1.680)	-	11.360
Saldo al 31 de diciembre de 2006	459.040	(179.691)	(8.120)	271.229
Equipos informáticos y sus instalaciones	113.050	(104.481)	-	8.569
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	230.218	(138.504)	-	91.714
Terrenos y construcciones	486.120	(31.898)	-	454.222
Ciudad en curso	41.870	-	-	41.870
Ciudad	13.089	(10.941)	-	2.148
Saldo al 31 de diciembre de 2007	890.347	(285.824)	-	604.523

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, en la primera aplicación de las mismas, la Caja, en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, procedió a revalorizar algunos de sus inmuebles de uso propio para registrarlos a su valor razonable de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2004. El importe de dicha revalorización supuso un incremento del inmovilizado material de 240.746 miles de euros que se registró con abono a reservas por importe de 209.616 miles de euros, neto de su efecto fiscal que ascendió a 8.000 miles de euros (véase Nota 27 y 28) por Caja San Fernando, esta revalorización supuso un incremento de 50.425 miles de euros, registrando un importe de 32.738 y 17.688 miles de euros, con carga a reservas y pasivos fiscales diferidos, respectivamente.

Asimismo, como consecuencia de la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (8)), la Caja, en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, realizó correcciones valorativas en todos los inmuebles de uso propio de Caja San Fernando para registrarlos a su valor razonable (diferencia entre su valor en libros al 31 de diciembre de 2006 y su valor de tasación) de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2007. El importe de dicha corrección de valor supuso un incremento del inmovilizado material de 158.113 miles de euros que se registró con abono a reservas disponibles por importe de 76.665 miles de euros (véase Nota 27) neto de su efecto fiscal que ascendió a 24.447 miles de euros (véase Nota 28).

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2007 y 2006 que figura en el cuadro anterior existen partidas por un importe aproximado a 713 miles de euros correspondientes a inmovilizado material que el Grupo se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ellas por acciones parent y que ha sido considerado por el Grupo como de uso propio y no como un activo no corriente en venta.

Al 31 de diciembre de 2007, activos materiales de uso propio por un importe bruto de 898.218 miles de euros (958.113 miles de euros al 31 de diciembre de 2006), aproximadamente, se encuentran totalmente amortizados.

[b] Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de estas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo ascendieron a 463 y 100 miles de euros respectivamente (véase Nota 16 (j) y 45).

[c] Obra social

Como consecuencia de la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (b)) la Caja, en base a tasaciones realizadas por expertos independientes, realizó correcciones valorativas de algunos de los inmuebles de la Obra Social de Caja San Fernando para registrarlos a su valor razonable (diferencia entre su valor en libros al 31 de diciembre de 2006 y su valor de tasación) de forma que este valor se ha utilizado como coste atribuido a 1 de enero de 2007. El importe de dicha corrección de valor supuso un incremento del intangible material de 15.120 miles de euros que se registró con abono al Fondo Obra Social (Nota 23).

[d] Pérdidas por deterioro

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo tiene registradas pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias por un importe de 11 miles de euros (al 31 de diciembre de 2006 el Grupo tenía registrado 3.120 miles de euros). Durante el ejercicio 2007, el Grupo realizó dotaciones netas y utilizaciones por importe de 191 y 3.300 miles de euros, respectivamente.

[e] Otra información

El importe de los compromisos de adquisición de activos materiales de la Caja a 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 2.187 y 1.413 miles de euros, respectivamente.

17. Activo Intangible

[a] Fondo de comercio

Un detalle de este epígrafe del balance de situación consolidada y de su movimiento durante el ejercicio 2007 se presenta a continuación:

	Miles de Euros		
	31-12-06	Inicio	31-12-07
Almofesa	-	314	314
Banco Sangre de Financas, S.A.	-	3.766	3.767
	-	4.080	4.081

Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, la Caja no mantenía importe alguno en este epígrafe del balance de situación consolidada. Asimismo, no se produjeron movimientos durante el ejercicio 2006.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Entidad, las provisiones de ingresos atribuibles al Grupo de estas sociedades cubren perfectamente el valor neto de los fondos de comercio registrados.

Se registra en este epígrafe el importe del pago anticipado realizado, como consecuencia de la adquisición en el ejercicio 1994 de diversas oficinas de Banco de Fomento, S.A., por importe de 2.637 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo había contabilizado pérdidas por deterioro que cubren la totalidad de dicho importe.

[B] Otro activo intangible

Composición del saldo y movimientos significativos

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Vida útil estimada	MILES DE EUROS	
		2007	2006
Composición del saldo			
Derechos Arrendamiento Banco Fomento	5 años	682	682
Programas informáticos	3 - 5 años	3.604	3.741
Derechos de clientes	12 años	39.604	-
Total Inicial		43.890	4.423
Debeques:			
Derechos Arrendamiento		-	-
Amort.		(4.490)	1.831
Revalor.		-	-
Amortización acumulada		(6.963)	(7.323)
Pérdidas por deterioro		-	-
Total final		31.937	118

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	MILES DE EUROS
Saldo al 31.12.06	73
Adiciones	1.884
Traspases	323
Declarar Amortización	(682)
Saldo al 31.12.07	318
Altas por fusiones	63.087
Adiciones	4.390
Declarar Amortización	(66.548)
Saldo al 31.12.07	4.247

Alta por fusión incluye un importe de 36.694 miles de euros correspondientes a la diferencia entre el valor razonable y su valor en libros de los depósitos a la vista de la clientela de Caja San Fernando al 1 de enero de 2007, registrada con motivo de la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1). (b). Dicho activo intangible se registró con abono a reservas disponibles por importe de 37.791 miles de euros (Nota 27), neto de su efecto fiscal que ascendió a 1.097 miles de euros (véase Nota 28).

Al 31 de diciembre de 2007, activos intangibles en uso por un importe bruto de 682 miles de euros, aproximadamente, se encontraban totalmente amortizados (697 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). A dichas fechas no existen activos intangibles para los que existan restricciones de titularidad, ni entregados en garantía por importe alguno, asimismo, tampoco existían compromisos de adquisición de activos intangibles por importes significativos.

18. Periodificaciones Deudoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Ingresos diferidos no vencidos	9.426	2.655
Cuentas pagadas no diferidas	8.736	9.029
	18.162	11.684

19. Otros Activos

[a] Existencias

Las existencias más significativas del Grupo al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se clasifican de la siguiente manera:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Terceros (véase Nota 14)	1.794.029	-
Materias primas, y literos mantenidos para su transformación	2.620	2.736
Productos en curso	1.050	88
Productos terminados	1.015	1.156
	1.801.714	2.980
Provisiones por deterioro	(59.840)	(33)
	1.741.874	2.947

El movimiento de las pérdidas por deterioro que ha tenido lugar durante el ejercicio 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

Miles de Euros	
Saldo al 31.12.06	93
Ejerc.	(37)
Saldo al 31.12.07	56
Otros por función	26.474
Otros rotas	1.829
Otros movimientos (ver Nota 13)	53.980
Saldo al 31.12.07	83.339

[b] Resto de activos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Operaciones en curso	1.670	787
Otros	623	-
	2.293	787

20. Pasivos Financieros a Coste Amortizado

En las Notas 20 y 33 de "Riesgo de liquidez de los Instrumentos Financieros" y "Exposición al Riesgo de Interés" respectivamente, se facilita el detalle de los plazos de vencimiento residual y de los plazos de emisión de los tipos de interés de las partidas que integran los saldos más significativos de estos capítulos del balance de situación consolidado.

En la Nota 31 de "Valor Razonable" se facilita el valor razonable de los pasivos financieros a coste amortizado.

[a] Depósitos de bancos centrales

El saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 recoge el coste amortizado de seis depósitos tomados del Banco de España (al 31 de diciembre de 2006 no existía saldo en este epígrafe).

Los tipos de interés de dichos depósitos están comprendidos entre el 4,60% y 4,70% en el ejercicio 2007, y su vencimiento se produce el 27 de marzo de 2008.

[b] Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	MILONES DE EURO	
	2007	2006
(A) A vista:		
Otros cuentas	1.030	1.012
(B) Plazos o compromisos:		
Cuentas a plazo	342.096	47.958
Créditos temporales de activos	442.689	313.995
Ajustes por valoración (diferencias de remesas no venidas)	4.279	479
	890.094	873.444

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,18% (2,79% al 31 de diciembre de 2006).

[c] Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la situación geográfica donde tienen su origen los pasivos financieros, su naturaleza y a las contapartes de las operaciones, se indica a continuación:

	MILONES DE EURO	
	2007	2006
Por situación geográfica:		
Europa	19.572.026	10.798.286
Resto de Europa	47.389	39.758
Non residente	4.992	2.419
Latinoamérica	207.326	608.213
Resto del mundo	8.366	4.997
Ajustes valoración (diferencias de remesas)	3.916.665	48.129
Ajustes valoración (otros)	(756.126)	(74.688)
	21.061.040	11.208.105
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	3.971.029	3.243.636
Cuentas de ahorro	3.739.977	3.404.179
Otros fondos o letrados	38.426	79.040
Depósitos a plazo	11.781.726	4.796.071
Créditos temporales de activos	389.592	288.429
Ajustes valoración (diferencias de remesas)	3.916.665	48.129
Ajustes valoración (otros)	(756.126)	(74.688)
	21.061.040	11.208.105

100/101

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Por contrapartes		
Administraciones públicas	1,276,211	1,028,040
Otros sectores emisoras	16,496,034	10,176,769
Otros sectores no emisoras	47,507	50,328
Ajustes valoración (instrumentos devaluados)	1,09,260	98,223
Ajustes valoración emitidos	(136,720)	(136,000)
	16,822,032	11,217,130

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 3,85% (2,30% al 31 de diciembre de 2006).

■ Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias singulares, se rigen por la Ley 2/1981, de 26 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan. De acuerdo con dicha legislación, las emisiones están respaldadas por un importe suficiente de préstamos hipotecarios que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a las mismas. Los detalles y características de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son las siguientes:

						Calificación emitida	
Fecha de emisión	Descripción	Destinatario	Importe (miles de euros)	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Moody's	Standard & Poor's
Emisiones en España							
18/01/01	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas FISA	180,276	18/01/11	3,737%	Aaa	Aaa
26/06/02	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas B, FISA	71,000	26/06/12	3,732%	Aaa	Aaa
07/03/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas B, FISA	71,000	07/03/13	6,88733%	Aaa	Aaa
24/03/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas B, FISA	103,710	13/06/13	3,732%	Aaa	Aaa
24/03/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas B, FISA	103,230	24/03/20	6,88189%	Aaa	Aaa
12/10/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas Global (Series 1) FISA	112,171	12/10/12	6,88189%	Aaa	Aaa
12/10/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas Global (Series 1) FISA	112,171	12/10/16	3,8827%	Aaa	Aaa
12/10/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas Global (Series 1) FISA	27,376	12/10/17	6,88189%	Aaa	Aaa
03/02/04	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Financiado (Series 1) FISA (RM)	50,000	28/02/10	3,883%	Aaa	Aaa
			(Total al 31 de diciembre de 2006 y 2007)		5,181,17%		
Emisiones Cajas Las Remoras							
26/06/02	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas B, FISA	171,000	26/06/12	3,732%	Aaa	Aaa
06/09/02	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf 10 Financiado de Remoras, FISA (RM-F)	27,000	10/09/10	108,72e + 0,12%	Aaa	Aaa
11/03/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas B, FISA	180,000	11/03/13	6,88733%	Aaa	Aaa
02/10/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas 7 (Series 1) FISA	69,407	02/10/13	4,58673%	Aaa	Aaa
04/11/03	Stanco Corporación, S.L., S.A.	Agf Cédula Cajas 7 (Series 1) FISA	101,431	04/11/16	6,87733%	Aaa	Aaa

Epígrafe 10

Fecha de emisión	Instrumento	Comentarios	Importe (Cifras en miles)	Fecha de vencimiento	Tipo de interés	Rating	Calificación realtiva
							Standard & Poor's y Fitch IBCA
Emisión por Caja (en millones)							
07/12/00	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Titulización de Activos (1) F.S.A. (80)	50,000	08/12/01	Índice Ite + 0.12%	AAA	AAA
07/09/00	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Unidad Cajas II, F.S.A.	50,000	09/09/01	0.0012%	AAA	AAA
17/09/00	Intermoney Sábana, S.A.	W Unidades 1, F.S.A.	13,000	17/09/01	0.000%	AAA	AAA
17/09/00	Intermoney Sábana, S.A.	W Unidades 1, F.S.A.	27,000	17/09/01	0.0%	AAA	AAA
12/06/00	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Unidad Cajas (Unidad) (enve), F.S.A. (enve) (enve)	50,000	12/12/01	Índice Ite + 0.09%	AAA	AAA
12/06/00	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Unidad Cajas (Unidad) (enve) (enve), F.S.A.	50,000	12/06/01	0.00000%	AAA	AAA
20/10/00	Telcelación de Solares, SPT, S.A.	Programa Unidades TSO Serie 02 SP F.S.A.	50,000	20/10/01	0%	AAA	AAA
08/12/00	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Unidad Cajas (Unidad) (enve) F.S.A.	70,000	08/12/01	0.0012%	AAA	AAA
Total al 31 de diciembre de 2000 y 2001			1,370,000				
Emisión por Cajas (1)							
27/03/01	Ahorro Corporación, S.A.	W (300,000) (300)	100,000	27/03/01	0.12%	AAA	AAA
16/03/01	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Unidad Cajas (Unidad) (enve) (01) F.S.A.	50,000	16/03/01	0.0012%	AAA	AAA
20/03/01	Telcelación de Solares, SPT, S.A.	Programa Unidades TSO serie 01 F.S.A.	50,000	20/03/01	0.20%	AAA	AAA
20/03/01	Telcelación de Solares, SPT, S.A.	Programa Unidades TSO serie 01 F.S.A.	200,000	20/03/01	0.20%	AAA	AAA
20/03/01	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Unidad Cajas (Unidad) (enve) (01) F.S.A.	200,000	20/03/01	0.20%	AAA	AAA
27/10/01	Ahorro Corporación, S.A.	Ap Unidad Cajas (Unidad) (enve) (01) F.S.A.	200,000	27/10/01	0.0012%	AAA	AAA
27/10/01	Intermoney Sábana, S.A.	W (300,000) (300)	200,000	27/10/01	0.12%	AAA	AAA
08/12/01	Telcelación de Solares, SPT, S.A.	Unidad TSO (01) F.S.A.	50,000	08/12/01	0.01%	-	AAA
07/12/01	W (300)	Unidad (Programa Cajas) 2001	200,000	07/12/01	0.01%	-	-
Total al 31 de diciembre de 2001			1,790,000				
Total al 31 de diciembre de 2001			3,160,000				

■ Cédulas territoriales

Con fecha 20 de octubre de 2001 la Caja procedió a la emisión de una obligación territorial singular por importe de 400,000 millones de euros dentro de un programa conjunto con otras Cajas de Ahorros. Dicha obligación fue suscrita por Ahorro Corporación Financiera, S.A., y cedida posteriormente a Ayt Cédulas Territoriales Cajas I Fondo de Titulación de Activos. La emisión se rige por la Ley 44/2000 de 20 de noviembre, de regulación de medidas de Reforma del Sistema Financiero. De acuerdo con dicha legislación, la emisión está respaldada por un importe suficiente de préstamos que cumplen los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a la misma. La obligación tiene vencimiento 20 de octubre de 2006 (sueto a la conversión del día hábil estipulado en la obligación territorial singular emitida) y devenga un interés anual al tipo fijo del 3,75010%. La calificación del riesgo crediticio obtenida por dicha emisión fue de "AAA" otorgada por Moody's.

Con fecha 21 de marzo de 2005 la Caja procedió a la emisión de obligaciones territoriales por importe de 50,000 millones de euros dentro de un programa conjunto con otras Cajas de Ahorros. Dicha obligación fue suscrita por Ahorro Corporación Financiera, S.A., y cedida posteriormente a Ayt Cédulas Territoriales Cajas II Fondo de Titulación de Activos. La emisión se rige por la Ley 44/2000, de 20 de noviembre, de regulación de medidas de Reforma del Sistema Financiero. De acuerdo con dicha legislación, la emisión está respaldada

por un importe suficiente de préstamos que cumplen los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura a la misma. Las cédulas tienen vencimiento 31 de marzo de 2012 y devenga un interés anual al tipo fijo de 3,000% anual. La calificación del riesgo crediticio obtenida por dicha emisión fue de "Aa1" otorgada por Moody's.

Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2001 Caja San Fernando emitió cédulas territoriales por importe de 110.000 milés de euros, que devenga un tipo de interés del 3,7561875% y su vencimiento es de 5 años a partir de la fecha de emisión.

Los importes correspondientes a las emisiones de las cédulas hipotecarias y de la cédula territorial descritas en los párrafos precedentes se encuentran incluidos en el epígrafe "Débitos a clientes – Depósitos a plazo" al 31 de diciembre de 2007 y 2006 del detalle anterior.

Del total de cédulas hipotecarias y territoriales existentes al 31 de diciembre de 2007 y 2006, un importe de 3.267.799 y 1.059.119 milés de euros respectivamente, se encontraba cubierto mediante operaciones de permuta financiera (véase Nota 13).

Bonos de tesorería

Con fecha 20 de febrero de 2006, la Caja procedió a la emisión de un bono de tesorería simple singular por importe de 200.000 milés de euros, que fue cedido a través de CICA a un fondo de titulización denominado "Ayú! Bono de Tesorería 0, FTA".

El detalle de la emisión en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Fecha de emisión	Importe (miles de euros)	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
22/02/2006	200.000	22/02/2013	En Bono Emisor 0,1000%

El importe correspondiente a esta emisión se encuentra incluido en el epígrafe "Depósitos de la clientela – Depósitos a plazo" al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

[d] Débitos representados por valores negociables

El detalle de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2007	2006
Pagarés y efectos	936.216	833.700
Otros valores no convertibles	1.438.600	499.000
Ajustes por valores (brutos de valores no emitidos)	19.497	46.30
Ajustes por valores (brutos)	(2.248)	-
	1.891.465	1.389.030

Pagarés y efectos

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	MILÍONES DE EUROS	
	2007	2006
Pagos y recibos	304.216	313.268
Ajustes de valoración (intereses divergentes no vencidos)	43.812	2.982
	348.028	316.250

El importe nominal colocado y pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2007 y 2006 para cada una de las emisiones es el siguiente:

	MILÍONES DE EUROS		
	Fecha de emisión	2007	2006
Sexto Programa Anual de Pagarels			
El Monte 2006	0/00	-	31.407
Séptimo Programa Anual de Pagarels			
Pagarel E1 (Monte 2006)	0/06	97.333	249.133
Programa Emisión de Pagarels			
El Monte 2007	0/07	48.700	-
Programa Emisión de Pagarels			
Caporal 2007	0/07	274.995	-
		340.028	340.540

El importe de los intereses anticipados tomados a descuento de estas emisiones a 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascendía a 148.812 y 7.468 miles de euros, respectivamente.

Las características principales de las citadas emisiones son las siguientes:

■ **Sexto Programa Anual de Pagarels El Monte-Maio 2006:**

1. Importe nominal del empréstito estará limitado por el saldo vivo de pagarels, inicialmente de 400 millones de euros, si bien en Octubre del 2005 se realizó una ampliación hasta 700 millones de euros.
2. Número máximo de títulos vivos inicialmente era de 400.000 títulos al portador, tras la ampliación es de 700 millones de euros.
3. Contracción Títulos admitidos a contratación oficial en el mercado de esta fija RAJAF.
4. Importe nominal el tipo de interés será el pactado individualmente para cada pagarel entre la Entidad y cada Cliente.
5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagarel del interés nominal pactado.
6. Amortización: los pagarels son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre siete días y quinientos cuarenta y ocho días.

■ **Séptimo Emisión de Pagarels El Monte 2006**

1. Importe nominal del empréstito estará limitado por el saldo vivo de pagarels, que en cada momento no podrá exceder en principio de 400 millones de euros, si bien en Noviembre del 2006 se realizó una ampliación

hasta 700 millones de euros.

2. Número máximo de títulos vivos: inicialmente era de 8.000 títulos al portador; tras la ampliación es de 14.000 títulos.

3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija ASIAF.

4. Interés nominal: el tipo de interés será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y cada cliente.

5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagaré del interés nominal pactado.

6. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre tres días hábiles y quinientos cuarenta y ocho días.

■ Octavo Programa Emisión de Pagarés El Tirote 2007

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder en principio de 400 millones de euros.

2. Número máximo de títulos vivos: inicialmente era de 8.000 títulos al portador.

3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija ASIAF.

4. Interés nominal: el tipo de interés será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y cada cliente.

5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagaré del interés nominal pactado.

6. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre tres días hábiles y quinientos cuarenta y ocho días.

■ Primer Programa Emisión de Pagarés Capasul 2007

1. Importe nominal del empréstito: estará limitado por el saldo vivo de pagarés, que en cada momento no podrá exceder en principio de 700 millones de euros, si bien en octubre del 2007 se realiza una ampliación hasta 1.000 millones de euros.

2. Número máximo de títulos vivos: inicialmente era de 14.000 títulos al portador; tras la ampliación es de 30.000 títulos.

3. Cotización: Títulos admitidos a cotización oficial en el mercado de renta fija ASIAF.

4. Interés nominal: el tipo de interés será el pactado individualmente para cada pagaré entre la Entidad y cada cliente.

5. Abono de intereses: los títulos son emitidos al descuento, dependiendo del valor efectivo de cada pagaré del interés nominal pactado.

6. Amortización: los pagarés son emitidos con plazos de vencimiento comprendidos entre tres días hábiles y quinientos cuarenta y ocho días.

• Otros valores no convertibles

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	MILITADA MILLONES	
	2007	2006
Emissiones de Eurozonas	1.040.000	699.888
Otros valores no convertibles	389.000	-
Ajustes devaluación (Ingresos divergencia no convertibles)	14.840	2.837
Ajustes devaluación (Revis)	(2.220)	-
	1.421.620	702.725

■ Eurozonas

Sociedades del grupo participadas al 100% por la Entidad, han realizado diversas emisiones de deuda internacional a tipo de interés variable, que se enmarcan en el programa "Cajas Españolas Multi-Caja Euro Medium Term Notes Programme" y que tienen la garantía incondicional e irrevocable de la Caja. El detalle de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

Emisor	Divisible	Fecha de emisión	Importe en miles de euros		Fecha de vencimiento	Tipo de interés
			2007	2006		
Emisor						
El Financ. Internacional (France SA)	Francia	16/06/2007	-	200.000	16/06/2007	Emisor a Interés +0,00%
El Financ. Internacional						
France SA	Francia	09/06/2006	200.000	200.000	09/06/2008	(*)
El Financ. France S.A.S.	Francia	20/06/2006	100.000	100.000	20/06/2008	Emisor a Interés +0,00%
Total al 31 de Diciembre de 2006			300.000	300.000		
Caja de Pensiones						
Caja de Pensiones (Internacional)						
France S.A.	Francia	1/12/2006	100.000	-	01/12/2008	Emisor a Interés +0,00%
Caja de Pensiones						
International France S.A.S.	Francia	20/06/2006	100.000	-	20/06/2007	Emisor a Interés +0,00%
			200.000	-		
Cajal						
El Financ. France S.A.S.	Francia	20/06/2007	100.000	-	20/06/2009	Emisor a Interés +0,00%
Caja de Pensiones (France S.A.S.)	Francia	20/06/2007	(8.000)	-	20/06/2002	Emisor a Interés +0%
			92.000	-		
Total al 31 de Diciembre de 2007			1.040.000	300.000		

(*) De las emisiones emitidas en esta emisión, 100.000 miles de euros se remontan a un tipo de interés anual fijo del 6,475% y los 200.000 miles de euros restantes, a un tipo de interés variable en euros, más 0,00%.

■ Otros valores no convertibles

Los débitos representados por valores negociables en vigor al 31 de diciembre de 2007 se detallan a continuación:

	MILLONES		Precio emisión	Fecha de emisión	Fecha vencimiento	Tipo de interés
	Letra viva	Nominal				
Bonifido por Caja de Pensiones						
Bonifido capitalizado 1998	29.000	30.000	87,10%	28/09/98	28/09/08	Ejso 0,0%
Bonos simples 1/2000	189.000	190.000	89,528%	18/08/00	18/08/10	Bonifido a 100 +0,07%
Bonos simples 0/2000	169.000	170.000	89,999%	29/12/00	02/03/09	Bonifido a 100 +0,09%
	367.000	370.000				

Ninguna de las emisiones anteriores contempla la posibilidad de amortización anticipada.

[4] Pasivos subordinados

El detalle del coste de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, es el siguiente:

Moneda de emisión - moneda Tipo de interés - Realizable	MILLONES			Tipo de interés anual (%)
	Vencimiento	Importe de emisión 2007	2006	
Bonifido por El Monte				
Obligaciones Subordinadas de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla S/ 12-1988				
Obligaciones Subordinadas de Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla S/ 12-1988 (1)	Perpetua	9.000	9.000	3,00%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte Huelva 1998	15/04/2006	18.000	18.000	3,00%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte Julio 1998	15/04/2006	18.000	18.000	3,00%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte febrero 1999	15/07/2009	24.000	24.000	3,00%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte junio 2000	15/06/2010	24.000	24.000	3,20%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte Mayo 2001	21/05/2011	61.000	61.000	3,87%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte junio 2002	20/04/2012	64.000	64.000	4,00%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte junio 2003	30/04/2013	21.000	21.000	4,00%+4,00%
Obligaciones Subordinadas El Monte febrero 2004	20/02/2014	21.000	21.000	3,60%+4,70%
Obligaciones Subordinadas El Monte junio 2006	20/02/2015	60.000	60.000	3,60%+4,70%
Obligaciones Subordinadas Españolas El Monte				
Diciembre 2006 (2)	Perpetua	200.000	200.000	4,73%+5,80%
		630.700	630.700	

(1) Este título de capital el Fondo de Garantía de Depósitos en Caja de Ahorros, dentro del marco legal que se aplica al Real Decreto 2073/02, de 7 de abril. Los sucesivos cambios de letra no generan efectos de actualización financiera que supongan emisiones. No obstante, en una actualización puntualizada de la Caja había que tener en cuenta los efectos.

(2) Las Obligaciones Subordinadas Españolas son valores que representan una deuda por sus Emisores, divergen en interés y tienen un carácter paritario. En caso de haberse producido modificaciones en el pago de los intereses y comisiones en el epígrafe en caso de ser variables por el emisor para la comparación de parámetros conforme a las disposiciones legales previas al efecto. En caso contrario, el coste puede llegar al 10% del capital nominal, así como a intereses divergentes y sus pagos hasta la fecha.

Detalle de emisión: euros	MILIA DE EUROS		Tipo de interés (año/%)
	Tercera lista	Ingreso de emisión	
Emisión en por/Caja San Fernando			
Deuda subordinada (3)	2010	15.021	-
Obligaciones subordinadas octubre 2002	8004/2008	60.000	- (4)
Obligaciones subordinadas diciembre 2003 10/12/2003	60.000	-	(3)
Obligaciones subordinadas junio 2004	11004/0314	70.000	- (4)
Obligaciones subordinadas diciembre 2003 10/12/2003	70.000	-	(3)
Total emisión Caja San Fernando		290.021	
Total emisión		110.120	120.541
Años por fusión (3)		(14.700)	-
Costes emisión/garantías			
de impuestos a resultados		(633)	(476)
Intereses devengados		4.698	2.860
Total final		100.795	123.125

(3) Emisión sujeta íntegramente por el Fondo de Garantía de Depósitos. Años por fusión en el que se deviene su totalidad como consecuencia de la fusión entre El Monte y Caja San Fernando.

(4) Tipo del 4,5% anual durante el primer año, pagando posteriormente y variable, referenciado al London Interbank Offered Rate más un diferencial del 0,25%, a partir del segundo año. Para cada período de devengo de interés el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago del cupón del período de devengo anterior.

(5) Tipo de interés 0% que durante normal funcionamiento las obligaciones son y hasta el primer año del 3,00% (ya anual) pagados en efectivo. A partir del segundo año el tipo de interés deviene variable referenciado a una fecha de pago de cada semestre de intereses, más es, el 1 de diciembre de cada año, con un último vencimiento el 1 de diciembre del 2014. Para cada período de devengo de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del período de devengo anterior. El tipo aplicable en cada uno de los períodos anuales, será el que de referencia establecido por el Euribor a 6 meses, entendido en modo de los años al segundo decimal tal como publicado diariamente.

(6) Tipo de interés 0% que durante normal funcionamiento las obligaciones son y hasta el primer semestre del 3,00% (ya anual) pagados el 1 de diciembre de 2004. A partir de esa fecha, el tipo es variable referenciado a una fecha de pago de cada semestre de intereses, más es, el 1 de diciembre de cada año, con un último vencimiento el 1 de diciembre del 2014. Para cada período de devengo de intereses, el tipo de referencia será el correspondiente al día de pago de cupón del período de devengo anterior. El tipo aplicable en cada uno de los períodos anuales, será el que de referencia establecido por el Euribor a 6 meses, entendido en modo de los años al segundo decimal tal como publicado diariamente.

(7) Tasa de referencia al Euribor a 6 meses más un margen de 0,50% pagados en efectivo, su totalidad el tipo máximo o mínimo.

Como consecuencia de la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (B)), la Caja registró a valor razonable la emisión de deuda subordinada realizada por Caja San Fernando y que fue sujeta íntegramente por el Fondo de Garantía de Depósitos, con vencimiento en el ejercicio 2003 y 0% de tipo de interés. El importe de dicho ajuste ha supuesto una disminución de los pasivos subordinados de 14.700 miles de euros que se registró con abono a reservas por importe de 1.6343 miles de euros (Nota 17), neto de su efecto fiscal que ascendió a 4.411 miles de euros (véase Nota 26).

Estas emisiones tienen el carácter de subestructura y, a efectos de la percepción de créditos, se sitúan dentro de todos los acreedores consumidores de la Caja.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2007 han ascendido a 34.199 miles de euros (17.863 miles de euros durante el ejercicio 2006) (Nota 18).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,27% (4,24% al 31 de diciembre de 2006).

[f] Otros pasivos financieros

La composición de los cambios de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Obligaciones a pagar	90.149	88.038
Finanzas recibidas	6.934	174
Cambios de revaluación	114.871	60.049
Cambios compromisos y otros	60.380	66.643
Otros conceptos	14.018	14.746
	286.352	230.250

21. Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes y Otras Provisiones

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 6)	126.620	77.626
Reservios para impuestos (Nota 28)	9.190	2.104
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 34 (a))	13.036	12.624
Otras provisiones	66.212	10.012
	215.058	102.366

A continuación se muestran los movimientos en el ejercicio 2007 y la finalidad de las provisiones registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

	MILES DE DÓLARES				Total
	Reservas para provisiones y obligaciones (millones)	Provisiones para impuestos	Provisiones para cargas y contingencias legales	Otros provisiones	
Saldo al 1 de enero de 2006	24,176	-	13,301	3,560	41,037
Delación con carga a pérdidas y ganancias:					
Intereses y cargas, similares (Nota 14)	938	-	-	-	938
Delaciones, a provisiones	13,081	-	2,434	4,919	20,434
Citas, como epítoas	257	2,104	-	4,800	7,161
Reversión de provisiones con abonos a pérdidas y ganancias:					
Delaciones, a provisiones	-	-	(5,133)	-	(5,133)
Citas, como epítoas	-	-	-	-	-
Citas, como epítoas	(3,134)	-	-	(1,247)	(4,381)
Provisiones utilizadas	(1,794)	-	-	-	(1,794)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	22,424	2,104	10,604	12,012	47,144
Años, por función:	18,139	-	4,330	14,745	37,214
Delación con carga a pérdidas y ganancias:					
Intereses y cargas, similares (Nota 14)	421	-	-	-	421
Delaciones, a provisiones	8,381	1,209	2,602	24,176	36,368
Citas, como epítoas (Nota 14)	829	-	-	-	829
Reversión de provisiones con abonos a pérdidas y ganancias:					
Delaciones, a provisiones	(8,440)	-	(1,230)	(3,648)	(13,301)
Citas, como epítoas	1,069	1,901	-	(7,971)	1,069
Provisiones utilizadas	(1,932)	(2,104)	-	(1,493)	(5,529)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	129,428	9,199	13,034	46,212	197,873

■ **Provisiones para impuestos y Otros provisiones**

Estas cuentas incluyen provisiones constituidas para hacer frente a obligaciones surgidas por sucesos pasados que están especificados en cuanto a su naturaleza (fundamentalmente de naturaleza fiscal, jurídica y relacionadas con el negocio) pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación. Por lo que en la preparación de estas cuentas anuales se han efectuado estimaciones en base a la mejor información disponible en la actualidad.

22. Periodificaciones Acreedoras

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Garantías financieras	8.882	7.278
Costos de periodificaciones vencidas	23.008	10.076
Otros	20.647	3.816
	52.537	21.170

23. Otros pasivos

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Reserva Ocho Social (Nota 10)		
Dividendos	55.207	19.733
Reservas de evaluación (Nota 10)	19.827	4.707
Otros pasivos	10.217	2.839
	85.251	27.280
Ganancias en venta	1.703	122
Otros conceptos	682	81
	23.688	21.003

24. Intereses Minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006 se presenta a continuación:

Entidad	MILES DE DÓLARES			
	2007		2006	
	Ingresos reconocidos	Resultado atribuible a la entidad	Ingresos reconocidos	Resultado atribuible a la entidad
Aguilares	472	489	-	-
Aire Informático y Gestión, S.A.	-	-	(142)	(172)
Aeropostal	(302)	(140)	-	-
Cajigas, Medios Auxiliares, S.L.	-	-	291	266
Caymasa II Lenders, S.A.	368	194	304	218
CD. Balneario Sevilla	-	(7)	-	-
Central de Apoyos y Medios Auxiliares, S.A. (Caymasa)	1,138	276	(207)	(888)
Centros Médicos, S.A.	-	-	1	-
CIBEL	850	583	-	-
CIBEL de Inversión	188	24	-	-
La Caja Teana, S.A.	-	-	82	21
Escuela Superior de Higiene de Sevilla, S.A.	1,016	28	1,001	69
Gestión Informática en Turismo, S.L.	12	2	18	18
Global Gestión de Inversiones, S.A.	78	16	263	96
Global Gestión y Calidad, S.L.	324	31	181	9
Global Gestión de Cajigas, S.A.	-	-	24	13
Iniciativas Turísticas de Cajigas, S.A.	234	19	28	127
Isle Mágica	6,087	(2,118)	-	-
Merit Print, S.L.	18	2	82	32
NET Diagnósticos Generales, S.L.	-	-	(7)	-
NovelInnovación, S.A.	14	(8)	37	31
Real Sevilla III	2,115	76	-	-
Rajes Caja Arde, S.L.	-	-	28	8
Rajes Caja Balmaceda, S.A.	-	-	14	8
Puerto Triana, S.L.	-	-	1,018	(100)
Seguros, S.L.	-	-	2	1
Telemarketing Castilla y Premio Inova, S.A.	1	-	124	(38)
Talento Médico, S.A.	31	-	(6)	-
Talento, S.A.	161	(8)	1	(2)
Rajes El Monte, S.A.	489	70	300	19
Rajes Caja Endajes, S.A.	-	-	11	2
Rajes Capicruces, S.L.	-	-	1	(2)
Rajes Hóspita, S.A.	-	-	(28)	(11)
	11,830	199	8,272	(974)

25. Ajustes por Valoración

[a] Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio consolidado del Grupo; variaciones que se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

A continuación se presenta el movimiento de el epígrafe "Ajustes por Valoración" durante los ejercicios 2007 y 2008, incluyendo tanto los correspondientes a activos clasificados como disponibles para la venta como a diferencias de cambio:

	MILES DE EUROS
Balance a 1 de enero de 2008	79.491
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias por valoración	71.794
Otros movimientos	(77.538)
Impugnación sobre beneficios	1.600
	(2.712)
Diferencias de cambio	
Ganancias por valoración	(72)
Impugnación sobre beneficios	4
	(68)
Balance a 31 de diciembre de 2008	76.715
Balance por inicio	81.817
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias por valoración	104.664
Otros movimientos	(115.240)
Impugnación sobre beneficios	(39.474)
	(50.050)
Diferencias de cambio	
Ganancias por valoración	2
Balance a 31 de diciembre de 2007	218.181

26. Fondo de Dotación y Capital de las Entidades del Grupo

[a] Fondo de Dotación

El saldo de este epígrafe incluye un importe de 6 miles de euros correspondiente a la aportación realizada

por la Excelentísima Diputación Provincial de Huelva para contribuir a la constitución de Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Huelva y Sevilla (El Monte).

Además, incluye la dotación al Fondo de Dotación con cargo al epígrafe de "Reserva" por importe de 1.000 millones de euros, acordada por la Asamblea General de Caja San Fernando celebrada el 21 de diciembre de 1990.

[b] Otra información

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existen ampliaciones de capital en curso en ninguna entidad del Grupo.

27. Reservas

La composición de este capítulo del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza de las reservas, es la siguiente:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Reservas de Revalorización (Revaloriz.)		
Reservas de revalorización Real (Onerosa) (196)	-	11.218
Reservas de revalorización por primas epígrafes	31.296	19.603
Otras Reservas (Diferenciales)	1.342.940	100.443
Saldo al final del ejercicio	1.374.236	611.264

El movimiento de los capítulos "Otra Reserva" y "Reservas de Revalorización" del balance de situación consolidado durante el ejercicio 2007 y 2006 se muestra a continuación:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero de 2006	479.756	
Distribución del resultado ejercicio 2006	506.671	
Otros movimientos	37.089	
Saldo a 31 de diciembre de 2006	1.023.516	
Altas por fusiones	37.089	
Distribución del resultado ejercicio 2006 (referente Neto E)	66.671	
Otros movimientos	37.256	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	1.174.236	

Además, el desglose por tipo de entidades que forman parte del perímetro de consolidación, es el siguiente:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Reserva de Fideicomiso y Caja de Ahorros San Fernando de Nueva, Jersey y Sevilla	1,345,878	600,643
Entidades/intergrupales globales y proporcionales	20,586	12,203
Entidades valoradas por el método de la participación	8,527	(1,567)
	1,374,991	611,279

Otros reservas incluyen los siguientes importes con origen en la fusión de El Monte y Caja San Fernando (véase Nota 1 (E)):

	MILES DE DÓLARES
Reservas del Grupo Caja San Fernando al 11/12/06	638,624
Diferencias del resultado de	
Caja San Fernando del ejercicio 2006	69,643
Comercio de valores por fusión	
Revalorización material (Nota 16 (a))	79,661
Activos intangibles (Nota 17 (b))	27,781
Divida subestimada (Nota 20 (c))	16,292
	791,610

(a) Reservas por revalorización del inmovilizado

La Caja se ha acogido a las regulaciones y actualizaciones establecidas en diversas disposiciones legales. El detalle del origen de las reservas afectadas por aplicación de estas disposiciones y de su utilización se muestra a continuación:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Alta por fusión (revalorización prima aplicación Circular 6/2004 de Caja San Fernando) (véase Nota 16 (a))	62,776	-
Regulaciones y actualizaciones nuevas del inmovilizado material y de la cartera de valores	-	60,778
Tasas de cambio generadas y reconocidas	-	(62,102)
Revalorización Real Decreto Ley 7/2004	11,278	11,672
Actualización prima aplicación Circular 6/2004 (véase Nota 16 (a))	16,641	20,976
Reserva Utilización de las sumas de regulaciones y actualizaciones según normativa vigente (a) Reservas Generadas y reconocidas	(11,852)	(1,582)
Saldo al cierre del ejercicio	67,743	39,642

Las actualizaciones de balance efectuadas no se encuentran sujetas al impuesto sobre Sociedades, a no ser que sean distribuidas o se disponga de las correspondientes cuentas de manera no permitida por la legislación vigente. Días cuentas tienen fiscalmente el carácter de fondo de reserva.

■ **Reservas de revalorización (Real Decreto-Ley 3/1996, de 7 de junio)**

- Según establece la mencionada normativa, a partir de la fecha en que la Administración Tributativa haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta 'Reservas de Revalorización' (Real Decreto-Ley 3/1996) (o haya prescrito el plazo de 3 años para su comprobación), dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que queden producidos en el futuro. A partir del 1 de enero de 2007, la Caja ha destinado dicha reserva a reservas generales, al cumplirse los requisitos previstos en el Real Decreto-Ley 3/1996.

■ **Reservas de revalorización (primera aplicación)**

- De acuerdo con la normativa aplicable, la Caja contabilizó a valor razonable a 1 de enero de 2004, gran parte de las inmuebles incluidos en su inmovilizado material (véase Nota 16).

[b] Reservas de entidades integradas global o proporcionalmente

El desglose por entidades de los saldos del epígrafe del patrimonio neto consolidado 'Fondos Propios - Reservas - Reservas acumuladas' de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, desglosado para entidades integradas global o proporcionalmente en los estados financieros consolidados, se indica seguidamente:

Entidad	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Grupo Empresarial El Monte, S.L.	(3.713)	(3.760)
Nova Biotecnología, S.A.	(2427)	(2.044)
Tulimex, S.A.	(1.494)	(1.433)
Adelphiolab Sector Inmobiliario, S.A.	21.796	10.099
Infoinformación y Gestión, S.A.	(233)	39
Alaya Inversiones, S.L.	1.307	21.824
Capman II Limited, S.A.	120	219
Central de Apoyos y Medios Auxiliares, S.A. (Capman)	417	1.168
Destinaria, S.L.	1.792	4.216
Compañía Andaluza de Seguros e Inversiones, S.A. (CAISA)	4412	4.700
Escuela Superior de Historia de Sevilla, S.A.	179	488
Iniciativas Turísticas de Ceja, S.A.	276	242
InfoMárgen, S.A. (ver Nota 27 (a))	(10.188)	-
Puerto Triana, S.L.	(11.177)	(11.211)
Segurosma, S.L.	2.258	1.836
Sociedad Andaluza de Ramificación e Información, S.A.	(297)	(194)
Wajax El Monte, S.A.	662	819
Argemosa	(1.895)	-
CCI Referencia Sevilla	(283)	-
En Lucha III	2.238	-
Seguros Inversiones	(3.274)	-

Entidad	MILES DE DÓLARES	
	2007	2008
Vajras Caja San Fernando	(1,431)	-
Adelitas Learning	501	-
Almofera	933	-
C.M.S.	740	-
Paraje Santa Elena	(868)	-
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.S.	18,738	-
CREDIFAC, S.F.C., S.A.	2,019	-
Resto de entidades	1,561	1,191

(-) Los valores negativos representan pérdidas acumuladas.

[C] Reservas y diferencias de cambio de entidades valoradas por el método de la participación

El desglose por entidades de los valores del epígrafe del patrimonio neto consolidado "Fondos Propios - Reservas - Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2008 desglosado por cada entidad valorada por el método de la participación en los estados financieros consolidados, se indica seguidamente:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2008
Genovese, S.A.	176	121
Grupo Hoteles Playas, S.A.	2,209	3,723
Tealby, S.A., Sociedad Anónima para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica	2,796	2,042
Chical Promoción Inmobiliaria, S.L.	1,080	2,663
Promoción Inmobiliaria Sella ante, S.A.	(1,181)	(2,817)
Wasa Inmob. Desarrollo Inmobiliario, S.A.	2,008	949
Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	371	1,613
Comercio de Gálago, S.A.	(1,807)	(2,018)
Ma Inmob. La Carruja, S.A.	(1,796)	(2,168)
Unión para el Desarrollo Inmobiliario, S.A.	-	-
ALCONIA	(1,807)	282
África Inmobiliaria Inmobiliarias, S.L.	(1,807)	(2,168)
Isla Mágica, S.A. (ver Nota 17 (a))	-	(1,187)
Centro de Tecnologías de las Comunicaciones, S.A.	-	332
Boreal Desarrollo Inmobiliario, S.L.	(2,182)	-
El Desarrollo Avance	(1,218)	-
Grupo ALCA	2,078	-
Genovese	1,893	-
Inbalnea	1,017	-
Intergasas	1,063	-

Página 48

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Suma	(1.912)	-
Tercerada	(1.080)	-
AT 4 (CICERO)	976	-
Resto de sociedades	1.08	(1.005)
	8.127	(1.041)

28. Situación Fiscal

[a] Ejercicios sujetos a inspección fiscal

Al 31 de diciembre de 2007, se encontraban sujetos a revisión por las autoridades fiscales los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, respecto de los principales impuestos que son de aplicación al Grupo. El resto de las entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios en relación con los principales impuestos que las son de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía incoadas Actas de Inspección, en disconformidad, por un importe total aproximado a 1.958 y 152 miles euros, respectivamente, en concepto de impuesto sobre el valor añadido, para los ejercicios comprendidos entre 1999 (a partir de marzo) y 2001 (inclusive) con respecto a las cuales se han presentado los oportunos recursos y apelaciones.

Teniendo en consideración las provisiones registradas por el Grupo, por este concepto, los Administradores del Grupo estiman que los pasivos que, en su caso, se puedan derivar como resultado de las Actas incoadas no tendrán un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro puedan llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los asesores fiscales de la Caja y de sus Administradores, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados en rescota.

[b] Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2007 y 2006 y el resultado consolidado antes de impuestos de dicho ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente en el mismo aplicable en España.

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Resultado consolidado antes de impuestos	217,286	150,833
Ajustes de Contribuciones	(17,067)	(18,249)
Resultado consolidado agregado antes de impuestos	200,219	132,584
Efecto de las diferencias permanentes	(18,766)	(15,222)
Base Impositiva Regulativa	(23,221)	(24,602)
Base impositiva consolidada agregada	258,231	202,759
Impuestos sobre beneficios al tipo impositivo del 34.1% (33% en 2006)	88,136	69,094
Total deducciones y bonificaciones de la cuota	(28,773)	(13,877)
Cuota del ejercicio por el impuesto sobre beneficios registrada y reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	59,363	55,217

La Caja y algunas de las sociedades consolidadas se han acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones de la cuota del impuesto sobre Sociedades previstos en la normativa de dicho impuesto.

[C] Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente en los distintos países en los que se encuentran radicadas las entidades consolidadas, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinados diferencias temporales que deben ser tenidas en cuenta al tiempo de cuantificar el correspondiente gasto del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

Impuestos diferidos Cambios con respecto a:	MILES DE DÓLARES					
	2006	07as. por hechos	08as. -2007	07as. 2007	Modificación Tipo Impositive	2007
Por pérdidas por ejercicios sobre acciones						
Reservas	47,126	38,571	14,545	(5,440)	(936)	110,401
Diferencias por distribución de acciones						
Reservas e incrementos	2,064	486	340	(1,295)	(26)	1,571
Diferencias para fondos de pensiones	47,178	2,994	2,083	16,910	(2,150)	62,168
Otros provisiones	2,180	79	78	(662)	(3)	1,662
Comisiones	4,874	1,422	-	(3,470)	(60)	4,986
Otras diferencias temporales	6,310	7,000	11,033	-	(1,223)	23,160
	126,127	54,788	30,576	(28,148)	(4,462)	184,325

Ingresos diferidos devueltos, en millones de dólares	MILES DE DÓLARES				
	2001	Años 2000	Bajas 2000	Modificaciones tipo Impositivo	2001
Por prohibidas para determinar valores acciones					
Financieras	51,611	39,811	(11,565)	(8,801)	67,126
Prohibidas por devueltos de acciones materiales, e inmobiliarias	2,208	3,222	(1,091)	(291)	2,048
Del sistema por prohibidas de ganancias	38,164	16,768	(1,420)	(7,811)	47,749
Otras prohibiciones	11,239	760	(318)	(280)	2,391
Comisiones	11,608	-	(1,491)	(942)	8,975
Otras diferencias temporales	3,716	813	(20)	(389)	4,110
	107,536	61,424	(23,495)	(10,403)	124,171

Ingresos diferidos accionarios en millones de dólares	MILES DE DÓLARES					
	2000	Años por Factos	Años 2007	Bajas 2007	Modificaciones tipo Impositivo	2007
Amortización de intangibles	267	219	200	-	(100)	376
Revalorización de intangibles (Nota 16 (a))	8,108	81,108	-	(80)	(2)	89,334
Salvación de acciones financieras	28,181	16,672	14,090	(3,196)	-	55,657
Otras diferencias temporales (Notas 17 (b) y 20 (a))	11,160	80,191	11,117	(1,487)	-	90,181
	48,616	168,190	25,407	(1,683)	(102)	190,128

Ingresos diferidos accionarios en millones de dólares	MILES DE DÓLARES				
	2001	Años 2000	Bajas 2000	Modificaciones tipo Impositivo	2001
Amortización de intangibles	323	-	(20)	(42)	261
Revalorización de intangibles (Nota 16 (a))	18,786	-	(152)	(1,196)	17,438
Salvación de acciones financieras (Nota 16 (a))	14,004	24,006	(20,663)	(1,488)	25,863
Otras diferencias temporales (Notas 17 (b) y 20 (a))	22,443	31,211	(2,187)	(6,700)	44,767
	77,556	55,227	(22,863)	(8,426)	101,594

29. Capital con Naturaleza de Pasivo Financiero

En esta categoría se incluyen Participaciones Preferentes emitidas por El Monte Capital, S.A. (antes El Monte Internacional Capital Limited) por importe nominal de 1.00.000 miles de euros y por El Monte Participaciones Preferentes, S.A. (Sociedad Unipersonal) por un importe nominal de 37.000 miles de euros. Las emisoras por el Monte Internacional Capital Limited, tienen garantizado por la Caja, bajo determinadas condiciones, el pago de los dividendos devengados y no distribuidos, que equivalen al 9,7% anual de cada participación hasta el 15 de junio de 2007 y al tipo Euribor más un diferencial del 0,40% a partir de dicha fecha. Las emisoras por El Monte Participaciones Preferentes, S.A. tienen garantizado por la Caja, bajo determinadas condiciones, el pago de los dividendos devengados y no distribuidos, que equivalen al 9,40% anual de cada participación hasta el 15 de septiembre de 2005 y al tipo Euribor a un año, más un diferencial del 0,50% a partir de dicha fecha. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la institución y se sitúan, a efectos de preferencia de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir "par passu" con las obligaciones asumidas por la Entidad respecto a otras.

El Monte Capital S.A. (Sociedad Unipersonal) fue constituida con fecha 4 de agosto de 2000, con domicilio en Isla Cayman bajo la denominación El Monte International Capital Limited. La Ley 19/2000 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el extranjero, posibilita la emisión desde el territorio español del instrumento financiero denominado Participaciones Preferentes; acogiéndose a esta norma, la Caja, accionista única de dicha sociedad, acordó en el Consejo de Administración de la misma de fecha 20 de noviembre de 2004, el traslado del domicilio social a España, mediante el procedimiento estatutario denominado "transferencia de jurisdicción mediante continuación" ("transfer by way of continuation"), con mantenimiento de su personalidad jurídica y la consiguiente adaptación subjetiva al ordenamiento jurídico español. El 28 de diciembre de 2006 se acordó, además del mencionado traslado del domicilio social, la aplicación y conveniencia de su capital social a euros, la modificación de su denominación social por la actual, así como la adaptación de sus Estatutos a la Ley 18/1985, de 26 de mayo. Este acuerdo se elevó a escritura pública el 29 de diciembre de 2006 y se ha presentado para su inscripción en el Registro Mercantil en febrero de 2007. Tras la modificación anterior, su capital social está constituido por 1.000 acciones ordinarias, de 100 euros de valor nominal cada una, así como por acciones preferentes sin derecho de voto por un importe total de 1.00 millones de euros. La totalidad de las acciones ordinarias y, por tanto, de los derechos de voto de la sociedad, son propiedad de la institución.

Además, se incluye en este epígrafe la emisión de acciones preferentes efectuada por la sociedad dependiente, Caja San Fernando Preferentes Limited en el ejercicio 2001, con las siguientes características:

■ Importe de Emisión: 1.000.000 miles de euros.

■ Número de participaciones: 400.000 participaciones.

■ Valor nominal unitario: 250 euros.

■ Dividendo: Dividendo preferente no acumulativo. El tipo a aplicar será fijo, equivalente al 5,75% anual durante los 12 primeros meses, para los sucesivos dividendos, se aplicará un tipo variable referenciado al Euribor a 6 meses más un margen de 0,25% revisable semestralmente.

■ Amortización: Las participaciones permanentes tienen carácter perpetuo. No obstante el emisor está facultado para acceder la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante.

Caja San Fernando Preferente Limited, con domicilio en las Cayman, tiene un capital social constituido por 1.000 acciones ordinarias de 1 dólar USA de valor nominal unitario, íntegramente suscrita y desembolsada por la Caja, y por las acciones preferentes resultantes de la emisión ya indicada por importe de 120 millones de euros, estas acciones preferentes no tienen derecho de voto, y consecuentemente, todos los derechos de voto están adscritos a las acciones ordinarias propiedad de la Caja.

De acuerdo con las condiciones de emisión, la Caja, como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de los dividendos devengados y no distribuidos, asimismo, estas participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz y son computables a efectos del cálculo del coeficiente de recursos propios de acuerdo con la Circular 5/1995 del Banco de España. Los dividendos devengados se registran, de forma acorde con su clasificación, en el epígrafe de "Intereses y Cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 38).

30. Riesgo de Liquidez de los Instrumentos Financieros

La Dirección de la Caja (concretamente, la Unidad de Tesorería y Orignación, dependiente del área Financiera) gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad y a los instrumentos financieros del mismo para asegurar que disponda en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Entidad para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Entidad utiliza un enfoque centralizado, aplicando parámetros y herramientas informáticas integradas con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez en base a los flujos de tesorería estimados por la Caja para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas). La posición en cuanto al riesgo de liquidez de la Caja se establece en base a variados análisis de escenarios y de sensibilidad. Los análisis de sensibilidad y de escenarios tienen en cuenta no sólo situaciones normales de mercado, sino condiciones extremas que pudiesen llegar a presentarse y que pudiesen afectar a la corriente de cobros y de pagos de la Entidad, debidas a factores de mercado o factores internos de la Caja.

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, sin considerar los ajustes por valoración, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

	MESES ACUMULADOS							Total
	6 meses	Desde 1 mes	Desde 1 y 6 meses	Desde 0 y 12 meses	Desde 1 y 6 años	Desde 6 años	El resto clasifican	
ACTIVO								
Activo no corriente								
Objetos de inversión								
Impuestos diferidos	491.000	-	-	-	-	-	-	491.000
Depositos de entidades								
diferidos	1.049.000	822.710	662.000	1.000	6.000	-	-	3.540.710
Garantías de devoluciones	1.400.000	1.017.700	1.010.000	1.010.000	1.010.000	1.010.000	1.010.000	7.587.700
Administraciones								
Pólizas Seguros	15.000	890	88.610	26.000	60.000	278.607	-	689.307
Disposiciones emitidas	1.133.000	1.019.000	1.019.000	1.019.000	1.019.000	1.019.000	0	7.140.000
En devoluciones	500	80	190	200	1.000	15.000	100.000	171.000
Déficits representados								
diferidos	-	-	80.000	87.000	1.200.000	82.700	-	1.549.700
Disposiciones emitidas	3.000	10.000	-	-	-	-	-	15.000
Total al 31 de diciembre de 2007	3.058.000	2.851.510	3.879.610	3.026.000	3.126.000	3.126.607	1.020.000	20.970.410
PASIVO								
Depositos de entidades								
diferidos	2.000	1.007.710	100.000	100.000	-	-	-	3.110.410
Garantías de devoluciones	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	7.000.000
Administraciones								
Pólizas Seguros	1.000.000	-	80.000	80.000	1.000	800	-	1.879.800
Disposiciones emitidas	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	7.000.000
En devoluciones	15.000	1.000	15.200	20.000	100.000	-	-	300.200
Déficits representados								
diferidos, Depósitos	-	1.007.710	100.000	100.000	1.000.000	-	-	3.110.410
Restos administrados	-	-	-	100.000	200.000	600.000	1.000.000	1.879.800
Disposiciones emitidas	1.000	1.000.000	1.000	-	-	-	-	3.000.000
Total al 31 de diciembre de 2007	3.058.000	3.859.710	3.994.210	3.226.000	3.326.000	3.127.607	2.020.000	21.607.410
Diferencia activa pasiva								
al 31 de diciembre de 2007	(6.911.200)	(1.008.200)	(604.600)	(2.000.000)	(210.000)	(1.200.993)	(1.000.000)	

MILES DE DÓLARES

	Año de la auditoría	Revisión 7 meses	Revisión 7 y 7 meses	Revisión 7 y 12 meses	Revisión 7 y 1 años	Miles de dólares	Miles de dólares	Total
ACTIVO								
Caja y Depósitos en Bancos corrientes	76,778	-	-	-	-	-	-	76,778
Depósitos de beneficiarios de jubilación	238,778	238,884	239,996	1,962	2,362	-	-	1,080,624
Contratos de servicios Administrativos								
Pólizas Seguros	75,700	822	987,031	2,832	1,871	81,790	-	2,071,966
Otros contratos multilaterales de Seguros	1,888,737	1,891,027	982,768	19,794	1,019,993	4,281,686	48	11,074,871
De Seguros	782	-	-	1,000	8,282	88,721	-	90,805
Otros compromisos de deuda								
Otros contratos multilaterales	1,000	-	-	-	-	-	-	1,000
Total al 31 de diciembre de 2016	1,090,116	179,714	136,687	497,428	1,982,240	4,402,176	48	11,776,472
PASIVO								
Depósitos de beneficiarios de jubilación	1,000	1,000,000	887	271	65,709	-	-	1,001,867
Contratos de servicios Administrativos								
Pólizas Seguros	1,078,000	2,000	6,000	500	2,000	-	-	1,080,500
Otros contratos multilaterales de Seguros	4,888,737	4,891,027	488,267	1,289,891	5,762,194	1,222,882	28,898	10,774,182
De Seguros	28,828	5,887	5,796	218,076	389,124	-	-	642,681
Otros compromisos de deuda - Depósitos								
De otros contratos multilaterales de Seguros	-	176,692	98,027	93,790	-	-	-	368,509
Otros contratos multilaterales	-	-	-	-	-	688,876	28,000	716,876
Otros pasivos con multilaterales	1,000	26,887	-	-	-	-	-	27,887
Total al 31 de diciembre de 2016	1,092,116	101,403	710,187	1,291,158	4,674,117	1,691,758	116,924	11,224,124
Diferencia con el pasivo al 31 de diciembre de 2016	(1,962,000)	(171,689)	(573,500)	(793,730)	(681,877)	(2,789,582)	(68,976)	(106,652)

31. Valor Razonable

[a] Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encuentran registrados en los balances de situación consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las categorías en las que se encuentran clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	2007		2006	
	Valores libros	Valor razonable	Valores libros	Valor razonable
Activos financieros				
Inversiones crediticias	24,289,589	25,927,526	12,893,478	13,898,262
Cartera de inversión a vencimiento	379,637	384,371	-	-
	24,669,226	26,311,897	12,893,478	13,898,262
Pasivos financieros				
Pasivos financieros a coste amortizado	23,796,620	23,796,620	18,288,711	18,288,681

Los criterios utilizados para determinar el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se muestran a continuación:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros cotizados en mercados secundarios activos se ha estimado como referencia a sus respectivas cotizaciones en la fecha de los estados financieros.
- Para los derivados CTC no cotizados en mercados organizados activos y para valores representativos de deuda no cotizados, su valor razonable se ha estimado mediante la aplicación de técnicas de valoración de general aceptación, en las cuales se utilizan datos observados directamente del mercado.
- Para los instrumentos de deuda a tipo de interés variable incluidos en la cartera de inversión crediticia, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros a la fecha de balance, al no existir diferencias significativas entre este importe y dicho valor razonable.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés variable incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- El valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijos con plazos de vencimiento inferior a 1 año incluidos de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado igual a su correspondiente valor en libros, al no existir diferencias significativas entre ambos valores.
- Por su parte, el valor razonable de los pasivos financieros con tipos de interés fijo y con plazos de vencimiento superior a 1 año incluidos en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado se ha estimado mediante el descuento de flujos futuros a los tipos de interés de mercado aplicables, sin aplicar prima de riesgo alguna. No obstante, el impacto que tendría la eventual utilización de primas de riesgo no supondría una variación significativa en el valor razonable de los préstamos y créditos en su conjunto.

- Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo incluidos en la cartera de inversión crediticia, con plazos residuales de vencimiento inferiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado por un importe igual a su valor en libros, por no existir diferencias significativas entre dichos valores. Para los préstamos y créditos a tipo de interés fijo con plazos de vencimientos residuales superiores a 1 año, su valor razonable se ha estimado mediante el descuento de flujos futuros a los tipos de interés de mercado aplicables sin aplicar prima de riesgo alguna. No obstante, el impacto que tendría la eventual utilización de primas de riesgo no supondría una variación significativa en el valor razonable de los préstamos y créditos en su conjunto.
- El valor razonable de los instrumentos de capital para los cuales no ha sido posible estimar su valor razonable de manera fiable se ha estimado a su valor en libros.

[b] Valor razonable del inmovilizado material

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable del inmovilizado material del Grupo no difiere significativamente del registrado en el balance de situación consolidado en dichas fechas, pues, para la mayoría de las inmuebles de la Caja se dispone de tasación efectiva al valor al 1 de enero de 2006 (fecha contable de la primera aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España) y al 1 de enero de 2007 (fecha contable de la fusión de Cí Maestros y Caja San Fernando) (véase Nota 19b), realizada por tasador autorizado por Banco de España, habiéndose tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la IAS 16/02/2006.

32. Exposición al Riesgo de Crédito

La calidad del riesgo es uno de los ejes fundamentales de la estrategia de Cajastel, por lo que su gestión eficiente se convierte en condición necesaria para la consecución de sus objetivos. Cajastel se ha propuesto alinear su gestión del riesgo a las mejores prácticas del sector, de acuerdo con los principios que impone el Acuerdo sobre Convergencia Internacional de Medidas y Normas de Capital del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, de junio de 2004 (BCI-04).

El área de control de riesgos de Cajastel está encuadrada en la Dirección General Adjunta de Control, dependiente de la Dirección General. El cuadro de facultades aprobado por el Consejo de Administración contempla como principio básico la firma mancomunada (comercial/riesgo) para los niveles de resolución superior a la oficina. Dicho acuerdo contempla la existencia de 3 órganos colegiados (Comité Área y Comité Riesgo) estando definidos los importes hasta que están autorizados para resolver, elevándose a Órganos de Gobierno (Comisión Ejecutiva y Consejo Administración) en caso de superar.

En cumplimiento del principio de decisiones colegiadas que aseguran el contraste y que no comprometen los resultados por decisiones individuales, las propuestas de riesgos a resolver a partir de nivel de zona incorporan, no solo el análisis efectuado desde la unidad encargada de ello, sino también una propuesta de resolución del Área de Riesgos, propia e independiente.

En los Manuales existentes se fijan las funciones tanto de los distintos Comités internos como del Consejo de Administración y, en base a ellas, se puede determinar el catálogo de materias remitidas al conocimiento y decisión de los Órganos de Gobierno de Cajastel.

En particular:

- Establecimientos de políticas generales de inversión y riesgos de Cajalal.
- Identificación de los riesgos principales de la Entidad y conocimiento de su evolución, a través de las unidades de control y seguimiento creadas al efecto.
- Aprobación de los Manuales de Riesgo-Crediticio e Inversiones, así como sus modificaciones posteriores.
- Elaboración del cuadro de facultades y límites generales de la Entidad en materia de concesión de riesgos, incluyéndolos, cuando proceda, dentro de los Manuales.
- Aprobación de aquellos riesgos que no sean facultad de legados de rango inferior; tales como inversiones en la compra de renta fija a vencimiento, participaciones permanentes en empresas y aquellas otras que por su naturaleza o importe queden reservados al Consejo.

A su vez, hay que destacar el esfuerzo que se está realizando para la puesta en funcionamiento de un sistema de tramitación documentada, admisión y concesión de operaciones de Riesgo (XTRC). Este sistema permite la estandarización y normalización de la documentación, el control automático de las facultades de decisión, el cálculo automático del riesgo acumulado de la operación, así como la construcción automática del cálculo de tramitación en función del riesgo acumulado, tipo de operación y garantía.

En lo que se refiere al seguimiento, éste se entiende eminentemente preventivo, por lo que la definición de alertas tempranas de situaciones que puedan llevar al impago es esencial para emprender acciones correctoras a tiempo. Existe una función específica de seguimiento, con recursos y responsabilidades concretas, que se fundamenta en una atención permanente para asegurar que se produzca el puntual reembolso de las operaciones y se eviten a las circunstancias que puedan afectar a su buen fin y normal desarrollo. Un gran reto del año 2007 ha sido el diseño e implementación del Modelo de Información de Riesgo (MIR), que continúa un proyecto inicialmente impulsado por CGSA con carácter sectorial, pero al que necesariamente ha de añadir la personalización e individualización que permitiera su implementación en la Entidad. El MIR, permite por un lado disponer de toda la información necesaria para un Cuadro de Mando de Riesgos en sus dos versiones (a dirección y operativo), así como dar respuesta a los requerimientos del acuerdo de Capital de Riesgo II, incluido la nueva forma de cálculo de Capital Regulatorio.

También debemos comentar que existe un Plan Director de adecuación a Basilea II en el que se contempla la integración en el sistema de admisión de Riesgo (XTRC) de la Entidad de las herramientas (scoring/ rating) existentes. De hecho, al cierre del ejercicio 2007 ya estaba integrado el scoring como un estándar pilotado y para el primer semestre del 2008 la implementación de rating empresas (animator), scoring hipotecario, scoring pequeños negocios (autónomos + microempresas) y scoring pasivo (personas físicas).

33. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Entidad al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales divergen tipos de interés fijos o variables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso

de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Entidad se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre la Entidad se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Caja.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Unidad de Gestión de Activos y Pasivos. Esta unidad es la encargada de poner en práctica los procedimientos que aseguran que la Entidad cumple en todo momento las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son fijadas por el Comité de Activos y Pasivos. El objetivo que persigue la Caja mediante la implementación de estas políticas es el limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio con la rentabilidad de la Caja.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja, se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son realizados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Entidad se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de la Caja, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que se está expuesta la Entidad por su emisión cuadripartida. La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a la misma a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su política totalidad.

La Caja realiza un análisis de sensibilidad del Índice Financiero y del Valor Económico ante posibles variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas de balance.

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Entidad al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006 indicando el valor de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que comiencen esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo).

Al 31 de diciembre de 2007

Cálculo Sensible al Riesgo de Interés	RISGO DE INTERÉS							Riesgo de Interés
	Menos de 1 mes	De 1 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	
Activo Sensitivo								
Riesgo de Interés								
Reserva Normada	676.000	107.200	5.000	-	2.000	-	-	900
Reserva Indefinida	1.224.000	1.400.000	1.656.000	1.201.700	662.200	290.270	276.270	21.000.000
Reserva de Utilero	679.400	279.200	100.000	60.700	120.000	170.000	60.000	2.700.000
ACTIVO SENSITIVO								
SENSITIVO	6.480.000	6.004.000	6.940.000	694.000	809.000	699.270	292.070	1.269.000

MES DE 1993										
Activos Disponibles al Inicio del Periodo	Inicio 1 mes	Finis 1 y 3 meses	De 0 a 120 meses	De 1 a 23 meses	De 1 a 2 años	De 1 a 2 años	De 1 a 2 años	Finis 1 años	Finis 1 años	100%
ACTIVOS DISPONIBLES										
ACTIVOS DISPONIBLES	6.480.400	11.769.588	21.311.884	21.738.408	22.120.152	22.994.503	23.217.488	24.522.252	-	-
Reserva Provisiones										
Total Activos Disponibles	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Activos Disponibles (*)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Total Activos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Activos Disponibles (*)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Pasivos Disponibles al Inicio del Periodo										
Reserva Provisiones	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Total Pasivos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Total Pasivos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Total Pasivos	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2- 1993 PASIVOS										
PASIVOS DISPONIBLES	1.480.700	4.469.134	7.481.174	2.883.899	2.211.437	171.147	499.138	1.476.847	24.126.119	-
PASIVOS DISPONIBLES										
PASIVOS DISPONIBLES	1.480.700	4.469.134	7.481.174	2.883.899	2.211.437	171.147	499.138	1.476.847	24.126.119	-
Reserva Provisiones										
Total Pasivos Disponibles	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Pasivos Disponibles (*)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Total Pasivos Disponibles	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Reserva Provisiones										
Pasivos Disponibles (*)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Métodos de Amortización										
1.480 (Inicio - Periodo)										
por Año	99,40%	80,28%	2,07%	1,41%	1,21%	0,07%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%
Reserva Provisiones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1.480 (Inicio - Periodo)										
por Año	99,40%	80,28%	2,07%	1,41%	1,21%	0,07%	0,03%	0,02%	0,01%	0,01%
Reserva Provisiones	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1.480 (Inicio - Periodo)										
por Año	1,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
1.480 (Inicio - Periodo)										
por Año	1,2%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%

Incluye Colaboración y % de Activos Disponibles obtenidos por Pasivos Disponibles en el mes.

(*) Línea de inicio del Balance Póliza.

Al 31 de diciembre de 2006

Cuentas, transacciones o flujo de efectivo	MONEDA COMÚN								
	Balance al inicio del periodo	Balance al fin del periodo	Del 1 al 31 de marzo	Del 1 al 31 de junio	Del 1 al 31 de agosto	Del 1 al 31 de octubre	Del 1 al 31 de diciembre	Del 1 al 31 de diciembre	Del 1 al 31 de diciembre
Activos financieros									
Grupo de Inversión									
Moneda de Inversión	499,628	1,040	50	-	1,040	1,201	-	-	162,208
Moneda de Crédito	1,178,033	1,003,630	1,678,722	160,482	202,712	313,888	81,648	103,128	17,682,887
Moneda de Débito	17421	1,730	148,668	80,181	29,438	309,680	13,000	87,241	164,281
C. TOTAL ACTIVOS									
2006-03-31	2,685,182	2,045,259	1,728,879	160,482	233,190	627,668	94,648	214,369	17,847,132
ACTIVOS PASIVOS									
2006-03-31	2,685,182	2,045,259	1,728,879	160,482	233,190	627,668	94,648	214,369	17,847,132
Grupo Pasivo activo									
Total Activos financieros	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Grupo Pasivo activo									
Activos Pasivos (*)	10%	10%	10%	1%	2%	2%	1%	1%	9%
% Acumulado sobre									
Total Activos financieros	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	-
% Acumulado sobre									
Activos Pasivos (*)	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	-
Pasivos financieros									
del Grupo de Inversión									
Moneda de Inversión	41,970	87,239	10,982	23,786	-	-	-	13,940	108,871
Total Inversiones	1,178,033	1,003,630	1,667,196	1,383,196	406,648	313,888	66,647	1,168,101	17,192,790
Moneda de Débito	234,703	425,827	351,702	-	-	-	-	65,000	1,043,294
C. TOTAL PASIVOS									
2006-03-31	2,701,885	2,094,724	1,739,760	1,383,196	634,697	637,538	94,647	2,194,669	17,915,130
PASIVOS PASIVOS									
2006-03-31	2,701,885	2,094,724	1,739,760	1,383,196	634,697	637,538	94,647	2,194,669	17,915,130
Grupo Pasivo sobre Total									
Pasivos financieros	10%	10%	10%	10%	1%	1%	1%	1%	100%
Grupo Pasivo sobre									
Pasivos Pasivos (*)	10%	10%	10%	1%	1%	1%	1%	1%	10%
% Acumulado sobre Total									
Pasivos financieros	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	-
% Acumulado sobre									
Pasivos Pasivos (*)	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	-

sigua 7/07

Activos Sensibles al Riesgo de Interés	RISGO DE INTERÉS								
	30 de 12 meses	3 meses	De 1 a 12 meses	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	De 5 a 8 años	De 8 a 1 años	Mixto	TOTAL
A. GAP (Activo - Pasivo)									
positivos	792.178	(246.020)	1.011.147	(399.380)	(542.138)	(283.290)	(262.818)	(963.478)	(234.985)
Reserva técnica									
Totales (%)	0%	(24%)	10%	(24%)	(24%)	(24%)	(24%)	(24%)	(24%)
B. GAP (Activo - Pasivo)									
Acumulado	792.178	627.023	2.028.489	1.228.094	1.288.690	1.498.290	1.281.728	(234.788)	-
Reserva técnica									
Totales (%)	0%	0%	100%	10%	10%	0%	0%	(24%)	-
C. Ratio de Cobertura por/Riesgo									
0,00000 0,00000000	148%	62%	148%	77%	49%	49%	12%	18%	66%
0,00000 0,00000000	148%	128%	123%	77%	123%	123%	12%	18%	-

Indice de Cobertura o % de Activos Sensibles divididos por Pasivos Sensibles en cada plazo.
 (*) Datos antes del Balance Provisorio.

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés en la Caja, señalar que al 31 de diciembre de 2007, se estima que ante una subida de 100 puntos básicos anuales, siendo el incremento progresivo y lineal para los plazos intermedios, tendrá una sensibilidad al margen financiero de 7.641 miles de euros, un 0,26% del activo total (17.264 miles de euros, un 0,116% del activo total a 31 de diciembre de 2006). Una variación positiva o negativa de 200 puntos básicos de forma inmediata, permaneciendo constante dicha variación a lo largo de doce meses, origina una sensibilidad en el margen financiero de 54.404 miles de euros positivos (+200 p.b.) y 13.736 miles de euros negativos (-200 p.b.) al 31 de diciembre de 2007.

La entidad está muy lejos de la consideración de un "Outlier" (se definen como "outlier" a las entidades cuyo valor económico descendiera en más de un 20% de sus recursos propios como consecuencia de un cambio estándar de los tipos de interés de 200 puntos básicos) por lo que no tiene ningún tipo de requerimientos de Recursos Propios por este tipo de riesgo.
 La entidad utiliza Focus-ALM como herramienta de medición del riesgo de interés y liquidez.

34. Exposición a Otros Riesgos de Mercado

[a] Riesgo de cambio

La Caja es activa en operativa de negociación en moneda extranjera. Generalmente estas operaciones son inmediatas quedando la Cartera en posición al final de la jornada. La Caja ha circunscrito su operativa de negociación a posiciones en euros frente a dólar o frente a libras, y actuando con CICA como contrapartida. Asimismo la Caja establece unos límites cuantitativos al riesgo asumible en negociación en dólares en términos de VaR, así como un límite global para todas las Carteras de negociación que opera conjuntamente. El riesgo

de cambio para esta cartera, así como los mencionados límites son controlados por el Servicio de Control de Riesgo de Mercado.

Para el resto de carteras la Caja tiene la política de cubrir el riesgo de cambio de los nominales en las posiciones de inversión de manera inmediata a que suja cualquier riesgo de estas características, mediante la contratación de las operaciones simétricas en el activo o en el pasivo.

[b] Riesgo de mercado

Consideramos como Riesgo de Mercado el riesgo de los instrumentos financieros con negociación y cotización en los mercados de capitales como consecuencia de variaciones en los precios de dichos mercados, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afectan a todos los instrumentos negociados en el mercado.

El riesgo de mercado y los límites tanto de la actividad resonera y de las posiciones por cuenta propia negociadas en mercados de capitales es medido y controlado por la Unidad de Control de Riesgo de Mercado. Sus funciones son las de controlar los límites por counterpartía para estas operaciones, controlar los riesgos de mercado de valores negociados, de liquidez, y elaborar información de riesgos para la Dirección.

Por objetivos de inversión y por nivel de riesgo, existen dos grupos de carteras expuestas a riesgo de mercado: carteras de inversión y carteras de negociación. Las carteras de negociación son facultad de la subdirección financiera, y facultad del Comité Financiero las carteras de inversión. Para cada cartera se establecen unos criterios de inversión sobre distintos ejes de riesgo: rating, mercados, productos, grupos de divisa, área geográfica, volumen de cartera y volumen por emisión.

El riesgo de mercado en la Caja se mide mediante VaR. El VaR recogerá la pérdida máxima a un día con un nivel de confianza del 99% por movimientos en los factores de riesgo. En el VaR de Cajal se utiliza la estimación de volatilidad y de correlaciones entre factores de riesgo de los últimos 12 meses con un factor de decremento del 87.

El riesgo de mercado potencial de las carteras de negociación se limita a través de VaR. Adicionalmente existen límites stop-loss sobre el resultado o acumulado anual para la cartera de negociación. Estos límites y facultades para los distintos niveles de riesgo se hallan recogidos en el Manual de Inversiones de la Caja, aprobados por el Consejo de Administración y revisables cada año.

La Unidad de Control de Riesgo de Mercado informa diariamente a la Subdirección Financiera, a los operadores y a la Subdirección de Riesgos del estado de los límites de negociación, y semanalmente son reportados al Comité Financiero. De igual modo informa mensualmente al Comité Financiero de los límites sobre las carteras de inversión.

Con el objeto de comprobar la capacidad de predicción del modelo ante el riesgo estimado por el VaR y por tanto, la bondad del mismo, se realizan pruebas de backtesting limpio para las carteras de negociación. El backtesting limpio, considera las variaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias diaria, sin considerar las entradas y salidas en las carteras, como consecuencia estrictamente de variaciones en los factores de riesgo, y lo contrasta a la estimación del VaR para esa cartera para un número suficientemente significativo de días.

Evolución del VaR y Backtesting

El riesgo de mercado para las carteras de negociación se ajusta en el siguiente cuadro:

24.07.2007 a 17.12.2007	Días calificados	Por día	€/día				
			Tot Pérdida	Ris por día	Tot máximo	Tot mínimo	Tot promedio
Reservación							
Esperanza	70	55.8.2007	(21.498,00)	(279.871,47)	(788.763,80)	(24.813,00)	(278.762,80)
Riesgo	70	55.12.2007	(7.764.843,00)	(103.891,93)	(242.771,96)	(7.487,00)	(9.949,90)
Intervención							
Esperanza	70	55.8.2007	(276.233,00)	(407.153,88)	(800.128,00)	(7.203,88)	(98.286,00)
Riesgo	13	26.8.2007	(7.862,70)	(48.121,88)	(7.864,68)	(7.221,74)	(7.864,68)
R. Reserva							
Esperanza	70	24.12.2007	(7.883,00)	(407,70)	(5.603,00)	(943,00)	(1.296,70)
Riesgo	16	11.12.2007	(4,27)	(0,44)	(0,44)	(0,44)	(0,44)

El riesgo de mercado medio medido por VaR de las carteras de negociación, tanto en posiciones en balance como en derivados, de renta fija y renta variable, durante 2007 y 2006, ha mantenido un comportamiento bastante bajo. Este VaR medio en relación con el margen financiero ha estado en valores inferiores al 0,1%, condividiendo un perfil de riesgo que puede considerarse en suma prudente.

Por centro de negocio sólo en renta variable-comado ha llegado a superar los 300.000 euros.

Las carteras de inversión se dividen en deuda pública, renta variable y renta fija privada a valor razonable y una cartera de renta fija en inversión crediticia. Las carteras de renta fija en inversión crediticia están caracterizadas por una gran diversificación geográfica, crediticia y sectorial.

MILLONES DE €/DÍA	
Renta fija en inversión crediticia	
Valores grado inversión (superior BBB-)	1.76,64
Valores grado especulativo (rating menor BBB-)	76,77
Valores total	253,41
Días. Prev. del sistema activo	16,00
Días. Vig. Medio Ponderado	6,58 años

MILLONES DE €/DÍA	
Deuda Pública	
Deposito Venta	679,63
Reposiciones	302,60

MILLONES DE €/DÍA	
Renta fija variable e intervenciones	
Deposito máximo renta total	147,94
Días. Ponder. renta máxima referencia	71,81
Días. Operación Ponderada	0,77 años

MILLONES DE €/DÍA	
Renta Variable con precio fijo	
Deposito máximo renta total	70,81
Días. Ponder. Renta máxima referencia	76,61

La operativa en derivados con posición respuesta a riesgo de mercado se centra única y exclusivamente en el ámbito de los mercados organizados, y se inscribe en las carteras de negociación, sirviendo habitualmente tanto para posicionamiento direccional como para cobertura de riesgo en otras posiciones de negociación. Su riesgo, por tanto, se halla controlado y limitado por el VaR asociado a la mesa de negociación respectiva. En cuanto al riesgo por operativa en derivados OTC, Cajal limita dicha actividad a la cobertura y soporte de productos en instrumentos ofertados en la red comercial (bien campañas de pasivo, bien operaciones de activo específicas con grandes clientes), ostentando en mercado completamente el riesgo asumido. Asimismo mantienen posiciones en swaps vinculados a situaciones que son seguidas, medidas y valoradas mensualmente desde el Servicio de Originación.

35. Obra Social

A continuación se presenta un desglose de las partidas de los balances de situación consolidados en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

Activo	2007	2006
Activo material – afectos a la Obra Social (Nota 34)		
Mobiliario e instalaciones	2.920	1.480
Intangibles	26.730	7.878
	32.654	9.358

Pasivo	2007	2006
Fondo Obra Social (Nota 35)		
Del activo		
Aplazado al activo material	12.017	4.076
Aplazado a otros movimientos	1.768	-
Gastos comprometidos del ejercicio	41.500	20.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio corriente	(40.940)	(21.437)
Ingresos no comprometidos	11.786	11.000
	25.231	16.239
Recursos de transferencia		
Otros pasivos	10.217	2.809
	35.448	19.048

A continuación se presenta el movimiento habido en la partida de "Otros pasivos – Fondo de la Obra Social" del cuadro anterior durante el ejercicio 2007 y 2006:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	20,780	24,183
Años por recibir		
Otros pasivos	6,294	-
Fondo/Otros Social Caja San Fernando	16,000	-
Comercio de valores del Inverolcable (Nota 14)	14,120	-
Aplicación del resultado del ejercicio anterior		
Salvo (Nota 6)	26,700	24,183
Gastos de mantenimiento del ejercicio		
Amenizaciones del Inverolcable de la Odra Social		
Salvo (Nota 14)	(1,102)	(894)
Gastos pendientes del ejercicio presupuestados	(8,780)	(20,791)
Variación "Otros pasivos"	2,016	1,174
Otros movimientos	(38)	(89)
Saldo al 31 de diciembre	40,290	23,780

36. Otra Información Significativa

[a] Garantías financieras

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que el Grupo deberá pagar por cuenta de terceros, en el caso de no hacerlo, quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ésta en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra el detalle al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Años financieros	1,601,298	1,607,730
Otros años financieros	696,609	697,294
Cedidos documentales inmoviliables	16,962	15,689
Reservas por derivados contractuales asociados a tenencia	2,676	540
Años afectos a obligaciones de tenencia	6,987	-
Otros riesgos contingentes	952	-
2,425,484	2,337,253	

El Grupo tiene emitidas tres cartas de garantía (nueva el 31 de diciembre de 2006) que no tienen naturaleza de aval, ni comportan otros compromisos económicos adicionales al mantenimiento de determinadas inversiones por un plazo definido, razón por la que no se ha registrado importe alguno en cuentas de orden por este concepto.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Perfididad" e "Intereses y rendimientos asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que tiene causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado (véase Nota 21).

[b] Activos cedidos en garantía

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, activos propiedad del Grupo garantizaban operaciones realizadas por ella o por terceros, así como diversos pasivos y pasivos contingentes asumidos por la Entidad. El valor en libros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los activos financieros de la Caja entregados como garantía de dichos pasivos o pasivos contingentes y asimilados es el siguiente:

	MILIONES DE EUROS	
	2007	2006
Inversión crediticia - Créditos cedidos	421.207	66.115

Dicho importe figura registrado como "Otras cuentas de orden", que no tienen reflejo en el balance de situación consolidado, y corresponde a préstamos que el Grupo tiene concedidos a la Junta de Andalucía, los cuales se encuentran bloqueados como garantía de de las líneas de financiación asignadas por el Banco de España.

[c] Otros riesgos contingentes

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los pasivos contingentes del Grupo podían clasificarse atendiendo a su naturaleza, de la siguiente manera:

	MILIONES DE EUROS	
	2007	2006
Otros créditos y abonos emitidos	268	268
Otros contingentes	678	-
	946	268

Las operaciones registradas en otros créditos documentarios corresponden a tres créditos documentarios de exportación. La evolución previsible a corto plazo es su cancelación definitiva sin que se utilicen.

[d] Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los importes pendientes de disponer de los contratos de financiación para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Con disponibilidad inmediata		
Emisiones de crédito	118.529	8.578
Sector de Administraciones Públicas	26.937	21.203
Otros sectores crediticios	1.028.892	-
No crediticios	12.213	-
	1.227.471	29.781
Con disponibilidad cuando termine		
Sector de Administraciones Públicas	36.160	400
Otros sectores crediticios	1.492.867	1.136.062
No crediticios	8.946	209
	1.538.073	1.136.671
	2.765.544	2.426.452

[e] Recursos con especializadores de terceros y por el Grupo y depositaria de valores

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera del balance de situación consolidado que han sido comercializados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Fondos de Inversión	437.533	426.006
Contratos de seguros	279.823	760.760
Fondos de Pensiones	897.294	1.367.707
	1.614.650	2.554.473

Además, a continuación se muestra un detalle del valor razonable de los recursos de terceros depositados en el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Certificados de Fondos de Inversión	335.533	227.361
Certificados de otros institucionales de inversión patrimoniales	28.547	26.370

	MIL DÓLARES	
	2007	2006
Centros de fondos de inversión	361.547	198.120
Operaciones administrativas por el Grupo	1.394.712	871.361
	1.756.259	1.069.481

[f] Titulización de activos

Tal y como se indica en la Nota 3 (g), se ha considerado como fecha de aplicación de la normativa sobre baja del balance de situación consolidado de instrumentos financieros el 1 de enero de 2006, lo que supone que los préstamos vendidos a fondos de titulización con anterioridad a dicha fecha, no se han integrado en las cuentas anuales consolidadas.

A continuación se muestra un detalle del valor de los activos titulizados que se mantienen en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 por considerarse que, como consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, se han retenido sustancialmente los riesgos y beneficios asociados a estos activos (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas):

Activos transferidos a El Montecó	MIL DÓLARES	
	2007	2006
[g] Fideicomisos inmobiliarios II, Fondo de Titulización de Activos		
Inversión crediticia	101.670	108.202
Partes asociadas	91.700	173.837
[g] Hipotecario (Banco), Fondo de Titulización de Activos		
Inversión crediticia	79.080	91.238
Partes asociadas	76.040	91.837
[g] Consorcio III, Fondo de Titulización de Activos		
Inversión crediticia	108.000	108.231
Partes asociadas	109.071	108.648
[g] FIDMIB II, Fondo de Titulización de Activos		
Inversión crediticia	31.376	46.863
Partes asociadas	31.620	41.742
[g] Fideicomisos inmobiliarios (I), Fondo de Titulización de Activos		
Inversión crediticia	107.612	196.238
Partes asociadas	97.749	202.839
Total activos asociados	1.091.218	797.841

Activos transferidos por Caja San Fernando a:	MIL DÓLARES	
	2007	2006
Fondo Caja San Fernando (COO) (Fondo de Titulización de Activos)		
Inversión crediticia	97.278	-
Partes asociadas	91.840	-
Total partes asociadas	189.118	-

Activo transferido por Credifin, S.C., S.A.	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Clasificación de Titulaciones de Activos		
Inversiones crediticias	10.684	-
Pedidos asociados	37.689	-
Total pasivos asociados	48.373	-
Total pasivos asociados al final del ejercicio	688.470	360.663

A continuación detallamos el valor de los activos titulados por el Grupo que se han dado de baja del balance de situación consolidado correspondiente al ejercicio 2007 y anteriores, como consecuencia de haber considerado como fecha de aplicación de la normativa sobre baja del balance de situación consolidado de instrumentos financieros el 1 de enero de 2004.

Titulaciones de El Banco	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Titulaciones de El Banco		
Titulaciones de El Banco		
TGA 6, Fondo de Titulaciones Hipotecaria	20.947	26.214
TGA 12, Fondo de Titulaciones Hipotecaria	41.291	31.276
TGA 18 Mto, Fondo de Titulaciones de Activos	8.762	11.687
TGA 18 Mto, Fondo de Titulaciones de Activos	30.842	37.148
TGA 36 Mto, Fondo de Titulaciones de Activos	37.872	40.308
AyT 1010001, Fondo de Titulaciones de Activos	14.146	17.630
AyT 2, Promociones Inmobiliarias I, Fondo de Titulaciones de Activos	18.236	21.202
Activos Hipotecarios Titulados, o Inveny de participaciones hipotecarias (RD 1661/1982)	174.096	213.140
AyT Patrimonio Consumidor, Fondo de Titulaciones de Activos (*)	-	26.123
Otros activos titulados (RD 1024/1998)	-	26.123
Total de El Banco	376.490	346.266
(Titulaciones de Credifin, S.C., S.A.)		
Clasificación de Titulaciones de Activos	70.033	-
Total	446.523	346.266

(*) Con fecha 18.12.07 se procedió a la liquidación de este fondo, gestionado la Caja, como Entidad Colaboradora de "Servicios de Recogida" (prestados en el ámbito de gestión y/o Fomento de Construcción), ya que tras la última fecha de pago, el saldo pendiente de pago de los Activos del Fondo era inferior al 10% de Valor Nominal de los Activos en la Fecha de Cierre.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2007 la Sociedad Dependiente, CREDITFIN S.C., S.A. tiene activos titulados con posterioridad al 1 de enero de 2004 y dados de baja de su balance de situación por importe de 714.495 miles de euros, de forma que el importe total de activos titulados dados de baja de su balance de situación a 31 de diciembre de 2007 asciende a 768.600 miles de euros.

[g] Arrendamientos

Arrendamientos operativos

Una parte de los inmuebles utilizados por el Grupo en su actividad lo son en régimen de arrendamiento. El coste anual de los alquileres contratados por este concepto durante el ejercicio 2007 ascendió a 7.794 miles de euros (4.267 miles de euros durante el ejercicio 2006) y se encuentra incluido en el epígrafe "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consultada (véase Nota 47). A su vez, el Grupo actúa como arrendador de determinados inmuebles contabilizado en el epígrafe "Activos material - Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado, habiendo cobrado rentas por importe de 448 y 103 miles de euros en 2007 y 2006, respectivamente (véanse Notas 16, 35 y 45).

37. Intereses y Rendimientos Asimilados

Siguientemente se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:

	MILONES DE EUROS	
	2007	2006
Depósitos en el Banco de España	10.000	3.689
Depósitos en entidades de crédito	30.726	19.230
Cédulas a la ordenada	1.382.736	524.330
Valores representativos de deuda	95.289	93.226
Activos financieros	21.132	12.636
Revalorización de ingresos por operaciones de cobertura (Nota 32)	86	-
Otros intereses	669	1.009
	1.807.438	688.120

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	MILONES DE EUROS	
	2007	2006
Ciudadanos a valor nominal con cambios en pérdidas y ganancias	1.801	-
Ciudadanos a valor nominal con cambios en pérdidas y ganancias	7.158	1.119
Valores financieros disponibles para la venta	21.738	9.470
Cartas a valor nominal	11.936	-
Rendimientos crediticios	1.247.816	518.530

sigue ➔

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Otros embolsamientos	970	1,009
	1,827,438	949,420

38. Intereses y Cargas Asimiladas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Depósitos de bancos comerciales	234	-
Depósitos de instituciones de crédito	21,093	6,691
Depósitos de la clientela	826,524	246,720
Depósitos representados por valores negociables	198,242	36,579
Pagos subordinados (Nota 20)	36,138	16,610
Reservación de gastos por operaciones de cobertura cambiaria (Nota 13)	6,684	(11,124)
Costo imputado a los fondos de pensiones constituidos (Nota 2 (a) y 21)	6,271	970
Remuneración de capital con materializa de pagos	5,237	-
Otros cargos (Nota 20)	673	734
	1,003,134	299,114

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la categoría de instrumentos financieros que los han originado:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Pagos financieros a costo amortizado	646,770	300,634
Reservación de costos con ingresos colectivos cambiarios	6,684	(11,124)
Otros costos	9,802	1,762
	763,256	291,272

39. Rendimiento de Instrumentos de Capital

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 por categorías y por naturaleza de los instrumentos financieros, es el siguiente:

	MILCÓDOL 000000	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como:		
Cartera de negociación	-	1.00
Activos financieros disponibles para la venta	20.120	6.358
Por liquidación	679	180
20.800	6.538	
Instrumentos de capital con la naturaleza de:		
Acciones	20.800	6.538
Participaciones:		
Entidades del Grupo	60	70
Entidades Asociadas	609	111
Otras entidades	20.120	6.018
20.800	6.019	

40. Resultado de Entidades Valoradas por el Método de la Participación

El desglose por sociedades del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

Entidades beneficiarias	MILCÓDOL 000000	
	2007	2006
Alcance Inicializables Over de Servicios, S.L.	0760	10.000
Agua y Gestión de Servicios Residenciales, S.A.	520	1.00
Apuntamientos Urbanos de Sevilla, S.A.	117	70
ARE (ATRES) S.A.	668	-
Bonval Desarrollo Inmobiliario, S.L.	261	118
Ey@Puentes Desarrollo, S.L.	384	1110
Galapagos, S.L.	200	120
Gestión de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	-	118

Entidad y actividad	MONEDAS DE EURO	
	2007	2006
Abasco Inmobiliaria Inmobiliaria, S.L.	(750)	10.000
Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	100	140
Aparcamiento Urbanos de Sevilla, S.A.	117	75
BSI (EXTINCCION)	600	-
Bonval Desarrollo Inmobiliario, S.A.	283	118
Cyflit Fuente Oleumera, S.L.	384	(300)
Colop'rama, S.L.	230	124
Centro de Tecnología de las Comunicaciones, S.A.	-	110
Chiral Promociones Inmobiliarias, S.L.	1.091	100
Comercio de Isluga, S.A.	629	609
Desarrolla Urbanística en Venecia S.L.	(600)	(114)
Edificios	1.000	-
El Barquet Advanza, S.A.	(712)	80
Elizama, S.A.	344	704
Evoraella 2000	993	-
Gestión de Cobros y Accesorios S.L.	101	111
Grupo Aho	284	-
Grupo Hoteles/Playa, S.A.	(100)	798
Hacienda de Carliga, S.A.	1.191	2.760
Huelva Desarrollo Industrial, S.A.	(7)	(100)
Infedima	174	-
Innovative	148	-
IT Devoteo, S.A.	-	617
Intercities Grupo Inmobiliario, S.A.	4.007	4.009
Osiris, S.L.	201	140
Panque H&Magna, S.A.	-	(276)
Promoción Inmobiliaria Saldarria, S.A.	-	2471
Realit Interiors, S.A.	(1.100)	-
Realit, S.A.	889	717
Reformas	2.094	-
Unión para el Desarrollo Inmobiliario, S.A.	1.170	(807)
Otras actividades	600	89
	10.114	24.414

41. Comisiones Percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengado en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Comisiones percibidas		
Comisiones por ingresos contingentes	11.039	9.170
Comisiones por compromisos contingentes	8.756	7.026
Comisiones por servicios de valores y pagos	68.249	26.833
Comisiones por servicios de valores	1.689	953
Comisiones por cambio de ofertas y ofertas en conjunto	993	1.038
Comisiones de comercialización de productos		
Traspasos en mercados	31.233	16.136
Otros conceptos	35.637	13.076
	160.421	76.713
Otros ingresos de explotación		
Comisiones financieras correspondientes de valores diversos (véase Nota 32)	14.092	2.132

42. Comisiones Pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Intereses y gastos asimilados - Depósitos		
de la clientela (véase Nota 32)		
Comisiones cedidas a intermediarios	1.428	6.171
Comisiones pagadas		
Comisiones cedidas a las entidades y correspondientes	11.176	2.136
Comisiones pagadas por operaciones con valores	688	830
Otros conceptos	213	126
	12.077	3.103

43. Resultado de Operaciones Financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, en función las Carteras de Instrumentos Financieros que los originan es el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES					
	2007			2006		
	Empleos	Pérdidas	Total Neto	Empleos	Pérdidas	Total Neto
De la cartera de negociación	63.834	(34.638)	(12.071)	47.748	(27.375)	19.899
De otros instrumentos						
Transmisión a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 8)	834	(1.383)	(547)	540	(714)	(174)
De activos financieros						
Disponibles para la venta	38.071	(4.807)	33.264	394.937	(174)	394.763
Inversiones a largo plazo	-	(200)	(200)	913	(704)	207
Otros resultados						
Derivados de cobertura						
(Nota 12)	37.843	(88.927)	(51.084)	4.737	(31.418)	(26.681)
Finca	87.608	(29.638)	57.970	45.219	(9.424)	35.899
	228.293	(180.413)	47.880	223.268	(38.749)	184.519

44. Ventas e Ingresos por Prestación de Servicios no Financieros y Coste de Ventas

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen, respectivamente, las ventas de bienes y los ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras consolidadas integradas en el Grupo y sus respectivos costes de venta. A continuación se presenta un desglose de los principales conceptos incluidos en estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la naturaleza de las líneas de actividad a las que se encuentran ligados:

Cuenta de Actividad	MILÍONES DE DÓLARES			
	2007		2006	
	Reventas/Ingresos por producción de Reservas	Costo de ventas	Reventas/Ingresos por producción de cambios de Reservas	Costo de ventas
Servicios	22,020	(83,148)	62,176	(21,489)
Comercialización	14,410	(10,210)	1,380	83
Otros	21,019	(66,520)	18,264	(11,488)
	108,204	(159,478)	81,820	(42,424)

45. Otros Productos de Explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILÍONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Ingresos por la explotación de inversiones		
Beneficios/Perjuicios Netos 10 (9) y (8) (g)	(40)	102
Ingresos de otros arrendamientos, operativos	806	2
Comisiones y honorarios por permisos de		
de ventas afines (de la Nota 4)	14,050	21,52
Otros conceptos	8,276	3,395
	22,412	25,021

46. Gastos de Personal

La composición del capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2006
Bonifios y salarios	258 937	126 064
Seguridad Social	37 821	26 879
Contribuciones a planes de pensiones diferida (*)	2 743	6 276
Contribuciones a planes de aportaciones diferida	14 727	9 274
Indemnizaciones por despido	6 17	1 067
Gastos de formación	1 268	1 008
Otros gastos de personal	5 677	1 049
	342 210	188 561

(*) Para el ejercicio 2006, en 2007 y 2008 una cifra de 6.074 y 6.628 miles de euros (véase nota 2) respectivamente, correspondientes al pago de las primas de seguros en régimen de riesgo de fallecimiento al finalizar el 31/12 y 30/12 miles de euros, respectivamente (véase nota 2) correspondientes a dotaciones a planes de pensiones, respectivamente de la Caja.

El número medio de empleados de la Caja, distribuido por categorías profesionales, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS					
	Categoría I		Categoría II		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Presidencia y Dirección General	6	6	-	-	6	6
Nivel I	10	28	10	6	46	34
Nivel II	170	63	13	7	193	68
Nivel III	267	192	23	21	290	213
Nivel IV	582	324	11	18	603	342
Nivel V	674	267	1	-	675	267
Nivel VI	632	232	-	-	632	232
Nivel VII	694	430	-	-	694	430
Nivel VIII	141	58	-	-	141	58
Nivel IX	288	109	-	-	288	109
Nivel X	312	206	-	-	312	206
Nivel XI	192	68	-	-	192	68
Nivel XII	601	609	-	-	601	609
Nivel XIII	264	306	-	-	264	306
Total (Categorías)	6 222	3 124	40	32	6 287	3 158

La distribución por sexo al término del ejercicio del personal de la Caja, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles, entre los que figurará el de altos directivos, es el siguiente:

	31-12-07			31-12-06		
	Banques	Bajas	Total	Banques	Bajas	Total
Directiva	0	0	0	0	0	0
Técnicos y Manos Intermedias	1.203	208	1.411	673	130	803
Administrativas	1.800	1.676	3.476	809	637	1.446
	2.993	1.884	4.877	1492	767	2.259

A continuación se presenta un desglose por conceptos de los importes registrados en los epígrafes "Provisiones - Provisiones para pensiones y obligaciones similares" y de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 (véase Nota 21):

	MILIA DE EUROS	
	2007	2006
Provisiones: Provisiones para pensiones y obligaciones similares		
Aportaciones a planes de pensiones pendientes de transferir	4.896	-
Compromisos post-empleo	33.046	13.130
Compromisos por jubilación parcial	17.917	19.816
Compromisos de jubilación	33.946	42.412
Compromisos pagaderos por antigüedad	6.673	2.050
	126.478	77.408

[2] Compromisos post-empleo

A continuación se detallan los distintos compromisos post-empleo tanto de prestación definida como de aportación definida asumidos por la Caja:

Planes de aportación definida

La Caja tiene asumido con sus empleados, en función de Acuerdo suscrito con los representantes de los trabajadores, el compromiso de realizar una aportación consistente en un 6% sobre el salario real anual de cada participante al fondo de pensiones externo "Monse Empleados, F.P.", gestionado por la entidad CASS, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas por la Caja durante el ejercicio 2007 al fondo de pensiones externo por la contingencia de jubilación han ascendido a 14.717 miles de euros (6.294 miles de euros en el ejercicio 2006) que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

De la misma manera, la Caja ha realizado durante 2007 aportaciones al Plan de Pensiones o plan de seguros para financiar las contingencias de fallecimiento e incapacidad por importe de 6.074 miles de euros (6.215 miles de euros durante 2006), que se encuentran contabilizados en el capítulo "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios.

Planes de prestación definida

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor actual de los compromisos asumidos en materia de retribuciones post-empleo por la Caja atendiendo a la forma en la que esos compromisos se encuentran cubiertos, es

como el valor razonable de los activos, afectos y no afectos, destinados a la cobertura de los mismos, sean los siguientes:

	Miles de pesos	
	2007	2006
Valores afectos de los compromisos:		
Con el personal en activo	12.198	16.837
Causados por el personal pasivo	66.794	61.087
	120.992	78.924
Valores = Valor razonable de los activos afectos a los compromisos:		
Talón emitido en el epígrafe "Reservas"	67.953	62.984
Reservas para pensiones y obligaciones similares*	58.041	15.940

Los compromisos asumidos con el personal activo corresponden a la obligación asumida por la Caja de completar la prestación de jubilación de 18 empleados (14 empleados en 2006) en el momento de producirse la misma.

Por su parte, los compromisos causados por el personal pasivo corresponde a las obligaciones asumidas por la Caja con personal jubilado o incapacidad antes de su jubilación, consistente en el pago de una renta vitalicia, evaluada en los términos previstos en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros (se limita al 4%) hasta el momento de su fallecimiento, así como a diversos compromisos asumidos con las viudas o huérfanos de dichos empleados en el caso de producirse su fallecimiento en los casos en que dichas reversiones procedan (no todas las prestaciones son posibles).

El valor actual de los compromisos ha sido determinado por actuarios independientes cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo de la unidad de crédito proyectada, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas, investigada y compatible entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideramos en sus cálculos fueron:

Hipótesis actuariales	Opción 2007	Opción 2006
Tasa de actualización	4,00% para pensiones y 6,50% para activos	4,00% para pensiones y 6,50% para activos
Tarifa de mortalidad	IPSSA 2000 - P	IPSSA 2000 - P
Tasa anual de emisión de pensiones	2,00 %	2,00 %
LRC, anual actuariales	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	0,00 %	0,00 %

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el valor razonable de los activos afectos a la cobertura de retribuciones post-empleo se desglosaba de la siguiente forma:

Salvados de los Activos afectos a la cobertura de Compromisos	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Pólizas de seguros contratadas con CASER vinculadas a la cobertura de los compromisos con el personal activo (Pólizas 02002 y 02004)		
	11.670	11.670
Fondos de pensiones externos	34.290	31.290
Total	45.960	42.960

En el cálculo del valor razonable de las pólizas de seguros mencionado en el cuadro anterior, la rentabilidad esperada de los activos del plan se ha calculado por un importe igual a la rentabilidad pactada en dichas pólizas de seguros contratadas. Esta rentabilidad es del 4,80% y del 2,50% para las pólizas de seguro contratadas con CASER vinculadas a la cobertura de los compromisos con el personal activo (0,20% y 4,00% respectivamente para el ejercicio 2006).

Por su parte, el fondo de pensiones externo del cuadro anterior corresponde al patrimonio de los planes de pensiones afectos a compromisos de prestación de "Fondo Empleados, Plan de Pensiones" y "Empleados Caja San Fernando, Plan de Pensiones", ambos planes están gestionados por CASER, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones y cubren los compromisos asumidos por la Caja con el personal activo y pasivo en prestación definitiva así como los compromisos de aportación definida para personal activo y pasivo. La totalidad de los compromisos post-empleo de la Caja se encuentran instrumentados mediante planes de pensiones nacionales y pólizas de seguro contratadas en España.

[b] Otros compromisos a largo plazo

Compromisos por personal jubilado parcialmente

A continuación se presenta un detalle del valor actual de los compromisos por jubilaciones parciales asumidas por la Caja al fin de diciembre de 2007 y 2006, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales desde el momento del acceso a la situación de jubilación parcial hasta la fecha de jubilación efectiva, así como el valor razonable de los activos afectos y no afectos a este tipo de compromisos a dichas fechas, junto con la indicación de los capitulos y epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que se encuentran contabilizados:

	MILES DE EUROS	
	2007	2006
Salarios y cargas de los compromisos	17.070	16.870
Ménos: Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	-	-
Saldo registrado en el epígrafe "Provisiones - Provisiones por jubilaciones y obligaciones similares"	17.070	16.870
Valor razonable de los activos destinados a la cobertura de compromisos por pensiones "no afectos"	-	-

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valores cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas, innovada y compatible entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis actuariales	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Tasa de actualización	4,500%	3,827%
Tábrica de mortalidad	IPSSM 2000 - P	IPSSM 2000 - P
LPC, anual a sumo de años	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	3,00 %	3,00 %

Compromisos por personal prejubilado

A continuación se presenta un detalle del valor actual de los compromisos por prejubilaciones asumidos por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales desde el momento de la jubilación hasta la fecha de cumplimiento de los 65 años, así como el valor razonable de los activos afectos y no afectos a este tipo de compromisos a dichas fechas, junto con la indicación de los capitales y epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que se encontraban contabilizados:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Valores Actuales de los compromisos	58.964	65.670
Menos: Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	-	-
Talito registrado en el epígrafe "Prestaciones -"		
Prestaciones para pensiones y jubilaciones similares	58.964	65.670 (*)
Valor razonable de los activos destinados a la cobertura de compromisos por pensiones "no afectos"	-	-

(*) En este rubro se integran compromisos asumidos por el Banco por importe de \$60.000 millones de pesos, como consecuencia del levantamiento de Fideicomiso Caja San Fernando (véase Notas 1 (b) y 2 (a)).

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada" que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valores cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas, innovada y compatible entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis actuariales	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Tasa de actualización	4,500%	3,827%
Tábrica de mortalidad	IPSSM 2000 - P	IPSSM 2000 - P
LPC, anual a sumo de años	2,00 %	2,00 %
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,00 a 3,00 %, según correspondía	2,00 a 3,00 %, según correspondía

[c] Compromisos por Premio de Fidelidad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación a los mismos por importe de una mensualidad en el caso de que el empleado cumpla 25 años de servicio en la entidad. Para el año 2007, este importe, que se revisaría con el Índice de precios al consumo, no podía superar los 4 miles de euros.

A continuación se presenta un detalle del valor actual de los compromisos por Premio de antigüedad asumidos por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como el valor razonable de los activos afectos y no afectos a este tipo de compromisos a dichas fechas, junto con la indicación de los capítulos y epígrafes de los balances de situación a dichas fechas en los que se encontraban contabilizados:

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Saldo a finales de los compromisos	4.670	2.000
Ménus: Valor razonable de los activos afectos a los compromisos	-	-
Saldo registrado en el epígrafe "Provisiones -"		
Provisiones por pensiones y obligaciones similares*		
(véase Nota 21(c))	4.670	2.000
Valor razonable de los activos disponibles, a la cabecera de compromisos por pensiones "no afectos"	-	-

El valor actual y el valor razonable de los compromisos y activos incluidos en el cuadro anterior ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

1. Método de cálculo "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valores cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas, innegadas y compartibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que consideraron en sus cálculos fueron:

Hipótesis actuariales	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006
Tasas de actualización	4,7200%	4,8120%
Salida y mortalidad	PM94 2000 - P	PM94 2000 - P
LPC anual acumulativo	2,10 %	2,10 %
Tasas anual de crecimiento de los salarios	3,10%	3,00%

[d] Provisiones - Compromisos por pensiones y obligaciones similares

El movimiento registrado en el epígrafe "Provisiones - Compromisos por pensiones obligaciones similares" asociado con los importes que cubren todos los compromisos asumidos por la Caja en los ejercicios 2007 y 2006 se muestra a continuación (véase Nota 21):

	MILES DE DÓLARES					
	Posición de beneficio	Pérdidas	Utilidades parciales	Previsiones	Provisión de seguridad	Total
Saldo a 1 de enero de 2008		16,798	7,422	762	1,823	26,815
Registros registrados en la cuenta de resultados						
de resultados:						
Coste normal del ejercicio	-	178	-	-	168	347
Coste financiero de las compraventas	-	637	261	27	37	808
Ganancias y pérdidas actuariales	-	1,762	1,686	(787)	66	6,289
Otros conceptos	-	(84)	11,880	60,000	-	11,796
Otros movimientos de:						
de resultados:						
Otros movimientos	-	(3,072)	(1,833)	-	(372)	(5,277)
Saldo a 31 de diciembre de 2008		-	13,589	16,814	48,812	2,898
Alcance total		3,662	21,323	6,997	21,827	44,828
Registros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias						
de pérdidas y ganancias:						
Coste normal del ejercicio	66	128	-	-	491	713
Coste financiero de las compraventas	-	1,046	700	1,268	218	3,644
Ganancias y pérdidas actuariales	-	1,073	3,672	483	(372)	4,867
Otros conceptos	2,657	1,268	-	-	-	3,925
Otros movimientos de:						
de pérdidas y ganancias:						
Otros movimientos	(1,782)	(2,882)	(11,917)	(7,122)	(338)	(23,041)
Saldo a 31 de diciembre de 2007		4,884	16,949	17,917	18,944	156,420

47. Otros Gastos Generales de Administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2008 es el siguiente:

	MILES DE DÓLARES	
	2007	2008
Informática	26,680	16,791
Comunicaciones	15,820	9
Públicaidad y propaganda	27,231	9,641
Reembolsos, instalaciones y material (ver Nota 36 (g))	28,590	15,280

Seguros

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Tributos	14,28	8,041
Servicios Adm. Subcontratados	9,092	11,813
Costos de representación	1,149	2,426
Servicios de vigilancia	8,723	2,958
Otros	11,967	11,907
	117,819	71,114

Otra información

KPMG Auditores, S.L., auditor de las cuentas anuales consolidadas a del Grupo, ha facturado durante el ejercicio terminado a el 31 de diciembre de 2007, honorarios y gastos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	MILLONES DE DÓLARES			
	Capital		Grupo	
	2007	2006	2007	2006
Por servicios de auditoría	190	191	271	649
Otros servicios de auditoría y asesoramiento	50	62	50	179
	240	253	321	828

El auditor de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 del Grupo fue Deloitte, S.L.

El importe indicado en el cuadro anterior por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de los ejercicios 2007 y 2006, con independencia del momento de su facturación.

48. Otras Cargas de Explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILLONES DE DÓLARES	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.0)	6.767	2.400
Costos por explotación de inversiones inmobiliarias	60	60
Otros conceptos	570	69
	7.397	2.529

49. Otras Ganancias y Pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	MILLONES DE EUROS			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	6.182	(1.375)	9.109	(97)
Por venta de participaciones en entidades dependientes, múltiples y asociadas (véase Nota 14)	6.213	(890)	24.152	(190)
Otras ganancias				
Indemnización entidades aseguradoras	-	-	54	-
Aportaciones extraordinarias a planes de pensiones	-	-	-	(2.430)
Resultados	12.395	(2.265)	33.215	(24,677)
	18.487	(12,230)	33.499	(17,203)

50. Partes Vinculadas

[a] Operaciones con sociedades asociadas

A continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Caja con Entidades Asociadas en 2007 y 2006 (véase Nota 14):

	MILLONES DE EUROS	
	2007	2006
Activo		
Cédulas sobre acciones	288.007	281.140
Posición de tesorerías	(71.558)	(70.205)
	216.449	210.935
Pasivo		
Cédulas sobre acciones	16.733	16.152
Posiciones pasivas múltiples y cargas	54	-
	16.787	16.152

El importe de las dotaciones netas realizadas durante el ejercicio 2007 y 2006 en concepto de pérdidas por deterioro de las operaciones de activo concedidas a los colectivos anteriormente expuestos, fueron de 850 y 1.520 miles de euros, respectivamente.

Actividad y pasivos		
Cuentas:		
Intereses y cargas asimiladas y otros gastos	906	6426
Ingresos:		
Intereses y asimilados asimilados	11.107	2.176
Otros ingresos	276	16
	11.419	2.192
Cuentas de Débito:		
Pasivos contingentes	11.270	2.155
Depositos por retenciones	107.000	48.650
	118.270	50.805

[b] Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Directivos (personal clave de la dirección de la Entidad)

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por los Administradores y el personal clave de la dirección de la Caja se detalla en la Hoja 6.

A continuación se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por la Caja con los miembros del Consejo de Administración y Directivos:

[c] Operaciones con otras partes vinculadas

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	MONEDA ÚNICA	
	2007	2006
Activo:		
Cuentas sobre clientes	2.620	1.812
Pasivo:		
Debitos asimilados	1.432	706
Pasivos subordinados	58	58
Actividad y pasivos		
Cuentas:		
Intereses y cargas asimiladas	20	12
Ingresos:		
Intereses y asimilados asimilados	70	58
Cuentas de Débito:		
Depositos por retenciones	62	58

■ Operaciones de financiación (descuento comercial) créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo: 10.802 y 16.268 miles de euros, respectivamente.

■ Resgos de firma (pagos y créditos documentarios): 62 y 418 miles de euros, respectivamente.

- Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 622 y 623.704 miles de euros, respectivamente.
- Compromisos contingentes (Disponibles por terceros): 1.796 y 6.025 miles de euros, respectivamente.
- Intereses y rendimientos asimilados y otros ingresos: 101 y 1.701 miles de euros, respectivamente.
- Gastos y cargas asimilados y otros gastos: 97 y 10.817 miles de euros, respectivamente.

51. Departamento de Atención al Cliente y Servicio de Quejas y Reclamaciones

El Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, en reunión celebrada el 30 de octubre de 2007, aprobó la creación del Departamento de Atención al Cliente del que dependerá el Servicio de Quejas y Reclamaciones. En la misma sesión, el Consejo aprobó el Reglamento de funcionamiento, el cual en sesión de 29 de enero de 2008 fue modificado para ajustarse a las consideraciones indicadas por la Dirección General de Política Financiera de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

Con este acuerdo, la Caja finalizó su adaptación a los dispuesto en la Ley 44/2002 de 20 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, al Real Decreto 305/2004 de febrero que aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros y la Orden ECI/7146/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y Defensa del Cliente de las Entidades Financieras. Durante el ejercicio 2007, se han recibido 3.328 reclamaciones (1.124 en 2006), de las cuales han sido resueltas 3.087 (1.124 en 2006), 2047 a favor del cliente y 990 a favor de la Entidad (519 y 605 en 2006, respectivamente). La tipología de las reclamaciones presentadas en el ejercicio 2007 y 2006 ha sido la siguiente:

Descripción de las causas y reclamaciones	Miles de euros (a)			
	2007	2006	2007	2006
Servicio de valores y papeles	648	212	619	58
Operaciones financieras	701	201	82	28
Servicios de inversión	39	9	7	-
Productos de Activo	389	158	31	13
Productos de Pasivo	190	193	93	58
Seguros y fondos de pensiones	133	58	8	4
Otros	228	249	65	-
	3.228	1.124	113	113

2007



7. Anexos Memoria
Cuentas Anuales
Consolidadas

Anexo 1

**BALANZO DE SITUACIÓN DE GRUPO DE EMPRESAS DEL SECTOR
DE SERVICIOS, COMERCIO VAREJO, ALMACÉN, AL. Y TI. EN DICEMBRE DE 2007 Y 2008 (en millones de pesos)**

ACTIVO	2007	2008	ACTIVO	2007	2008
CASA EMPRESARIAL EN BANCOS CENTRALES	494.046	100.770	ACTIVOS DE DEBITADOS FINANCIEROS	2.485	2.485
CANTERA DE FINANCIACIÓN	16.912	40.970	Debitados consolidados de crédito	-	-
Debitados consolidados de crédito	-	-	Créditos a la clientela	-	-
Operaciones realizadas mediante el banco de créditos de intermediarios	-	-	Títulos negociados de deuda	-	-
Créditos a la clientela	-	-	Instrumentos de capital	-	-
Títulos negociados de deuda	1.988	4.073	Activo material	2.687	2.824
Otros instrumentos de capital	852	16.079	Debitos valores	-	-
Debitados de negociación	16.822	27.336	PARTICIPACIONES	496.227	504.490
Por reservas financieras en garantía	-	-	Debitados asociados	720	517
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS Y DEUDA NACIONAL CON GARANTÍA EN MONEDA NACIONAL	17.466	16.736	Debitados múltiples	127.024	-
Debitados consolidados de crédito	-	-	Debitados del grupo	190.023	103.671
Operaciones realizadas mediante el banco de créditos de intermediarios	-	-	CONTINGENCIAS PASIVAS	-	-
Créditos a la clientela	-	-	VENCIDAS DE PERSONAS	-	-
Títulos negociados de deuda	17.466	16.736	ACTIVOS PASIVOS	426.464	426.749
Otros instrumentos de capital	-	-	Deudas propias	407.852	412.748
Por reservas financieras en garantía	-	-	Inventarios consolidados	8724	2.673
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES	-	-	Otros activos consolidados arrendamiento operaciones financieras a la clientela	12.088	1.928
PASIVA FIJADA	1.227.724	116.770	Por reservas de liquidación arrendamiento financiero	-	-
Títulos negociados de deuda	1.024.028	924.471	ACTIVOS PASIVOS	426.464	426
Otros instrumentos de capital	203.696	91.749	Fondo de reservas	-	-
Por reservas financieras en garantía	100.000	494.469	Otros activos intangibles	40.967	283
IMPONIBILIDAD CONTINGENTE	21.201.201	13.876.422	ACTIVOS PASIVOS	142.189	146.796
Debitados consolidados de crédito	1.091.740	1.094.463	Carreteras	67	61
Operaciones realizadas mediante el banco de créditos de intermediarios	-	-	Oficinas	147.766	128.713
Créditos a la clientela	21.701.003	13.876.422	PASIVOS PASIVOS	26.462	16.736
Títulos negociados de deuda	21.698	-	OTROS ACTIVOS	2.485	2.485
Otros activos financieros	16.272	61.712	TOTAL ACTIVO	24.466.496	14.276.671
Por reservas financieras en garantía	-	-	PROVISIONES	-	-
CANTERA DE OPERACIONES FINANCIERAS	271.427	-	RESERVA PROVISIONES	-	-
Por reservas financieras en garantía	267.436	-	CONTINGENTES	1.278.129	1.362.476
ACTIVOS Y ACTIVOS FINANCIEROS EN GARANTÍA	-	-	CONTINGENTES CONTINGENTES	1.240.424	1.376.490
IMPORTE CONTINGENTE	-	-	Depósitos por terceros	2.716.023	1.673.122
IMPORTE DE DEBITADOS	41.266	26.847	Otros compromisos	47.864	47

Este Anexo 1 forma parte integrante de la Nota 1 (a) de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Cajal del ejercicio 2007.

**BALANCE DE SITUACIÓN DE CARGO EMPLEO SIN PENSIONES
DE HOGAR, MONTPELILLA, CALABU, ACTIVO DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Miles de Soles)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006
CARGOS DE PASIVIDADES	15,257	16,136
Depósitos devengados de créditos	-	-
Operaciones realizadas con clientes e Instituciones financieras con anticipación	-	-
Depósitos de clientes	-	-
Obligaciones representadas por valores negociables	-	-
Deudas de pasivos	15,257	16,136
Provisiones sobre los saldos	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS PASIVOS		
RENTAS DE CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS GARANTIZADOS	-	-
RENTAS FINANCIERAS Y RENTAS ECONÓMICAS CON CARGOS DE PASIVIDADES	-	-
RENTAS FINANCIERAS		
CARGOS DE PASIVIDADES	24,716,491	23,671,496
Depósitos de clientes	120,000	-
Depósitos devengados de créditos	274,407	169,483
Operaciones realizadas con clientes e Instituciones financieras con anticipación	-	-
Depósitos de clientes	21,669,263	12,022,750
Obligaciones representadas por valores negociables	168,100	164,750
Provisiones sobre los saldos	1,077,120	669,599
Otros pasivos financieros	192,001	113,963
RENTAS Y PASIVOS FINANCIEROS		
RENTAS FINANCIERAS	-	-
RENTAS DE CANCELACIÓN DE CREDITOS	162,400	16,400
RENTAS Y CARGOS CON OTRAS CANCELACIONES DE CREDITOS	-	-
PROVISIONES	161,867	16,867
Fondo para provisiones sobre los saldos	124,401	11,824
Provisiones sobre los saldos	37,466	-
Provisiones sobre los depósitos y compromisos contingentes	10,000	12,023
Otros provisiones	12,100	4,020

ACTIVO	2007	2006
PASIVOS FINANCIEROS	130,777	47,884
Créditos	1,100	6,672
Deudas	7,000	16,773
PROVISIONES FINANCIERAS	161,867	16,867
OTROS PASIVOS	40,116	20,854
TOTAL PASIVO	23,261,560	21,862,081
ACTIVOS POR EVALUACIÓN	186,438	18,074
Activos financieros disponibles para la venta	18,433	18,074
Provisiones financieras y saldos devengados con clientes en patrimonio neto	-	-
Calificaciones de los depósitos de clientes	-	-
Calificaciones de inversiones en valores negociables en el extranjero	-	-
Obligaciones de clientes	-	-
Activos financieros en tránsito	-	-
PASIVO PROPIO	1,008,494	688,483
Capital	1,071	0
Primas de seguros	-	-
Reservas	1,070,423	688,483
Reservas acumuladas	1,070,420	688,483
Reservación	-	-
Cuentas participativas e Ingresos asociados	-	-
Cuentas participativas	-	-
Fondo de reserva de contingencias	-	-
Fondo de estabilización	-	-
Reserva del ejercicio	1,069,903	687,971
Reserva de distribución de utilidades	-	-
TOTAL REVENIDO NETO	1,697,132	724,668
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	24,716,491	23,671,571

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 7 (a) de la Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo Corporativo del ejercicio 2007.

Anexo 1

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA DE INVERSIÓN FINANCIERA DE MUJERES, (INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL) Y DE SU GRUPO DE COMPAÑÍAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006. Miles de Euros

CONCEPTOS	2007	2006	CONCEPTOS	2007	2006
REVENIDOS FINANCIEROS RESULTANTES	1.481.442	944.074	REVENIDOS FINANCIEROS RESULTANTES	1.479.176	944.074
REVENIDOS DE DIVIDENDOS	(784.717)	(284.130)	REVENIDOS DE DIVIDENDOS	(784.717)	(284.130)
Reembolsos de dividendos en existencia de otras empresas	-	-	Reembolsos por dividendos de acciones (venta)	(211.428)	(64.000)
Gastos	(784.717)	(284.130)	Activos financieros disponibles para la venta	(3.777)	229
REEMBOLSO DE INCREMENTOS DE CAPITAL	42.754	21.759	Inventarios emitidos	(102.732)	(60.480)
Participaciones en entidades asociadas	397	397	Costos de inversión a precio de costo	-	-
Participaciones en entidades controladas	1.475	-	Activos no corriente evento	(79)	-
Participaciones en entidades del grupo	23.411	49.889	Participaciones	(3.790)	(3.790)
Gastos (incrementos de capital)	10.423	2.339	Activo material	(789)	-
GANANCIAS DE OPERACIÓN	666.179	611.462	Flujo de efectivo	-	-
Gastos financieros	61.347	61.347	Reventa valores	-	-
GASTOS FINANCIEROS	(61.347)	(61,347)	OPERACIONES FINANCIERAS (venta)	(776)	(64.000)
REVENIDOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (venta)	19.779	19.875	Operaciones financieras	10.004	1.649
Costos de transacción	(12.622)	17.851	Garantía por venta de activo material	2.682	2.676
Gastos (incrementos) financieros a valor razonable sin condiciones preferenciales garantizadas	(327)	(274)	Garantía por venta de participaciones	67	7
Activos financieros disponibles para la venta	2.182	179	Descomulgación	16.779	4.770
Inventarios emitidos	(268)	667	OPERACIONES DE INVERSIÓN	(3.188)	(3.790)
Gastos	1.122	916	Pérdida por venta de activo material	(9)	(9)
REEMBOLSO DE DIVIDENDOS (venta)	(96)	96	Pérdida por venta de participaciones	(748)	(18)
MUJERES ORDENADO	761.479	487.460	Gastos conceptivos	(3.202)	(3,192)
OTROS PÉRDIDAS Y GANANCIAS	19.64	4.387	REEMBOLSO ANTES DE IMPUESTOS	221.494	198.238
GASTOS DE PERSONAL	(166.138)	(176.242)	IMPUESTOS SOBRE DIVIDENDOS	(41.495)	(41.495)
OTROS GASTOS QUE NO SE RELACIONAN CON LA OPERACIÓN	(157.873)	(164.240)	REEMBOLSO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	179.443	61.175
RENTAS	(42.096)	(173.716)	REVENIDOS DE OPERACIONES EXTRAORDINARIAS (venta)	-	-
Activo material	(3.457)	(14.942)	REEMBOLSO DE GASTOS	179.443	61.175
Activo intangible	(3.457)	(90)			

Las Notas 1 (a) describe en la memoria y los anexos 1 (a) y 1 (b) M el secciones forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

Anexo 1

**CUADRO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LAS EMPRESAS CON FORMAS DE NEGOCIO EN LA TIERRA CALIENTE
DE LA COMUNIDAD ANZULE (PERIODO DEL 1.º DE ENERO DEL 2007 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007) (MILLONES DE QUETZALES)**

CONCEPTOS	2007	2006	CONCEPTOS	2007	2006
INGRESOS NETOS INGRESADOS					
DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:	54.226	(54.707)	Impuesto territorial a la renta	-	-
Adición transaccional disponible para la renta	54.226	(54.707)	de pérdidas y ganancias	-	-
Ganancia/ Pérdida por valoración	57.057	(26)	Impuesto sobre beneficios	-	-
Impuesto territorial a la renta	-	-	Resultados financieros	-	-
de pérdidas y ganancias	(58.752)	(26)	Adición transaccional a cuenta:	-	-
Impuesto sobre beneficios	(21.632)	1.422	Ganancia por valoración	-	-
Revaluaciones	1.422	(54.706)	Impuesto territorial a la renta de pérdidas y ganancias	-	-
Otros países financieros a valor	-	-	Impuesto sobre beneficios	-	-
revalorizable por cambios en patrimonio neto:	-	-	Revaluaciones	-	-
Ganancia/ Pérdida por valoración	-	-	INGRESOS DEL SERVICIO:	176.442	161.376
Impuesto territorial a la renta	-	-	Resultados operativos	176.442	161.376
de pérdidas y ganancias	-	-	Aporte por cambios de moneda convertible	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	Aporte por errores	-	-
Revaluaciones	-	-	INGRESOS NETOS POSIBLES DEL SERVICIO:	230.496	161.376
Adiciones de las Depos de dividendos:	-	-	PERDIDAS	-	-
Ganancia/ Pérdida por valoración	-	-	ASOCIADO EN EL PATRIMONIO NETO APOSTRADO	-	-
Impuesto territorial a	-	-	A PERDIDAS OPERATIVAS:	-	-
la renta de pérdidas y ganancias	-	-	Por cambios en moneda convertible	-	-
Impuesto territorial a valor	-	-	Resultados operativos	-	-
revalorizable de las depósitos de dividendos	-	-	Resultados financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	Resultados operativos	-	-
Revaluaciones	-	-	Resultados financieros	-	-
Adiciones de transacciones sobre	-	-	Aporte por valoración	-	-
percepciones en el extranjero:	-	-	Aporte por errores	-	-
Ganancia/ Pérdida por valoración	-	-	OTROS CAMBIOS	-	-
Impuesto territorial a la renta	-	-	Resultados operativos	-	-
de pérdidas y ganancias	-	-	Resultados financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	Aporte por valoración	-	-
Revaluaciones	-	-			
Diferencias de cambio:	-	-			
Ganancia/ Pérdida por valoración	-	-			

Anexo 1

ESTADO DE FUENTES DE FACTOS CAS DE AMOROS SAN FRANCISCO DE ROSAS, 2007 Y 2008 (MILLAS, DÓLARES)
ESTADO DE FUENTES DE FACTOS DE AMOROS SAN FRANCISCO DE ROSAS, 2007 Y 2008 (MILLAS, DÓLARES)

CONCEPTOS	2007	2008 (*)	CONCEPTOS	2007	2008 (*)
1. FUENTES DE INGRESOS DE ALGUN TIPO DE EXPLOTACIÓN			Cuentas de clientes		
Resultados de explotación	174.563	91.071	Saldo de explotación	(2.088.680)	(2.094.742)
Operaciones financieras:	795.568	338.786	Saldo de explotación de fondo	16.724	-
Emisión de valores mobiliarios (+)	23.401	18.767	Operaciones financieras	31.638	(31.770)
Emisión de valores inmobiliarios (+)	1.401	0	Operaciones de explotación	30.907	(31.580)
Resultados por operaciones de valores mobiliarios (+)	771.428	44.580			
Declaración y ganancias (+/-)	33	56.891	Aumento/Disminución en los lugares de explotación		
Generación/Resultados por venta de valores mobiliarios (+/-)	(2.070)	(2.802)	Operaciones de explotación:	302	687
Generación/Resultados por venta de participaciones (+/-)	0	0	Operaciones de explotación de explotación	-	-
Ingresos (+/-)	52.021	4.461	Operaciones del terreno de explotación a través de explotación de explotación	-	-
Operaciones de explotación (+/-)	1.021	(2.430)	Operaciones de explotación	-	-
Resultados operativos	969.071	294.339	Operaciones de explotación por valores mobiliarios	302	687
			Resultados de explotación	-	-
Aumento/Disminución en los valores de explotación			Operaciones financieras y otros resultados		
Operaciones de explotación	61.384	(8.497)	Operaciones de explotación y ganancias	-	(2)
Operaciones de explotación de explotación	-	-	Operaciones de explotación de explotación	-	-
Operaciones del terreno de explotación a través de explotación de explotación	-	-	Operaciones de explotación	-	-
Cuentas de clientes	-	-	Operaciones de explotación por valores mobiliarios	-	-
Saldo de explotación de fondo	0	(4.070)	Operaciones financieras y otros resultados en explotación de explotación	-	-
Operaciones de explotación de explotación	61.384	(8.497)	Operaciones de explotación de explotación	-	-
Operaciones de explotación de explotación	1.303	1,021	Operaciones de explotación de explotación	-	-
Operaciones financieras y otros resultados	1.303	1,021	Operaciones de explotación de explotación	-	-
Operaciones de explotación y ganancias	(7)	(14,007)	Operaciones financieras y otros resultados en explotación de explotación	1.303	1,768,686
Operaciones de explotación de explotación	-	-	Operaciones de explotación de explotación	1,303	-
Operaciones del terreno de explotación a través de explotación de explotación	-	-	Operaciones de explotación de explotación	1,303	14,007
Cuentas de clientes	-	-	Operaciones de explotación de explotación	-	-
Saldo de explotación de fondo	(7)	(14,007)	Operaciones de explotación de explotación	1,303	1,303,000
Operaciones de explotación de explotación	(7)	(14,007)	Operaciones de explotación de explotación	1,303	14,007
Operaciones de explotación de explotación	-	-	Operaciones de explotación de explotación	(7)	(14,007)
Operaciones financieras y otros resultados	(66,666)	(10,000)	Operaciones de explotación	696	696
Operaciones de explotación de explotación	(27,000)	(26,170)			
Operaciones de explotación de explotación	(39,666)	(16,170)	Operaciones de explotación	1,000,000	1,768,686
Operaciones financieras	(1,000,000)	(1,000,000)			
Operaciones de explotación de explotación	66,666	(71,666)	Saldo de explotación de explotación	1,000,000	(1,000,000)
Operaciones del terreno de explotación a través de explotación de explotación	-	-			

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO-CASH DEL EJERCICIO 2007 Y EJERCICIO DE REGULAR, REGALY REGULAR (CONTINUA)
DE LOS EJERCICIOS ANTERIORES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (Millones de pesos)**

CONCEPTOS	2007	2006
A FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Operaciones (+/-)		
Debitos del grupo, multigrupo asociada	(6.713)	-
Activos financieros	(20.900)	(3.307)
Activos intangibles	(1.402)	(202)
Costos de inversión y desarrollo	(108.477)	-
Otros activos financieros	-	-
	(218.592)	(3.809)

Operaciones (+/-)		
Debitos del grupo, multigrupo asociada	-	21.189
Activos financieros	-	-
Activos intangibles	-	-
Costos de inversión y desarrollo	-	-
Otros activos financieros	-	-
Otros activos	129	201
	129	21.390

Total flujo de efectivo generado		
De actividades de operación (A)	(218.463)	(1.419)

B FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Receivos por financiación de fondo de dotación (+/-)	-	-
Adquisición de instrumentos de capital (grupos) (-)	-	-
Receivos de instrumentos de capital (grupos) (+)	-	-
Receivos por financiación de otros participantes (+/-)	-	-
Receivos por financiación otros	-	-
Instrumentos de capital (+/-)	1.400	-
Receivos por financiación capital sin	-	-
instrumentos de otros participantes (+/-)	-	-
Receivos por financiación de partes subordinadas (+/-)	-	602
Receivos por financiación de otras partes e ingresos (+/-)	-	-
Dividendos/intereses pagados (-)	-	-
Otros partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
Total flujo de efectivo generado		
de actividades de financiación (B)	1.400	602

CONCEPTOS	2007	2006 (+)
C Debe de los cambios de los tipos de cambio con el exterior (compañías del C)		
	-	-
D AJUSTOS FINANCIACIÓN NETOS		
EFECTIVO EQUIVALENTE (D-C+E)	1.400	(617)
Receivos por actividades de financiamiento de operación		
	166.063	166.021
Receivos por actividades de financiamiento de inversión		
	(86.008)	162.718

Este Anexo forma parte integrante de la Nota 7 de la Memoria de Gestión Financiera Consolidada del Grupo Corporativo del ejercicio 2007.

Anexo 2

BALANCE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE AL FIN DEL EJERCICIO DE EJERCICIO DE EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (MIL Y PESOS)

ACTIVO	2014	ACTIVO	2013
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	107.007	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	3.741
CRÉDITOS DE NEGOCIACIÓN	66.740	Depósitos en entidades de crédito	-
Depósitos en entidades de crédito	-	Cédulas a la clientela	-
Operaciones mensuales monetarias a través de entidades de contabilidad	-	Valores representativos de deuda	-
Cédulas a la clientela	-	Instrumentos de capital	-
Valores representativos de deuda	1.010	Activo material	1.701
Otros instrumentos de capital	11.111	Resto de activos	-
Derivados de negociación	37.200	PARTICIPACIONES	666.641
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	Entidades asociadas	118
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	18.374	Entidades múltiples	-
Depósitos en entidades de crédito	-	Entidades del Grupo	648.716
Operaciones mensuales monetarias a través de entidades de contabilidad	-	CONTRATOS DE SEGUROS	-
Cédulas a la clientela	-	VENCIMIENTOS A PENSIONES	-
Valores representativos de deuda	14.170	ACTIVO MATERIAL	216.601
Otros instrumentos de capital	-	Otros bienes	214.640
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	Inventarios inmobiliarios	1.618
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	666.120	Otros activos cedidos en administración operativa	-
Valores representativos de deuda	289.619	Alejos a la Clientela	9.711
Otros instrumentos de capital	19.281	Por reservas: Adquirido en administración operativa	-
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	ACTIVO INTANGIBLE	1.674
INVERSIONES CREDITICIAS	12.916.464	Periodicidad comercial	-
Depósitos en entidades de crédito	1.261.149	Otros activos intangible	1.674
Operaciones mensuales monetarias a través de entidades de contabilidad	-	ACTIVO FISCAL	108.288
Cédulas a la clientela	11.161.710	Comisiones	4.411
Valores representativos de deuda	-	Géneros	103.877
Otros activos financieros	64.119	PERIODIFICACIONES	12.446
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	OTROS ACTIVOS	1.831
CRÉDITOS DE INVERSIÓN VENCIMIENTO	-	TOTAL ACTIVO	12.861.212
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	PRO-BENEFICIO	-
AVUETOS A ACTIVOS FISCALES POR IMPACTO COBERTURAS	-	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	1.476.466
DERIVADOS DE COBERTURAS	11.461	COMPROMISOS CONTINGENTES	1.812.708
		Derivados por terceros	1.812.708
		Otros contingencias	0

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL FINAL DE PERÍODOS DE EJERCICIO
 DE RESULTADOS CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2016 (Miles de Pesos)**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2016/16
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	9.738
Depósitos de entidades de crédito a corto plazo	-
Cuentas corrientes mensuales monetario a través de entidades con responsabilidad limitada	-
Depósitos de la clientela	-
Depósitos representados por valores negociables	-
Derivados de negociación	9.738
Posiciones varias de valores	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERJUICIO Y GANANCIAS	-
RESERVAS FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-
RESERVAS FINANCIERAS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERJUICIO	11.821.300
Depósitos de bancos emisores	-
Depósitos de entidades de crédito	10.647
Cuentas corrientes mensuales monetario a través de ent. con responsabilidad limitada	-
Depósitos de la clientela	11.792.160
Depósitos representados por valores negociables	127.233
Reservas subestimadas	689.857
Otros pasivos financieros	1.21.048
SUJETOS A RESERVAS FINANCIERAS POR RIESGO CREDITARIO	-
DERIVADOS DE CONTRATA	34.499
RESERVAS ASOCIADAS CON ACTIVO CORRIENTE EN VENTA	-
PROVISIONES	43.888
Fondos para pensiones, obligaciones similares	26.101
Reservaciones para impuestos	-
Reservaciones para deudas y compromisos contingentes	11.207
Otras provisiones	2.318

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2016/16
RESERVAS FISCALES	43.400
Corrientes	16.187
Diferidas	27.213
REINTEGRACIONES	48.438
OTROS PASIVOS	13.900
TOTAL PASIVO	11.290.312
SUJETOS POR VALORACIÓN	69.424
Activos financieros disponibles para la venta	69.424
Posivos fijos a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
Colaboración de los flujos de efectivo	-
Colaboración de inversiones netas en negocios en el extranjero	-
Diferencias de cambio	-
Activos no corrientes en venta	-
FONDOS PROPIOS	421.340
Capital	8
Prima de emisión	-
Reservas	379.761
Reservas acumuladas	379.761
Reserva de	-
Cuentas participativas y fondos asociados	-
Cuentas por liquidar	-
Fondo de reserva de participativos	-
Fondo de estabilización	-
Resultado del ejercicio	41.374
Reservas Distribuidas y reintegraciones	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	695.946
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.986.258

Anexo 2

BALANCE DE SITUACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA EJERCICIO FISCAL DEL FUNDADO

DEL 01 DE JULIO DE 2006 AL 30 DE JUNIO DE 2006 (Vista de Banco)

ACTIVO	2006/06	ACTIVO	2006/06
CHEQUES Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	199.417	ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	790
CRÉDITOS DE NEGOCIACIONES	28.548	Depósitos en entidades de crédito	-
Depósitos en entidades de crédito	-	Cédulas a la clientela	-
Operaciones mensuales momentáneas a través de entidades de contapartida	-	Valores representativos de deuda	-
Cédulas a la clientela	-	Instrumentos de capital	-
Valores representativos de deuda	-	Activo material	790
Otros instrumentos de capital	21.910	Resto de activos	-
Derivados de negociaciones	1.190	PARTICIPACIONES	104.811
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	Entidades asociadas	1.990
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	Entidades múltiples	60.250
Depósitos en entidades de crédito	-	Entidades del Grupo	12.140
Operaciones mensuales momentáneas a través de entidades de contapartida	-	CONTRATOS DE SEGUROS VENCIDOS O A PENSIONES	-
Cédulas a la clientela	-	ACTIVO MATERIAL	790.040
Valores representativos de deuda	-	Otros bienes	174.507
Otros instrumentos de capital	-	Inversiones inmobiliarias	1.010
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	Otros activos cedidos en administración operativa	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	124.871	Aleatos a la Clientela	8.120
Valores representativos de deuda	12.489	Por reservas: Adquiridos en administración operativa	-
Otros instrumentos de capital	72.048	ACTIVO INTANGIBLE	1.040
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	Propiedad intelectual	-
INVERSIONES CREDITICIAS	8.049.834	Otro activo intangible	1.040
Depósitos en entidades de crédito	1.014.148	ACTIVO FISCAL	12.388
Operaciones mensuales momentáneas a través de entidades de contapartida	-	Comisiones	4.110
Cédulas a la clientela	2.064.700	Géneros	61.828
Valores representativos de deuda	391.180	PERIODOFICACIONES	6.910
Otros activos financieros	61.180	OTROS ACTIVOS	5.400
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	TOTAL ACTIVO	8.976.088
CRÉDITOS DE INVERSIÓN VENCIMIENTO	201.040	PRO-BENEFICIO	
Por reservas: Períodos a un ejercicio	-	RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES	840.047
RESERVAS Y ACTIVOS FISCAL POR RIESGO COBERTURAS	-	COMPROMISOS CONTINGENTES	1.208.378
DERIVADOS DE COBERTURAS	21.782	Derivados por terceros	1.072.938
		Otros compromisos	135.440

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CAJA ANÓNIMA DE PENSA CON UN PERÍODO DE VIGENCIA FINAL DE FINADO DE 2016 (Balcón de Pensá)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2016/16
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	1.000
Depósitos de entidades de crédito	-
Cuentas corrientes mensuales momentáneas a través de entidades con contabilidad compartida	-
Depósitos de la clientela	-
Depósitos representados por valores negociables	-
Derivados de negociación	1.000
Reservaciones sobre valores	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	-
RESERVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO	-
RESERVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS	9.008.737
Depósitos de bancos acreedores	-
Depósitos de entidades de crédito	681.176
Cuentas corrientes mensuales momentáneas a través de ent. con contabilidad compartida	-
Depósitos de la clientela	2.371.013
Depósitos representados por valores negociables	688.300
Reservas subestimadas	654.648
Otros pasivos financieros	81.600
SUJETOS A RESERVOS FINANCIEROS POR RIESGO CREDITARIO	-
DERIVADOS DE CONTABILIZACIÓN	37.740
RESERVOS ASOCIADOS CON ACTIVO CORRIENTE EN VENTA	-
PROVISIONES	81.828
Fondos para pensiones, jubilaciones, similares	31.680
Reservaciones para impuestos	-
Reservaciones para deudas y compromisos contingentes	47,28
Otras provisiones	14.059

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2016/16
RESERVOS FISCALES	18.908
Corrientes	1.764
Diferidas	21.144
REINSCRIPCIONES	69.888
OTROS PASIVOS	20.438
TOTAL PASIVO	9.428.888
SUJETOS POR VALORACIÓN	9.204
Activos financieros disponibles para la venta	9.204
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-
Colaterales de los flujos de efectivo	-
Colaterales de inversiones netas en empresas en el extranjero	-
Diferencias de cambio	-
Activos no disponibles en venta	-
FONDOS PROPIOS	648.390
Capital	1.000
Prima de emisión	-
Reservas	647.390
Reservas acumuladas	647.390
Reserva	-
Cuentas participativas y fondos asociados	-
Cuentas por liquidar	-
Fondo de reserva de contingencias	-
Fondo de estabilización	-
Resultado del ejercicio	68.208
Reservas Distribuidas y no distribuidas	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	618.390
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.428.888

Este Anexo B forma parte integrante de la Nota 1 B) de la Memoria de Gestión Anual Consolidada del Grupo Caja de Depósitos SGE.

LISTA DE PERSONAS QUE HUBIERON PERDIDO SU VOTO, SU VOTO VÁLIDO Y SU VOTO EN BLANCO

Relación de agentes electorales que se aplicaron la Decisión 1.7993 de la Junta de España el 17 de diciembre de 2007

Agente	Domicilio	Ámbito de Actuación
02 David Basso S.L.	Cármenes 1 Galicia	Madrid
03 María Victoria Rodríguez Burgos	León 76	Galicia
04 Gregory Lindero Moreno S.L.	Baladrón de La Alfranca	Madrid Real
05 Sergio Rodríguez Soriano	Cabrils de Roldán	Galicia
06 Constanza y		
07 Ana María González Fariña	Madrid	Galicia
08 María Martínez García	Madrid 16	León
09 Ana María León Puig	El Valle	Galicia
10 María Jesús García B. Benítez	Madrid	Galicia
11 Ana María L.L.	San Sebastián de los Reyes	Madrid
12 María de los Angeles García	Madrid	Galicia
13 José María Calderín	Madrid 16	Madrid
14 José Rafael Sánchez Agudo	Madrid 16	Madrid Real
15 José Rodríguez Díaz de los Ríos	Madrid	Madrid Real
16 María Jesús Benítez		
17 Patricia S.	Valencia de Alcázar	Madrid
18 Jonathan Pérez Iglesias	Madrid (C/ de la Paz)	Madrid
19 José Andrés Cordero	Madrid 16 (C/ de la Paz)	Madrid
20 José Antonio López Puig	Madrid	Madrid
21 José Daniel García Rodríguez	Madrid	Madrid
22 José María García	Madrid	Madrid
23 José María García	Madrid	Madrid
24 José María García	Madrid	Madrid
25 José María García	Madrid	Madrid
26 José María García	Madrid	Madrid
27 José María García	Madrid	Madrid
28 José María García	Madrid	Madrid
29 José María García	Madrid	Madrid
30 José María García	Madrid	Madrid
31 José María García	Madrid	Madrid
32 José María García	Madrid	Madrid
33 José María García	Madrid	Madrid
34 José María García	Madrid	Madrid
35 José María García	Madrid	Madrid
36 José María García	Madrid	Madrid
37 José María García	Madrid	Madrid
38 José María García	Madrid	Madrid
39 José María García	Madrid	Madrid
40 José María García	Madrid	Madrid
41 José María García	Madrid	Madrid
42 José María García	Madrid	Madrid
43 José María García	Madrid	Madrid
44 José María García	Madrid	Madrid
45 José María García	Madrid	Madrid
46 José María García	Madrid	Madrid
47 José María García	Madrid	Madrid
48 José María García	Madrid	Madrid
49 José María García	Madrid	Madrid
50 José María García	Madrid	Madrid
51 José María García	Madrid	Madrid
52 José María García	Madrid	Madrid
53 José María García	Madrid	Madrid
54 José María García	Madrid	Madrid
55 José María García	Madrid	Madrid
56 José María García	Madrid	Madrid
57 José María García	Madrid	Madrid
58 José María García	Madrid	Madrid
59 José María García	Madrid	Madrid
60 José María García	Madrid	Madrid
61 José María García	Madrid	Madrid
62 José María García	Madrid	Madrid
63 José María García	Madrid	Madrid
64 José María García	Madrid	Madrid
65 José María García	Madrid	Madrid
66 José María García	Madrid	Madrid
67 José María García	Madrid	Madrid
68 José María García	Madrid	Madrid
69 José María García	Madrid	Madrid
70 José María García	Madrid	Madrid
71 José María García	Madrid	Madrid
72 José María García	Madrid	Madrid
73 José María García	Madrid	Madrid
74 José María García	Madrid	Madrid
75 José María García	Madrid	Madrid
76 José María García	Madrid	Madrid
77 José María García	Madrid	Madrid
78 José María García	Madrid	Madrid
79 José María García	Madrid	Madrid
80 José María García	Madrid	Madrid
81 José María García	Madrid	Madrid
82 José María García	Madrid	Madrid
83 José María García	Madrid	Madrid
84 José María García	Madrid	Madrid
85 José María García	Madrid	Madrid
86 José María García	Madrid	Madrid
87 José María García	Madrid	Madrid
88 José María García	Madrid	Madrid
89 José María García	Madrid	Madrid
90 José María García	Madrid	Madrid
91 José María García	Madrid	Madrid
92 José María García	Madrid	Madrid
93 José María García	Madrid	Madrid
94 José María García	Madrid	Madrid
95 José María García	Madrid	Madrid
96 José María García	Madrid	Madrid
97 José María García	Madrid	Madrid
98 José María García	Madrid	Madrid
99 José María García	Madrid	Madrid
100 José María García	Madrid	Madrid

Agente	Domicilio	Ámbito de Actuación
101 José María García	Madrid	Madrid
102 José María García	Madrid	Madrid
103 José María García	Madrid	Madrid
104 José María García	Madrid	Madrid
105 José María García	Madrid	Madrid
106 José María García	Madrid	Madrid
107 José María García	Madrid	Madrid
108 José María García	Madrid	Madrid
109 José María García	Madrid	Madrid
110 José María García	Madrid	Madrid
111 José María García	Madrid	Madrid
112 José María García	Madrid	Madrid
113 José María García	Madrid	Madrid
114 José María García	Madrid	Madrid
115 José María García	Madrid	Madrid
116 José María García	Madrid	Madrid
117 José María García	Madrid	Madrid
118 José María García	Madrid	Madrid
119 José María García	Madrid	Madrid
120 José María García	Madrid	Madrid
121 José María García	Madrid	Madrid
122 José María García	Madrid	Madrid
123 José María García	Madrid	Madrid
124 José María García	Madrid	Madrid
125 José María García	Madrid	Madrid
126 José María García	Madrid	Madrid
127 José María García	Madrid	Madrid
128 José María García	Madrid	Madrid
129 José María García	Madrid	Madrid
130 José María García	Madrid	Madrid
131 José María García	Madrid	Madrid
132 José María García	Madrid	Madrid
133 José María García	Madrid	Madrid
134 José María García	Madrid	Madrid
135 José María García	Madrid	Madrid
136 José María García	Madrid	Madrid
137 José María García	Madrid	Madrid
138 José María García	Madrid	Madrid
139 José María García	Madrid	Madrid
140 José María García	Madrid	Madrid
141 José María García	Madrid	Madrid
142 José María García	Madrid	Madrid
143 José María García	Madrid	Madrid
144 José María García	Madrid	Madrid
145 José María García	Madrid	Madrid
146 José María García	Madrid	Madrid
147 José María García	Madrid	Madrid
148 José María García	Madrid	Madrid
149 José María García	Madrid	Madrid
150 José María García	Madrid	Madrid
151 José María García	Madrid	Madrid
152 José María García	Madrid	Madrid
153 José María García	Madrid	Madrid
154 José María García	Madrid	Madrid
155 José María García	Madrid	Madrid
156 José María García	Madrid	Madrid
157 José María García	Madrid	Madrid
158 José María García	Madrid	Madrid
159 José María García	Madrid	Madrid
160 José María García	Madrid	Madrid
161 José María García	Madrid	Madrid
162 José María García	Madrid	Madrid
163 José María García	Madrid	Madrid
164 José María García	Madrid	Madrid
165 José María García	Madrid	Madrid
166 José María García	Madrid	Madrid
167 José María García	Madrid	Madrid
168 José María García	Madrid	Madrid
169 José María García	Madrid	Madrid
170 José María García	Madrid	Madrid
171 José María García	Madrid	Madrid
172 José María García	Madrid	Madrid
173 José María García	Madrid	Madrid
174 José María García	Madrid	Madrid
175 José María García	Madrid	Madrid
176 José María García	Madrid	Madrid
177 José María García	Madrid	Madrid
178 José María García	Madrid	Madrid
179 José María García	Madrid	Madrid
180 José María García	Madrid	Madrid
181 José María García	Madrid	Madrid
182 José María García	Madrid	Madrid
183 José María García	Madrid	Madrid
184 José María García	Madrid	Madrid
185 José María García	Madrid	Madrid
186 José María García	Madrid	Madrid
187 José María García	Madrid	Madrid
188 José María García	Madrid	Madrid
189 José María García	Madrid	Madrid
190 José María García	Madrid	Madrid
191 José María García	Madrid	Madrid
192 José María García	Madrid	Madrid
193 José María García	Madrid	Madrid
194 José María García	Madrid	Madrid
195 José María García	Madrid	Madrid
196 José María García	Madrid	Madrid
197 José María García	Madrid	Madrid
198 José María García	Madrid	Madrid
199 José María García	Madrid	Madrid
200 José María García	Madrid	Madrid

Anexo 4

BOLETÍN DE PUESTOS Y CALA DE ANuncios EN FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTRAS FUNCIONES DE SERVIDORIOS
BOLETÍN DE VACANTES PLURIPROFESIONALES DEL GRUPO 11 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Módulo de Base)

Categoría	Destinatario
GRUPO	
ALTA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN, S.L.S.	Zaragoza, ESPAÑA (1000) (1000) (España)
CALA DE PUESTOS Y CALA DE ANuncios EN FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTRAS FUNCIONES DE SERVIDORIOS	Plaza de San Francisco 100111 (1000) (1000) (España)
CALA DE PUESTOS Y CALA DE ANuncios EN FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTRAS FUNCIONES DE SERVIDORIOS	Niza, Francia
CALA DE PUESTOS Y CALA DE ANuncios EN FAVOR DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y OTRAS FUNCIONES DE SERVIDORIOS	Niza, Francia
CONSEJO REGULADOR, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
CONSEJO REGULADOR DE MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
CORPORA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, S.L.	Plaza Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	Plaza de la Independencia, 4, Barrio de San Carlos 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)
EL MONTE CARLO, S.L.	C/ta. Piedad de la Cruz 100111 de la Alameda 100111 (1000) (España)

**LISTA DE PARTICIPANTES DE INTERVISTA SEMI-ESTRUCTURADA, RESULTADOS DE ANÁLISIS DE CONTENIDOS
DETALLE DE CATEGORÍAS PARTICIPADOS DEL GRUPO F1 EL DICIEMBRE DE 2022 (*) (Moneda: Euros)**

Actividad	Detalle de una situación	% Participación			Participación			Datos de la participación (**)		
		Diversa	Indivista	Total	Diversa	Total Diversa	Legajo y Descripción			
Tercera de fondo, pagos de servicios de actividades										
Asesoramiento en Gestión Integral	Unidad	0,00	100,00	100,00	200	714	700	00		
Servicio de Instrumentos de Crédito	Unidad	100,00	0,00	100,00	40	176.630	62	100		
Servicio de participaciones preferenciales de crédito	Unidad	100,00	0,00	100,00	1	210	200	10		
Servicio de participaciones preferenciales de crédito de fondo	Unidad	100,00	0,00	100,00	1.000	101.076	1.070	170		
Servicio de participaciones preferenciales de crédito de fondo	Unidad	100,00	0,00	100,00	10	120.260	200	10		
Servicio, asistencias, capacitación en materia administrativa	Unidad	0,00	100,00	100,00	40	900	100	210		
Préstamos de servicios financieros a empresas	Unidad	0,00	100,00	100,00	800	2.000	2.000	0,00		
Servicio, servicios financieros	Unidad	100,00	0,00	100,00	210	6.100	600	900		
Servicio de obligaciones	Unidad	100,00	0,00	100,00	40	196.794	700	10		
La facultad de crédito otorga crédito mediante la emisión de cualquier instrumento financiero de crédito										
Servicio de Participaciones Diversas	Unidad	100,00	0,00	100,00	1	200.100	10	10		
Servicio de obligaciones	Unidad	100,00	0,00	100,00	40	17.100	40	0		
Servicio de acciones	Unidad	100,00	0,00	100,00	10.490	600.100	600.100	40.100		
Ejecución de actividades propias de las Agencias										
De Pago, con carácter ordinario	Unidad	0,00	40,00	40,00	40	0,00	200	0		
Servicio de actividades operativas	Unidad	0,00	100,00	100,00	10.110	60.100	160.700	17.100		
Servicio de gestión de seguros	Unidad	0,00	100,00	100,00	0	6.710	1.710	1.000		
Realización de servicios de asesoría técnica y consultoría	Unidad	0,00	100,00	100,00	1.010	400	710	17.100		
Servicio, asistencias, capacitación	Unidad	0,00	40,00	40,00	10	1.710	400	10		
Realización de capacitaciones operativas	Unidad	100,00	0,00	100,00	20.400	107.210	20.100	0,00		
Procesos tecnológicos	Unidad	0,00	11,00	11,00	60	600	100	100		
Servicio, gestión y/o de bienes inmuebles, muebles	Unidad	0,00	100,00	100,00	10.110	170.700	160.100	10.000		
Contratos de compra, venta, reparación, conservación de vehículos	Unidad	0,00	10,00	10,00	1.200	1.070	1.200	10		
Servicio de otros de otros	Unidad	0,00	100,00	100,00	100	400	40	20		
Servicio Administrativo	Unidad	0,00	40,00	40,00	0	7.110	60	100		
Replicación de bienes muebles e inmuebles, así como la realización										
de planes de actividades operativas, actividades, planes, planes, planes	Unidad	0,00	10,00	10,00	100	600	1.000	40		
Procesos y Operaciones de Actividades Operativas	Unidad	40,00	0,00	40,00	4.000	600	100	17.000		
Realización de todo tipo de tareas	Unidad	0,00	10,00	10,00	10	20	10	10		
Procesos tecnológicos	Unidad	0,00	100,00	100,00	2.110	2.100	2.100	10		
La formación de profesionales de la Ingeniería y sus ramas	Unidad	0,00	40,00	40,00	1.000	2.000	1.000	40		
Servicio de formación profesional con el extranjero	Unidad	0,00	10,00	10,00	0	10	10	0		
Tratamiento de Inmuebles y Bienes Inmuebles	Unidad	0,00	10,00	10,00	100	100	200	10		
Formación y promoción de actividades, actividades, actividades	Unidad	0,00	10,00	10,00	10	10	10	10		
Replicación, implementación y mantenimiento del servicio	Unidad	0,00	100,00	100,00	40	100	100	10		
Procesos tecnológicos	Unidad	0,00	100,00	100,00	1.110	1.100	1.100	10		
Procesos tecnológicos	Unidad	0,00	40,00	40,00	1.000	2.000	2.000	10,00		
Procesos tecnológicos	Unidad	0,00	11,00	11,00	40	1.000	1.000	10		
Oficina, gestión, organización e ingresos de entidades públicas de carácter general	Unidad	0,00	40,00	40,00	0	40	10	40		
Investigación Interdisciplinaria	Unidad	0,00	40,00	40,00	2.000	2.000	400	100		

**MONEDA FUERTE Y OTRAS MONEDAS DEL EXTERNO DEL MONDO, INCLUYENDO MONEDAS DEPENDIENTES
DETALLE DE OTRAS MONEDAS PARTICIPADAS DEL GRUPO DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Millones de Euros)**

Actividad	Divisa de esta divisa	% Participación			Participación			Datos de la participación (**)		
		Divisa	Indicada	Total	Divisa	Total	Capital Dinámico			
Participación inmobiliaria	USD	0,00	0,00	100,00	1.800	2.000	1.200	0,00		
La gestión y explotación de Parque Tecnológico, Galaxias, Reservorios, Reservas y Reservas, así como actividades comerciales y de las acciones que esas actividades generan o sustentan.	USD	0,00	0,00	0,00	0,000	0,000	16.700	0,000		
Participación inmobiliaria generalizada en centros comerciales, oficinas y otros, así como locales comerciales.	USD	0,00	100,00	100,00	20,000	20,000	6.000	0,000		
Participación inmobiliaria	USD	0,00	100,00	100,00	13,000	13,000	12.000	0,000		
Explotación de redes de distribución para combustibles.	USD	0,00	100,00	100,00	0	0	10,000	0,000		
Explotación de redes de distribución para combustibles.	USD	100,00	0,00	100,00	6,000	6,000	10,000	0,000		
Agencia de viajes	USD	100,00	0,00	100,00	0,00	0,000	0,00	0,000		
El gestión de actividades propias de la Agencia de Seguros y Reaseguros.	USD	0,00	100,00	100,00	0,00	0,000	0,00	0,000		
					710,000					
Participación inmobiliaria	Pequeños	0,00	100,00	100,00	0,000	0,000	1,000	0,000		
Participación inmobiliaria	Pequeños	0,00	100,00	100,00	1,000	1,000	1,000	0,000		
Participación inmobiliaria	Pequeños	0,00	100,00	100,00	0,00	0,000	0,00	0,000		
Terceros de seguros	Pequeños	0,00	100,00	100,00	20,000	20,000	20,000	0,000		
Actividades propias de la banca	Pequeños	0,00	0,00	0,00	0,000	0,000	0,000	0,000		
Terceros de seguros	Pequeños	0,00	100,00	100,00	0,000	0,000	0,000	0,000		
Actividad participativa en empresas	Pequeños	100,00	0,00	100,00	20,000	20,000	20,000	0,000		
Terceros de seguros	Pequeños	0,00	100,00	100,00	0,000	0,000	0,000	0,000		
					100,00					
Participación de acciones y valores, Contratación, utilización y mantenimiento de redes de seguros, así como la compra y venta de acciones y valores, para la contratación.	Participación	0,00	100,00	100,00	0,000	0,000	0,000	0,000		
Elaboración y comercialización de seguros de vida.	Participación	0,00	100,00	100,00	0,00	0,000	0,00	0,000		
Agencia de viajes.	Participación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000	0,00	0,000		
La gestión de reservas técnicas y de multiseguros de riesgos relacionados con dichos riesgos y actividades técnicas relacionadas de sus filiales.	Participación	0,00	100,00	100,00	1,000	1,000	6,000	0,000		
Explotación de reservas en instrumentos relacionados relacionados en España, así como de otros tipos de reservas.	Participación	0,00	100,00	100,00	1,000	1,000	1,000	0,000		
Actividades de aseguramiento de personas.	Participación	0,00	100,00	100,00	1,000	1,000	1,000	0,000		
Actividades de aseguramiento de personas.	Participación	0,00	100,00	100,00	1,000	1,000	1,000	0,000		
Participación de todos los tipos de reservas.	Participación	0,00	100,00	100,00	2,000	2,000	1,000	0,000		

Euros

Anexo 4

BOLETÍN DE PREGUNTA CALL DE ABASTECIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS DE MANUTENCIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES DEPENDIENTES
DEPARTAMENTO DE TELECOMUNICACIONES PARTICIPADAS DEL GRUPOCALL 11 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Unidad de Compra)

Empresa	Descripción
GRUPO UNO, S.L.	Rosa Miquel de Benito, Nº 14 - BARCELONA (08004) (España)
CORPUS INFORMÁTICO DE CALAT, S.L.	Carrión de los Castañares, 102 - PAMPLONA (50014) (50014) (España)
CORPUS DE DESARROLLO LOCAL, SERVICIOS, S.L.	Castell Peludo de Mirra, Rosa Miquel de Benito, S. 08004 (España)
CORPUS DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)
CORPUS DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, S.L.	Derech Mirra, S. 08004 (España)

MONEDA FUERTE Y OTRAS DE INGRESOS SAN FERNANDO DE BUENA VISTA REVOLUT SOCIOECONÓMICOS PENDIENTES
DETALLE DEGRADO DE PARTICIPACIÓN DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Millón de Ecu)

Actividad	Detalle de una situación	% Participación			Participación			Datos de la participación (**)		
		Directa	Indirecta	Total	Directa	Total Inversa	Capital y Deuda			
Tercerías, asesorías, delivery, administración, dirección, coordinación de técnicos, gerencia, coordinación presupuestal de áreas de naturaleza técnica o administrativa, así como campañas institucionales.	Participación	0,00	20,00	20,00	1.000	600	1.000	75		
de flujo, empresas y personas.	Participación	0,00	50,00	50,00	500	500	500	50		
Participación Inversora	Participación	27,00	0,00	27,00	0	500	50	50		
Partes de bienes muebles y inmuebles	Participación	0,00	20,00	20,00	1.500	1.000	1.000	60		
Independencia del terreno de las construcciones.	Participación	0,00	20,00	20,00	1.500	1.000	1.000	60		
Construcción y/o inversión de edificios, así como el arrendamiento y fraccionamiento de espacios.	Participación	0,00	60,00	60,00	60	20.000	1.000	1.000		
Oficinas, salas, comedores	Participación	0,00	20,00	20,00	1.500	1.000	1.000	60		
Cargas inmobiliarias derivadas del arrendamiento y administración de áreas técnicas.	Participación	0,00	20,00	20,00	1.500	1.000	1.000	60		
Tercerías técnicas, asesorías, ingeniería, asistencia técnica, gestión y/o dirección de la construcción de edificios de viviendas y/o en parcelas, viviendas, locales comerciales, áreas deportivas y/o recreativas.	Participación	0,00	20,00	20,00	1.500	1.000	1.000	60		
Relaciones directas o por cuenta propia o grupo para el desarrollo de empresas, así como la dar de operaciones asociadas e indirectas, filiales, subsidiarias, asociadas, explotadas y controladas, matrices, inclusive en bienes, servicios	Participación	0,00	60,00	60,00	1.500	6.750	2.000	600		
Asesorías, Gerencias y Participación Inversora	Participación	0,00	60,00	60,00	1.500	6.750	2.000	600		
Compras, ventas y/o desarrollo de proyectos empresariales	Participación	0,00	60,00	60,00	200	750	500	50		
Relaciones de independencia	Participación	0,00	20,00	20,00	1.500	1.000	1.000	60		
Grupos del Servicio Público de Elab. y Transporte de Agua	Participación	60,00	0,00	60,00	20	20	20	70		
Grupos de operaciones con fines de inversión	Participación	20,00	0,00	20,00	7	500	500	50		
Participación Inversora	Participación	0,00	60,00	60,00	60	20.000	2.000	500		
Participación y explotación directa o por cuenta de terceros.	Participación	0,00	20,00	20,00	6.000	6.000	20.000	500		
Grupos al por mayor de áreas, productos y servicios administrativos, bienes, servicios y/o	Participación	20,00	0,00	20,00	200	500	500	50		
Participación Inversora de Inmuebles y Bienes	Participación	0,00	20,00	20,00	1.500	1.000	1.000	1.000		
Producción y comercialización de productos forestales	Participación	0,00	27,00	27,00	600	2.000	500	50		
Químicos	Participación	0,00	60,00	60,00	1.500	6.000	2.000	50		
Informática	Participación	20,00	0,00	20,00	0	1.750	1.200	50		
Asesorías y Participación Inversora	Participación	0,00	60,00	60,00	20	20	500	50		
Participación Inversora	Participación	0,00	0,00	0,00	0	11.000	1.000	120		
Grupos de flujo	Participación	0,00	70,00	70,00	60	600	200	50		
Operaciones financieras en general	Participación	0,00	67,00	67,00	20	50	50	50		
Relaciones de operaciones inmobiliarias en todo el mundo.	Participación	0,00	60,00	60,00	1.500	10.000	6.750	1.000		

Seguir →

Anexo 4

LISTA DE SOCIOS Y CADA DE ACCIONES EN FAVOR DE SOCIOS, SOCIAS Y SOCIAS FUNDADORAS DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA PARTICIPADAS DEL GRUPO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Unidad de Euros)

Entidad	Dirección
EUREC S.L.	Avenida de Andalucía, nº 9 - 40100 Liria (Valencia) (España)
FRANS CONTROL TECNOLÓGICO DE CÁDIZ S.L.	Avenida San Carlos nº 44, Pº Nueva Córdoba 11001 Córdoba (España)
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CÁDIZ, S.L.	Avenida Nueva Europa nº 40 Puerto P. Bahía I - Bahía Cádiz (Cádiz) (España)
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CÁDIZ, S.L.	Avenida 20 de Noviembre, 580 Esparta (P.Rivas) - 29040 RIVAS (Cádiz) (España)
GASA, S. COOPERATIVA DE ECONOMÍA SOCIAL	Avenida Juan Venegas 118 - Bahía Cádiz (Cádiz) - 11010 La Cañada (Cádiz) (España)
SOCIEDAD ANÓNIMA DE PARTICIPACIONES SOCIALES, S.L.	Carretera Nacional de Madrid - Calle San Juan de los Baños de San Fernando (Cádiz) (España)
SOCIEDAD DE GESTIÓN DE FUNDACIÓN DEPARTAMENTO TECNOLÓGICO DE CÁDIZ S.L.	Avenida 20 de Mayo, 1 Pº CENTRO 11001 CÁDIZ
SOLARIS S.L.	Avenida de Andalucía 94-4 - 11010 CÁDIZ (Cádiz) (España)
SOLARIS S.L. S. ANÓNIMA DE PARTICIPACIONES, S.L.	Avenida Nueva Europa nº 40, Pº Nueva Bahía I (Cádiz) (España)
SOLARIS S.L.	Avenida 11, Esparta (Cádiz) (España)
SOLARIS S.L.	Avenida del Golfo y Avenida de España (Cádiz) (España)
SOLARIS S. ANÓNIMA DE PARTICIPACIONES, S.L.	Avenida de España y Carretera (Cádiz) (España)
SOLARIS S.L.	Avenida Ciudad Amador-Barrera - 29010 CÁDIZ (España)
SOLARIS S.L.	C/ León, 1 Pº Esparta (Cádiz) (España)

(*) Incluye tanto las Sociedades en las que la Caja tiene participación directa, como aquellas en las que tiene participaciones indirectas a través de otras sociedades.

(**) Resultado de gestión y porcentaje de participación del Grupo sobre el total de Capital Accionario y Reservas a El 31 de diciembre de 2007 una vez consolidadas las cuentas de consolidación y homogeneizadas al denominador de valoración estable.

INDICE DE PODERÍA CALIBRE DE INGRESOS SAN FERNANDO DE BUENA VISTA REVISTA SOCIOECONÓMICA DEPENDIENTE
DETALLE DE INGRESOS DE PARTICIPACIÓN DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 (*) (Millones de Euros)

Actividad	Detalle de sus relaciones	% Participación			Participación	Datos de la participación (**)		
		Directa	Indirecta	Total		Grupos	Activos Netos	Capital y Deuda
La distribución, programación, promoción, gestión y explotación cinematográfica, así como otros actividades relacionadas con ellas	Participación	20,00	20,00	40,00	490	1,279	920	207
Gestiones comerciales, mediación y ventas del teatro Realgar Gestión Teatral de los Campos	Participación	0,00	20,00	20,00	1.170	6.059	6.059	00
Distribución de películas de cine	Participación	0,00	0,00	0,00	200	10.070	0.007	0.000
Distribución cinematográfica	Participación	0,00	0,00	0,00	200	0.000	0.000	0,00
Tecnología de la Información, Ingeniería, Finanzas y Gestión del sector servicios de infraestructuras de telecomunicaciones	Participación	0,00	20,00	20,00	470	10.000	0.000	0,00
	Participación	20,00	20,00	40,00	1.030	17.000	1.007	47
La gestión del explotación de actividades operativas dependientes de inversión la explotación de las potencialidades técnicas de	Participación	20,00	0,00	20,00	710	00	000	0,00
Explotación cinematográfica	Participación	0,00	0,00	0,00	0,00	10.070	900	0.000
Explotación de Operaciones cinematográficas en todo el mundo -	Participación	0,00	0,00	0,00	1.070	07.000	2.000	0.000
Agencia de viajes	Participación	0,00	0,00	0,00	00	200	00	0
Agencia de viajes	Participación	0,00	0,00	0,00	00	00	00	00
Agencia de viajes	Participación	0,00	0,00	0,00	00	00	00	0
Agencia de viajes	Participación	0,00	0,00	0,00	00	00	00	00
Gestiones comerciales, mediación, explotación, inversión social y actividades de apoyo dependientes de inversión social y cualquier otra con alguna actividad empresarial y económica	Participación	0,00	0,00	0,00	1.000	1.000	1.000	00
					10.000			

Anexo 4

BOLETÍN DE PREGUNTA CALA DE ANUNCIOS EN FAVOR DE RESOLVER EL CONFLICTO DE INTERÉS Y OBLIGA TIONADO DEL DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y PLANEACIÓN DEL GOBIERNO LOCAL DE BOGOTÁ, EL 20 DE DICIEMBRE DE 2006 (*) (Boletín de Noticias)

Entidad	Detalle
GRUPO EL TALLAJE DE LOS MADEROS, S.A.S.	Zorropo, CUNDINAMARCA (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
EL TALLAJE DE LOS MADEROS, S.A.S. CORPORACIÓN DE LOS MADEROS, S.A.S.	Zorropo, CUNDINAMARCA (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) C/ta. Páramo de la Torre (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
CORPORACIÓN MADERO, S.A.	C/ta. Páramo de la Torre (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
EL MADERO CAROL, S.A.	C/ta. Páramo de la Torre (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
EL MADERO INDUSTRIAL, FINANCIEROS LIMITADOS	Grupo Financiero de Inversión Operativa de la Corporación (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
EL MADERO PAPER, S.A.	Plaza de la Independencia, 17, Avenida de la Soledad (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
EL MADERO PARTICIPACIONES FINANCIERAS, S.A.	Zorropo, CUNDINAMARCA (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
GRUPO EMPRESARIAL DE MADERO, S.A.S.	Zorropo, CUNDINAMARCA (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INDUSTRIAL MADERO DE CALA, S.A.	Torre Domingo de La Calada, nº 1000 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN DE CONTACTO Y DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, S.A.S. BOGOTÁ, S.A.	Plaza de Bolívar, nº 200 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) Plaza de Bolívar, nº 200 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN TECNOLÓGICA PRODUCTORA S.A.	C/ta. Páramo de la Torre (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Zorropo, CUNDINAMARCA (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Torre de la Soledad, nº 1000 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN, S.A.	Avenida de la República Argentina, nº 20 (Callecillo de Bolívar y Soledad) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN DE CONTACTO Y DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN, S.A.S. INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Plaza de Bolívar, BOGOTÁ (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) C/ta. Torre Domingo de la Calada, Ciudad Bolívar (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Torre de la Soledad, nº 1000 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN Y CALA, S.A. INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Torre Domingo de la Calada, nº 1000 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) C/ta. Torre Domingo de la Calada, nº 1000 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN, S.A.	C/ta. Páramo de la Torre (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Zorropo, CUNDINAMARCA (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Avenida de la República Argentina, nº 20 (Callecillo de Bolívar y Soledad) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Polígono Punta Verde, Ciudad Bolívar (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INFORMACIÓN Y CALA, S.A. INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Avenida de la República Argentina, nº 20 (Callecillo de Bolívar y Soledad) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) Plaza de Bolívar, nº 200 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)
INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A. INTEL. INFORMACIÓN Y CALA, S.A.	Plaza de la Constitución, nº 1000 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) C/ta. San Francisco, nº 1000 (BOGOTÁ) (BOGOTÁ) (BOGOTÁ)

MONEDA FUERTE Y OTRAS DE INGRESOS SAN FERNANDO DE BUENA VISTA (MUNICIPIO) SOCIEDADES PARTICIPANTES
DETALLE DE OTRAS DE PARTICIPACIÓN DEL GRUPO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 (*) (Miles de Euros)

Actividad	Detalle de otra participación	% Participación			Participación			Datos de la participada (**)		
		Directa	Indirecta	Total	Directa	Total	Capital y Dividendos			
Terminación de fondos propios de acciones de las entidades de actividades financieras	Unidad	0,00	100,00	100,00	300	494	794	0,00		
Terminación y compra y venta de acciones financieras y similares	Unidad	0,00	100,00	100,00	10.713	127.631	75.724	12.371		
Permisión de emisión de acciones y reservas	Unidad	0,00	79,00	79,00	609	5.019	11.022	2.470		
Servicios auxiliares, compras y ventas, información	Unidad	0,00	49,00	49,00	40	517	249	218		
Servicios de obligaciones	Unidad	100,00	0,00	100,00	40	100.000	719	20		
Servicios de Participaciones Financieras	Unidad	100,00	0,00	100,00	1	600.220	67	140		
La Sociedad emite acciones propias para reducir la emisión de acciones financieras y acciones de deuda	Unidad	100,00	0,00	100,00	40	299.702	18	690		
Servicios de obligaciones	Unidad	100,00	0,00	100,00	40	17.167	47	120		
Terminación de acciones	Unidad	100,00	0,00	100,00	10.473	668.079	693.493	69.644		
Terminación de actividades propias de las Agencias de Fidej. en acciones financieras	Unidad	0,00	60,00	60,00	40	371	263	24		
Permisión de emisión de acciones financieras y similares	Unidad	0,00	100,00	100,00	1.016	7.013	796	390		
Terminación de acciones y reservas	Unidad	0,00	44,43	44,43	0	4.007	1.043	183		
Servicios auxiliares, compras y ventas	Unidad	0,00	69,94	69,94	107	5.049	604	107		
Servicios de otros de activo	Unidad	0,00	75,00	75,00	40	171	87	1.000		
Servicios Administrativos	Unidad	0,00	69,94	69,94	0	16.117	67	619		
Replicación de acciones, acciones y transacciones, así como liquidación de depósitos, valores fiduciarios y repatriaciones, cobros y cobros de intereses	Unidad	0,00	69,67	69,67	120	6.002	1.039	474		
La Sociedad de participada de la Sociedad y venta de acciones	Unidad	0,00	62,83	62,83	1.096	2.013	1.017	117		
Servicios de información relacionada con el sistema	Unidad	0,00	60,00	60,00	2	40	18	11		
Formación y promoción de actividades, reuniones, actividades de fidelidad de las empresas y instituciones	Unidad	0,00	67,96	67,96	104	740	707	4		
Terminación de acciones y acciones financieras	Unidad	0,00	17,77	17,77	107	423	208	18		
Adquisición, transformación y comercialización del efectivo	Unidad	0,00	100,00	100,00	40	142	747	0		
Deuda, recibos, reservas y reservas de dividendos, pagarés y pagarés en general	Unidad	0,00	68,00	68,00	0	10	29	29		
Investigación y desarrollo	Unidad	0,00	69,00	69,00	1.800	2.717	196	618		
Guayuleto, Biotecnología en general	Unidad	0,00	67,69	67,69	20	18	0	6		
Permisión de emisión de acciones y acciones financieras y similares, acciones y acciones y acciones financieras y similares	Unidad	0,00	75,00	75,00	19.004	26.447	6.004	3.000		
Liquidación de valores y acciones para liquidación	Unidad	66,40	1,21	67,61	6.123	10.100	2.700	1.000		
Permisión de emisión de acciones y acciones financieras y similares	Unidad	0,00	69,77	69,77	0	1.000	600	0		
El grupo de actividades propias de la Agencia de Fidej. Operación y Operación	Unidad	0,00	60,00	60,00	100	5.000	600	170		
					121.710					
Terminación de acciones	Financiamiento	0,00	20,00	20,00	2.100	10.000	10.000	6.000		
Terminación de acciones	Financiamiento	0,00	20,00	20,00	2.100	20.000	21.000	600		
					42.100					

**INDICE DE PODERÍ Y CALIDAD DE VIVIR DEL BARRIO SAN FERNANDO DE BUENA, IMBAY DEVOLUTIVO SOCIOECONÓMICAMENTE DEPENDIENTE
DETALLE DE INDICADORES PARTICIPATIVOS DEL GRUPO 04 Y 1 DE DICIEMBRE DE 2004 (*) (Millón de Dólar)**

Actividad	Detalle de sus acciones	% Participación			Participación			Datos de la participación (**)		
		Directa	Indirecta	Total	Directa	Total	Legal y De Facto			
Elaboración y presentación de peticiones de recursos	Participación	0,00	0,00	0,00	275	1.000	326	0,00		
Reducción de gastos en consumos, adquisición de bienes en línea, así como todo tipo de servicios, Internet o el pago de servicios de teléfono.	Participación	0,00	20,00	20,00	1.007	1.097	1.016	87		
Presentación de recursos y solicitudes, Comités de Evaluación y presentaciones de todo tipo de solicitudes, acciones de campo vía de inspección y presentaciones para										
Quedarse dentro	Participación	0,00	0,00	0,00	16.000	33.000	2.000	30,75		
La gestión de recursos en línea y todo tipo de recursos de los comités evaluadores en dicho proceso ya sea integral o por etapas de sus fases	Participación	0,00	20,00	20,00	1.000	22.000	6.000	300		
Allegados, Comités de Evaluación y Presentación de solicitudes	Participación	0,00	20,00	20,00	2.000	30.000	700	70,00		
Presentación de todo tipo de solicitudes	Participación	0,00	0,00	0,00	2.000	12.000	2.000	10,00		
El espacio de las actividades propias de los lugares de trabajo, escuelas y comités.	Participación	0,00	22,94	22,94	100	100	100	76		
Agencia de viajes	Participación	0,00	12,17	12,17	0,0	0,0	100	0,0		
Terceros, universidades, oficinas administrativas, escuelas, universidades de derecho, medicina, arquitectura y empresas de bienes inmuebles o de bienes raíces, así como empresas inmobiliarias.	Participación	0,00	22,23	22,23	1.000	6.700	1.000	70		
Pedir de forma directa y presentarse como independiente del mercado de consumidores	Participación	0,00	24,90	24,90	2.000	6.070	2.070	100		
Comunicación y Presentación de solicitudes, acciones de asesoramiento y búsqueda de recursos en Internet con el sector	Participación	0,00	0,00	0,00	307	17.177	2.700	700		
Cursos, talleres y talleres del sector legal y educación de sus derivados	Participación	0,00	0,00	0,00	10.771	10.000	10.700	400		
Allegados, registros, adquisición y venta de terrenos	Participación	0,00	0,00	0,00	200	0.700	2.070	400		
Reducción de gastos al pagar servicios propios y gastos de servicios de terceros e empresas, así como todo tipo de gastos de servicios de bienes raíces, Allogados, acciones de venta, adquisición y venta de terrenos, edificios, oficinas en Internet, e Internet	Participación	0,00	0,00	0,00	1.000	6.077	1.077	10,00		
Allegados, Comités de Evaluación y Presentación de solicitudes	Participación	0,00	0,00	0,00	200	6.077	7.000	600		
Acciones de venta y formación de empresas	Participación	0,00	0,00	0,00	27	27	100	0		
Comités, Comités y Comités de gestión de empresas	Participación	0,00	0,00	0,00	207	873	100	10		
Comités del Sector Público de Evaluación de los lugares	Participación	0,00	1,00	0,00	20	20	20	0,00		
Elaboración de todo tipo de peticiones	Participación	0,00	20,00	20,00	1.000	6.700	11.077	800		
Comités de asesoramiento, comités de gestión	Participación	21,09	1,00	21,09	7	100	100	100		
Presentación y adquisición de todo tipo de edificios	Participación	0,00	20,00	20,00	0.000	30.000	20.000	700		
Presentación de solicitudes de bienes raíces y acciones	Participación	0,00	0,00	0,00	1.000	10.771	17.177	2.070		
Reducción y presentación de peticiones de bienes raíces	Participación	0,00	22,00	22,00	100	2.770	100	10,00		

2007



8. Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y se firma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contenida que constituye el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado que el alcaide mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la observada a partir de los registros contables de Misma de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla y las de sus sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.



Julio Álvarez Esteban

23 de marzo de 2008



2007



9. Informe de Gestión
Consolidado

ENTORNO ECONÓMICO

Desde el ejercicio 2007 la economía mundial siguió creciendo de manera dinámica (5,0%), pese a que algunas economías desarrolladas, como Estados Unidos, afrontaron su tercer año consecutivo de desaceleración de su crecimiento, debida a la recesión del sector de la construcción residencial y la moderación del consumo. Por el contrario, los países emergentes, liderados por China, mantuvieron un buen ritmo de crecimiento, incrementando su contribución a la actividad mundial.

A partir del verano, el aumento de las tensiones inflacionistas provocado por la subida del precio del petróleo y de las materias primas, coincidió con los problemas de liquidez originados por los turbulencias financieras y con el ajuste de ciclo de buena parte de las economías de la OCDE. En este entorno, los bancos centrales inyectaron importantes cantidades de dinero y bajaron los tipos oficiales, en el caso de EEUU los tipos oficiales pasaron del 5,25% al 4,25%, mientras que el Banco Central Europeo mantuvo los tipos oficiales sin cambios, después de subirlos en la primera parte del año del 3,50% al 4,00%.

La economía española cerró el 2007 con un crecimiento muy similar al del año anterior (5,0%), si bien, tras alcanzar el punto máximo de su actual tendencia expansiva en el primer trimestre, inició una tendencia de suavización.

La evolución del sector financiero español viene marcada por el giro dado a partir del verano por los mercados financieros. Este giro motivó un menor dinamismo de la financiación al sector privado residente, debido a la reorientación de los créditos para adquisición de vivienda y créditos al consumo en lo que respecta a las familias y por la parte de las empresas, al descenso de la financiación a los sectores construcción e inmobiliario. La financiación al resto de sectores empresariales, en cambio, intensificó su ritmo de avance.

La morosidad del sector, sí bien aumentó a lo largo del año, se mantuvo en niveles bastante reducidos, reforzando la ventajosa posición de las entidades españolas en la comparativa internacional.

La captación de recursos en el sector se vio influida por las restricciones para obtener fondos en los mercados financieros internacionales a través de emisiones de valores y titulaciones de activos, entre otras, por lo que se potenció el crecimiento por el lado de la clientela minorista vía depósitos a plazo, impulsado por ofertas con atractiva rentabilidad y por los cambios en la fiscalidad del ahorro. Los recursos fuera de balance, y en especial las fondos de inversión, en cambio, acusaron la fuerte competencia entre las entidades por la captación de depósitos para atender sus necesidades de liquidez.

EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Fusión

En mayo de 2007 se culminó el proceso de fusión entre las dos cajas de ahorros sevillanas, El Monte y Caja San Fernando, lo que supuso el nacimiento de la nueva entidad financiera CAMASO.

La culminación jurídica de este proceso ha implicado múltiples esfuerzos en recursos, tanto económicos como humanos, entre los que destacan el lanzamiento de la nueva marca comercial CAMASO; el cambio de imagen externa, en tres días de meses, de todas las sucursales y cajeros automáticos de la red de oficinas; la reorganización de los Servicios Centrales, comunicación y trámites de alta de la nueva entidad entre todas

las instrucciones y organismos, etc., y todo ello, sin perder de vista el objetivo estratégico que persiguen las dos entidades fusionadas, y que continúa siendo el objetivo prioritario de la nueva Caja "vigilar la calidad de nuestros servicios a los clientes".

Volumen de negocio y evolución (con respecto a la suma de balances de situación de las entidades fusionadas)

A 31 de diciembre de 2007, los Activos totales han alcanzado la cifra de 26.608 millones de euros con un crecimiento sobre la suma de balances de las entidades fusionadas del año anterior de 1.586 millones de euros, lo que representa el 6,99%.

El epígrafe de Crédito a la clientela se ha situado en 22.293 millones de euros, con un crecimiento del 10,26%. Dicho crecimiento ha sido acompañado de una mejora significativa de la calidad del riesgo crediticio como la combinación de dos variables claves: la potencia de la red comercial y la nueva política de riesgos.

La cifra de activos duales ha aumentado a 418 millones de euros.

La cobertura del riesgo de crédito ha alcanzado la cifra de 527 millones de euros, lo que representa un ratio de cobertura del 126% sobre la cifra de activos duales.

En cuanto a la cifra de Depósitos de clientes, ésta se ha situado en 19.603 millones de euros, habiendo aumentado en el transcurso del año 817 millones de euros, lo que supone una tasa de crecimiento del 4,3%. El referido aumento se concentra en la modalidad de depósitos a plazo.

En cuanto a los recursos fuera de balance, destaca que éstos han alcanzado la cifra de 1815 millones de euros, dentro de éstos continúan destacando los fondos de inversión y los seguros de renta vitalicia.

Otras operaciones significativas durante este ejercicio son las emisiones de títulos, cabe destacar la emisión de Cédulas Hipotecarias durante el ejercicio 2007 por un importe total de 1.760 millones de euros y la puesta en marcha de dos emisiones de bonos para un importe total de 140 millones de euros.

En este año 2007, Cajacif ha mantenido la calificación de la Agencia Internacional de Calificación Bancaria Fitch IBCA a su deuda a largo, calificación "A-" que se corresponde con la que ya tenían las dos entidades fusionadas. Esta calificación ofrece una perspectiva de riesgo reducida y una sólida capacidad financiera y para el corto plazo "C2", lo que supone una capacidad satisfactoria para hacer frente al pago de sus obligaciones, y unas perspectivas estables.

Recursos propios y solvencia

Los Recursos Propios computados consolidados, calculados de acuerdo a las especificaciones de la Circular 2/1998 del Banco de España con las modificaciones introducidas por la Circular 1/2006 y la Circular 2/2007 se sitúan en 2.759 millones de euros, con un exceso sobre los Recursos mínimos obligatorios de 1.599 millones de euros.

Además, el Coeficiente de Solvencia, considerando los requerimientos de Recursos Propios totales, por todos los tipos de riesgos (es decir riesgo de crédito y contraparte, riesgo de tipo de cambio y posiciones en oro) y riesgo de la cartera de negociación, se mantiene en el 112% en diciembre 2007.

El TGR 1 se ha situado al cierre del ejercicio 2007 en el 7,9%.

Resultados del ejercicio (datos comparados con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias agregada de las entidades fusionadas)

El Margen Financiero ha alcanzado los 605 millones de euros, con un incremento en el año de 66 millones con respecto a la cuenta de resultados agregada de las dos entidades fusionadas, lo que supone un 12,19%.

El Margen de Intermediación se ha situado en 624 millones de euros, con un crecimiento sobre los datos agregados del ejercicio anterior de 14,66%.

El epígrafe de Comisiones percibidas ha ascendido a 180 millones de euros, con un crecimiento de 43,7 millones de euros con respecto a los datos agregados, un incremento interanual del 33,8%.

Los Resultados por Operaciones Financieras se han situado en 47,6 millones de euros, cifra muy inferior a la alcanzada por las entidades fusionadas durante el ejercicio anterior, 140 millones de euros.

Con estas partidas el Margen Ordinario ha alcanzado la cifra de 865 millones de euros con un incremento de 18 millones de euros con respecto a las cifras agregadas del ejercicio anterior.

Los Gastos de Personal se han situado en 340 millones de euros con un incremento del 9,8%, justificado en gran medida por las mejores retributivas que ha implicado el Acuerdo Laboral de Fusión (ALF).

Los Gastos Generales de Administración han ascendido a 104 millones de euros, con un incremento del 15,5% con respecto a las cifras agregadas del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2007, destaca el aumento de las dotaciones realizadas para aumentar la cobertura del riesgo de crédito, 120 millones de euros, lo que representa una disminución del 2,3% con respecto a las dotaciones agregadas de las entidades fusionadas correspondientes al ejercicio anterior. Esta política de aumento de las dotaciones se ha intensificado, con especial énfasis, en los últimos meses del año, como medida protectora frente a la coyuntura económica actual.

De esta forma, el beneficio antes de impuestos ha ascendido a 307 millones de euros, con un crecimiento sobre los datos agregados de diciembre de 2006 de 4,4 millones de euros, un 1,7% más.

Por último, el resultado del ejercicio atribuido al grupo ha alcanzado la cifra de 187,2 millones de euros, con un aumento del 5% respecto a la cifra de resultados agregados de las entidades fusionadas en el año 2006.

Propuesta de dotación a la Obra Social

El beneficio registrado en el presente ejercicio permitirá destinar a la Obra Social, si se le aprueba por los órganos correspondientes, un presupuesto total de 53,7 millones de euros, lo que supondrá un crecimiento de 17,6% con respecto a la suma de los presupuestos de la Obra Social de las Entidades fusionadas.

Riesgo de Crédito- Adaptación a Bases II

La calidad del riesgo es uno de los ejes fundamentales de la estrategia de Cajastel, por lo que su gestión eficiente se convierte en condición necesaria para la consecución de sus objetivos.

Cajastel se ha propuesto alinear su gestión del riesgo a las mejores prácticas del sector, de acuerdo con los principios que inspiran el Acuerdo sobre Convergencia Internacional de Metodologías y Normas de Capital del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, de junio de 2004 (BCI-B).

En esta línea, 2007 ha sido para Cajastel un año de avances notables. A lo largo de este año se han ido implantando diferentes modelos de medición del riesgo que han permitido contar con calificación para un sector mucho más amplio de la inversión crediticia de la Entidad. En concreto, Cajastel tiene a cierre del ejercicio los siguientes modelos en funcionamiento:

- 3 modelos de Scoring para préstamos al consumo
- 2 modelos de Scoring para préstamos hipotecarios de vivienda
- 6 modelos de Rating para empresas.
- 1 modelo de Rating para Corporaciones Locales
- 3 modelos de Rating para promociones inmobiliarias de vivienda

A los que hay que añadir:

- 2 modelos de Scoring de pequeños negocios (Autónomos y Pyemes) desoperacionados y en proceso de implantación a final de año
- 3 modelos de tarjetas de crédito, pendientes de implantar
- 5 modelos de Scoring proactivos, que al cierre del ejercicio se encuentran al final de su fase de desarrollo

A excepción del Rating para Corporaciones Locales, las herramientas se han integrado en las aplicaciones informáticas de usuario, por lo que están disponibles desde toda la red. Esto nos ha permitido aplicar medición objetiva del riesgo a buena parte de la cartera. Concretamente, con estas herramientas se han calificado durante 2007:

- 62.720 préstamos de consumo, por un total de 162 millones de euros
- 9.703 préstamos hipotecarios a particulares, por un total de 1.172,9 millones de euros
- 1.7380 empresas con Rating calculado

En particular, la implantación de los modelos de Rating de empresas ha supuesto la obligatoriedad de calcularla para las empresas intervinientes en una operación de activo, si bien las calificaciones obtenidas tienen, por el momento, carácter orientativo.

Desde la Unidad de Modelos de Riesgo de Crédito se gestiona el seguimiento y mantenimiento de estos modelos.

El otro gran reto del año 2007 ha sido el diseño e implantación del Modelo de Información de Riesgo (MIR), que continúa un proyecto inicialmente impulsado por CICA con carácter sectorial, pero al que necesariamente había que añadir la personalización e individualización que permitiera su implantación en la Entidad. El MIR permite por un lado disponer de toda la información sobre riesgos necesaria para construir un Mapa de Riesgos (ya en funcionamiento a final de año) un Cuadro de Mando de Riesgos en sus dos vertientes (para dirección y operativo), así como dar respuesta a todos los requerimientos de flujos II.

Destacan los trabajos necesarios para el cálculo de la cifra de capital regulatorio utilizando la nueva metodología estándar definida en flujos II. Estos trabajos están muy avanzados al cierre de 2007, por lo que Cajal está ya preparado para la publicación de la circular correspondiente por parte del Banco de España, para calcular su cifra de Capital IRIS y cumplir con los requisitos de información al supervisor.

Área comercial

A finales del 2007, la red comercial de Cajal accedía a 810 sucursales, habiéndose puesto en servicio 11 nuevas oficinas. Durante este año, De esta forma, Cajal tiene presencia en 5 Comunidades Autónomas y 16 provincias.

Como complemento de la red comercial, Cajal tiene 1.046 cajeros automáticos en servicio, y un total de 5.080.196 tarjetas, entre tarjetas de crédito y débito. Asimismo, durante el ejercicio 2007 destaca en esta materia el lanzamiento de la tarjeta "Compra Fácil".

El ejercicio 2007 ha resultado ser un año decisivo, a la vez que atípico para los canales alternativos de la Entidad. Internet, Banca Electrónica y WebCallCenter han desempeñado un papel fundamental en el proceso de fusión. El carácter de inmediato, la disponibilidad y el gran poder informático han sido las bases de la imponente adaptación de estos canales entre los nuevos clientes Cajal.

La nueva Banca Electrónica "Cajal Director" combata a final de año con 364.998 usuarios, un 5,87% más del

objetivo establecida, lo que representa un incremento anual de 66.236 clientes, un 22,77% más.

A la comunicación externa se une la puesta en marcha de una nueva imagen corporativa: "ZonaSur".

Monte de Piedad, por su parte, inauguró el pasado año una subasta on line de joyas de forma permanente, accesible a través del Portal, que se suma a las subastas presenciales trimestrales.

Otros proyectos que se iniciaron en 2007 y actualmente se encuentran en desarrollo o a punto de finalizar fueron la Oficina Virtual de Cajaco, los nuevos Portal Ahorros y Simplificados, la web de Espacio Escolar, el Museo Virtual con los fondos de Cajaco, aplicación de Facturación Electrónica, el nuevo Programa de Solés y el lanzamiento del producto de computación on line Depósito 4.

Respecto al Servicio de Banca Personal hay que destacar que se asesora y se gestiona la cartera visada de clientes cuyo volumen patrimonial se sitúa entre los 200.000 y 500.000 euros, con un equipo de trabajo compuesto por 62 gestores distribuidos por oficinas que gestionan el seguimiento de la cartera de 7.100 clientes con un incremento anual de un 7% a final del 2007.

Con respecto al Servicio de Grandes Empresas, indicar que se ha llegado a la cifra de 2.100 empresas, las cuales implican la gestión de un saldo total de pasivo de 415 millones de euros (3,42% del total pasivo) y un saldo total de activo de 1.037 millones de euros (16,7% del total activo).

Destacar que se celebraron en Sevilla, en la sede de Cajaco, las octavas Jornadas del Foro Milleros, en las que participaron 14 Cajas.

En el Servicio de Gestión de Patrimonios se gestionan clientes con saldos superiores a 200.000 euros (o 500.000 euros en aquellas oficinas donde exista gestor de Banca Personal). En lo que respecta al ejercicio 2007 el crecimiento de volumen gestionado ha sido de un 19%, siendo el saldo medio de nuestros clientes de algo más de 800.000 euros, lo que representa un volumen de gestión de 453 millones de euros y unos 550 clientes.

Otro punto a destacar por el Área Comercial es el incremento del negocio de mediación en seguros y en planes de pensiones. En estos apartados hay que destacar un crecimiento en pólizas de seguros del 6,73% lo que ha implicado un crecimiento en las primas del 12,03%, correspondiendo un 11,89% a Seguros Generales y un 12,41% a Seguros de Vida Riesgo.

En cuanto a los Planes, ha habido un incremento de los Derechos Consolidados de los Planes de Pensiones Individuales del 15,22% lo que ha supuesto un incremento en los ingresos por este concepto del 20,95%.

Recursos humanos

En materia de creación de empleo, destaca un crecimiento neto durante el ejercicio 2007 de 464 empleados, lo que ha situado a 31 de diciembre de 2007 la cifra de empleados en 4.420 fijos, 102 eventuales y 140 interinos. Durante el ejercicio 2007 se han constituido las distintas comisiones negociadoras e establecidas en el Acuerdo Laboral de Fusión, iniciándose las conversaciones en las distintas materias comprometidas para su desarrollo e implantación.

En materia de igualdad se ha acordado la designación de los defensores de la igualdad, que gestionan este tipo de aspectos, así como la integración de los planes de acción positiva y puesta en funcionamiento de diversos protocolos de funcionamiento.

Respecto a los hitos más significativos desarrollados durante el ejercicio 2007, cabe destacar la puesta en marcha y culminación del plan de prejubilaciones aprobado con motivo de la fusión, que un año completo, ha supuesto la derivación de 129 personas.

En materia de "Pensión Social Complementaria", durante el mes de mayo de 2007 se procedieron a mo-

definir las especificaciones de los Planes de Pensiones Monte Empleados y Empleados-Caja San Fernando, con el fin de adaptarlos a los compromisos del Acuerdo Laboral de Fusión. De la misma manera, se procedió a homogeneizar las condiciones del seguro colectivo de vida constituido a favor de los empleados.

PLAN DE ACTUACIÓN 2008

La Asamblea General de Cajagal aprobó las Líneas Generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio 2008, en el que se incluyen como Directrices básicas las siguientes:

- Integración Tecnológica Operativa
- Plan Estratégico 2008-2010
- Responsabilidad Social Corporativa
- Actuaciones 2008

Integración Tecnológica Operativa

Durante el ejercicio 2008 se culminará la integración operativa y tecnológica de las aplicaciones informáticas, también se integrará el catálogo de productos.

Plan Estratégico 2008-2010

Este plan se sustenta en dos pilares: el Área de Negocio (trinitaria, mayorista y participada) y la Eficiencia (productividad y control de-gasto). Todo ello encaminado a lograr el control del riesgo, la solvencia, y el crecimiento rentable y sostenible.

Responsabilidad Social Corporativa

Con la fusión se ha creado un Departamento de Responsabilidad Social Corporativa cuyo responsable está elaborando un Plan Director para Cajagal en esta materia.

Este Plan Director, aún en elaboración, contempla la implantación de un cuadro de gestión basado GGG21 –de Fonteca– y que abarca todos los ámbitos de la RSC (pese a mayor amplitud que la norma SA 8000, que afectaba sólo a empleados y proveedores).

En esta materia se establecieron los siguientes objetivos para el 2008:

- Elaborar la primera Memoria RSC (2007) de Cajagal, continuando con el compromiso sobre esta materia en la nueva Entidad.
- Definir y desarrollar el Plan Director de RSC, plataforma de definición y desarrollo de la Gestión de la RSC en Cajagal.
- Implantar el Sistema de Gestión, de acuerdo con la norma GGG21/2005.
- Definir un Plan Estratégico de Actuaciones concretas de RSC (en el 3º trimestre 2008), una vez diseñado el Sistema de Gestión.

Actuaciones 2008

Encaminadas fundamentalmente a:

- Adecuar el ritmo de crecimiento de la inversión al crecimiento del Pasivo Tradicional.

- Mantener la política comercial de orientación hacia el cliente, mejorando las capacidades de gestión y comercialización, para poder proporcionar a nuestros clientes una oferta de productos y servicios de alta calidad, y de esta forma, continuar incrementando los niveles de vinculación de los clientes.
- Priorizar la captación de Pasivo por parte de la Red comercial. Para ello, el Área de Comunicación realizará durante el ejercicio 2008 varias campañas que ayuden a la captación de nóminas y pensiones.
- Unificar el cobro de comisiones en la red de oficinas.
- Implementar un política de reducción de gastos generales con el objetivo de mejorar el ratio de eficiencia operativa de la Entidad.
- Continuar con la descarga operativa de oficinas y potenciar en mayor medida las herramientas de gestión comercial.
- Continuar con el Plan de Expansión en el que nos encontramos inmersos con un horizonte temporal de tres años, con una apertura media de 80 oficinas en total.
- Culminar el proceso de implantación de la Normativa MFRD iniciado en el último trimestre del ejercicio 2007.

Se duda, el próximo ejercicio 2008 va a ser un año de retos y dificultades a superar, un año en el que Cajastur se consolidará tecnológicamente demostrando, que es capaz de superar día a día, dirigiendo sus esfuerzos a la mejora continua del servicio, creando canales alternativos de gestión comercial, implantando nuevas tecnologías y desarrollando nuevos productos.

HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla en su sesión celebrada en el día de hoy, formula las Cuentas Anuales Consolidadas de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla y Sociedades Dependientes, que componen el Grupo Cajastur, referidas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 y el Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2007, todo ello recogido en el anexo de los folios de papel timbrado del Estado, numerados consecutivamente del 01954-0271 al 01954-0796, todos inclusive, de la Serie-D, Clave de cada uno, en cumplimiento de la legislación vigente.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Al amparo del artículo 6. b) del RD 1/62/2007 por el que se desarrolla la ley del Mercado de Valores, los abajo firmantes, integrantes del Consejo de Administración de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, declaramos que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las Cuentas Anuales

Consolidadas elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Institución de Seguros y Sociedades Dependientes, que componen el Grupo Cajagal, y que el Informe de Gestión Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la misma, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta el Grupo.

Sevilla, 25 de marzo de 2008

Antonio Pulido-Gutiérrez
Presidente Ejecutivo

Sebastián Fernández-Viagas
Bartolomé
Vicepresidente 1º

Luis Manuel García Navarro
Vicepresidente 2º

Antonio Ángel Guillén
Vicepresidente 3º

Luis Fernández
de Inmóvilres S. Lda
Vocal

Francisco Pérez Guerrero
Vocal

José Luque Moreno
Vocal

Aurilia Romero Bertrán
Vocal

José Cajalón Sánchez
Vocal

Vicente Exco Vilquea
Vocal

Isabel Pejo Botado
Vocal

José Luis Silva González
Vocal

Fernando Vilán Rueda
Vocal

Samán Moreno Jiménez
Vocal

Luis Pascual Navarro Mora
Vicepresidente 1º Ejecutivo

Francisco Menacho Villalba
Vicepresidente 2º

Luis Leonardo Moral Ontolés
Vicepresidente 3º

Antonio Cabrera Jiménez
Vocal

Antonio Martínez Flores
Vocal

Alfredo Sánchez Montezorín
Vocal

Adolfo Martínez Ramos
Vocal

Fernando Romero del Río
Vocal

Manuel Capote Núñez
Vocal

Ana Mª Barval Fernández
Vocal

Isabel Lara Hidalgo
Vocal

Martín Conde Vilquea
Vocal

Fernando Villalba Rodríguez
Vocal

Ramela J. Gamica Díaz
Vicepresidente 1º

María Jesús Jiménez Díaz
Vicepresidente 2º

Ricardo Torno Blanco
Vicepresidente 3º

Juan José Díaz Trillo
Vocal

Guillermo Navarro Peco
Vocal

Rosa Inga Acosta
Vocal

Beatriz Molina Toldán
Vocal

José Mº Benítez Arroyo
Vocal

Carmen Tovar Rodríguez
Vocal

Francisco Rajarín Luna
Vocal

José Sagura Barval
Vocal

José Francisco
Pérez Moreno
Vocal

Pedro Medero Franco
Vocal

2007



10. Censura de Cuentas.
Informe de la Comisión
de Control

CENSURA DE CUENTAS: INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

La Comisión de Control de Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, "Cajasol", conocidos los Estados Financieros de la Entidad, individual y consolidados, referidos a 31 de diciembre de 2007, así como el informe de Auditoría elaborado por la compañía auditora KPMG Auditores, S.L., ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada en el día de hoy, manifestar ante la Asamblea General su conformidad con los referidos Estados Financieros, cuya aprobación asimismo se propone.

Sevilla, 27 de mayo de 2008


1º SR
El Presidente de la
Comisión de Control


El Secretario de la
Comisión de Control

2007



11. Informe de Gobierno Corporativo 2007

Introducción

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (CAJASOL) presenta su primer Informe Anual de Gobierno Corporativo una vez hecha realidad la fusión entre Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (S.L. MONTE) y Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (CAJA SAN FERNANDO), el 18 de mayo de 2007.

Este es un informe atípico puesto que, durante el ejercicio 2007, han existido tres entidades jurídicas diferentes aunque con un único espíritu, el de CAJASOL, una Caja de Ahorros que está llamada a convertirse en referente en el panorama financiero de Andalucía y de España. De hecho, CAJASOL es ya una de las diez Cajas de Ahorros más importantes del país.

El presente informe se publica en cumplimiento de la Disposición Adicional segunda de la Ley 36/2005, que establece que las Cajas de Ahorros emisoras de valores admitidos a negociación en mercados oficiales deberán hacer pública, con carácter anual, un informe de gobierno corporativo, que ha de ser objeto de comunicación a la CNMV, como hecho relevante, y publicado en la página web de la Entidad. En desarrollo de la citada Disposición, se dictó la Orden ECI/154/2006, de 17 de febrero y la Circular 3/2005, de 21 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

CAJASOL presenta el Informe de Gobierno Corporativo de 2007 con dos formatos diferentes. Uno de ellos es el que corresponde al establecido por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), al cual sigue un modelo tipo Formulario y en su día para su emisión telemática a dicho organismo, una vez aprobado por el Consejo de Administración de la entidad.

Este uso presenta un formato personalizado que entendemos más amigable y permite una lectura comprensiva y sin saltos, dada la importancia de la información que contiene el Informe.

El Informe Anual de Gobierno Corporativo puede consultarse en la web de Cajasol (www.cajasol.es) en la sección INFORMACIÓN A INVERSORES, bien en formato personalizado bien en formato CNMV, accediendo directamente a la web de la Comisión a través del correspondiente enlace.

Por último, debe aclararse que al alongo del informe el lector observará una serie de saltos en la numeración de los apartados y epígrafes relacionados. Ello se debe a que la Circular 3/2005, de la CNMV, exige a las Cajas que no hayan emitido cuotas participativas de cumplimiento dichos apartados, los cuales son relacionados a continuación:

- Del Apartado A.2.1, la identidad de los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejo general
- Del Apartado A.2.11, el número de reuniones del Consejo sin la asistencia del Presidente
- Apartados A.2.18, A.2.20, A.2.21, A.2.22, A.2.25
- Apartados F.3, F.4 y F.5
- Apartado H.4
- Epígrafe I Cuotas participativas

Nota:

1. Por entender que aporta información de interés, los apartados A.2.1 y A.2.11 se han contestado en el presente Informe.
2. El informe web publicado en la web sin aporta los NF de las personas relacionadas en el mismo.

A. Estructura y funcionamiento de los Órganos de Gobierno

[A.1.] Asamblea General

[A.1.1] Identificar a los miembros de la Asamblea General e indicar el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:

CONSEJEROS GENERALES	
Nombre del consejero general	Grupo al que pertenece
Antonio Almaraz de Heredia	Corporaciones/Municipales- Ayto. Barcelona
Enrique Almaraz Moral	Corp. Municipales- Ayto. Los Palacios y Villanueva
Enrique Álvarez Rodríguez	Corporaciones/Municipales- Ayto. Córdoba
Francisco Beltrán Galán	Corporaciones/Municipales- Ayto. Almería
Gonzalo Ignacio Domercq Jiménez	Corporaciones Municipales- Ayto. Almería
José María Benito Ladrón	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
Salvador J. Bustamante Nogueras	Corporaciones/Municipales- Ayto. Loja
Antonio Calero Sánchez	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
Rafael Carreras Ruiz	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
José Luis Carreras	Corporaciones/Municipales- Ayto. Área de la Frontera
Enrique Carrillo Benito	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
Antonio Castillo Ramos	Corporaciones Municipales- Ayto. Cádiz
Hernán Gil Delgado	Corporaciones Municipales- Ayto. Granada
José Antonio Cisneros González	Corporaciones/Municipales- Ayto. Bormes
Susana Díaz Pacheco	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
José Juan Díaz Tello	Corporaciones/Municipales- Ayto. Huelva
Luis Fdez. de Heredia Ladrón	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
Francisco Javier Fdez. de los Ríos Torres	Corporaciones/Municipales- Ayto. La Rinconada
José Blas Fernández Sánchez	Corporaciones Municipales- Ayto. Cádiz
Antonio Gallego de la Haza	Corp. Municipales- Ayto. Bellubín de la Alfranca
Concepción Carreras Bruch	Corporaciones/Municipales- Ayto. El Pinar Santa María
José Antonio García Delgado	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
MP José García Peláez Lucelo	Corporaciones Municipales- Ayto. Área de la Frontera
María del Carmen Gómez Peña	Corporaciones Municipales- Ayto. San Fernando
Belén María Ladrón Gómez Ramos	Corporaciones Municipales- Ayto. Área de la Frontera
Antonio Palacios González García	Corporaciones Municipales- Ayto. Algeciras
Rafael González González	Corporaciones Municipales- Ayto. Ayamonte
Manuel Andrés González Rivera	Corporaciones Municipales- Ayto. Lora
Isidro González Fuentes	Corporaciones/Municipales- Ayto. Sevilla
Francisco Jiménez Morales	Corporaciones Municipales- Ayto. Úbeda
Guillermo Laguna Santiago	Corporaciones Municipales- Ayto. Coadix Real
José Antonio Ledesma Sánchez	Corporaciones Municipales- Ayto. San Roque

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del congresista general	Organismo que pertenece
José López Gabardo	Corporaciones Municipales - Ayto. Dos Hermanas
Diego Meléndez Cerdillo	Corporaciones Municipales - Ayto. Málaga
Ángel Martínez Alfaro	Corporaciones Municipales - Ayto. Alcalá de Guadaíra
Salvador Martínez Flores	Corporaciones Municipales - Ayto. Almoralm
Juan Francisco Martínez Cortés	Corp. Municipales - Ayto. La Lanza de la Concepción
Manuel Morilla Ramos	Corporaciones Municipales - Ayto. Montalbán de la Frontera
Immaculada Muñoz Serrán	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
Arantxa Sosa de Blas	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
Guillermo Navarro Pico	Corporaciones Municipales - Ayto. Alcalá de Guadaíra
Pedro Pacheco Herrera	Corporaciones Municipales - Ayto. Jerez de la Frontera
Juan Antonio Peláez Sandoz	Corporaciones Municipales - Ayto. Algeciras
Guillermo Guillermo Peña Blanco	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
Jesús María Pérez Méndez	Corporaciones Municipales - Ayto. Lebrija
Rosa María Prieto Castro García-Rúa	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
José Ramón Gómez	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
Francisco Ramírez González	Corporaciones Municipales - Ayto. Marzán del Aljarafe
Jaime Reynaud Tejo	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
José Manuel Romero Rodríguez	Corporaciones Municipales - Ayto. Huelva
Pedro Rodríguez González	Corporaciones Municipales - Ayto. Huelva
Concepción Rodríguez Peña	Corporaciones Municipales - Ayto. Badajoz
Alonso Rojas Cuatrecasas	Corporaciones Municipales - Ayto. Lebrija
José Ramón Castro	Corporaciones Municipales - Ayto. Dos Hermanas
José María Román Guerrero	Corp. Municipales - Ayto. Osuna de la Frontera
Rosa María Sánchez Matos	Corporaciones Municipales - Ayto. Valverde del Camino
Alfredo Sánchez Villanarín	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
Pilar Sánchez Muñoz	Corporaciones Municipales - Ayto. Jerez de la Frontera
Carlos León Sánchez Soto	Corporaciones Municipales - Ayto. Olvera
Lucrecia María Torres Moreno	Corp. Municipales - Ayto. Sanlúcar de Barrameda
Miguel Jesús Treviño Martínez	Corporaciones Municipales - Ayto. Jerez
Salvador Vilas Carreras	Corporaciones Municipales - Ayto. Tellochón
Ricardo Torres Blanco	Corporaciones Municipales - Ayto. Madrid
Francisco Trujillo Gallego	Corporaciones Municipales - Ayto. Córdoba
Juan Ramón Troncoso Rando	Corp. Municipales - Ayto. San Juan de Ronsard
Juan Carlos Velasco Quiroga	Corporaciones Municipales - Ayto. Alcalá del Río
Ruando Vilmos Muñoz	Corporaciones Municipales - Ayto. Sevilla
Juan Antonio Wü. Würal	Corporaciones Municipales - Ayto. Boja
Francisco Zamballo Méndez	Corporaciones Municipales - Ayto. Isla Cristina
Salvador Acevedo Filmerga	Impugnaciones
Antonio Alán Arce	Impugnaciones
José Fernando Almaguera Pérez	Impugnaciones

CONSEJO GENERAL

Nombre del accionero generalista	Grupo al que pertenece
Adolfo Ángel Álvarez Gutiérrez	Empresarios
Antonio Ángel Guillén	Empresarios
Juan Antonio Ortega	Empresarios
José Eugenio Cortés	Empresarios
Guillermo Barco Padilla	Empresarios
Clayton Barrera Fernández	Empresarios
Roberto Guzmán Benítez Gómez	Empresarios
Ignacio Brucio Gil	Empresarios
Guillermo Melillo Blanco Pérez	Empresarios
Arturo Bulfoja Lorenzo	Empresarios
José María Caballero Béjar	Empresarios
Rebeca Cabezas Aguilar	Empresarios
Francisco Javier Cabezas Castro	Empresarios
María Dolores Calderín Pérez	Empresarios
Francisco Javier Cabezas Mata	Empresarios
José Carreras Gallego	Empresarios
Guillermo Casado Martínez	Empresarios
Manuel Ramón Castillo Benard	Empresarios
José Antonio Castillo Campos	Empresarios
Guillermo Chis Rodríguez	Empresarios
Blas Carrasco Domínguez	Empresarios
José Luis Corral Fernández	Empresarios
Guillermo Gómez Rodríguez	Empresarios
Manuel González Suárez	Empresarios
Severina Cruz Ortega	Empresarios
José Delgado Mariscal	Empresarios
Juan Antonio Díaz León	Empresarios
Juan Carlos Espinoza Vilas	Empresarios
Bernabé Fernández-Vázquez Bernabene	Empresarios
José María Escobar Victoria	Empresarios
BP Angelika Villaverde Pineda	Empresarios
José Carlos Florido García	Empresarios
Antonio Fuentes Palacios	Empresarios
Manuel García Sierra	Empresarios
Rebeca Inés García Díaz	Empresarios
Juan Ignacio García Pérez	Empresarios
Ana González Soto	Empresarios
José Ramón Villegas García	Empresarios
Remedio Martín Blasco	Empresarios
Adolfo Martínez Herrera	Empresarios

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Enxapa al que pertenece
José Joaquín Martínez Morales	Deposicioneros
Beatriz Medina Saldaña	Deposicioneros
Ana M ^a Merino de Marín	Deposicioneros
Luis L. Moral Cordero	Deposicioneros
José Manuel Moreno González	Deposicioneros
Manuel Olveira Fernández	Deposicioneros
Elvira Muñoz Borge	Deposicioneros
EP Angelita Rosa García	Deposicioneros
Fernando Muñoz Carmona	Deposicioneros
Manuel Nájera Nájera	Deposicioneros
Leandro Ojeda González de Soto	Deposicioneros
Guay Marín Oña Prieto	Deposicioneros
María Pilar Pereda de Pereda	Deposicioneros
Antonio Pérez Vidal	Deposicioneros
María Joséquina Pérez Gilera	Deposicioneros
Ray Pérez Pacheco	Deposicioneros
Marcelina de la Cruz Ponce Pérez	Deposicioneros
Antonio Prieto García	Deposicioneros
José Carlos Rallo Márquez	Deposicioneros
EP Jesús Ramón Romero	Deposicioneros
José Carlos Rengifo Palma	Deposicioneros
Diego Revilla Toral	Deposicioneros
Alfonso Rodríguez Escamez	Deposicioneros
Alfonso Rodríguez Rivero	Deposicioneros
Alfonso Robles Prieto	Deposicioneros
Beatriz Román Páramo	Deposicioneros
Amalia Romero Sánchez	Deposicioneros
Fernando Romero del Río	Deposicioneros
M ^a Rosario Ruiz Navarro	Deposicioneros
José Carlos Sánchez García	Deposicioneros
Antonio J. Sánchez Margalef	Deposicioneros
Beatriz Sánchez Olmedo	Deposicioneros
María Sánchez e Soto Seo	Deposicioneros
Gilberto Sánchez Velázquez	Deposicioneros
Pablo Luis Somoza Perón	Deposicioneros
Antonio Solano Fuentes	Deposicioneros
Fernando Siquero Lallo Compañ	Deposicioneros
Demetrio Sosa Méndez Polanco	Deposicioneros
José Manuel Tost Coar	Deposicioneros
Antonio Troncoso Muñoz	Deposicioneros

CONSEJOS GENERALES	
Nombre del accionista general	Organo al que pertenece
Francisco Trujillo Liria	Impugnación
Manuel Viera Maya	Impugnación
Alfonso Vargas Gómez	Impugnación
Bonifacio Rabad Benardelo	Junta de Accionistas
Willy Carrasco Rodríguez	Junta de Accionistas
Francisco Cerro a Cavilla	Junta de Accionistas
Walter Cordero Sotopere	Junta de Accionistas
Patricia del Pozo Fernández	Junta de Accionistas
José Manuel Delgado Ramos	Junta de Accionistas
Francisco Ojar - Botella	Junta de Accionistas
Salvador Domínguez García	Junta de Accionistas
Walter Domínguez García	Junta de Accionistas
Manuel Fernández González	Junta de Accionistas
Francisco José Fernández Sánchez	Junta de Accionistas
Antonio Fernández Trujillo	Junta de Accionistas
Ignacio Manuel Flores Domínguez	Junta de Accionistas
Antonio Enrique Fuller García	Junta de Accionistas
Luis Manuel García Navarro	Junta de Accionistas
Francisco García Nola	Junta de Accionistas
Manuel José Godoy Gutiérrez	Junta de Accionistas
Rodrigo García Huelga	Junta de Accionistas
Tarín Gómez González	Junta de Accionistas
Manuel González Piñero	Junta de Accionistas
Antonio Harro Bravo	Junta de Accionistas
María Jesús Jiménez Díaz	Junta de Accionistas
Antonio López López	Junta de Accionistas
José Luis Pérez Pérez	Junta de Accionistas
Aurelio Lucas Lucas	Junta de Accionistas
Antonio Martínez Acosta	Junta de Accionistas
Verónica Martínez Bellido	Junta de Accionistas
Manuel Martínez Cordero	Junta de Accionistas
Francisco Mencher Villalba	Junta de Accionistas
Guillermo Melero Domínguez	Junta de Accionistas
Ana Mercedes Mayán	Junta de Accionistas
Manuel José Pacheco Soto	Junta de Accionistas
Verónica Pérez Fernández	Junta de Accionistas
José Francisco Pérez Villaverde	Junta de Accionistas
Antonio Francisco Puelles Torres	Junta de Accionistas
Alfonso Rodríguez Gómez de Celis	Junta de Accionistas
Antonio Jesús Rodríguez Sánchez	Junta de Accionistas

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Unidad que pertenece
Felipe Rodríguez Velázquez	Junta de Andalucía
Antonio Jesús Muñoz Muñoz	Junta de Andalucía
Ignacio Romero Carreira	Junta de Andalucía
Fernando José Romero Ruiz	Junta de Andalucía
María Eugenia Romero Rodríguez	Junta de Andalucía
María Concepción Sainza Domercq	Junta de Andalucía
Cristóbal Julián Sierra	Junta de Andalucía
Belén Tortosa Delibes	Junta de Andalucía
José Luis Tena-Roa	Junta de Andalucía
Bernardo Villar de Lencastre	Junta de Andalucía
Fernando Villán Rueda	Junta de Andalucía
Manuel Esteban Márquez	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
José María Berrocal Berroja	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Fernando Javier Comasán Comasán	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
José Tejada Sánchez	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
José Antonio Carrón Ruiz	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Juan Salvador Domínguez Ortega	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Pedro Peris Gutiérrez	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
José Fernández de los Santos	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Fernando J. Fernández Rivera	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Fernando José García López	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Fernando Gómez Martín	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Pedro Jiménez San José	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Bella Inmaculada Martínez Gómez	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Bertha Pérez Ponce	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Juan F. Ponceas Borras	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Antonio Rodríguez Castillo	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Manuel Rodríguez Martín	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Juan Antonio Lata Gómez	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Carlos Sánchez Álvarez	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
María Villaverde-Laguarda	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Blasillo Zanca Vilagor	Entidad Portuaria - Diputados de Puerto
Tomás Albero Suárez	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla
María Belén de Sainza Borras	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla
Manuel Francisco Domínguez Jiménez	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla
Juan Carlos Espinosa Pérez	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla
José Vicente Franco Palencia	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla
Fernando Rodríguez Villalón	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla
Fernando Rivera Corchero	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla
Sebastián Cabrillo Martínez	Entidad Portuaria - Diputados de Sevilla

CONSEJOS GENERALES		
Nombre del accionista general		Org. a la que pertenece
José Francisco Martínez Rodríguez	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Manuel Capelo Nieto	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Concepción Torres Rodríguez	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Fernando Díaz Morillo	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
José Antonio Méndez Sánchez	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Ángel Caballé Soto	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Elisa Rodríguez Sastre	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Carlos Jesús Benito Saurá	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
José Díez de la	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Santiago Navarro Ortega	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
María José Fernández Muñoz	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Luis Pascual Navarro Mora	Entidad Fundadora	Diputación de Sevilla
Óscar Aguilera García		Empresario
José Aguilera García		Empresario
José Ángel Aballegas Ruiz		Empresario
José Manuel Alarcón Fernández		Empresario
José Aguirre Ruiz		Empresario
Miguel Ángel Benito Escudé		Empresario
Blanca Balbuena Carrasco		Empresario
Ana María Barón Fernández		Empresario
Diego Benítez Romero		Empresario
Isabelita Benito de Luis		Empresario
María José Biega González		Empresario
Antonio Carlos de Bousoyaga Sainza		Empresario
Antonio Calero Mejías		Empresario
Antonio E. Comas de Torquemada		Empresario
Diego Cantos Iglesias		Empresario
Rosario Domínguez Galindo		Empresario
Fernando Najera Lomas		Empresario
José María Benito Rubio		Empresario
BP Industrias Petrolíferas		Empresario
José García del Toro		Empresario
Roberto García López		Empresario
Jorge Gas de Tolosa		Empresario
José Manuel Gil García		Empresario
Antonia Gómez Cardón		Empresario
Antonio González Ojeda		Empresario
José Carlos González Lomero		Empresario
José Manuel González Sánchez		Empresario
Manuel Iglesias González		Empresario

CONSEJEROS GENERALES

Nombre del consejero general	Enlace al que pertenece
Fernando José Samartín Naves	Empresario
Isabel García-Hidalgo	Empresario
Claudio Lina Vidal	Empresario
Juan José López Amador	Empresario
Dany López Rodríguez	Empresario
Isabella María Maganda	Empresario
Carlos León Martínez Fernández	Empresario
José María Wilfredo Quintanilla	Empresario
Angel Wenger Canal	Empresario
Bernabé Morales Elgar	Empresario
Manuel Muñoz Sánchez	Empresario
Fernando Ojeda Gago	Empresario
Rafael Palacios Torralba	Empresario
Antonio Manuel Rodríguez Rodríguez	Empresario
José Ramón Romero Rodríguez	Empresario
Isabella Catalina Rodríguez	Empresario
José Joaquín Bernál	Empresario
Juan Antonio Oliva González	Empresario
José Luis Oliva González	Empresario
Fernando Oliva Muñoz	Empresario
Rafael Rojas Rodríguez	Ciudad/Organización
Juan Manuel Santos Rodríguez	Ciudad/Organización
Isabel Mª Delgado Barrios	Ciudad/Organización
Fernando Sebastián Galera Galera	Ciudad/Organización
Juan Iglesias Verdugo	Ciudad/Organización
Isaura María de Cero	Ciudad/Organización
Pedro Romero Franco	Ciudad/Organización
José María Sierra Lina	Ciudad/Organización
David Romero Benito	Ciudad/Organización
Ramón Romero Jiménez	Ciudad/Organización
Juan Romero Rodríguez	Ciudad/Organización
Manuel Pelayo Sierra	Ciudad/Organización
Isabel Perdomo Vázquez	Ciudad/Organización
Antonio Pulido Gutiérrez	Ciudad/Organización
Mª Angeles Reñada Sanz	Ciudad/Organización
Antonio Romo López	Ciudad/Organización
Olga Ruiz Longido	Ciudad/Organización
Fernando Sánchez Longín	Ciudad/Organización
Miguel Romero Trujillo	Ciudad/Organización
Antonio Urquía García	Ciudad/Organización

Nota: Según la normativa vigente y los Estatutos de la Caja, la Asamblea General está compuesta por miembros de consejos generales. En adelante, remitiremos y abreviaremos de aquí en adelante a la Asamblea y Caja de Ahorros de Asturias (en adelante, CAJA) y Caja de Ahorro Provincial La Piedad de Galicia y otros (en adelante, CAJA LA PIEDAD), formalizada a 18 de mayo de 2007, y en cumplimiento del Reglamento de Organización y Funciones emitido por el Organismo de Gobierno de Asturias (en adelante, Reglamento del período transitorio), en virtud de ambas Cajas que, durante dicho período, los Organismos de Gobierno de la nueva Entidad se componían por la agregación de la totalidad de los miembros que integran dichos Organismos. Por tanto, el número total de miembros generales que conforman la Asamblea General, a 31 de diciembre de 2007, asciende a 312, correspondiendo a los siguientes consejos correspondientes al grupo Otras Organizaciones (al no haberse designado ningún consejo por los organismos gubernamentales correspondientes al grupo Organizaciones Municipales (al no haberse designado ningún consejo) y representación de una Cooperación y un consejo correspondiente al grupo Entidad Fundadora (que se facultó al año, por faciliación, de un consejo en forma de junta).

[A.1.2.] Detallar la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen los distintos consejos generales:

Grupo al que pertenecen	Número de consejos generales	% sobre el total
Cooperaciones Municipales	60	22,77%
Entidad de Fundación	68	21,82%
Empresarios	66	21,31%
Personas o entidades fundadoras	67	21,47%
Empleados	68	21,82%
Otras Organizaciones	20	6,41%
Total	312	100%

[A.1.3.] Detallar las funciones de la Asamblea General.

Según los Estatutos Sociales, las funciones atribuidas a la Asamblea General, sin perjuicio de las facultades generales de gobierno, se detallan a continuación:

- 1. Aprobar y modificar** los Estatutos y el Reglamento Electoral.
- 2. Nombrar los Vocales del Consejo de Administración** y los miembros de la Comisión de Control de su competencia, así como revocar los mismos antes de término de el ejercicio del cargo.
- 3. Separar de su cargo** a los consejeros generales.
- 4. Aprobar la disolución y liquidación** de la Caja o su fusión con otras, así como la escisión o cesión global de activos y pasivos.
- 5. Confirmar, si procede, el nombramiento** del Director General a propuesta del Consejo de Administración.
- 6. Acordar las emisiones de obligaciones** subordinadas u otros valores negociables, así como, en su caso, acordar cada una de las emisiones de cuotas participativas, la emisión anual de las mismas y su distribución.
- 7. Aprobar el plan anual de la Entidad**, elaborado por el Consejo de Administración, comprensivo de las líneas generales de actuación de la Caja.
- 8. Examinar y aprobar, en su caso, la gestión** del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, su aplicación a los fines propios de la Caja, así como la Memoria de Responsabilidad Social.
- 9. Conocer y resolver Otras Sociales**, así como aprobar sus presupuestos anuales y la gestión y liquidación de los mismos, comprensivos de la Otra Social propia, tanto la gestionada directamente como a través de la Fundación o Fundaciones creadas al efecto, así como de la Otra Social en colaboración, conforme a lo establecido en las disposiciones que resulten de aplicación.

10. Fijar los días por asistencia y desplazamiento de los representantes y de los miembros de los Organos de Gobierno propuestas por el Consejo de Administración dentro de los límites legales en cada caso.

11. Resolver cuantos asuntos sean sometidos a su consideración por el Consejo de Administración o por la Comisión de Control.

12. Nombrar a los liquidadores de la Caja en caso de disolución.

13. Ratificar el nombramiento y la revocación de los auditores de cuentas, efectuados por el Consejo de Administración.

14. Aprobair el Código de Conducta y Responsabilidad Social de la Caja a propuesta del Consejo de Administración.

15. Autorizar al Consejo de Administración para establecer acuerdos de colaboración o cooperación y alianzas con otras Cajas de Ahorros, así como delegar alguna o algunas de sus facultades de gestión en los Organos de Gobierno de las entidades que constituyan y articulen estas alianzas, o en los creados al efecto en el seno de la Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía o de la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Esta delegación no se entenderá al deber de vigilancia de las actividades delegadas ni a las facultades que respecta a las mismas tenga la Asamblea General o la Comisión de Control.

16. Y cualesquiera otras que le sean atribuidas por los Estatutos o por las disposiciones que le sean de aplicación.

[A.1.4.] Indicar si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realizar una descripción del contenido del mismo:

Si

No

[A.1.5.] Indicar las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.

ELECCIÓN

Los consejeros generales son las personas físicas designadas o elegidas conforme al ordenamiento jurídico y sus principios informadores, y de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno. Actuando libremente, al servicio de la Caja y bajo su exclusiva responsabilidad, sea cual sea el origen o causa de su nombramiento.

La representación de los intereses sociales y colectivos en la Asamblea General se llevará a efecto mediante la participación de los grupos siguientes: Corporaciones Municipales, Impositores de la Caja, Junta de Andalucía, Entidades Fundadoras, Empleados de la Entidad y Otras Organizaciones. El proceso de elección de los consejeros generales es diferente en función del grupo al que representan:

Corporaciones Municipales: los consejeros generales representantes de Corporaciones Municipales, en cuyo término tenga abierta oficina la Caja, son designados directamente por ellas, en proporción al volumen de recursos captados en cada municipio. Para determinar las Corporaciones Municipales a las que corresponde efectuar la designación, así como el número de consejeros generales a designar, se fija, en primer lugar, el número que corresponde a cada una de las Comunidades Autónomas en cuyo territorio tenga la Caja oficinas operativas, atribuyéndose aquellos en proporción a la cifra de depósitos captados en

cada una de ellas. Todo ello referido al balance del fin del semestre anterior a la convocatoria del proceso electoral.

Impositores: Los consejeros generales representantes de impositores se eligen por compromisos de entre aquellos, con arreglo a las normas previstas en el Reglamento de Procedimiento Regulado del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno, que también contiene normas de proporcionalidad en razón a los saldos depositados por Comunidades Autónomas. El Consejo de Administración convocará la sesión para la elección de consejeros generales representantes de los impositores que habrá de celebrarse de conformidad al citado Reglamento.

Junta de Andalucía: Los consejeros generales correspondientes a la Junta de Andalucía son designados por el Parlamento de Andalucía, atendiendo a la proporcionalidad con que estén representados los grupos políticos en la Cámara.

Entidades Fundadoras: Los consejeros generales representantes de las Entidades Fundadoras, Iacma, Diputación Provincial de Huelva y Iacma, Diputación Provincial de Sevilla, son designados por las mismas conforme a sus normas internas de funcionamiento.

Empleados: Los consejeros generales correspondientes al grupo de los empleados de la Caja son elegidos por sus representantes legales, garantizándose la publicidad del procedimiento, el voto secreto y la proporcionalidad en el reparto de puestos entre las diferentes candidaturas que las representen. Los candidatos deben tener, como mínimo, una antigüedad de dos años en la plantilla de la Caja en la fecha en que termine el plazo de presentación de candidaturas.

Otras organizaciones: Los consejeros generales representantes de "Otras Organizaciones" son designados con arreglo al siguiente reparto:

1. Subgrupo 1º:

■ Dos consejeros generales en representación de las organizaciones sindicales pertenecientes al grupo primero del Consejo Económico y Social de Andalucía.

■ Dos consejeros generales en representación de las organizaciones empresariales pertenecientes al grupo segundo del Consejo Económico y Social de Andalucía.

2. Subgrupo 2º:

■ Dos consejeros generales en representación de las organizaciones de consumidores y usuarios representadas en el grupo tercero del Consejo Económico y Social de Andalucía.

■ Dos consejeros generales en representación de las organizaciones del sector de la economía social representadas en el grupo tercero del Consejo Económico y Social de Andalucía.

■ Un consejero general designado entre las organizaciones antes citadas, que se asigna mediante acuerdo conjunto de dichas organizaciones y en su defecto, mediante sorteo.

3. Subgrupo 3º:

■ Cuatro consejeros generales en representación de las confederaciones, federaciones, asociaciones y fundaciones que están representadas en los consejos que se relacionan y con la siguiente distribución:

■ Un consejero general del Consejo Andaluz de Mayores.

■ Un consejero general del Consejo Escolar de Andalucía.

■ Un consejero general del Consejo Andaluz de Medio Ambiente.

■ Un consejero general del Consejo Andaluz de Patrimonio Histórico.

La ausencia de elección o designación de los consejeros y asesores por cualquier grupo de representación no impide la válida constitución de la Asamblea General, siempre que se alcancen los quórum establecidos por los Estatutos.

La duración del mandato de los consejeros generales es por un período de seis años. Se exceptúan los mandatos para la provisión de vacantes producidos por cese de aquéllos antes del transcurso del tiempo para el que hubieran sido nombrados. En todos los supuestos de provisión de vacantes antes del término del ejercicio de cargo, las sustituciones lo son por el período que resta hasta la finalización del mismo, computándose el tiempo al sustituto como un período completo.

Los consejeros generales que duren ser reelegidos por otro período igual si continúan cumpliendo los requisitos establecidos para su nombramiento. El cómputo del período de elección se aplicará aún cuando entre el cese y el nuevo nombramiento hayan transcurrido varios años. No obstante, la duración del mandato no puede superar los doce años, sea cual fuere la representación que ostenten.

Cumplido el máximo de mandato de forma continuada o ininterrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, pueden volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los Estatutos.

Los Órganos de Gobierno tienen que ser renovados parcialmente, cada tres años, conforme a los procedimientos establecidos para la designación o elección de sus miembros por cada uno de los grupos con derecho a participar en el gobierno de la Caja. Para esta renovación parcial se forman dos grupos. El primero de ellos lo integran los representantes de la Junta de Andalucía, Corporaciones Municipales y Entidades Fundadoras. El segundo de ellos lo integran los representantes de los Impugnados, Empleados y Otras Organizaciones.

NOMBRAMIENTO

Los consejeros generales deben reunir los requisitos estatutariamente regulados:

- Ser persona física con residencia habitual en la región o zona de actividad de la Caja.
 - Ser mayor de edad y no estar incapacitado legalmente.
 - En caso de ser elegido en representación de los impugnados, tener la condición de impugado de la Caja al tiempo de formular la aceptación del cargo con una antigüedad superior a dos años en el momento del sorteo, y haber mantenido en el semestre anterior a dicha fecha, indistintamente, un movimiento de cuentas mínimo de veinticinco anotaciones, o un saldo medio mínimo en cuentas de otros usos, o aquel que determinen las disposiciones que resulten de aplicación si fuere superior.
 - Reunir los requisitos de honorabilidad comercial y profesional que determinen las disposiciones que resulten de aplicación.
 - Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que hubieran contraído con la Caja, por sí mismos o en representación de otras personas o entidades.
 - No estar incurso en las incompatibilidades reguladas por los Estatutos Sociales.
- Los miembros de la Asamblea General deben mantener las condiciones anteriores previstas para su nombramiento durante el período del ejercicio de sus cargos.

ACEPTACIÓN

Los consejeros generales electos deben aceptar su nombramiento y declarar que cumplen con los requisitos legales establecidos, así como que no se hallan incurso en las incompatibilidades previstas para el ejercicio del cargo.

REVOCACIÓN

El nombramiento de los consejeros generales es irrevocable salvo, exclusivamente, en los supuestos siguientes:

- Incompatibilidad sobrevinida
- Pérdida de cualesquiera de los requisitos exigidos para la designación o elección
- Por acuerdo de separación adoptado por la Asamblea General si se aprecia una justa causa (se entenderá que existe justa causa cuando los consejeros generales incumplan los deberes inherentes a dicha condición, o perjudicaran con su actuación pública o privada el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja).

CESÉ

Los consejeros generales cesan en el ejercicio de sus cargos en los siguientes supuestos:

- Transcurso del tiempo para el que hayan sido nombrados.
- Renuncia formalizada por escrito.
- Defunción, declaración de fallecimiento, ausencia legal o por otras causas que les incapaciten legal o físicamente para el cargo.
- En los casos de revocación antes mencionados.

[A.1.6.] Indicar las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.

Para la válida constitución de la Asamblea General en primera convocatoria, se requiere la asistencia de consejeros generales que representen, al menos, la mayoría de sus miembros. En segunda convocatoria, la Asamblea General queda constituida cualquiera que sea el número de consejeros generales asistentes.

No se admite que un consejero esté representado por otro consejero general o por tercera persona, sea física o jurídica.

Antes de entrar en el Orden del Día de la sesión, se forma la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea. El Presidente debe hacer público el número de consejeros generales presentes en la Asamblea y mencionar las personas que asisten.

Se requiere la asistencia de la mayoría de los miembros para tratar los siguientes asuntos:

- Aprobación y modificación de Estatutos y Reglamentos
- Disolución, liquidación, fusión, escisión y creación global del activo y del pasivo
- Autorización al Consejo de Administración prevista en el artículo 27.6) de los Estatutos Sociales
- Separación de consejeros generales, vocales del Consejo de Administración y miembros de la Comisión de Control
- Acuerdos de emisión de cuotas participativas y, en su caso, para la delegación de esta competencia en el Consejo de Administración, así como para la aprobación de la retribución anual y su distribución.

[A.1.7.] Explicar el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.

Cada consejero general tiene derecho a un voto, otorgándose a quien presida la reunión voto de calidad, caso que éste no tenga el mencionado derecho. Los acuerdos válidamente adoptados obligan a todos los consejeros generales, incluidos los disidentes y ausentes, sin perjuicio del derecho a salvar el voto o la impugnación, en su caso, de los acuerdos.

Siempre que se someta a votación el nombramiento y/o designación de personas, el voto debe tener carácter secreto, a excepción de la designación de interventores para la aprobación del acta. Igualmente, la votación puede ser secreta por decisión del Presidente o cuando lo solicite un tercio de los asistentes. Los acuerdos de la Asamblea General se adoptan por mayoría simple de votos de los concurrentes.

Es necesario, como mínimo, el voto favorable de dos tercios de los asistentes con derecho a él, para la válida adopción de los siguientes acuerdos:

- Aprobación y modificación de Estatutos y Reglamentos.
- Disolución, liquidación, fusión, escisión y creación global del activo y del pasivo.
- Asesoración al Consejo de Administración prevista en el artículo 27.1) de los Estatutos Sociales.
- Separación de consejeros generales, vocales del Consejo de Administración y miembros de la Comisión de Control.

Cuando la modificación de Estatutos y Reglamento deba realizarse obligatoriamente a fin de adaptarlos a las previsiones de una nueva regulación legal o reglamentaria, se requiere para su aprobación la mayoría simple de votos de los asistentes.

Es necesario, como mínimo, el voto favorable de cuatro quintos de los asistentes con derecho a él, para la válida adopción de los siguientes acuerdos:

- Acuerdos de emisión de cuotas participativas y en su caso, para la delegación de esta competencia en el Consejo de Administración, así como para la aprobación de la distribución anual y su distribución.

[A.1.8] **Explicar las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especificar los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.**

ASAMBLÉA GENERAL ORDINARIA

Según los Estatutos Sociales, la Asamblea General debe reunirse con carácter ordinario dos veces al año, una en cada semestre natural.

Las reuniones de la Asamblea General deben ser convocadas por acuerdo del Consejo de Administración, mediante comunicación remitida a las personas con derecho de asistencia y por anuncios publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial del Estado, en los periódicos de mayor circulación en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en los de las restantes provincias donde opere la Caja.

Entre la última publicación de la convocatoria y la celebración de la Asamblea debe transcurrir un mínimo de 20 días.

La convocatoria debe expresar necesariamente el lugar, fecha, hora y Orden del Día de la reunión convocada, así como la fecha y hora de la segunda convocatoria. Entre la primera y la segunda convocatoria deberá mediar, al menos, un plazo de una hora.

ASAMBLÉA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los Estatutos Sociales contemplan que el Consejo de Administración puede convocar una reunión extraordinaria de la Asamblea General siempre que los estime conveniente. Debe, asimismo, convocarla instancia de, al menos, un tercio de los consejeros generales de que se componga la Asamblea General, y a petición

de la Comisión de Control en el supuesto previsto en el artículo 83.1.e) de la Ley 15/1999, de Cajas de Ahorros de Andalucía.

La convocatoria se debe comunicarse a las personas con derecho de asistencia y debe ser publicada en los medios previstos para la Asamblea General Ordinaria.

Cuando la Asamblea sea convocada a iniciativa del Consejo de Administración, deben mediar al menos quince días entre la última publicación de la convocatoria y la celebración de la misma.

Cuando sea convocada a petición de la Comisión de Control o de los miembros de la Asamblea, la convocatoria debe hacerse dentro del plazo de quince días desde la presentación de la petición.

No pueden mediar más de veinte días entre la última publicación de la convocatoria y la fecha señalada para la celebración de la Asamblea, que no puede tener lugar antes de quince días, contados desde la fecha de aquella publicación.

En el caso de que no fuese adoptado el acuerdo de convocatoria, los solicitantes, en el plazo de diez días a partir de la fecha en que debería haberse adoptado dicho acuerdo por el Consejo pueden dirigirse a la Consejería de Economía y Hacienda, quien la convocará, en caso de cumplirse los requisitos para ella.

[A.1.9.] Indicar los datos de asistencia a las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:

A.1.10 Detallar la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales

Las Asambleas Generales celebradas durante el ejercicio 2007, junto con los acuerdos adoptados en cada una de ellas, se detallan a continuación:

Fecha Asamblea General	Datos de asistencia		Total asistentes
	Porcentaje asistencia Física	Porcentaje asistencia Virtual	
10-04-2007 Caja San Fernando	80,20 %	0%	124
02-04-2007 El Monte	88,46 %	0%	134
10-07-2007 Caja real	84,61 %	0%	264
20/10/2007 Capital	81,68 %	0%	261

Nota: En el primer semestre, cada Caja ha celebrado su Asamblea General ordinaria tal como se establece en la normativa vigente. Desde el 1 de mayo, fecha en que se formalizó la fusión, se han celebrado dos Asambleas Generales, una convocada y otra celebrada, correspondiendo éstas a la última al ejercicio anterior del ejercicio.

ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE CAJA SAN FERNANDO DE 10 DE ABRIL DE 2007:

1. Aprobación de las Cuentas Anuales formuladas por el Consejo de Administración de 6 de marzo de 2007.
2. Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados afines propios de la Caja.
3. Aprobación de la gestión y liquidación del presupuesto de la Obra Social correspondiente al ejercicio de 2006.
4. Aprobación del presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 2007.
5. Aprobación del Modelo de Obra Social.
6. Aprobación del Plan de Anual de la Entidad para el ejercicio 2007.
7. Aprobación del nombre comercial de la nueva Entidad: CABAGOL.

ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE EL MONTE DE 10 DE ABRIL DE 2007

1. Aprobación del nombre comercial de la nueva Entidad CAJAGOL.
2. Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del Ejercicio Económico 2006, así como la aplicación de dichos resultados a los fines de la Caja.
3. Aprobación de la liquidación del Presupuesto de Obras Beneficio Social, gestionada directamente por la Caja en el ejercicio 2006 y aprobación del presupuesto para el año 2007.
4. Aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Fundación del ejercicio 2006 y aprobación del presupuesto para el año 2007.
5. Aprobación del Modelo de Obras Social.

ASAMBLA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 10 DE JULIO DE 2007

1. Ratificación del nombramiento de D. José Itiara Ramírez Lomas como Director General de la Caja.
2. Ratificación del otorgamiento de las facultades ejecutivas y de representación al presidente, D. Antonio Pulido Gutiérrez, y al Vicepresidente, D. Luis P. Navarrete Mesa.
3. Ratificación de la retribución del Presidente Ejecutivo y aprobación de la retribución del Vicepresidente Ejecutivo.
4. Aprobación de las dietas por asistencia y gastos de desplazamiento correspondientes a las reuniones celebradas por los Órganos de Gobierno de la Caja.
5. Ratificación de la designación de BSMG como Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2007.
6. Aprobación del Plan Anual de la Caja para el ejercicio 2007.
7. Acuerdo de la delegación expresa en el Consejo de Administración por parte de la Asamblea, para la emisión de activos financieros.

ASAMBLA GENERAL ORDINARIA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2007

1. Aprobación de las líneas generales del Plan de Actuación de la Caja para el ejercicio 2008.
2. Aprobación de la aplicación del régimen de consolidación fiscal del Impuesto de Sociedades.
3. Acuerdo de delegación expresa en el Consejo de Administración para la emisión de Deuda Subordinada, Cédulas Hipotecarias, Pagaré y cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente, así como para garantizar emisiones de valores realizadas por empresas filiales.

[A.1.11. Identificar la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detallar los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

En las sesiones ordinarias, los consejeros generales tienen a su disposición, en la Sede Social de la Caja (en concreto, en la Secretaría General) y en las oficinas que se indiquen en la convocatoria, los documentos relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día, con al menos quince días de antelación.

En las sesiones extraordinarias, la documentación está disponible en los lugares antes mencionados, con al menos diez días de antelación a la fecha de celebración de la reunión.

[A.1.12. Detallar los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.

Corresponde a la Comisión de Control cuidar que la gestión de los órganos de administración se cumpla con

la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y conforme a las directrices emanadas de la normativa financiera.

La Secretaría General de la Caja es la responsable de comunicar a las unidades operativas afectadas los acuerdos adoptados en cada sesión de la Asamblea, así como de hacer el posterior seguimiento respecto a su cumplimiento.

[A.1.13.] Indicar la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en la página web de la Caja.

A través de la página web corporativa (www.cajasol.es), se puede acceder al informe a través de las siguientes rutas: INFORMACIÓN INVERSORES / CARGOS / HECHOS RELLEVANTES

[A.2.] Consejo de Administración

[A.2.1.] Identificar los miembros del Consejo de Administración

Nombre	Cargo en el Consejo	Grupo al que pertenece
Antonio Pablo Gutiérrez	Presidencia	Cajas Organizaciones
Guis Peralado Navarro Mesa	Vicepresidencia I	Entidad Fundadora
Aurelio J. García Otero	Vicepresidencia II	Impugnación
Bartolomé Fernández Vázquez Barahona	Vicepresidencia II	Impugnación
Francisco Menéndez Villalba	Vicepresidencia II	Junta de Andalucía
María Jesús Jiménez Díaz	Vicepresidencia II	Junta de Andalucía
Guis Manuel García Navarro	Vicepresidencia II	Junta de Andalucía
Guis L. Moral Cháizola	Vicepresidencia II	Impugnación
Rodrigo Torres Blanco	Secretaría	Corporaciones, Municipales
Antonio Ángel Guillén	Vicesecretaría	Impugnación
Juan Manuel Barrios Blázquez	Vocal	Cajas Organizaciones
Rodrigo Wilfredo Pizarro	Vocal	Cajas Organizaciones
Rodrigo Moreno Jordano	Vocal	Cajas Organizaciones
Antonio Gilmore Jiménez	Vocal	Corporaciones, Municipales
José Juan Díaz Tello	Vocal	Corporaciones, Municipales
Guis Peránzales de Heredia y León	Vocal	Corporaciones, Municipales
Antonio Barrios Flores	Vocal	Corporaciones, Municipales
Gulfermina Navarro Pizarro	Vocal	Corporaciones, Municipales
Francisco Pizarro Guerrero	Vocal	Corporaciones, Municipales
Alicia Sánchez Montañón	Vocal	Corporaciones, Municipales
Rosal Berenguer Acosta	Vocal	Impugnación
José López Moreno	Vocal	Impugnación
Adolfo Martínez Herrera	Vocal	Impugnación
Beatriz Molina Solís	Vocal	Impugnación
Amalia Romero Berdoña	Vocal	Impugnación
Rodrigo Romero del Río	Vocal	Impugnación

Nombre	Cargos al Consejo	Grupo al que pertenece
José Francisco el Pérez Moreno	Vocal	Junta de Andalucía
Marta Cordero Sáez	Vocal	Junta de Andalucía
Fernando Wilro Ruano	Vocal	Junta de Andalucía
José María Benabib Benayo	Vocal	Entidad Fundadora
José Cejudo Sánchez	Vocal	Entidad Fundadora
Marcos Eugenio Núñez	Vocal	Entidad Fundadora
Carmen Tovar Rodríguez	Vocal	Entidad Fundadora
Blasón Zaca Sáez	Vocal	Entidad Fundadora
Ana María Bernal Fernández	Vocal	Empleados
Francisco Rajado Lora	Vocal	Empleados
Isabel Prego Bolado	Vocal	Empleados
Isabel Lara Hidalgo	Vocal	Empleados
José Sergio Bernal	Vocal	Empleados
José Luis Silva Ovejuna	Vocal	Empleados
Número total de consejeros		40

Nota: El Reglamento en el período mandatos anteriores que el Consejo de Administración se compone por 40 miembros, 20 de ellos pertenecientes al Consejo de Administración de El Borne y 20 provenientes del Consejo de Caja San Fernando.

Detallar la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

Grupo al que pertenecen	Número de miembros del Consejo	% sobre el total
Consejeros Municipales	8	20%
Junta de Andalucía	6	15%
Empleados	10	25%
Entidades fundadoras	6	15%
Empleados	6	15%
Otros Organismos	5	12%
Total	40	100%

Indicar las cesas que se han producido durante el período en el Consejo de Administración:

ID	Nombre	Fecha de baja

Identificar, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

Nombre
Francisco L. Pérez-Garcera
José Sergio Bernal
Rosa Berenguer Acosta

[A.2.2.] Detallar las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:

Funciones propias

Según los Estatutos Sociales, dentro de sus funciones de administración y gestión financiera de la Caja y su obra social, y sin perjuicio de las que corresponden a la Asamblea General, compete al Consejo de Administración las siguientes funciones y atribuciones:

- **Velar por la fiel observancia de los Estatutos**, proponiendo a la Asamblea General la aprobación de los Estatutos y Reglamento Directoral, así como proponer, en su caso, las modificaciones que juzgue convenientes en uno y otros.
- **Ejecutar y hacer cumplir** los acuerdos de la Asamblea General.
- **Designar los integrantes de la Comisión Ejecutiva**, de la Comisión de Inversiones y de la Comisión de Reintegración, garantizando, si es posible, la presencia en las mismas de todos los grupos que componen el Consejo de Administración.
- **Delegar en la Comisión Ejecutiva**, Presidente, Vicepresidente Primero, si hubiera varios, y Director General, las atribuciones que estime oportunas. Igualmente y previa la correspondiente autorización de la Asamblea General, realizar, en su caso, las oportunas delegaciones en los Organos directivos en el Art. 231) de los Estatutos Sociales.
- **Nombrar cuantas Comisiones o juntas** estime conveniente para el mejor estudio de temas concretos de su competencia y autorizar el otorgamiento de las mandatos y delegaciones especiales que fuesen necesarias.
- **Nombrar los cargos en el seno del Consejo** y otorgar, en su caso, el carácter ejecutivo del Presidente y Vicepresidente Primero.
- **Nombrar al Director General** y proponer a la Asamblea su ratificación, fijar las atribuciones que debe recibir, así como aceptar su cese.
- **Establecer las líneas o pautas de actuación** de la Caja relacionadas con los recursos humanos, autorizando los oportunos pactos o reglamentos, así como aprobar y modificar la estructura de la planta de empleados, fijar los niveles de facultades, atribuciones, sueldos y emolumentos, según la hoja y permita la marcha financiera y económica de la Caja, conociendo periódicamente el desarrollo y aplicación de las mismas. Todo ello, sin perjuicio de las competencias que en esta materia, y conforme a los Estatutos Sociales, corresponden al Director General, resolviendo además el Consejo, en última instancia, sobre las sanciones disciplinarias que conlleva la propuesta de despido.
- **Elevar a la Asamblea General** las propuestas e informes previstos en los Estatutos y cualesquiera otras necesarias para el buen gobierno y administración de la Caja.
- **Elevar a la Asamblea General** para su aprobación, o aprobo, la Memoria, Balance Anual, Cuenta de Resultados, la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, así como la Memoria de Responsabilidad Social. Del igual modo, proponer a la Asamblea General la creación y disolución de obras sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y la gestión y liquidación de los mismos, comprendidos de la Obra Social propia tanto la gestionada directamente como a través de la fundación o fundaciones creadas al efecto, así como de la Obra Social en colaboración, conforme a lo establecido en las disposiciones que resulten de aplicación.
- **Ejecutar todas las acciones** administrativas, económico-administrativas, comerciales-administrativas, sociales, civiles, penales, judiciales y extrajudiciales que competan a la Caja y representarla cuando sea demandada, así como defenderla, transigirla o someterla a arbitraje de derecho o equidad.

■ **Propone la emisión y amortización** de títulos, bonos y obligaciones subordinadas o no y cualesquiera otros activos financieros que permita la legislación vigente, determinando su tipo de interés, plazos, fechas y demás condiciones de su puesta en circulación y amortización, todo ello con sujeción a las normas legales aplicables y sin perjuicio de la necesaria autorización de la Asamblea General.

■ **Acordar la inversión** de los fondos y toda clase de actos de disposición y administración necesarios para la gestión de las actividades de la Caja, y en particular determinar, acordar y efectuar la inversión de fondos sociales. A estos efectos, podrá cobrar y pagar cantidades; constituir hipotecas, aceptarlas, cancelarlas en todo o en parte y modificarlas; dar y recibir cantidades en préstamos y créditos, avales y afianzas; participar en sociedades; comprar, vender, permutar, ceder y transferir bienes muebles e inmuebles por el precio que estime conveniente y con las condiciones que decida, aceptar cesiones en pago de deudas, aceptar herencias, donaciones o legados puros, debiendo acogerse en las herencias al beneficio de inventario y pudiendo ejercitar el derecho a rebeldía.

■ **Adoptar cuantas medidas** estime convenientes a la buena administración de los intereses confiadlos su prudencia y especial cuidado, resolviendo sobre cualquier cuestión en los casos no previstos en los Estatutos como competencia exclusiva de otro Órgano de Gobierno.

■ **Estimular la práctica del ahorro** en la forma que se considere más adecuada, incluso mediante la concesión de premios u otros incentivos.

■ **Determinar, en su caso,** las condiciones, tipo de interés y tarifas de las operaciones económicas, financieras y de servicios de la Caja.

■ **Aprobado la apertura y cierre** de oficinas y delegaciones.

■ **Ocupar el título de Presidente** (o vicepresidente) o miembro honorario de la Caja a los miembros del Consejo que habiendo cesado en su cargo se hayan distinguido por los servicios prestados, y excepcionalmente, a aquellas personas que hayan demostrado su especial dedicación a la Caja.

■ **Resaltar, para la ejecución de sus acuerdos,** al **Presidente**, a cualquier consejero, al Director General, a otros empleados de la Caja o a persona ajena a ella, con carácter mancomunado o solidario, mediante simple certificación de sus acuerdos o bien otorgando poderes notariales.

■ **Designar a los Auditores de la Caja**, para su posterior ratificación por la Asamblea General. El Consejo acordará la creación de un Comité de Auditoría con las funciones y requisitos establecidos en la sección 5ª del capítulo III de los Estatutos, o bien la audición, por parte de la Comisión de Control, de las funciones del mismo.

■ **Decidir la participación** en sociedad es, asociaciones, cooperativas, agrupaciones de interés económico y cualquier otra persona jurídica, aceptando los cargos, designando personas físicas que representen a la Caja y aprobando los estatutos y pactos de gobierno que sean necesarios al efecto.

■ **Definir la política de la Caja** en materia de participaciones empresariales y establecer las líneas actuación en las empresas, dando parte en su capital, efectuando con carácter permanente su seguimiento y el control de porcentaje sobre recursos propios, autorizando las inversiones en capital y la concesión de operaciones crediticias a las mismas en el marco de sus competencias.

Todas aquellas cuestiones o decisiones en materia de empresas participadas que por su naturaleza afecten o puedan afectar a la situación patrimonial de la Caja o sus resultados, imagen o fin social, habrán de someterse por parte de la Dirección de la Entidad a la previa autorización del Consejo antes de comparetente la toma de posición en la empresa correspondiente.

El Consejo podrá verificar las condiciones de solvencia patrimonial de cualquier sociedad en la que se ponga la participación por parte de la Caja con los medios que estime más adecuados.

En todo caso, en las empresas participadas mayoritariamente, existirá representación de los Órganos de Gobierno y de la Dirección de la Caja.

La enumeración de las facultades que anteceden es meramente enunciativa y no limitativa, correspondiendo al Consejo todos los actos que interesen a la Caja que no estén expresamente atribuidos a otros Órganos por ley o estatutos.

Funciones delegadas por la Asamblea General

No existen delegaciones generales de funciones de la Asamblea General a ningún Órgano de Gobierno de la Caja, si bien, la Asamblea puede acceder delegaciones para asuntos puntuales.

En concreto, en el ejercicio 2020, la Asamblea de Cajastel ha tomado los siguientes acuerdos de delegación:

ASAMBLA GENERAL DE 10 DE JULIO

■ Acuerdo de delegación expresa en el Consejo de Administración para la emisión de activos financieros.

ASAMBLA GENERAL DE 10 DE JULIO

■ Acuerdo de delegación expresa en el Consejo de Administración para la emisión de deuda subordinada, cedular hipotecaria, pagaria y cualquier otra clase de valores mobiliarios cuya emisión esté permitida por la legislación vigente, así como para garantizar emisiones de valores realizadas por empresas filiales.

Indicar las funciones indelegables del Consejo de Administración:

Funciones indelegables

Los Estatutos establecen que el Consejo de Administración podrá actuar en pleno o delegar funciones en la Comisión Ejecutiva, el Presidente, Vicepresidente o Vicepresidente Primero y en el Director General, con excepción de las relativas a la elección de propuestas a la Asamblea General, Rendición de Cuentas o cuando se trate de funciones delegadas en el Consejo por la Asamblea, salvo que quede expresamente autorizado para ello.

Por otro lado, de conformidad con lo establecido en el Código de Conducta y Responsabilidad Social, el Consejo asume, expresamente, las siguientes funciones:

- **En el ámbito de la responsabilidad estratégica**, la planificación y aprobación de las políticas y estrategias generales de la Caja.
- **En el ámbito de la responsabilidad de vigilancia**, el control de la actividad de gestión.
- **En el ámbito de la responsabilidad de comunicación**, compete la determinación de las políticas de información y comunicación con los miembros de los Órganos de Gobierno, los mercados y la opinión pública.

Adicionalmente y por su importancia, el Consejo asume otras dos responsabilidades:

- **La aprobación de las operaciones de la Caja** con los miembros de sus Órganos de Gobierno, miembros de la Alta Dirección y vinculados (operaciones vinculadas).
- **El cumplimiento de los compromisos** en materia de Responsabilidad Social.

[A.2.3.] Detallar las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

Los Estatutos establecen como atribuciones ordinarias del Presidente, las siguientes:

- 1. Convocar y presidir** las sesiones de los Órganos cuya presidencia ostenta, determinar los asuntos que han de ser objeto de debate, y su orden, y dirigir las discusiones y debates, así como visar las actas. Proclamará y asegurará la ejecución de los acuerdos adoptados.
- 2. Elevar la firma oficial** de la Caja.
- 3. Dar su voto sueno** a las certificaciones que se solicitan de acuerdos de los Órganos que preside.
- 4. Velar para que se cumplan** las disposiciones legales que obligan a afectar a la Caja de Pensiones, así como los preceptos de los Estatutos y los Reglamentos de la Caja.
- 5. Disponer lo conveniente** en caso de máxima urgencia, respecto de cualquier asunto que fuere aconsejable no diferirlo hasta que resuelva el Órgano competente, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre dicho Órgano.
- 6. Cumplir y hacer cumplir** los acuerdos de los Órganos de Gobierno.
- 7. Coordinar la actividad** de los Órganos de Gobierno de la Caja, así como las relaciones entre éstos y los servicios de la Caja.
- 8. Representar a la Caja** en juicio y fuera de él, para todo lo concerniente a su actividad y sin perjuicio de las delegaciones correspondientes.
- 9. Denunciar, provisionalmente, en caso de urgencia,** cualquier discrepancia que pudiere surgir entre los diversos Órganos de Gobierno de la Caja hasta tanto sea resuelta por el Órgano competente.
- 10. Las que expresamente le delegue** el Consejo de Administración.
- 11. Representar a la Caja** en sus relaciones externas sin perjuicio de la distribución de funciones establecida en los presentes Estatutos y en la normativa vigente.
- 12. Presentar al Consejo de Administración** el informe de Gestión, la Memoria, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación de resultados, así como los presupuestos anuales e informe de gestión de la Obra Social.
- 13. Las demás atribuciones propias** de su cargo.

Además, el Presidente podrá tener funciones ejecutivas conforme a los siguientes requisitos:

- Que le sean otorgadas por el Consejo de Administración, quien determinará con carácter expreso sus funciones. Dicho acuerdo requerirá para su validad la asistencia de dos tercios de los vocales del Consejo y el voto favorable de la mayoría absoluta del Consejo.
- Deberán ser ratificados por la Asamblea General en el plazo máximo de dos meses.
- Deberán comunicarse a la Consejería de Economía y Hacienda dentro de los tres días siguientes a la adopción del acuerdo. En igual plazo se procederá a comunicar el acuerdo de ratificación.
- Deberán ser inscritas en el Registro Mercantil.

FUNCIONES DE LOS VICEPRESIDENTES

Sustituir al Presidente, por su orden, en caso de ausencia.

Al igual que en el caso del Presidente, el Vicepresidente o vicepresidentes primero, si hubiere varios, podrá tener también funciones ejecutivas conforme a los mismos requisitos antes relacionados.

FUNCIONES DEL SECRETARIO

Levantar actas de las sesiones con la asistencia del Secretario General, así como firmarlas y expedir certificaciones sobre los acuerdos adoptados.

[A.2.4.] Indicar, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:

Antonio Pulido Gutiérrez

Facultades ejecutivas e instrumentadas en escritura e apoderamiento otorgada ante el Notario de Sevilla D. Antonio Ojeda Escobar el día 18 de Mayo de 2007, número 1.880 de su protocolo.

Francisco Javier Romero Álvarez

Facultades conferidas por el Consejo de Administración instrumentadas mediante escritura otorgada ante el Notario de Sevilla D. Antonio Ojeda Escobar el día 18 de Mayo de 2007 número 1.880 de su protocolo.

Nota 3: José María Sánchez Lema, Director General de Caja para el día 27 de diciembre de 2007, fue sustituido legalmente por D. Francisco Javier Romero Álvarez, quien asumió el puesto con su propio apoderamiento como Subdirector General de Relaciones Institucionales.

[A.2.5.] Indicar las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detallar los órganos competentes, trámites a seguir y criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO

El Consejo de Administración está integrado por veinte miembros, de acuerdo con la composición que se expone más adelante. En la situación excepcional de la Caja, en virtud del proceso de fusión en el que está inmersa, el número de vocales durante el período transitorio legalmente establecida, es de cuarenta (la suma de los vocales de los dos Consejos de las Cajas fusionadas).

La representación de los intereses colectivos en el Consejo de Administración se lleva a efecto mediante la participación de los mismos grupos y con igual proporción y características que las establecidas para los miembros de la Asamblea General, teniendo en cuenta lo previsto en las reglas de redondeo establecidas en el Reglamento Electoral de la Caja.

A continuación, se expone el procedimiento de elección y nombramiento de los vocales de cada grupo de representación tal como se regula por la normativa vigente, los Estatutos y el Reglamento Electoral de la Caja, sin tener en cuenta la situación excepcional de la Entidad durante el período transitorio en el que se encuentra.

Corporaciones Municipales: Este grupo tiene una representación de cuatro vocales, que son nombrados por la Asamblea General a propuesta de los consejos generales representantes de estas Corporaciones y de entre los mismos. Para la representación de Corporaciones Municipales pueden proponer candidatos un número de consejos generales de este grupo no inferior a la décima parte de su número total. No obstante, pueden ser elegidos hasta dos personas que reúnan los adecuados requisitos de profesionalidad y que no ostenten la condición de consejero general.

Impositores: Tienen una representación en el Consejo de cinco vocales, cuyo nombramiento se efectúa por la Asamblea General y de entre los mismos, no obstante, podrán ser elegidos hasta dos personas que reúnan los adecuados requisitos de profesionalidad y que no ostenten la condición de consejero general. Para la representación de impositores, pueden proponer candidatos un número de consejeros generales de este grupo no inferior a la décima parte de su número total.

Junta de Andalucía: Tienen una representación de tres vocales, y su nombramiento se efectúa por la Asamblea General a propuesta de los consejeros generales del grupo y de entre los mismos.

Entidades Fundadoras: La representación de las Entidades Fundadoras en el Consejo de Administración es de tres vocales, dos de ellos a propuesta de los consejeros generales designados por la forma, Diputación de Sevilla y de entre éstos, y uno a propuesta de los consejeros generales designados por la forma, Diputación de Huelva y también de entre éstos.

Empleados: Tienen una representación de tres vocales en el Consejo y son nombrados por la Asamblea General a propuesta de los consejeros generales de este grupo y de entre los mismos.

Otras organizaciones: Tienen una representación de dos vocales y su nombramiento se efectúa por la Asamblea General a propuesta de los consejeros generales de este grupo y de entre los mismos.

ACEPTACIÓN

Se exige la previa aceptación del cargo así como manifestación expresa de reunir los requisitos exigidos para ejercer el cargo y de no estar incurso en causa alguna de inhabilitación ni de incompatibilidad legal.

REINTEGRACIÓN

El mandato y reelección de los miembros del Consejo de Administración, al igual que para el resto de miembros de los Órganos de Gobierno, se rige por el artículo 13 de los Estatutos Sociales, cuyo contenido queda reflejado en el apartado A.1.5 anterior.

INVOCACIÓN

El nombramiento de los consejeros generales es irrevocable salvo, exclusivamente, en los supuestos siguientes:

- Incompatibilidad sobrevinida
- Pérdida de cualquiera de los requisitos exigidos para la designación o elección
- Por acuerdo de separación adoptado por la Asamblea General si se aprecia justa causa (se entenderá que existe justa causa cuando miembros del Consejo de Administración incumplieran los deberes inherentes a dicha condición, o perjudicaran con su actuación pública o privada el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja).

CESÉ

Los consejeros generales cesan en el ejercicio de sus cargos en los siguientes supuestos:

- Transcurso del tiempo para el que fueron nombrados
- Renuncia formalizada por escrito
- Defunción, declaración de fallecimiento, ausencia legal o por otras causas que les incapaciten legal o físicamente para el cargo.

- En los casos de evocación.
- Habían cumplido setenta años.

Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo puede acordar, por mayoría de dos tercios partes de sus miembros, la suspensión temporal en el cargo de consejero cuando se incumplan los deberes inherentes a dicha condición, o cuando con su actuación pública o privada se perjudique el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja.

[A.2.6.] ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

Si

No

Explicar el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos quénum mínimo de asistencia y tipos de mayorías precisas para adoptar acuerdos:

Descripción del acuerdo	Adoptado por acuerdo	Quórum	Tipo de Mayoría
		33 %	
Con carácter general	Mayoría de miembros del Consejo		Mayoría más uno de las existencias
Delegación de funciones a la Comisión Ejecutiva o a sus miembros en el Art. 98	2/3 miembros del Consejo	66,67%	2/3 miembros del Consejo
Cambiar funciones ejecutivas al Presidente del Consejo y/o Vicepresidentes	2/3 miembros del Consejo	66,67%	Mayoría absoluta
Acuerdo de revocación de funciones ejecutivas al Presidente del Consejo y/o Vicepresidentes	2/3 miembros del Consejo	66,67%	Mayoría absoluta
Suspensión temporal en el cargo de consejero	2/3 miembros del Consejo	66,67%	2/3 miembros del Consejo
Reemplazamiento del Director/a General	2/3 miembros del Consejo	66,67%	2/3 de miembros del Consejo
Consejo del Director/a General		33 %	
	Mayoría de miembros del Consejo		Mayoría más uno de las existencias

[A.2.7.] Detallar los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Secretaría General ha establecido mecanismos internos para la comunicación de los acuerdos adoptados en el seno del Consejo y sus órganos delegados, a las unidades operativas de la Caja, así como para realizar el seguimiento de su cumplimiento.

Además, dentro de los setenta días siguientes a la aprobación de los actos del Consejo, se da traslado de los res-

mas al Presidente de la Comisión de Control y, posteriormente, sin necesidad por este órgano colegiado, de manera que verifica, puntualmente, que los acuerdos se ajusten a lo establecido en la normativa vigente.

[A.2.8.] Indicar si existe reglamento del Consejo de Administración.

En caso afirmativo, describir su contenido:

Si

No

No existe reglamento del Consejo de Administración, si bien sus normas de funcionamiento y los derechos y obligaciones de sus miembros se regulan con sumo detalle en los Estatutos y el Código de Conducta y Responsabilidad Social.

[A.2.9.] Explicar las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Consejo se reúne cuantas veces sea necesario para la buena marcha de la Caja, previa convocatoria del Presidente. Las reuniones pueden ser ordinarias (al menos una vez al mes) o extraordinarias, las cuales se celebran en los siguientes casos:

- Cuando el Presidente sea requerido para ello por un tercio de los vocales o por la Comisión Ejecutiva.
- Cuando la Comisión de Control requiera la convocatoria de la Asamblea.
- Cuando un tercio de los miembros de la Asamblea General solicite la convocatoria de la misma.
- Siempre que el Presidente lo considere necesario y conveniente a los intereses de la Caja.

Tanto las sesiones ordinarias como extraordinarias deben convocarse con setenta y dos horas de antelación como mínimo, por comunicación escrita a las personas con derecho de asistencia en la que debe constar el lugar, la fecha, la hora y el Orden del Día. En caso de urgencia, la convocatoria es válida cuando se produzca al menos, con veinticuatro horas de antelación, siempre que en el Acta de la sesión conste expresamente que han sido citados todos los consejeros en la misma forma y plazo.

Cuando la reunión haya sido convocada en virtud de los supuestos a), b) y c) anteriormente expuestos, dicha convocatoria deberá ser realizada en el plazo de siete días contados desde su petición.

[A.2.10.] Determinar los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.

Véase el apartado anterior (A.2.9).

[A.2.11.] Indicar el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señalar, en su caso, las veces que se ha reunido sin la asistencia de su Presidente.

Número de reuniones del Consejo	Reuniones
Número de reuniones del Consejo sin asistencia del Presidente	Reuniones

Nota: El Consejo de Administración de Capital se ha reunido en 1 convocatoria desde la fecha efectiva de fijación, así que el Presidente haya faltado a ninguna reunión. El Consejo de Administración de El Borne se ha reunido en 1 convocatoria desde el día 30 de mayo y el de Caja San Fernando en la cantidad en convocatorias. En ninguna de convocatorias han faltado los Presidentes de ambas Cajas.

[A.2.12.] Identificar la información que se facilita a los miembros del Consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detallar los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

La documentación relativa a todos los asuntos someter al Consejo de Administración debe estar a disposición de sus integrantes desde el momento mismo de contar la convocatoria.

Para dar cumplimiento a esta obligación, la Caja ha establecido dos sistemas para facilitar el acceso de los vocales del Consejo a toda la documentación. Por un lado, la pone a su disposición en la Secretaría General de la Entidad, y por otro lado, a través de medios telemáticos mediante equipos informáticos facilitados por la misma.

[A.2.13.] Identificar al Presidente y Vicepresidente ejecutivo, en su caso, y Director General y asimilados:

Nombre	Cargo
Antonio Pádelo Gutiérrez	Presidente
Guía Pascual Navarro Mesa	Vicepresidente 1º
Pascuala León Romero Álvarez	Directora General en Funciones
María López Lombardero Barredo	Directora General Gestión

Nota: D. José María Fernández Lama, Director General de Cajastur hasta el día 27 de diciembre de 2007, fue nombrado y sustituido temporalmente por D. Pascuala León Romero Álvarez, quien asumió el puesto con su propio apoderamiento como Subdirector General de Relaciones Institucionales.

[A.2.14.] Explicar si existen requisitos específicos, distintos a los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado Presidente del Consejo:

Si No

Los Estatutos establecen que el nombramiento del Presidente debe recaer en persona dotada de reconocida capacidad, preparación técnica y experiencia para desarrollar las funciones propias de su cargo.

[A.2.15.] Indicar si el Presidente del Consejo tiene voto de calidad

Si No

Dentro de las disposiciones generales de los Órganos de Gobierno, reguladas en los Estatutos de la Caja, se establece que cada uno de los miembros de aquellos tienen derecho a un voto, excepto la persona que preside la reunión, que tendrá voto de calidad. Esta norma, además, viene expresamente recogida en el artículo 49 sobre quórum para deliberaciones y acuerdos en el Consejo de Administración.

[A.2.16.] Indicar si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:

Si

No

No obstante lo anterior las cuentas que se presentan al Consejo para su formulación se encuentran conveniadas con la Auditoría Externa, que tras la formulación emite su opinión.

[A.2.17.] Indicar si existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por el formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.

Si

No

Entre las funciones del Comité de Auditoría, reguladas por los Estatutos y por su propio Reglamento, se encuentra la de instar al Consejo de Administración para que la formulación definitiva de cuentas se efectúe de manera tal que no haya lugar a salvedades por parte del auditor externo. No obstante, cuando ello no sea posible, el Comité de Auditoría requirirá tanto al Consejo de Administración como a los auditores para que informen claramente sobre las discrepancias, explicando públicamente su contenido y alcance, lo que recogerá la memoria del ejercicio.

[A.2.18.] Indicar y explicar, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.

Si

No

Los Estatutos y el Reglamento del Comité de Auditoría establecen, como medidas orientadas a la independencia de los profesionales de la auditoría externa, que en función de lo delegable del Comité de Auditoría informar y preparar a los auditores, así como llevar la relación con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otros relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.

Por otro lado, la Caja no podrá establecer relación laboral, ni de otro tipo, con los analistas de la firma auditora durante los dos años posteriores a la emisión del informe, estar aquellos relacionados directamente con tareas de auditoría o con cualesquiera otros servicios prestados por dicha firma por cuenta de la Caja. Idéntica limitación se extiende a los analistas de agencias de calificación responsables de informes de calificación de la Caja. En este sentido, se ha implantado la exigencia de una declaración expresa de los auditores relacionada con su independencia y confidencialidad. Igualmente el Comité de Auditoría controla puntualmente los límites relativos a la percepción de honorarios por la firma auditora.

Por último, hay que señalar que el Reglamento establece que, en condiciones económicas y de prestigio

profesional similares, el Comité de Auditoría propondrá a la firma que no preste a la Caja otros servicios profesionales distintos de la auditoría de sus cuentas.

[A.2.22] Identificar los miembros de la Comisión Ejecutiva:

COMISIÓN EJECUTIVA	
Nombre	Cargo
Antonio Pulido Gutiérrez	Presidente
Edu Pineda Navarro Mera	Vicepresidente 1º
Aurelio I. Carrasco Díaz	Vicepresidente 2º
Santiago Fernández Vázquez Barahona	Vicepresidente 3º
Fernando Meneses Villalba	Vicepresidente 4º
Blanca Jesús Sánchez Díaz	Vicepresidente 5º
Edu Manuel García Navarro	Vicepresidente 6º
Edu L. Moral Ordóñez	Vicepresidente 7º
Rodrigo Torres Ramos	Secretario
Antonio Ángel Guillén	Vicesecretario
Juan Manuel Ramos Escamez	Vocal
José Francisco Pérez Álvarez	Vocal
Sabed Lara Hidalgo	Vocal
Fernando Espada Guzmán	Vocal
José Felipe Sánchez	Vocal
Alfonso Sánchez Montenegro	Vocal
Guliverina Navarro Pérez	Vocal
José Eugenio Moral	Vocal
JP Isabel Prijo Belandier	Vocal
Antonio Martínez Flores	Vocal

Nota: El Reglamento del período suscribe establece que la Comisión Ejecutiva se compone por 20 miembros, 16 de ellos representantes de la Comisión Ejecutiva de El Monte y 14 representantes de la Comisión Ejecutiva de Caja San Fernando.

[A.2.23] Indicar las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la Comisión Ejecutiva

Son facultades de la Comisión Ejecutiva cuantas delegue en ella el Consejo de Administración. En especial y con el carácter de delegación permanente del mismo, salvo revocación expresa, las siguientes:

- **Cumplir y hacer cumplir** las disposiciones de los Estatutos, así como los Reglamentos y acuerdos del Consejo.
- **Conceder o denegar**, dentro de los límites y condiciones establecidos por el Consejo de Administración, los créditos, préstamos, avales, clasificaciones comerciales, descuentos circunstanciales de efectos y operaciones de comercio exterior cualquiera que sea su clase y modalidad.
- **Estudiar las propuestas** que sobre inversión de fondos haga el Director General, proponiendo al Consejo de Administración las inversiones y operaciones que estime más convenientes a los intereses de la Caja.
- **Resolver los puntos urgentes**, dando cuenta al Consejo de Administración en la siguiente sesión de este Órgano.

- **Informar al Consejo** de los asuntos que por el mismo se le encomiendan y resolver de modo definitivo aquellos otros que, siendo privativos del Consejo, haya delegado para su resolución en la propia Comisión Ejecutiva.
 - **Estudiar e informar** las propuestas que cualquier miembro de la Comisión o el Director General sometan a su consideración, para elevarlas al Consejo de Administración en su caso.
 - **Celebrar todo clase de contratos** permitidos por las leyes y transigir y comprometer en arbitros de derecho y de equidad, pactando cuantas estipulaciones y condiciones crea más convenientes, dentro de los límites y condiciones establecidas por el Consejo de Administración.
 - **Aceptar herencias, legados y donaciones**, acogiendo siempre la Caja en la aceptación de las herencias al beneficio de inventario.
 - **Vigilar la situación y salvedad** de los créditos en curso.
 - **Render informe trimestral** al Consejo sobre las actividades de Obra Social, responsabilizándose del seguimiento de sus gastos, conforme a los presupuestos del ejercicio y a los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración, salvo que estas funciones se hayan encomendado por el Consejo de Administración a una Comisión Técnica de Obra Social creada al efecto.
 - **Decidir**, dentro de los límites y condiciones establecidas por el Consejo de Administración, la compra y venta de valores mobiliarios de cualquier naturaleza, la participación en sociedades, asociaciones, cooperativas, agrupaciones de interés económico y cualquier otra persona jurídica, en casos de urgencia, y aceptar los cargos, designando personas físicas que representen a la Caja y aprobando los estatutos y pactos de gobierno que sean necesario al efecto.
 - **Y en general**, realizar cuantas operaciones, obras y servicios de carácter económico le sean encomendados por el Consejo de Administración o para la Asamblea General.
- La delegación de funciones a la Comisión Ejecutiva por el Consejo de Administración no expresadas con amplitud deben constar con gran claridad y precisión y deben ser aprobadas por los dos tercios partes de los miembros del Consejo, al que se le da cuenta puntual, en todo caso, de las actuaciones efectuadas por delegación.

[A.2.24.] **En el caso de que exista Comisión Ejecutiva, explicar el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la Caja.**

La Comisión Ejecutiva tiene plena autonomía en el ejercicio de sus funciones. Sin perjuicio de ello, deberá dar cuenta de los acuerdos adoptados y de sus actuaciones al Consejo de Administración en quienes las sesiones de dicha Comisión. Además, tiene la obligación de remitir una copia del acta, debidamente diligenciada, al Presidente de la Comisión de Control en el plazo máximo de siete días, corridos a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar su aprobación por la Comisión.

[A.2.25.] **Indicar si la composición de la Comisión Ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.**

Si

No

[A.2.26.] Indicar si existe Comité de Auditoría o sus funciones son asumidas por la Comisión de Control.

El Consejo de Administración de Cajal, en su sesión constituyente, acordó que las funciones del Comité de Auditoría fueron asumidas por la Comisión de Control.

[A.2.27.] Describir las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.

■ Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que se planteen en su seno, en materia de competencia del Comité de Auditoría.

■ Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros semestrales y trimestrales, que deben remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de los mercados, haciendo mención a los sistemas internos de control, al control de su seguimiento y cumplimiento a través de la auditoría interna, así como, cuando proceda, a los criterios contables aplicados, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales, y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados. Deberá también informar al Consejo de Administración de cualquier cambio de criterio contable y de los riesgos asumidos, dentro y fuera de balance.

■ Supervisar los trabajos de auditoría interna, a los que tendrá pleno acceso, e informar durante el proceso de selección, designación, renovación y remoción del Director del Área de Auditoría Interna de la Entidad, así como participar en la fijación de la remuneración de éste, debiendo informar al Consejo de Administración acerca del presupuesto de esta Área. Asimismo conocerá y aprobará el Plan Estratégico y el Plan Anual del Área de Auditoría Interna de la Entidad.

■ Tendrá la competencia para informar y proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea General acerca de la selección, designación, renovación y remoción del auditor externo, así como las condiciones para su contratación. Estas facultades no podrán ser delegadas a la dirección, ni a ningún otro órgano de la Caja.

■ Llevar la relación con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría, procurando dar la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.

■ Verificar el grado de diversificación de la auditoría externa, absteniéndose de proponer a aquellas firmas en las que los honorarios percibidos de la Caja representen un porcentaje superior al diez por ciento de sus ingresos totales de la auditoría, incluyendo entre dichos ingresos los correspondientes a servicios profesionales de otra naturaleza, tales como consultoría, asesoría, etc., prestados a la Entidad.

■ Llevar al Consejo de Administración para que la formulación definitiva de cuentas se efectúe de manera tal que no haga lugar a salvadores por parte del auditor externo. No obstante, cuando ello no sea posible, el Comité de Auditoría solicitará tanto al Consejo de Administración como a los auditores para que informen claramente sobre las discrepancias, explicando públicamente su contenido y alcance, lo que recogerá la memoria del ejercicio.

■ Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Caja.

- **Recoger en un informe-memoria anual** todas sus actividades en el ejercicio precedente, que será evacuado a principios de cada ejercicio al Consejo de Administración.

[A.2.28.] Indicar los miembros de la Comisión de Retribuciones.

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES	
Nombre	Cargo
José Juan Díaz Tello	Presidente (2 ^o y 3 ^o semestre)
Fernando Vilascaño Villalba	Presidente (1 ^o y 2 ^o semestre)
Beatriz Medina Esteban	Vocal
Rafael Lara Hidalgo	Vocal
José Luis Tello González	Vocal
José Ignacio Bernal	Vocal

Nota: El Reglamento en el período transitorio establece que la Comisión de retribuciones se compone por el miembro, 3 de ellos pertenecientes a la Comisión de Retribuciones de El Boleyn y el presidente de la Comisión de Retribuciones de Caja Las Palmas. La Presidencia está desempeñada de modo alternativo por los Presidentes de Boleyn y por períodos de seis meses, alternando los dos años legalmente establecidos como límite máximo del período transitorio.

[A.2.29.] Describir las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Retribuciones.

- **La función de la Comisión de Retribuciones** consistió en informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo, así como aquellas funciones que el Consejo considere oportunas y que sean de aplicación tanto para la normativa externa como interna, entre ellas, el Código de Conducta de la Caja, al tal efecto efectuando con carácter periódico el seguimiento de la retribución de cargos de carácter ejecutivo, gastos de miembros de Órganos de Gobierno y retribuciones del personal directivo.
- **La Comisión de Retribuciones podrá informar** también sobre cuantas cuestiones se sometan a la misma por el Consejo de Administración de la Caja, relacionadas con la finalidad y funciones de esta Comisión. En este sentido podrá informar al Consejo sobre las dietas por asistencia y desplazamiento a reuniones, de los miembros de los órganos de gobierno y del resto del personal de la Entidad ya sea por asistencia a reuniones de los órganos de la propia Caja como a Consejos de Administración de Empresas Participadas.
- **La Comisión de Retribuciones podrá debatir** además, sobre el contenido de los documentos e informes comparativos, en las materias de su competencia antes indicadas.
- **La Comisión elaborará un informe-memoria anual** que presentará al Consejo de Administración. Dicha información, una vez analizada por el Consejo de Administración, deberá ser incorporada al Informe Anual de Gobierno Corporativo de la entidad.

[A.2.30.] Indicar los miembros de la Comisión de Inversiones

COMISIÓN DE INVERSIONES	
Nombre	Cargo
María Jesús Sánchez Díaz	Presidenta (7ª y 8ª sesiones)
Guía Pascual Navarro Mora	Presidenta (9ª y 10ª sesiones)
Carment Tovar Rodríguez	Vocal
IPP Isabel Parga Botella	Vocal
Guía Fernández de Heredia Cebán	Vocal
Isabel Berenguer Acosta	Vocal

Nota: El Reglamento en el período transitorio establece que la Comisión de Inversiones se compone por 6 miembros. Uno de ellos pertenecerá a la Comisión de Inversiones de El Morro y 5 pertenecerán a la Comisión de Inversiones de Caja San Fernando. La Presidencia será desempeñada de modo alternativo por los Presidentes de El Morro y por períodos de seis meses, dentro de los dos años siguientes establecidos como limitaciones del período transitorio.

[A.2.31.] Describir las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.

Los Estatutos regulan las siguientes funciones de la Comisión de Inversiones:

■ **Informar al Consejo de Administración** sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que afecten a la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como informar sobre la estabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad.

■ **Remitir anualmente** un informe al Consejo de Administración.

■ **El Consejo de Administración o su Presidente** pueden someter a la Comisión aquellas inversiones que, en su opinión, reúnan los requisitos previstos en los párrafos anteriores, consideren estratégicas para la Caja.

[A.2.32.] Indicar si existen órganos específicos que tengan asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales. En caso, afirmativo, explicar.

Si

No

El Consejo de Administración de la Caja y su Comisión Ejecutiva están facultados para decidir sobre inversiones y desinversiones de carácter estratégico.

[A.2.34.] Indicar las exigencias procedimentales o de información previstas para llegar a acuerdos que impliquen la toma de participaciones empresariales.

En las decisiones sobre inversión en capital, el Consejo de Administración delega parte de las facultades que corresponden estatutariamente en los responsables de las Subdirecciones de Grupo Industrial y Grupo Inmobiliario y, en base al principio de autonomía de la decisión, en los Consejos de Administración de las sociedades cabeceras (Grupo Empresarial El Morro SA, El Financiero Inmobiliario SA y San Fernando Inversiones Inmobiliarias SA) y de las sociedades filiales que dependan de éstas.

No obstante, y en aras de garantizar que en la toma de decisiones se cumplan los principios estratégicos y las políticas institucionales, nace el Comité de Participadas como un órgano colegiado, especializado en opera-

ciones de inversión y desinversión en sociedades en las que Cajaal participe o tenga intención de participar. Este Comité está regulado por un reglamento, aprobado por el Consejo en septiembre de 2007, donde se detalla su régimen de funcionamiento, composición y funciones.

[A.2.36.] Indicar, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja.

COMISIÓN GESTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASAL	
Nombre	Cargo
Francisco L. Pérez Guerrero	Presidente
Elisabet Tejedor Infante	Secretaría
José Juan Díaz Telle	Vocal
Francisco Rajado Luna	Vocal
Luis L. Moral Ordóñez	Vocal
Ángela Romero Simón	Vocal
Carmen Tevar Rodríguez	Vocal

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargo de cada uno de los órganos e indicar sus funciones.

La Comisión Gestora del Instituto de Estudios Cajasal queda conformada por los miembros antes relacionados por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 19 de Noviembre de 2007. Se trata de una Comisión delegada en virtud del art. 46.e) de los Estatutos, cuyas funciones son las siguientes:

- 1. Encargar y aprobar un plan estratégico** que defina las líneas de actuación y expansión del Instituto.
- 2. Encargar un estudio** sobre la adaptación del Instituto al Espacio de Educación Europeo y la toma de decisiones que deriven del mismo.
- 3. Supervisar y aprobar** las actividades formativas propuestas por el Instituto.
- 4. Aprobar las vinculatorias y desvinculatorias** del profesorado propuestas por el Instituto.
- 5. Aprobar la política** de becas del Instituto.

En cuanto al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de esta Comisión, se acordó que corresponde al Consejo la designación tanto de los miembros (seis) siete y nueve) vocal(es) como de sus cargos (un Presidente y un Secretario), procurando que estén representados en la misma todos los grupos estatutarios de representación. Asimismo, el Consejo acordó la renovación y sustitución de los miembros de la Comisión. Por último, se estableció la obligación de reportar al Consejo con informes periódicos de actividad.

[A.3.] Comisión de control

[A.3.1.] Indicar los miembros de la Comisión de Control:

COMISIÓN DE CONTROL			
Nombre		Cargo	Grupo al que representa
Rubén García López	Presidencia (2º y 4º periodos)		Empresarios
Fernando Rodríguez Vilalobos	Presidencia (1º y 3º periodos)		Entidad Fundadora
José López Guadalupe		Secretario	Corporaciones, Municipales
Francisco Antonio Prada Traves		Secretario	Junta de Accionistas
Alfonso Rojas Duarte		Vocal	Corporaciones, Municipales
Carlos Javier Sánchez Irujo		Vocal	Corporaciones, Municipales
Juan Carlos Álvarez Quiles		Vocal	Corporaciones, Municipales
Antonio Pérez Vidal		Vocal	Empresarios
Alfonso Robles Prada		Vocal	Empresarios
María Sánchez Sánchez		Vocal	Empresarios
Manuel Válor Moya		Vocal	Empresarios
Guillermo Melero Domínguez		Vocal	Junta de Accionistas
Ignacio Romero Candela		Vocal	Junta de Accionistas
María Eugenia Bermejo Rodríguez		Vocal	Junta de Accionistas
José Antonio Cantón Roca		Vocal	Entidad Fundadora
Berger García Rubina		Vocal	Empresarios
Ángel Monge Canal		Vocal	Empresarios
Bernardo Ojeda Gago		Vocal	Empresarios
Rafael Rojas Alcaraz		Vocal	Clase Organizativa
Juan Vicente Rodríguez		Vocal	Clase Organizativa
Presidente de la Comisión			28

Nota: El Reglamento del período transitorio establece que la Comisión de Control se compone por 28 miembros. 14 de ellos proceden desde la Comisión de Control de El Bazar y 14 proceden desde la Comisión de Control de Caja San Fernando.

Se designan como Presidentes de la Comisión de Control a D. Fernando Rodríguez Vilalobos y a D. Rubén García López, quienes desempeñarán las atribuciones que en los Estatutos se asignan a dicho cargo, para su desempeño, habrán de atenerse a las siguientes normas:

■ El plazo máximo de dos años consignado en el Art. 1º del Reglamento de designación y funcionamiento de los Órganos de Gobierno durante el período transitorio, se divide en períodos sucesivos a contar desde la fecha de otorgamiento de la Sentencia Pública de Fusión, correspondiendo a D. Fernando Rodríguez Vilalobos desempeñar la presidencia durante los semestres primero y tercero del período transitorio.

■ Durante los semestres segundo y cuarto del período transitorio, desempeñará la presidencia D. Rubén García López.

■ Durante cada uno de los semestres del período transitorio, aquél de los Presidentes de las Comisiones de Control de las Entidades fusionadas que no desempeñe la denominación de Presidente de la Comisión de Control de la Caja, sustituirá a éste en caso de ausencia por cualquier causa y con iguales facultades.

Asimismo, se designan como Secretarios de la Comisión de Control a D. José López Guadalupe y a D. Antonio Prada Traves, quienes desempeñarán las atribuciones que en los Estatutos se asignan a dicho cargo, para su desempeño, habrán de atenerse a las siguientes normas:

■ El plazo máximo de dos años consagrado en el Art. 1º del Reglamento, se divide en periodos semestrales a contar desde la fecha de otorgamiento de la Escritura Pública de Fusión, correspondiendo al Sr. José Miguel Galindo, desempeñar la función de Secretario durante los semestres primero y tercero del período transitorio.

■ Durante los semestres segundo y cuarto del período transitorio, desempeñará la secretaría D. Antonio E. Prada Torres.

■ Durante cada uno de los semestres del período transitorio, aquél de los Secretarios de las Comisiones de Control de las Entidades fusionadas que no desempeñe la denominación de Secretario de la Comisión de Control de la Caja, sustituirá a éste en caso de ausencia por cualquier causa y con iguales facultades.

Asiste a las reuniones el representante de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía José Asquero de Vega Iribarrak.

Grupo de Cajas pertenecientes	Número de constituidos	% sobre el total
Cooperaciones Bilingües	6	30
Junta de Andalucía	6	30
Impulsoras	6	30
Personas jurídicas fusionadas	2	10
Empresarios	6	30
Otras Organizaciones	2	10
Total	28	100%

[A.3.2.] Indicar si la Comisión de Control asume las funciones del Comité de Auditoría

Sí

No

Las funciones del Comité de Auditoría se encuentran relacionadas en el apartado A.2.27.

Detallar las funciones de la Comisión de Control

Según los Estatutos Sociales, para el cumplimiento de sus fines, la Comisión de Control tiene atribuidas las siguientes competencias:

■ **Examinar de forma continuada** la gestión económica y financiera de la Caja, elevando al Banco de España, a la Consejería de Economía y Hacienda y a la Asamblea General el informe semestral de la misma, conforme a lo previsto en el art. 123 del Reglamento de la Ley 15/1996 de Cajas de Ahorro de Andalucía (Decreto 1360/03, de 30 de Abril)

■ **Examinar los informes de auditoría de cuentas** relativos a la gestión del ejercicio y la consiguiente elevación a la Asamblea General del informe que refleje el examen realizado

■ **Examinar los presupuestos anuales** de la obra social que el Consejo de Administración presente a la Asamblea General, de cuyas conclusiones habrá de informar a ésta en la reunión correspondiente.

■ **Examinar de forma continuada** la gestión de la obra social, de cuyas conclusiones habrá de informar la Asamblea General al menos en cada una de sus reuniones ordinarias.

■ **Ejecutar la vigilancia y el seguimiento** encomendado de las facultades de gestión delegada por el Consejo de Administración, en los Órganos descritos en el Art. 207j) de los Estatutos.

■ **Informar al Ministerio de Economía y Hacienda y a la Consejería de Economía y Hacienda** de los movimientos y zeros del Presidente y Director General y, en su caso, del Presidente ejecutivo/Vicepresidente ejecutivo.

■ **Proponer la suspensión** de la eficacia de los acuerdos del Consejo de Administración de la Caja o, en su caso, de los adoptados por delegación de éste, cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja o de sus impositores o clientes. Estas propuestas se elevarán al Ministerio de Economía y Hacienda y a la Consejería de Economía y Hacienda, en un plazo máximo de quince días desde la fecha de la recepción del acuerdo. En el mismo plazo se requerirá al Presidente del Consejo para que éste proceda a convocar Asamblea General Extraordinaria que conozca de la propuesta de suspensión de acuerdo.

■ **Informar, dentro de sus competencias** y de conformidad con el ordenamiento vigente, sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, del Ministerio de Economía y Hacienda o de la Consejería de Economía y Hacienda, o de otras autoridades competentes.

■ **Vigilar los procedimientos** de elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno, incluso en los supuestos de provisión de vacantes, informando, a través de su Presidente, al Ministerio de Economía y Hacienda y a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. Asimismo se constituirá en Comisión Electoral y velará por la transparencia de los procesos de elección y designación de los Órganos de Gobierno, conforme a lo previsto en el Reglamento Electoral.

■ **Arbitrar los mecanismos** necesarios para el control y seguimiento efectivo de las exigencias e incompatibilidades que deben reunir y cumplir los consejos generales.

■ **Interpretar las normas** estatutarias y reglamentarias, así como resolver las impugnaciones que, en su caso, se formulen relativas a las funciones descritas en los dos puntos precedentes.

■ **Velar para que las resoluciones, directivas o en especie,** que perciban el Presidente ejecutivo, el Vicepresidente o Vicepresidente Primero, si hubiere varios, siempre que éste tuviera funciones ejecutivas, así como el Director General o Gerente, y las demás, por asistencia y desplazamiento que perciban los comisarios y los miembros de los Órganos de Gobierno, se ajusten a la normativa de aplicación y a los correspondientes acuerdos de la Asamblea General.

■ **Trasladar a la Consejería de Economía y Hacienda** las propuestas de designaciones de empleados de la Caja por el grupo de Corporaciones Municipales, representantes de la Junta de Andalucía y de personas o Entidades Fundadoras, en su caso.

■ **Assumir las funciones** de Comité de Auditoría, a propuesta del Consejo de Administración.

■ **Cuando competencias** le atribuyan los Estatutos.

[A.3.3.] Describir la reglas de organización y funcionamiento, así como responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión de los Órganos de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y conforme a las directrices emanadas de la normativa financiera. Las funciones atribuidas estatutariamente a este Órgano se describen en el apartado A.3.2.

Conforme a lo previsto en los Estatutos, la Comisión de Control debe reunirse tantas veces como sea necesario

para el correcto ejercicio de sus funciones y, en todo caso, cada vez que se reúna el Consejo de Administración.

La Comisión de Control nombra/d designa entre sus miembros al Presidente, vicepresidente y Secretario, teniendo éste último facultad certificante de los actos y acuerdos que se adopten. En caso de ausencia, el Presidente será sustituido por el Vicepresidente, y en su defecto, por el miembro de más edad, y el Secretario, por el de menor edad.

En las sesiones que se celebren, no pueden tratarse más asuntos que los previstos en el Orden del Día de la convocatoria, salvo que estando presentes todos sus miembros, acuerden, por unanimidad, tratar otros asuntos.

Sólo tienen acceso a las reuniones de la Comisión de Control las personas requeridas por el Presidente de la misma o a petición de la mayoría de sus miembros, al exclusivo objeto de informar sobre las cuestiones que hayan motivado el requerimiento. Siempre que la Comisión de Control así lo requiera, el Director General asistirá a las reuniones con voz y sin voto.

La Comisión de Control levanta Acta de lo tratado en cada reunión y de los acuerdos tomados. Dichos actos deben ser firmados por el Presidente y el Secretario de la Comisión.

[A.3.4.] Detallar el sistema creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de veto.

La Comisión de Control conoce los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración mediante el puntual traslado de la información, actos y documentos que han formado parte de los asuntos tratados por el Consejo o la Comisión Ejecutiva, así como de la información sobre el debate de las cuestiones planteadas y de los acuerdos definitivamente adoptados, lo que se efectúa por el Secretario General de la Caja.

[A.3.5.] Indicar el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio

Número de reuniones de la Comisión de Control	11
---	----

Nota: La Comisión de Control de Cajal se ha reunido en 24 ocasiones desde la fecha anterior de fecho. La Comisión de Control de Bbva ha reunido en 17 ocasiones desde el día 16 de mayo y la de Caja San Fernando en la reunión en 10 ocasiones.

[A.3.6.] Identificar la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detallar los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Los comisionados tienen a su disposición, desde el momento de la convocatoria, toda la información relativa a los asuntos a tratar en las reuniones. Los comisionados pueden disponer, además, de la información histórica o financiera, de aquella información, tanto de carácter cualitativo como profesional, comprensiva de todos los elementos que le permitan orientar la estrategia y enmarcar adecuadamente las perspectivas de los negocios que lleva a cabo la Caja.

Hay dos sistemas previstos para la puesta a disposición de los comisionados de la documentación correspondiente a los asuntos a tratar por un lado, se puede consultar en la Sede Social de la Caja, en concreto,

en la Secretaría General y, por otro lado, se pone a disposición por medios telemáticos, mediante equipos informáticos facilitados por la Entidad.

[A.3.7] Explicar las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.

ELECCIÓN

La Comisión de Control está constituida por diez miembros, elegidos por la Asamblea General de entre aquellos consejeros generales que no tengan la condición de vocales del Consejo de Administración. Asimismo, forma parte de la Comisión de Control un representante de la Consejería de Economía y Hacienda. En la situación excepcional de la Caja, en virtud del proceso de fusión en el que está inmersa, el número de comisionados durante el período transitorio legalmente establecida, es de veinte (la suma de los miembros de las dos Comisiones de Control de las Cajas fusionadas).

En la elección de los miembros de la Comisión de Control, se establecen las mismas normas que para los vocales del Consejo de Administración, con la excepción del nombramiento del representante de la Consejería de Economía y Hacienda, que es designado por el titular de la misma.

NOMBRAMIENTO

Los miembros de la Comisión de Control deben reunir los mismos requisitos y tener las mismas incompatibilidades, inelegibilidades y limitaciones que los vocales del Consejo de Administración.

ACEPTACIÓN

Se exige la previa aceptación del cargo así como manifestación expresa de reunir los requisitos exigidos para ejercer el cargo y de no estar incurso en causa alguna de inelegibilidad ni de incompatibilidad legal.

CESÉ

Los miembros de la Comisión de Control cesan en el ejercicio de sus cargos en los mismos supuestos que se contemplan para los vocales del Consejo de Administración de la Caja, a excepción de la duración del mandato para el representante de la Consejería de Economía y Hacienda, que no está sujeto a plazo alguno en el ejercicio de su cargo, pudiendo ser cesado libremente por el titular de la Consejería de Economía y Hacienda.

[A.3.8] Detallar los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.

El control de cumplimiento de los acuerdos de la Comisión de Control corresponde al Presidente del Órgano, para lo que es apoyado por la Secretaría General, que realiza tanto las funciones de comunicación y seguimiento de acuerdos, con las unidades operativas de la Caja que se vean implicadas, como las funciones de coordinación respecto a los requerimientos que se realicen en el seno de la Comisión.

[A.3.9] Explicar las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.

La Comisión de Control se reúne tantas veces como sea necesario para el correcto ejercicio de sus funciones.

y en todo caso, cada vez que se reúna el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

Las reuniones son convocadas por el Presidente, por iniciativa propia o a solicitud de una quinta parte de sus miembros, por comunicación remitida a las personas con derecho de asistencia, al menos con 72 horas de antelación, en la que se hace constar el lugar, la fecha, la hora y el Orden del Día (o caso de urgencia, es válida la convocatoria cuando se produzca al menos con veinticuatro horas de antelación, siempre que en el Acta de la sesión conste expresamente que han sido citados todos los consejeros en la misma forma y plazo).

La documentación relativa a todos los asuntos a someter a la Comisión de Control debe estar a disposición de sus integrantes desde el momento mismo de cursar la convocatoria.

[A.3.10. Determinar los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.

Tal como se ha señalado en el apartado anterior (A.3.9), la Comisión de Control puede ser convocada a solicitud de una quinta parte de sus miembros, sin que legal ni estatutariamente se establezcan circunstancias específicas para este tipo de convocatoria.

[A.3.11. Explicar el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando, al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia.

Descripción del asunto	Mayoría de acuerdos	
	Quórum	Tipo de mayoría
Acuerdos ordinarios	57% (mayoría de miembros)	57% (mayoría de votos de los asistentes)
Suplementos de la ejecución de los acuerdos del Consejo de Administración a lugares delegados	57% (mayoría de miembros)	86,67% (dos tercios de miembros de la Comisión de Control)

B. Operaciones de crédito, aval o garantía

[B.1.] Operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas, ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Condiciones de estas operaciones (*).

Nombre del miembro del Consejo	CIF de la entidad o Caje de la entidad adscrita o participada	Dominación social de la Caje o entidad del crédito, aval o garantía	Relación de la operación	Importe (millones de euros)	Condiciones
Adolfo Martínez Sierra	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Adscrito	10	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017
Juan López Sierra	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Adscrito	2,5	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017
Adolfo Martínez Sierra	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Adscrito	17	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017
Juan Manuel García Elgueta	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Comercio Comercial	10,1	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017
Juan Manuel García Elgueta	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Cuenta de ahorro	71	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017
Juan Manuel García Elgueta	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Cuenta de ahorro	24	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017
Indalecio Rodríguez	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Adscrito	56	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017
José María García Fernández	0-91-058-001	Banco de España y Caja de España Cajamar de España Cajamurcia de España, Jerez y Sevilla	Adscrito	21,1	Tipo 0,50% Garantía Personal Vto. 2017

sigue ➔

Nombre del miembro del Consejo	IDP de la entidad o Caja de fondo, además a participada	Descripción social de la Caja o entidad de fondo, además a participada	Modalidad de la operación	Ingreso (millones de pesos)	Condiciones
Roberto Torres Bernal	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Préstamos	90	Tipo 1,00% Garantía Real Vto. 2027
Alfredo Luchini Montenegro	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Préstamos	90	Tipo 1,00% Garantía Real Vto. 2026
Roberto Mélica Solís	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Préstamos	30	Tipo 1,00% Garantía Personal Vto. 2012
José L. Masó Solís	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Autofinanciamiento a empresa vinculada	12,07	Tipo 1,00% Garantía Real Vto. Indefinido
Luis Ego Solís	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Garantía de cobros a banca	1,01	Tipo 4,20% Garantía Personal Vto. 2008
José Manuel García Blázquez	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Garantía de cobros a empresa vinculada	0	Tipo 0,00% Garantía Personal Vto. 2008
Luis Leo Rodríguez	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Garantía de cobros a banca	0,01	Tipo 1,00% Garantía Personal Vto. 2008
Roberto Martínez Bernal	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Préstamos a banca	20,00	Tipo 0,00% Garantía Real Vto. 2017
Roberto Gordo Sáenz	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Préstamos a banca	40,74	Tipo 1,00% Garantía Real Vto. 2022
José L. Masó Solís	0-91-03-001	Estado de Período caja de Ahorros San Fernando de Rafaela, Arroyo y Coruña	Autofinanciamiento a banca	1,12	Tipo 0,00% Garantía Personal Vto. 2008

(*) Se hace constar que estas operaciones, conforman a la normativa estatal, autonómica y estatutaria, requieren la previa aprobación del Consejo de Administración y la oportuna autorización de la Comisión de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

[8.2.] Operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Condiciones de estas operaciones (*).

Nombre del beneficiario	CF de la entidad o Caja dotada, adscrita o participada	Demostración social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Ratificación de la operación	Importe (millones euros)	Condiciones
Rafael José García	0-45-000.000	Banco de España y Caja de Pensiones para la Vejez	Prudencia	37	Tipo 1,00% Garantía Real Ifo. 2017
Roberto García López	0-45-000.000	Banco de España y Caja de Pensiones para la Vejez	Prudencia	0,90	Tipo 1,00% Garantía Personal Ifo. 2018
María Guadalupe Sánchez	0-45-000.000	Banco de España y Caja de Pensiones para la Vejez	Seguro indemnizativo de Incendio	100	Tipo 1,10% Garantía Real Ifo. 2017
Carlos Juan Sánchez Lora	0-45-000.000	Banco de España y Caja de Pensiones para la Vejez	Prudencia	61	Tipo 1,12 Garantía Real Ifo. 2014

PIVA tiene constancia que estas operaciones, conforme a la normativa estatal, autonómica y foral, respaldan la propia aprobación del Consejo de Administración y la oportuna autorización de la Comisión de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía.

[8.3.] Operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja.

Nombre de los grupos políticos	CF de la entidad o Caja dotada, adscrita o participada	Demostración social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada	Ratificación de la operación	Importe (millones euros)	Condiciones
Partido Socialista (Ibercaja)	0-45-000.000	Banco de España y Caja de Pensiones para la Vejez	Prudencia	56	Tipo 1,00% Garantía Personal Ifo. 2017
Asamblea Social Comunitaria Andaluza	0-45-000.000	Banco de España y Caja de Pensiones para la Vejez	Prudencia	60	Tipo 1,00% Garantía Personal Ifo. 2017

[8.4.] Situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja.

Nombre de los grupos políticos	Naturaleza de la operación	Importe a 31/12/2007	Importe a 31/12/2008
POC	Políticos	1.430,81	Sumido: 26,12 (*)
Partido Andalucés	Políticos	1.090,18	Sumido: 1.090,18
Partido Andalucés	Real Técnico	28,13	Sumido: 28,13
Partido Andalucés	Comisiones de Estudios	6,56	Sumido: 6,56
Asamblea Unidad Comunitaria Andaluza	Políticos	1.026,90	Normal
Asamblea Unidad Comunitaria Andaluza	Real Financiero	1,80	Normal
Asamblea Unidad	Políticos	1.012,92	Sumido: 686,62
UCLL Comunitaria Andaluza	Políticos	116,69	Sumido: 718,48
UCLL Comunitaria Andaluza	Cuenta de Crédito	8,28	Sumido: 1,28

(*) El fecha de emisión del préstamo interno, los acreedores políticos no habían sido regularizados.

C. Operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales que hayan designado consejeros generales

[C.1.] Operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:

Institución pública o ente público territorial	Importe de las operaciones otorgadas	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
Apuntamiento de Azoos de la Frontera (*)	Cuenta de Crédito		890
Apuntamiento de Azoos de la Frontera (*)	Cuenta de Crédito		1.000
Apuntamiento de Bormes (*)	Cuenta de Crédito		87
Apuntamiento de Bormes (*)	Cuenta de Crédito		200
Apuntamiento de Jerez de la Frontera (*)	Cuenta de Crédito		1.906,18
Apuntamiento de Jerez de la Frontera (*)	Cuenta de Crédito		36.828,24
Apuntamiento de Jerez de la Frontera (*)	Cuenta de Crédito		1.000
Apuntamiento de Jerez de la Frontera (*)	Políticos(*)		11.283,00
Apuntamiento de Jerez de la Frontera (*)	Cuenta de Crédito		800
Apuntamiento de Jerez de la Frontera (*)	Cuenta de Crédito		300
Apuntamiento de San Fernando (*)	Políticos		12.621,01
Apuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (*)	Políticos		2.000
Apuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (*)	Cuenta de crédito		10.000

sigue ➔

Nombre de los grupos políticos	Estado de los votaciones asignadas	Ratificación de la operación	Ingreso (millón de euros)
Apuntamiento de Terigueros	(*)	Cuenta de crédito	180,3
Apuntamiento de Huertos	(**)	Cuenta de crédito	11,12
Diputación Provincial de Huelva	(**)	Teoría de crédito	8
Apuntamiento de Almorat	(**)	Políticos	2.079,62
Apuntamiento de Almorat	(**)	Políticos	1.621,88
Apuntamiento de Huertos	(**)	Cuenta de crédito	600
Apuntamiento de Huertos	(**)	Cuenta de crédito	1.202,82
Apuntamiento de Huertos	(**)	Cuenta de crédito	4.207
Apuntamiento de Eja	(**)	Políticos	700
Apuntamiento de Matrona del Aljorale	(**)	Cuenta de crédito	760
Apuntamiento de Matrona del Aljorale	(**)	Cuenta de crédito	3.800
Apuntamiento de Los Palacios	(**)	Cuenta de crédito	1.783,23
Apuntamiento de Los Palacios	(**)	Cuenta de crédito	860
Apuntamiento de Utrera	(**)	Políticos	1.210,94
Junta de Andalucía	(**)	Políticos(*)	37.076,13
Junta de Andalucía	(**)	Políticos	80.100,21

(*) Operaciones de carácter electoral.

(**) Véase epígrafe 6.1. Miembros de la Asamblea General y grupo al que pertenecen los votantes procedentes.

D. Operaciones vinculadas y operaciones intragrupo

[D.1.] Operaciones significativas realizadas por la Caja con los miembros del Consejo de Administración:

ID	Nombre	Ratificación de la operación	Ingreso (millón de euros)

Nota: No se han realizado operaciones de esta naturaleza en el ejercicio.

[D.2.] Operaciones significativas realizadas por la Caja con los miembros de la Comisión de Control:

ID	Nombre	Ratificación de la operación	Ingreso (millón de euros)

Nota: No se han realizado operaciones de esta naturaleza en el ejercicio.

[D.3.] Operaciones significativas realizadas por la Caja con su personal directivo:

OT	Nombre	Valores de la operación	Importe (en millones de euros)
----	--------	-------------------------	--------------------------------

Nota: No se han realizado operaciones de estas características en el ejercicio.

[D.4.] Operaciones significativas realizadas por la Caja con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la Entidad forma parte:

OT	OT de la Entidad del Grupo	Denominación social de la Entidad del Grupo	Valores de la operación	Importe
----	----------------------------	---	-------------------------	---------

Nota: No se han realizado operaciones de estas características en el ejercicio.

[D.5.] Operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:

Denominación social de la entidad del grupo		Breve descripción de la operación		Importe (en millones de euros)
OT	Nombre			
020202024	Comifin S.F.C., S.A.	Reversión de cuentas de crédito		294.000

E. Estructura del negocio del grupo

[E.1.] Estructura del negocio del grupo. Papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.

ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO	
ENTIDAD LE	
Comifin S.A.	
Caja de Pensiones Vasca	
Caja de Pensiones Vasca - Fomento	
Caja de Pensiones Vasca - Fomento	
Caja de Pensiones Vasca - Fomento	
Caja de Pensiones Vasca - Fomento	
Caja de Pensiones Vasca - Fomento	

Segu >

SERVICIOS PRESTADOS A LOS CLIENTES

EL MONTE SA	Procesos tecnológicos en el ámbito del empleo
CALL LAB FINANCIERAS SA	Servicio de participaciones preferentes (valor instrumental) de deuda
CALL LAB FINANCIERAS INTERNACIONAL, FINANCIER SA	Servicio de participaciones preferentes (valor instrumental) de deuda
CALL LAB FINANCIERAS INTERNACIONAL, FINANCIER SA	Servicio de participaciones preferentes (valor instrumental) de deuda
CALL LAB FINANCIERAS INTERNACIONAL, FINANCIER SA	Servicio de participaciones preferentes (valor instrumental) de deuda
CALL LABORATORIO DE INVERSIÓN, INVERSA SA	Foros online en competencias: Deportes de Invierno
COMPANIA DE MEDIOS Y SERVICIOS COMERCIALES DE SERVICIOS A LAS EMPRESAS SA	
COMPANIA DE MEDIOS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SA	Selección de todo tipo de líneas, empresas y planes de tarifas que surta de personas: Telecomunicaciones de fibra óptica
COMERCIO MAYOR SA	Realización de operaciones de portafolios hipotecarios a otros préstamos
EL MONTE FINANCIER SA	Servicio de participaciones preferentes (valor instrumental) de deuda
EL MONTE INTERNACIONAL CAPITAL LIMITED SA	Servicio de obligaciones
EL MONTE INTERNACIONAL FINANCIER SA MONTE SA	Servicio de participaciones comunes
EL MONTE INVESTIMENTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS SA	Servicio de obligaciones
EL MONTE INVESTIMENTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS SA	Servicio de acciones y participaciones comunes (valor instrumental)
EL MONTE INVESTIMENTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS SA	Servicio de líneas propias de sociedades afiliadas en mercados en Toronto (España)
EL MONTE INVESTIMENTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS SA	Servicio de compensación de líneas comerciales y múltiples
INTELS, INFORMATION Y SISTEMAS SA	Servicio de otros de otro
GENERAL DE ASESORIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, SA (CATALUÑA)	Realización de servicios a clientes y empresas
GENERAL NEGOCIOS ADMINISTRATIVOS SA	Servicio administrativo
GENERAL SA (MONTE)	Servicio a clientes y empresas en materia tributaria
GENERAL DE SERVICIOS SA	Ejecución de líneas, emisión y reembolso, así como la realización de planes tributarios, compensaciones, otros valores más afines
GENERAL DE SERVICIOS DE SERVICIOS SA	Servicio de inversión y servicios financieros
GENERAL DE SERVICIOS DE SERVICIOS SA	Servicio a clientes y empresas
GENERAL ADMINISTRATIVA, CONSULTOR Y SERVICIOS SA	
GENERAL, GESTION Y LOGISTICA SA	Formación y promoción de actividades recreativas y empresa de actividades de recreación y actividades
GENERAL EMPRESAS DE INVESTIMIENTOS SA	La formación de profesionales de la banca y prestación
GENERAL INVEST SA	Indulgencia, información y comercialización del cambio
GENERAL INVEST SA	Investigación biomédica
GENERAL INVEST SA DE SERVICIOS Y SERVICIOS (GENERAL) SA SA	Realización de servicios de asesoramiento y consultoría
GENERAL INVEST SA DE SERVICIOS Y SERVICIOS (GENERAL) SA SA	Servicio de agencia de seguros
GENERAL SA (MONTE)	El servicio de actividades propias de Agencia de Seguros, Supervisión y Atención
GENERAL INVEST SA DE SERVICIOS Y SERVICIOS (GENERAL) SA SA	Servicio de actividades propias de la Agencia de Seguros en el ámbito de seguros
GENERAL INVEST SA DE SERVICIOS Y SERVICIOS (GENERAL) SA SA	Servicio de información relacionada con inversiones
GENERAL INVEST SA	Declaración, emisión, recuperación, impresión de folios, publicaciones y papelería en general
GENERAL INVEST SA	Procesos tecnológicos en el ámbito del empleo
GENERAL INVEST SA	Servicio de compensación de participaciones preferentes y valores de deuda
GENERAL INVEST SA	Procesos tecnológicos, especialmente en materia de comercio electrónico
GENERAL INVEST SA	Servicio de acciones y participaciones de empresas (valor instrumental)

SERVICIOS PRESTADOS A LOS CLIENTES

AGROPECUARIO	Prestación de servicios en su unidad más amplia.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Prestación de servicios en su unidad más amplia.
RENTAS Y OTRAS	Prestación de servicios en su unidad más amplia.
DEPARTAMENTO DE VENTAS	Prestación de servicios en su unidad más amplia.
DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE CEMENTO, CL.	Prestación de servicios en su unidad más amplia.
DEPARTAMENTO DE I+D+i	Realización de proyectos de investigación.
DEPARTAMENTO DE FINANZAS	Administración de finanzas públicas y privadas.
DEPARTAMENTO DE LEGAL	Elaboración de contratos y apoyo al área de Legal, Operativa y Atención al Cliente.

[E.2.] Distribución geográfica de la red de oficinas:

Comunidad autónoma	Número de oficinas
Aragón	192
Cataluña	18
Extremadura	11
Galicia	11
Comunidad de Madrid	11
Total	253

Nota: La información anterior se refiere exclusivamente a oficinas de CEMEX. Además, consideramos de interés informar sobre las sucursales que la participada Cemfema, S.A., también dedicada a la actividad financiera, tiene abiertas a 31 de diciembre de 2007: 7 en la Comunidad de Madrid, 1 en Aragón, 1 en Canarias, 1 en Cataluña, 1 en Extremadura y 1 en la Comunidad Valenciana.

[E.3.] Miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:

Nombre del miembro del órgano rector	CIF de la entidad del grupo	Domicilio sobre capital de la entidad del grupo	Grupo
Antonio Argente Guillén	A11000076	Parque Miraflores, S.A.	Local
	891149988	Agroban, S.L.	Viceministerio
Juan Ayrera Ruiz	A11000080	San Fernando Insa Inmobiliaria, S.A.U.	Local
	A11000082	San Fernando Insa Inmobiliaria, S.A.U.	Local
Ana María Barón Fernández	A11100121	AG Inmobiliaria Insa Inmobiliaria, S.A.	Local
	A11000075	Grupo Empresarial El Monte, S.A.U.	Local
	A11100123	Vilgas El Monte, S.A.	Local
José María Benavides Arroyo	A11100121	AG Inmobiliaria Insa Inmobiliaria, S.A.	Local
	A11000075	Grupo Empresarial El Monte, S.A.U.	Local

D.D. de la		Derechos de control	
Nombre del individuo	entidad del	de la entidad de control	carpo
del negocio sector	grupo		
	AG 19 09 00	Entidad Emisora de	
	AG 19 09 00	Asesoramiento e Informaciones (SADA) SA	Secretaría y sus al
	AG 19 09 00	Talencia SA	Vocal
Ismael María Bergea Acosta	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
Antonio Caleroa Jiménez	AG 19 09 01	C.H.S., S.A.	Vocal
	AG 19 09 00	San Fernando los Inmóvil. S.L.L.	Vocal
Mª Dolores Caldeón Pérez	AG 19 09 01	Agroban, S.L.	Vocal
Manuel S. Canillo Escorial	AG 19 09 00	Viajes Caja San Fernando S.L.L.	Vocal
José A. Canillo Campos	AG 19 09 00	Compañías de Medios y	
		Servicios de Telecom. S.A.	Vocal
José Cejudo Sánchez	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
	AG 19 09 01	Paseo de la Música S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Viajes El Monte S.A.	Vocal
Martín Conde Sáez	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
Manuel Cuervo Muñoz	AG 19 09 00	San Fernando los Inmóvil. S.L.L.	Vocal
	AG 19 09 01	Inversiones, Energía, S.A.	Presidente
José Juan Díaz Tello	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
Francisco Espada Lara	AG 19 19 01	Confianza E.I.C., S.A.	Vocal
Luis Fco. Hernández León	AG 19 19 01	Confianza E.I.C., S.A.	Vocal
	AG 19 09 00	San Fernando los Inmóvil. S.L.L.	Vocal
Santiago Fdez. Vázquez Barahona	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
María Isabel Feije Barredo	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
	AG 19 09 00	Puentes Diana S.A.	Vocal
José Manuel García Navarro	AG 19 09 01	C.H.S., S.A.	Vocal
Rocío García Cota	AG 19 19 01	Confianza E.I.C., S.A.	Presidente
Manuel González Páez	AG 19 09 00	Viajes Caja San Fernando S.L.L.	Vocal
María Jesús Jiménez Díaz	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
José Joaquín Moreno	AG 19 09 01	C.H.S., S.A.	Vocal
Antonio Martínez Pérez	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
Rafael Martínez Herrera	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal
	AG 19 19 01	Escuela Superior de Hostelería S.A.	Vocal
	AG 19 09 01	Grupo Empresarial El Huerfano S.L.L.	Vocal
Pedro Medina Ponce	AG 19 19 01	Al Andalucía Inmobiliaria S.A.	Vocal

Nombre del miembro del órgano rector	IDP de la entidad del grupo	Compañía de la cual es miembro del grupo	Cargo
	A11619688	Escuela Superior de Montería S.A.	Titular
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
	A11619688	Sociedad Anónima de Aseguramiento e Información (SADA) S.A.	Titular
Fernando Meneses Villalba	A28071292	Cediflex S.C., S.A.	Titular
	A11619688	Viajes C.S.F., S.A.S.	Presidente
José María Mesa Liles	A28071292	Cediflex S.C., S.A.	Titular
Beatriz Molina Solís	A11619688	Al Realidad Inver Inmobiliaria S.A.	Titular
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
	A11619688	Sociedad Anónima de Aseguramiento e Información (SADA) S.A.	Titular
	A21001228	Tobago S.A.	Titular
Luis Leonardo Moral Ceballos	A11619688	Al Realidad Inver Inmobiliaria S.A.	Titular
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
Ana Mercedes Mayán	A11919876	C.M.I., S.A.	Titular
Luis F. Naranjo Sierra	A11919876	San Fernando Inver Inver S.A.S.	Presidente
Gabrielina Navarro Pizar	A28071292	Cediflex S.C., S.A.	Titular
Walter Palacios Turisoño	A11919876	C.M.I., S.A.	Titular
Isabel Peribona Viquez	A11919876	San Fernando Inver Inver S.A.S.	Titular
Ros Lilibeth Guerrero	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
José Fco. Pérez Moreno	A11619688	Al Realidad Inver Inmobiliaria S.A.	Titular
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
	B1601117	Ingeniería, L.L.	Titular
	A11619688	Sociedad Anónima de Aseguramiento e Información (SADA) S.A.	Presidente
	A11611270	Viajes El Monte S.A.	Titular
Antonio Pulido Guerrero	A11619688	Al Realidad Inver Inmobiliaria S.A.	Presidente
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Presidente
Bernardo Romero del Río	A11619688	Viajes Cajo San Fernando S.A.S.	Titular
José Enrique Rosal	A11619688	Al Realidad Inver Inmobiliaria S.A.	Titular
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
	A11619688	Sociedad Anónima de Aseguramiento e Información (SADA) S.A.	Titular
José Luis Silva González	A11919876	San Fernando Inver Inver S.A.S.	Titular
Rodrigo Torres Ramos	A11619688	Al Realidad Inver Inmobiliaria S.A.	Titular
	A11619688	Escuela Superior de Montería S.A.	Titular
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
	A11619688	Sociedad Anónima de Aseguramiento e Información (SADA) S.A.	Titular
Carmen Tovar Rodríguez	A11919876	San Fernando Inver Inver S.A.S.	Titular
Antonio Uribe García	A11619688	Viajes Cajo San Fernando S.A.S.	Titular
Viviana Doris Viquez	A11619688	Al Realidad Inver Inmobiliaria S.A.	Titular
	A11919876	Grupo Empresarial El Monte S.A.S.	Titular
	A21001228	Tobago, S.A.	Titular

F. Sistemas de control de riesgo

[F.1.] Sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la Caja.

Cajafil ha abordado durante el año 2007 la integración entre los sistemas de control de riesgos de las dos Cajas presionteras. Se puede contar dicha integración en tres puntos principales: políticas y procedimientos, estructura organizativa y finalmente, sistemas y aplicaciones.

1. Políticas y procedimientos.-

Se ha elaborado un Manual de Riesgos, aún pendiente de aprobar por el Consejo de Administración, que contiene los principios básicos a aplicar a cada tipo de riesgo, la estructura organizativa que lo gestiona y controla y los procedimientos que se utilizan. Igualmente, se recogen como anexos las facultades, los límites y algunas políticas coyunturales.

Los principios estratégicos del riesgo que la Entidad tiene asumidos como propios son:

- **Principio de Independencia Funcional.** Las políticas de riesgo son marcadas por los máximos niveles de decisión. Los criterios y metodologías son diseñados por expertos en riesgos. La autonomía, independencia y libertad de criterio de los mismos están garantizadas en sus informes. Las decisiones son adoptadas por el órgano de decisión competente, en el que participarán también los responsables comerciales.
- **Principio de Capacidad Profesional.** Las decisiones, que suelen ser colegiadas, están apoyadas por el conocimiento profundo del negocio de los profesionales que conforman nuestra organización.
- **Principio de Diversificación del Riesgo.** Para garantizar la continuidad del negocio y facilitar la prevención de pérdidas, se han establecido límites a estas efectos, por clientes, por grupos, por sectores y por tipologías de negocio.
- **Principio de Equilibrio.** Entre la capacidad de pago, la garantía y la compensación o rentabilidad para la Entidad, con un análisis integrado de estos tres criterios, de forma que las operaciones tengan un perfil de riesgo medio-bajo y una rentabilidad razonable ajustada al riesgo.
- **Principio de Flexibilidad.** Especialmente en la decisión, de forma que dé una respuesta adecuada a las necesidades del mercado, contando con políticas de productos y precios competitivos.

2. Estructura organizativa.-

Existe un Área de Riesgos, que se ocupa de la gestión y control del riesgo de crédito y concentración, así como del riesgo operacional y del de mercado: los riesgos de balance (de tipo de interés y de liquidez) se gestionan en el Área de Intervención.

Independientemente de las unidades especializadas de cada Área, existen Comités específicos, compuestos por el primer nivel directivo de la Caja, que se ocupan del control de los riesgos más importantes:

- **Comité de Riesgos.-** Riesgo de crédito y de concentración.
 - **Comité Financiero.-** Riesgo de mercado y operaciones especiales de riesgo de crédito (indicadores, financiación de proyectos).
 - **C.I.D.A.R.-** Riesgo de tipo de interés y de liquidez.
- Está pendiente de creación un Comité de Riesgo Operacional.

1. Sistemas y aplicaciones.-

Aún pendiente de culminar la integración operativa, sí se ha producido la unificación de procedimientos en la mayoría de los riesgos, especialmente en aquellos cuya gestión se desarrollaba en departamentos centrales (Inventario, tipo de interés, liquidez, operacional).

En el riesgo de crédito, no se ha concluido aún la incorporación de toda la red comercial al entorno defensivo, lo que afecta parcialmente a la transición de operaciones. Igualmente, existen aún dos sistemas de administración para las operaciones preexistentes. En ambos casos, se prevé la integración total para el año 2008.

No obstante, sin salir del riesgo de crédito, sí se han unificado los procedimientos para el resto de las funciones básicas de gestión del mismo: análisis, seguimiento y recuperación.

En paralelo con esta integración, la Caja ha continuado su adaptación a los nuevos requerimientos de los Acuerdos de Basilea. Se pueden señalar tres aspectos principales de esta actividad:

- Integración de toda la información de riesgos de las dos Cajas en el MIR (Modelo de Información de Riesgos), necesaria para los cálculos sobre valoración de riesgos y recursos propios.
- Implementación de los modelos en el entorno integrado de riesgos. Ya está en funcionamiento el que más operaciones trata (scoring de préstamos al consumo).
- Participación en un proyecto de CICA sobre los principales puntos del Pilar 2.

[F.2] Riesgos cubiertos por el sistema. Justificación de la adecuación de los sistemas de control de riesgos adaptados al perfil de la Caja, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.

RIESGO CRÉDITO

El de crédito, como en cualquier entidad minorista, es el principal riesgo al que está expuesta Cajastel, y al que se presta por tanto una especial atención.

La asignación de facultades es realizada por el primer nivel de decisión, el Consejo de Administración, y existe un procedimiento riguroso de "delegación de facultades" que define las atribuciones de todos los órganos implicados.

Este procedimiento contempla el escalonamiento de las facultades por niveles estructurales de la Organización. Las decisiones son tomadas por cada nivel de forma colegiada, a través de comités. El análisis de las operaciones requiere un estudio objetivo y estandarizado de las mismas, y contempla como parámetros fundamentales la capacidad de pago, la garantía y la rentabilidad.

El Manual de Riesgos define las políticas, funciones, organización y normativa vigente para este riesgo. Está pendiente de aprobación por el Consejo de Administración.

Las funciones de análisis y seguimiento de riesgos están asignadas a diversas unidades. Análisis de Riesgos debe informar y dar su opinión de todas las operaciones a partir del nivel de la Dirección General. También existen análisis de riesgos, dependientes del Área de Riesgos, pero asignados a las divisiones territoriales, que participan en los Comités correspondientes a su nivel.

Seguimiento de Riesgos vigila la correcta evolución de los riesgos en la Entidad, mediante procedimientos reactivos y proactivos, que permiten anticiparse a cualquier situación que pueda suponer algún problema para la Entidad.

Entre además, dada su importancia, una unidad específica dedicada al riesgo inmobiliario, que se dedica fundamentalmente al seguimiento y control de las operaciones de sustracción y promociones.

Desde hace varios años se vienen utilizando, en las correspondientes redes de oficinas de las Cajas fusionadas, herramientas de scoring y rating. En la actualidad, ya existe una herramienta única de scoring para las operaciones de personas físicas con finalidad consumo. Está prevista para 2008 la implantación de forma generalizada del rating de empresas, que incluye nuevos modelos diferentes, para distintos segmentos, así como del scoring para préstamos hipotecarios y de un modelo proactivo para personas físicas (particulares y autónomos). Existen también otros modelos en diferentes fases de desarrollo.

RIESGO DE CONCENTRACIÓN

El Consejo de Administración aprobó límites a la concentración de riesgos por encima de los legales, que afectan a la concentración de crédito por cliente o grupo, procedimientos especiales para riesgos superiores a un determinado importe o para clientes o grupos en seguimiento especial, y objetivos de concentración máxima para riesgos de importes altos. Asimismo, estableció límites a la concentración en el sector inmobiliario y, dentro del mismo, un sublímite para operaciones de suelo.

RIESGO OPERACIONAL

El Riesgo Operacional engloba cualquier quebranto o pérdida que pueda sufrir una entidad financiera por motivos distintos al resto de los riesgos (crédito, mercado, liquidez, tipo interés, etc.)

Para el proyecto de implantación de la Gestión del Riesgo Operacional, Cajastel se encuentra adherida al Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, liderado por CICA.

Cajastel es consciente de que para poder realizar una gestión efectiva del riesgo operacional, es necesario contar con una elevada involucración de toda la plantilla de la Entidad, para lo que se han llevado a cabo actividades de formación y sensibilización, a fin de formar e implicar al personal en la filosofía del riesgo operacional dentro de la gestión del negocio. De esta manera, se cuenta con el apoyo de la Dirección, la colaboración activa de los responsables de las unidades organizativas de la Entidad, que son los encargados de promover y llevar a la práctica la gestión del riesgo operacional dentro de cada área, el soporte informático por parte del Área de Tecnología, y la implicación de Auditoría.

El planteamiento de la Entidad es utilizar, en la fecha de entrada en vigor de Basilea II (Enero de 2008), un método básico de medición del riesgo operacional, y aspirar a un método estándar a medio plazo.

Desarrollos realizados para la gestión del riesgo operacional -

Dentro del Proyecto Sectorial, se encuentra a disposición de todas las Cajas participantes, una plataforma informática para la Gestión del Riesgo Operacional, integrada por diversas aplicaciones, unas para funcionamiento (la Herramienta de Evaluación Cualitativa y la Base de Datos de Pérdidas) y otras aún aún en fase de desarrollo (la Herramienta de Indicadores de Riesgo y la de Planes de Acción).

La gestión del riesgo operacional incluye:

1. La identificación y evaluación de los riesgos operacionales. En una primera fase, se identifican los riesgos inherentes a los productos, actividades, procesos y sistemas. A continuación, se determina cuál es el impacto que pueden ocasionar los riesgos que previamente hemos identificado. Esta evaluación incluye dos aspectos:

■ Una evaluación de nuestro grado de exposición al riesgo operacional (evaluación cualitativa). Mediante

la Herramienta de Evaluación Cualitativa se da respuesta al grado de eficacia de los diferentes controles aplicados en los distintos procesos desempeñados.

Medida evaluación del impacto del riesgo operacional en la cuenta de resultados (evaluación cuantitativa). Mediante la herramienta (Base de Datos de Pérdidas) se recoge de forma sistemática la pérdida por riesgo operacional.

Como resultado final se obtiene el "perfil" de riesgo operacional de la Entidad (este perfil se podrá contrastar con los indicadores de riesgo operacional establecidos, que ofrecen mediciones objetivas, tomadas directamente de los procesos que obtienen información sobre variaciones en los niveles de riesgo operacional).

2. Seguimiento y control de los riesgos operacionales. Se realiza un seguimiento continuo de las exposiciones de riesgo operacional y los eventos de pérdida. Así, el perfil de riesgo operacional se adecúa a los objetivos fijados, mediante la aplicación de aquellas estrategias de gestión que se consideren oportunas, como la implementación de controles que mitiguen los riesgos identificados.

Como parte integrante de la plataforma de riesgo operacional está contemplada la Herramienta de Planes de Acción, PDA, actualmente en desarrollo, para controlar y mitigar los riesgos identificados y evaluados en las distintas áreas de la Entidad, mediante el registro y seguimiento de los distintos planes de acción, descripción de los roles, responsables de ejecución y supervisión, recursos necesarios, estado, fechas de planificación y ejecución, fases, tareas, áreas involucradas, etc.

3. Reporting de los resultados de la gestión del riesgo operacional.

RIESGO DE MERCADO

Se define como riesgo de mercado la posibilidad de incurrir en pérdidas por mantener instrumentos financieros cuyo valor pueda verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado. Incluye tres subtipos: riesgo de cambio, de la curva de tipos y de precio.

El riesgo de mercado es medido y controlado por la unidad de Control de Riesgo de Mercado. Su función es controlar los límites por contabilidad, tanto de la actividad financiera como de las posiciones por cuenta propia negociadas en mercados de capitales, así como los riesgos de mercado de valores negociados. Asimismo, esta unidad elabora información de riesgos para la Dirección.

Por objetivos de inversión y por nivel decisorio, se distinguen dos grupos de carteras expuestas a riesgo de mercado: de inversión y de negociación. Estas gráficas corresponden a la Dirección Financiera, y la de inversión al Control Financiero. Para cada cartera se establecen unos criterios de inversión sobre distintos ejes de riesgo: rating, mercados, productos, grupos de divisas, área geográfica, volumen y volumen por entidad.

El riesgo de mercado en la Caja se mide mediante VaR. Esta variable recoge la pérdida máxima a un día, con un nivel de confianza del 99%, por movimientos en los factores de riesgo. En el VaR de la Caja se utiliza la estimación de volatilidad y de correlaciones entre factores de riesgo de los últimos 10 meses, con un factor de decremento del 90%. El VaR permite limitar el riesgo de mercado potencial de las carteras de negociación. Adicionalmente, existen límites stop-loss (máxima pérdida absoluta) sobre el resultado acumulado anual. Estos límites y facultades para los distintos niveles decisorios se hallan recogidos en el Cuaderno de Límites, aprobado por el Consejo de Administración.

Control de Riesgo de Mercado informa diariamente a la Dirección Financiera, a los operadores y a la Dirección

de Riesgo el estado de los límites de negociación, y semanalmente, al Comité Financiero. De igual modo, informa a éste mensualmente de los límites sobre las Carteras de inversión.

En cuanto a negociación en moneda extranjera, las operaciones son intrada, quedando la Cartera sin posición al final de la jornada. La Caja ha descrito su operativa de negociación a posiciones en 4 frente a 4 (frente a frente a línea, actuando con CSCA como contrapartida). Asimismo, existen unos límites cuantitativos al riesgo asumible en negociación en divisa en términos de VAR, así como un límite global para todas las Carteras de negociación que opera conjuntamente.

Para el resto de Carteras de inversión, la política de la Caja es cubrir el riesgo de cambio de los principales en las posiciones, de manera inmediata a que suja cualquier riesgo de estas características, mediante la contratación de las operaciones sintéticas en el activo o en el pasivo.

Con el objeto de comprobar la capacidad de predicción del modelo ante el riesgo estimado por el VAR y, por tanto, la bondad del mismo, se realizan pruebas de backtesting limpio para las Carteras de negociación. El backtesting limpio, considera las variaciones en la P&C diaria, sin considerar las entradas y salidas en las Carteras, como consecuencia exclusiva de variaciones en los factores de riesgo, y lo enfrenta a la estimación del VAR para esa Cartera para un número suficientemente significativo de días.

La operativa en derivados con posición expuesta a riesgo de mercado se centraliza y exclusivamente en el ámbito de los mercados organizados, y se inscribe en las Carteras de negociación, sirviendo habitualmente tanto para posicionamiento direccional como para cobertura de riesgo en otras posiciones de negociación. Su riesgo, por tanto, se halla controlado y limitado por el VAR asociado a la meta de negociación respectiva. En cuanto al riesgo por operativa en derivados OTC, la Caja limita dicha actividad a la cobertura y soporte de productos en instrumentos ofertados en la red comercial (bien campañas de pasivo, bien operaciones de activo específicas con grandes clientes), operando en mercado completamente en riesgo asumido. Asimismo, mantienen posiciones en swaps vinculados a titulaciones que son seguidos, medidos y valorados mensualmente desde Tesorería y Origenación.

RIESGOS DE BALANCE (DE TIPO DE INTERÉS Y DE LIQUIDEZ)

El Comité de Activos y Pasivos (COAP) es el máximo responsable del control y gestión del riesgo de tipo de interés, y de la liquidez a medio y largo plazo. Es el órgano encargado de ejecutar y hacer ejecutar las decisiones que, en materia de gestión de activos y pasivos, establece la Dirección de la Caja.

Para el desarrollo de su actividad, el COAP cuenta con un grupo de apoyo, cuyas funciones son:

- **Elaboración y control** de la información necesaria para la actividad del Comité.
- **Seguimiento de la implementación** de las decisiones adoptadas.
- **Seguimiento, a nivel operativo**, de los variables que inciden sobre los riesgos de balance.

El riesgo de tipo de interés se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas futuras en el conjunto del balance, como consecuencia del diferente vencimiento de las operaciones activas, pasivas y de fuera de balance, ante posibles movimientos adversos en los tipos de interés a los que se repercuten las operaciones. La Caja realiza un análisis de sensibilidad del Itaqueo Financiero (a corto plazo) y del Valor Patrimonial (largo plazo) ante posibles variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance.

Para la medición del riesgo se utilizan dos técnicas: el gap dinámico y las simulaciones.

Mediante el uso de gaps temporales se identifican las masas del balance afectadas por variaciones de tipo de interés. Se realiza un seguimiento mensual de los desfases acumulados de vencimientos y expectativas de las masas identificadas, con el objetivo de adaptar aquellas medidas tendientes a minimizar el impacto que dichas variaciones puedan tener sobre el litigio financiero.

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Entidad para hacer frente a los compromisos adquiridos, a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Existe un sistema de límites de liquidez, que vigila mensualmente cinco indicadores, entre los que se encuentra el Ratio de Perfil de Liquidez (cociente entre la liquidez disponible y compromisos a corto plazo), así como otros indicadores de aperturas amercadas de capitales o de capacidad de aperturas al BCE. Al mismo tiempo se analizan ratios y se establecen límites que garanticen la diversificación de instrumentos y vencimientos, como el vencimiento de emisiones en un mes sobre acreedores clientes.

Existe al mismo tiempo un límite para cada posición de Cartera de Negociación de Bono Estatal y un nivel mínimo de Deuda Pública sobre ATM. También se analizan ratios identificadores de una situación de crisis de liquidez, que miden la evolución del ratio de acreedores, así como la posición tomados meta en interbancario sobre ATM.

En la Dirección Financiera se realiza un seguimiento periódico de la liquidez a corto plazo, del que se informa al Comité Financiero. El COAP analiza la liquidez dinámica, teniendo en cuenta el efecto que sobre las posiciones patrimoniales tiene el presupuesto de la Entidad, con el fin de determinar posibles desfases de tesorería futura, que orienten la política de emisiones.

Por otra parte, existe un Plan de Contingencia ante problemas de liquidez, aprobado por el Consejo de Administración, que define la activación de alertas ante determinados indicios que pudiesen anticipar los desfases en la liquidez.

G. Informe anual elaborado por la Comisión de Inversiones de la caja a que se refiere el artículo 20 ter de la ley 31/1985 de 2 de agosto, de regulación de las normas básicas sobre órganos rectores de las Cajas de Ahorros

[G.1.] Adquisiciones y ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo:

Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Ingresos netos de euros	Inversiones o desinversiones	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa o indirecta de la Caja con la operación	participación a los accionistas y planes estratégicos de la Caja	
8.180	Inversión	08/06/07 y 27/06/07 (*)	ACOLFO, DOMINGUELA	ACCIÓN	2,07%	31/03/07 – FAVORABLE

(*) Esta operación se ha formalizado en dos plazos.

[G.2.] Inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo:

Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Fecha de emisión del informe y presentación de la Comisión de Inversiones sobre la estabilidad financiera						
Ingresos netos de euros	Inversiones o desinversiones	Fecha de ejecución de la operación	Entidad objeto de la inversión o desinversión	Participación directa o indirecta de la Caja con la operación	participación a los accionistas y planes estratégicos de la Caja	
1.109	Inversión	11/01/07	CENTRO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LAS COMUNICACIONES (LA) (S.L)	ACCIÓN	24,10%	23/01/2007 – FAVORABLE
831	Inversión	11/01/07	AGRY GESTION DE SERVICIOS AMBIENTALES, S.A.	ACCIÓN	24,10%	23/01/2007 – FAVORABLE
2.786	Inversión	16/07/07 y 16/11/07 (*)	BUCKE ENERGIA, S.A.	ACCIÓN	1,00%	19/01/2007 – FAVORABLE

						Fecha de emisión del informe y estado de cuenta de la Comisión de Inversiones sobre la exactitud de los datos financieros y estadísticos que se presentaron y planes estratégicos de la Caja
Figura en millas de euros	Operación o disposición	Fecha de ejecución de la operación	Denominación de la inversión o disposición	Porcentaje de la Caja en la operación	Porcentaje directo o indirecto de la Caja en la operación	
2.000	Inversión	20/04/2007	ELCOPSA, S.A.	AR112418	40,00%	16/02/2007 - EL MONTE FAVORABLE
2.214	Inversión	16/02/2007	SAGUNE, SARREHENNA, S.L.	88368184	11,27%	16/02/2007 - EL MONTE FAVORABLE
4.432	Inversión y 13,04/07(*)	16/04/07	ICILASA, SARREHENNA, S.L.	82071826	20,00%	16/04/2007 - EL MONTE FAVORABLE
750	Inversión	20/04/2007	SELAGARR, DOS HERMANAS, S.A.	A498716	13,00%	04/06/2007 - EL MONTE FAVORABLE
4.980	Inversión	08/11/2007	BANCO EUROPEO DE FRANCIA	A7863314	33,00%	01/01/2007 - CAJASOL FAVORABLE
16.223	Desinversión	15/08/2007	CRABERPOURTO S.L.	81334184	0,00%	24/07/2007 - CAJASOL FAVORABLE
11.030	Desinversión	06/10/2007	CONSORCIO DE IRRADIACIÓN S.L.	A4182184	20,00%	02/10/2007 L - CAJASOL FAVORABLE
1.000	Inversión	21/11/2007	CRISTOFORO, S. P. C. S.A.	A2807182	100,00%	26/10/2007 - CAJASOL FAVORABLE

(*) Desoperación ya formalizada en otro plazo.

[G.3.] Número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.

Informes de Inversiones emitidos	20
Nota: Incluye los informes de todas las operaciones (Inversión, desinversión o capital) transaccionadas y analizadas con SOF y sometidas al Consejo, según datos normalizados.	

[G.4.] Fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inversiones.

Fecha del Informe	19-01-2020
-------------------	------------

H. Remuneraciones percibidas

[H.1.] Remuneración percibida por el personal clave de la Dirección y los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos.

Remuneraciones	Importe (millas de euros)
Bonificaciones y otras remuneraciones análogas	1.400,47 €
Obligaciones contractuales en materia de prestaciones de pago de primas de seguros de vida	33.736 €

[H.2.] Dietas por asistencia así como remuneraciones análogas de los siguientes órganos:

a) Consejo de Administración

Remuneraciones	Importe (millas de euros)
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	130,14

b) Comisión de Control

Remuneraciones	Importe (millas de euros)
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	130,14

c) Comisión de Revaloraciones

Remuneraciones	Importe (millas de euros)
Dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas	13,6

El Consejo de Inversiones

Recomendaciones	Respecto Informe Anual
Datos por existencia y otras recomendaciones, análisis	26/14

[H.3.] Remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que la Caja tiene una presencia o representación significativa:

Remuneraciones percibidas (en miles de euros)	121,094
---	---------

J. Grado de seguimiento de las recomendaciones de Buen Gobierno

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de buen gobierno que la Caja tiene que cumplir por obligación legal y las adicionales que la propia Entidad se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la Caja respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la Caja.

No existen recomendaciones de buen gobierno específicas aplicables a las Cajas de Ahorros, por lo que nuestro criterio, a efectos de cumplimentación del presente epígrafe, consiste en hacer un breve resumen de las normas establecidas por la normativa legal vigente y las contenidas en nuestro Código de Conducta y Responsabilidad Social (en adelante CC y RS). No obstante, hay que señalar que la mayoría de las recomendaciones publicadas en el conocido como Código Corinte, que no colisionan con la normativa aplicable, han sido asumidas por Cajast.

Antes de entrar en materia, hay que señalar que el CC y RS de Cajast ha sido aprobado por la Asamblea General en el mes de marzo del 2008, por lo que en el ejercicio 2007 se han venido aplicando los CC y RS de las dos Cajas fusionadas, cuyos contenidos son coincidentes en un alto porcentaje.

El CC y RS es una obligación legal regulada en el art. 3.2 de la ley 16/1998 de 16 de diciembre de Cajas de Ahorros de Andalucía. En dicha norma, se establece que las Cajas de Ahorros se dotarán de un código de conducta que concierte su actuación de acuerdo con los principios generales de actuación establecidos en la propia ley, si bien no especifica el contenido concreto del código. En el caso de Cajast el artículo 6 de los Estatutos regula una serie de criterios que marcan el contenido del código, si bien no tienen un carácter

limitativo, por lo que además de estos criterios, el Código aprobado en marco del presente ejercicio, establece unas pautas de actuación de la Caja, sus directivos, sus miembros de Órganos de Gobierno y su plantilla respecto a todos los grupos de interés de la misma.

A continuación se presenta un resumen de las prácticas de Buen Gobierno que se establecen tanto en nuestros Estatutos como en el CC y RG y cómo han sido aplicadas en el ejercicio 2017:

Requisitos e incompatibilidades: Anualmente, y cuando se produce el nombramiento de un nuevo consejero general, se realiza un control de requisitos e incompatibilidades. Dicho control se efectúa mediante la cumplimentación de un formulario que se remite a cada consejero general por parte de la Secretaría General. Además, estos formularios son complementados con la verificación de determinados aspectos mediante consultas informáticas y consultas a bases de datos públicas. Asimismo, mensualmente se realiza un control de deudas vencidas exigibles de cualquier clase frente a la Caja, que en causa de incompatibilidad de acuerdo con los Estatutos.

Limitaciones a operaciones financieras: Se ha establecido un procedimiento de control por el que todas las operaciones financieras que se formalicen con los consejeros generales, personal de Alta Dirección, sus familiares y las empresas vinculadas a aquellos, deben ir aprobadas por el Consejo de Administración y autorizadas por la Junta de Andalucía, según la legislación vigente.

Deberes de diligencia: Los miembros de Órganos de Gobierno deben ejercer el cargo con la debida diligencia, lo que entre otras obligaciones inherente a su cargo incluye las siguientes:

- Informarse y preparar adecuadamente las reuniones de los Órganos a los que pertenezca.
- Asistir a las reuniones de los Órganos de que forme parte y participar activamente en las deliberaciones, a fin de que su criterio contribuya efectivamente a la toma de decisiones.
- Realizar cualquier cometido específico que le encomiende el Consejo de Administración, la Comisión de Control o la Asamblea General, respectivamente, y se halle razonablemente comprendido en su compromiso de dedicación.
- Tratar cualquier irregularidad en la gestión de la Caja de la que haya podido tener noticia.
- Vigilar las situaciones de riesgo que se puedan presentar, promoviendo al efecto la convocatoria de una reunión extraordinaria de los órganos de que forme parte o la inclusión en el orden del día de la primera que haya de celebrarse.

La Presidencia y la Secretaría General facilitan los medios e información necesarios para el cumplimiento efectivo de este deber por parte de los consejeros generales.

Deberes de lealtad: Los miembros de los Órganos de Gobierno y los altos ejecutivos de la Caja comunican, a través de la Secretaría General, los sujetos de participación personal o familiar en otras entidades o en sus órganos de administración y, en general, cualquier vínculo relevante para el desempeño de su cargo. Además, tienen de aplicación la prohibición de usos de activos sociales con fines privados, la prohibición de aprovechamiento en beneficio propio de oportunidades de negocio, el deber de secreto sobre las deliberaciones de los órganos de los que forman parte y la obligación de evitar conflictos de interés entre ellos, sus familiares o las

empresas en las que participan, y la Caja. Estos deberes son explícitamente aceptados por cada consejo y alto directivo de la entidad a través del formulario anexo.

Relación del Consejo con la Asamblea General El Consejo de Administración promueve la participación e información de los consejeros y consejos en las Asambleas Generales, y adopta cuantas medidas son oportunas para facilitar su implicación en la marcha de la entidad de forma que ésta ejerce efectivamente las funciones que le son propias.

Reuniones de los Órganos de Gobierno, preparación, desarrollo y actas de las sesiones y evaluación de funcionamiento: Como aspectos más relevantes en este ámbito, hay que señalar los siguientes:

■ Existen un sistema de convocatoria y de puesta a disposición de la información necesaria para la celebración de las reuniones correspondientes al Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comisión de Inversiones y Retribuciones, y Comisión de Control y de Auditoría a través de sistemas informáticos seguros, lo cual facilita la preparación de las reuniones de manera significativa. Además, la documentación de las reuniones está siempre disponible en la Secretaría General de la Caja en los plazos estatutariamente establecidos.

■ Asimismo, el Consejo de Administración analiza en sesión monográfica su propio funcionamiento y su relación con los demás Órganos de Gobierno, valorando la calidad de sus trabajos y evaluando la eficiencia de sus reglas. Este análisis se realiza con carácter anual y se entiende, además, a un documento formado por todos aquellos informes preceptivos de la normativa vigente y el CC y RE, que son enviados por los departamentos y comisiones responsables sobre todos los ámbitos de gestión y control de la Caja.

■ Otro hecho destacable ha sido la aprobación del Manual de Funcionamiento de la Comisión de Control y el Comité de Auditoría en diciembre de 2007, aunque con el voto en contra de dos comisionados. Se trata de una herramienta que permite mejorar la gestión de los asuntos a tratar por este Órgano en colaboración directa con la Secretaría General y que está instrumentalizado mediante una agenda informática.

Programa de capacitación de los Miembros de los Órganos de Gobierno: Dentro de este capítulo, se han desarrollado varias actividades formativas e informativas en el ejercicio 2007 para los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control:

- Convención anual de Mandatos, al que son invitados los miembros del Consejo y la Comisión de Control.
- Encuentro de Directivos del Instituto de Estudios, que consisten en una jornada informativa en la que se dan cita las personalidades más relevantes del Management nacional e internacional.
- Jornada de Auditoría y Buen Gobierno de Cajasajil dirigido a miembros de la Comisión de Control y personal del Área de Auditoría y de la Secretaría General de la Caja.
- Herramientas de comunicación corporativa que complementan a las ya existentes: Periódico mensual sobre temas relacionados con la Caja, Periódico Solvenza (exclusivo para los miembros de los Órganos de Gobierno), publicaciones del Servicio de Estudios Cajasajil...

Es importante destacar que la participación de los consejeros en estos actos permite un mejor entendimiento y conocimiento de las tendencias del mercado, de la realidad de la Caja y de las obligaciones que asumen como consejeros, obteniendo de esta forma una mejor visión del marco en el que ejercen su responsabilidad.

Política de retribuciones: La política de retribuciones aplicable al Presidente y Vicepresidente primero ejecutivo, al Director General y a los demás empleados con contrato de alta dirección y los miembros del Comité de Dirección son informadas por la Comisión de Retribuciones, que anualmente emite un informe que conoce el Consejo de Administración. Además, la retribución del Presidente y Vicepresidente primero ejecutivo es expresamente aprobada con la Asamblea General.

Comité de Auditoría: Las funciones del Comité de Auditoría han sido asumidas por la Comisión de Control en base al acuerdo del Consejo de Administración en su sesión constituyente, el 18 de mayo de 2007. Las funciones de dicho Comité han quedado expuestas en el punto A.2.17 del presente informe.

Normas de actuación en los Mercados de Valores y Registros Obligatorios. Uso de información privilegiada y revelación de información sobre valores: Los miembros del Consejo de Administración, de la Comisión de Control, del Equipo de Dirección y el personal cuya labor está directamente relacionada con las actividades y servicios de la Caja en el campo del mercado de valores deben cumplir la legislación vigente del mercado de valores que afecte a su ámbito específico de actividad, así como el Reglamento Interno de Conducta de la Entidad en el ámbito del Mercado de Valores, aprobado el 6 de junio por el Consejo de Administración. El Servicio de Mercado de Valores gestiona la adhesión de las personas sujetas al RC y todas las comunicaciones que tienen que ver con este asunto. Además, existe un Comité de Supervisión del RC, entre cuyas funciones se encuentran las asignadas a la función de cumplimiento en el Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores de Cajal.

Normas para la Prevención del Blanqueo de Capitales: La Caja se declara "comprometida íntegramente con el fin que persigue la legislación contra el blanqueo de capitales, por lo que compromete al cumplimiento riguroso de la normativa y a poner al servicio de la red comercial y servicios centrales todos los medios posibles para la detección y denuncia de operaciones sospechosas". Para hacer efectivo este compromiso y asegurar el escrupuloso cumplimiento de las leyes vigentes, Cajal se ha dotado de una Comisión Interna y de una Unidad de Prevención especializada, y ha elaborado un sistema de prevención que establece determinadas normas de conducta.

Estas normas y compromisos se concretan en una serie de políticas de prevención, cuyos estándares han de ser acatados por los empleados y por todas aquellas personas que, en nombre de cualquier sociedad perteneciente al Grupo, establezcan relaciones con clientes.

Para asegurar una prevención y detección efectiva de las operaciones de blanqueo, Cajal ha procedido al diseño de normativa y políticas operativas, formación especializada y a la realización de auditorías internas. La identificación de las operaciones que deben ser revisadas se apoya en aplicaciones informáticas diseñadas en propio y en el conocimiento de los clientes. Determinadas operaciones han de ser comunicadas al Banco de España y/o son objeto de análisis interno.

Protección de Datos de Carácter Personal: Cajal ha integrado en un Servicio, dependiente del Departamento de Gestión del Cumplimiento Normativo, las funciones que sobre la protección de datos de carácter personal venían desarrollándose en las Cajas filiales. Este servicio gestiona, supervisa y cumple funciones de asesoramiento a las demás unidades operativas de la Caja en esta materia.

Atención al Cliente: El Departamento de Atención al Cliente es una unidad operativa de gran importancia para la Entidad, por cuanto sirve de nexo permanente de comunicación entre el cliente y la Caja, no sólo en el campo de las quejas y reclamaciones sino también, y fundamentalmente, en el de las sugerencias y detección de las necesidades de nuestra clientela. La figura del titular del departamento adquiere gran relevancia, puesto de la cual es el hecho de que debe ser nombrado por el Consejo de Administración por mayoría de sus miembros. Su principal función es proteger los derechos e intereses legítimos de los clientes en sus relaciones con la Caja y para garantizar su independencia, se establece estatutariamente que el Consejo debe aprobar el reglamento de funcionamiento del Departamento. Este Reglamento fue aprobado inicialmente por el Consejo a finales de 2007, si bien no ha entrado en vigor hasta el presente ejercicio. Para su consulta, se puede acceder a ella través de la web corporativa.

Política de empresas participadas: Cajagal orienta sus líneas de actuación en materia de empresas participadas, bien a la diversificación del negocio, buscando una adecuada rentabilidad y posicionamiento en sectores estratégicos, bien a contribuir al desarrollo económico y social, mediante el apoyo a sectores productivos y la generación de empleo en aquellas zonas que requieren de estas medidas. En este sentido, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Creación, en el ámbito de los Organos de Gobierno, de la Comisión de Inversiones, entre cuyas funciones destaca la de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones, que supongan una participación significativa en sociedades cotizadas, ya sea directamente o a través de sociedades de su Grupo.
- Creación del Comité de Participadas, que es un Comité Técnico de apoyo a los Organos de Gobierno que, entre otras funciones, facilita la toma de decisiones, al más alto nivel.
- Determinación por el Consejo de Administración de los criterios y limitaciones a establecer en la política de participaciones empresariales con periodicidad anual.
- Verificación continuada de las condiciones de solvencia patrimonial de las empresas participadas y seguimiento de su evolución financiera.
- Establecimiento de mecanismos de control de empresas participadas, adecuados a cada circunstancia, para lo que existe una dotación específica de la auditoría interna.

Transparencia e información hacia los mercados: El Consejo de Administración se responsabiliza de la información de importancia que se transmite a los mercados financieros, y adopta las medidas precisas para asegurar que la información financiera periódica esencial, trimestral y cuatrimestral, que la prudencia exige poner a disposición de los mercados, se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales, con que se elaboran las cuentas anuales, garantizando así la misma homogeneidad y fiabilidad que estas últimas, así como su transparencia hacia los mercados.

Se ha verificado que la página web de Cajagal cumple con la normativa vigente en materia de contenido mínimo obligatorio establecido por la CNMV, manteniendo una estructura de información sencilla, fácilmente accesible y completa.

Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa: Hay que señalar que el Código de Conducta y RG de la Caja está concebido como un instrumento de autogobierno que complementa lo que se establece en materia de buen Gobierno Corporativo por los Estatutos Sociales y Reglamentos de las comisiones delegadas.

del Consejo de Administración. Además, el Código establece las líneas generales de actuación en materia de Responsabilidad Social Corporativa, convirtiéndose en la hoja de ruta de la Caja. Cajagal ha creado, dentro de su organización interna, un Departamento de RSC, dependiente de la Secretaría General, cuya función es coordinar todas las actuaciones que la Caja lleva a cabo en esta materia.

Hay que destacar que la Asamblea General de Cajagal, en su sesión de 21 de diciembre, ha aprobado, dentro de las directrices establecidas en su plan de actuación para el ejercicio 2008, una línea específica sobre RSC, en la que destaca, entre otras actuaciones, la definición del Plan Estratégico en el ámbito de la RSC.

K. Otras informaciones de interés

Si considere que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su sociedad que no ha sido abordado por el presente informe a continuación mencione y explique su contenido.

Como acontecimiento muy importante a destacar en el pasado ejercicio se encuentra la culminación, el día 18 de mayo, del PROCESO DE FUSIÓN entre Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (EL MONTE) y Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez (CAJA SAN FERNANDO), dando lugar a MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS SAN FERNANDO DE HUELVA, ERIZ Y SEVILLA (CAJAGAL).

Como se ha mencionado a lo largo del texto, la Caja se encuentra actualmente en un período transitorio, de duración máxima de 2 años, en el que los Órganos de Gobierno quedan conformados por la suma de los Órganos de Gobierno de las Cajas fusionadas. Finalizado dicho período, se procederá a la renovación de los Órganos de Gobierno según se establece en el Reglamento del procedimiento regulador del sistema de designación de los órganos de gobierno.

Por otro lado, entendemos que debe hacerse una referencia a una serie de hechos acontecidos en el Grupo Empresarial El Monte entre los años 2004 y 2005, y que han sido objeto de una designación de responsabilidad, idéntica por los Órganos de Gobierno de la Caja, dando cumplimiento a un requerimiento, al respecto, del Banco de España. Si bien las actuaciones se comenzaron a ejecutar desde el mismo momento de la notificación del requerimiento, año largo del año 2007 se han formalizado la mayor parte de éstas, por lo que se considera que, como ejemplo de transparencia, es importante ofrecer un resumen de los hechos acontecidos.

Síntesis del proceso de investigación:

En la primavera del 2006, la Sociedad Grupo Empresarial El Monte es objeto de una inspección por parte del Banco de España, solicitando los inspectores, una serie de medidas en el ámbito, entre otros, de la inversión crediticia, ajustes y rectificaciones contables, la gestión y control del Grupo Empresarial siguiendo criterios de la propia Caja y, por último, la consolidación e intervención contable del Grupo Empresarial por la propia intervención General de la Caja.

En el mes de julio de ese mismo año, El Monte procedió a satisfacer todos los requerimientos relativos a la inversión crediticia y ajustes contables, y posteriormente, se llevaron a cabo actuaciones con el fin de catalizar, en esta sola área, la gestión y administración del Grupo Empresarial, homogeneizando procedimientos y criterios contables entre la Caja y su Grupo.

Por otro lado, el Banco de España, durante su labor de inspección, analizó un total de noventa y nueve operaciones de inversión y desinversión del Grupo Empresarial, de las cuales, finalmente, en tres de las transacciones analizadas exhaustivamente, de conformidad con los informes de los auditores externos y abogados

comparados al efecto, existe la posibilidad fundada de acciones tendentes a depurar la responsabilidad en distintos niveles.

Plan de Acción de Cajagal y ante El Monte

El Consejo de Administración de la Entidad abordó este asunto, desde el primer momento, con todo rigor y transparencia, tanto para exigir responsabilidades como en el establecimiento de los controles oportunos. Hay que tener en cuenta que, aunque los hechos acontecieron en la misma Caja El Monte, la depuración de responsabilidades ha sido apoyada de manera unánime por el Consejo de Cajagal, una vez producida la fusión.

El Consejo de Administración, a propuesta del Gabinete Jurídico de la Caja, acordó a mediados de mayo de 2007, ejercer acciones legales por las transacciones realizadas en las tres transacciones analizadas, acuerdo que se alcanzó por unanimidad.

Además, es de destacar que en todo este proceso, tanto la Consejería de Economía de la Junta de Andalucía, como el propio Banco de España, han tenido puntual información de los trabajos de investigación desarrollados, así como de las acciones emprendidas, las más adecuadas y contundentes, en principio, para salvaguardar los intereses de la Entidad y de sus clientes.

El proceso ha concluido con la presentación de acciones legales, hasta ahora admitidas a trámite, que reflejan notablemente que Cajagal y ante El Monte, han cumplido noblemente, y con la mayor orientación posible, con los requerimientos del Banco de España en defensa de sus clientes, su patrimonio y su reputación.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la Caja, en su sesión de fecha 20 de Mayo de 2008.

Miembros del Consejo que han votado en contra o se han abstenido en relación con la aprobación del presente informe:

Elaborado / Versión preliminar

RFP anual del Consejo

Miembros del Consejo

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

[Datos de constitución]

Monte de Piedad y Caja de Ahorros San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla, con denominación comercial **Cajasol**, es una entidad privada de crédito de naturaleza fundacional y de carácter social, sin ánimo de lucro, que orienta su actividad a la consecución de fines de interés público.

Cajasol tiene su origen en la fusión, con creación de una nueva entidad, entre Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla y Caja Provincial San Fernando de Sevilla y Jerez. La escritura de fusión fue firmada en la ciudad de Sevilla el 18 de mayo de 2007.

[Datos de inscripción]

Cajasol está inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 4675, folio 1, hoja SS-74000, inscripción 1ª. Asimismo, está inscrita en el Registro de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España con el número 2106 de codificación.

[Fondo de garantía de depósitos]

Cajasol es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

[Datos de identificación]

Los principales datos identificativos son:

- CIF: G-91 458039
- Código Swift: CDCASMM336
- Domicilio: Plaza de San Francisco, 1 - 41008 (Sevilla)
- Teléfono centralita: 954.58.71.00
- Oficina telefónica: 901.211.88.88
- Fax: 954.58.70.01
- Página web: www.cajasol.es
- e-mail de atención al cliente: atencionalcliente@cajasol.es

